FNG FEDEGAN FONDO NACIONAL DEL GANADO

DAF– 0421- 26
Bogotá DC. 05 de marzo de 2026

Doctora
MAYRA ALEJANDRA ARANGUREN ROJAS
Directora de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión 4° Trimestre 2025 FONDO NACIONAL DEL GANADO

Respetada doctora Aranguren:

En el marco del contrato de Administración No.20190001 del 04 de enero de 2019, en cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula Segunda, Literal 11, y el numeral 6. del instructivo de la Resolución No.000532 de 2023, para su conocimiento y fines pertinentes remito el Informe de Gestión del FONDO NACIONAL DEL GANADO, correspondiente al cuarto trimestre de la Vigencia 2025.

Cordialmente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FECHA: 05 MAR 2026
HORA:
RECIBE

ANGELA MARCELA ORDOÑEZ MAHECHA
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Mónica Cortés Guarnizo – Asistente Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
Revisó: Oscar Quiroga Jiménez – Subdirector de Finanzas y Adquisiciones

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia
Rad No. 2026-313-004568-2
Fecha Radicado: 05/03/2026 14:49:42
Asunto: INFORME DE GESTION 4o TRIMESTRE 2025 FO
Folios: 1
Anexos: 0
Remitente: FONDO NACIONAL EL GANADO
Destino: 313-GGDB

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS
FEDEGÁN

Entidad administradora del
FONDO NACIONAL DEL GANADO

INFORME DE GESTIÓN
CUARTO TRIMESTRE 2025

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **3**

1. INFORMACIÓN LEGAL **4**
1.1. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA 4
1.2. DIRECCIÓN JURÍDICA 6

2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS **11**
2.1. ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SECTORIAL..... 11
2.2. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO..... 12
2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 12
2.4. BALANCED SCORECARD 13
2.5. ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRSD..... 15
2.6. SISTEMA DE RIESGOS 19

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA **21**
3.1. COMITÉ DE COMPRAS 21
3.2. LEGALIZACIÓN CONTRATACIÓN 24
3.3. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS 27
3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA 35

4. INFORMACIÓN FINANCIERA **53**
4.1. ESTADOS FINANCIEROS 53
4.2. ANÁLISIS FINANCIERO 56
4.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 61
4.4. INFORMACIÓN DE TESORERÍA 68
4.5. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA 70

5. INFORMACIÓN TÉCNICA **81**
5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL 81
5.2. CIENCIA, TECOLOGÍA E INNOVACIÓN 106
PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE 107
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS 126

6. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO 147

7. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN 158

8. Anexo 167

INTRODUCCIÓN

La Ley 89 de 1993 estableció, en su artículo 11: "VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. El Ministerio de Agricultura hará el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, para lo cual la entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado deberá rendir semestralmente informe con relación a los recursos obtenidos y su inversión".

Sin embargo, el contrato 20190001 del 4 de enero de 2019, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, para la administración, recaudo final e inversión de las cuotas de fomento ganadero y lechero, en el numeral 11 de su cláusula segunda, referida a las obligaciones de FEDEGÁN, establece:

> **11.** Suministrar al **MINISTERIO** informes de conformidad con sus requerimientos dentro de la periodicidad acordada que en todo caso no podrá ser inferior a un trimestre. Los informes contendrán la información legal, administrativa, financiera, de ejecución presupuestal, contractual y técnica en relación a los proyectos viabilizados, avance de los planes y programas que se encuentren desarrollando, y demás que requiera **EL MINISTERIO** con relación al recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero. La Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas será la dependencia encargada de revisar y analizar dichos informes[1].

En cumplimiento de dicha obligación, la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN, pone a consideración de la instancia competente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Informe de Gestión del Fondo Nacional del Ganado correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre - diciembre) de 2025.

[1] **CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 20190001 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.** 4 de enero de 2019. Cláusula Segunda, numeral 11. Hoja No. 9.

1. INFORMACIÓN LEGAL

1.1. DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

1.1.1. ACTA No. 065 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2025 (Virtual por medio de Teams)

1.1.1.1. APROBACIÓN DE ACTAS

Fueron aprobadas por unanimidad las actas:

- No. 058 del 19 de marzo de 2025
- No. 059 del 28 de marzo de 2025
- No. 060 del 24 de abril de 2025
- No. 061 del 19 de junio de 2025
- No. 062 del 23 de julio de 2025

1.1.1.2. INFORME DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

a) Informe Presupuestal
   - Ejecución Presupuestal a junio 30 de 2025
   - Presentación y aprobación de Acuerdo No.004 – 2025, por el cual se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.
   - Informe de Traslados Internos

b) Presentación y aprobación Estados Financieros a 30 de junio 2025. Aprobados por unanimidad.

c) Informe de Recaudo a 30 de junio de 2025

d) Actualización y aprobación del Manual de Políticas Contables. Aprobado por unanimidad.

e) Avance Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República

a) **INFORME DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.** Avance – Ciclo 2 de vacunación 2025

1.1.1.3. INFORME OFICINA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

a) Actualización y aprobación del Manual de Gestión del riesgo. Aprobado por unanimidad.

1.1.1.4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se trataron los siguientes temas:

- La ampliación de los mercados de carne sin que se traduzca en un mejor precio para el ganadero.
- Estrategias para disminuir la informalidad en el mercado interno de leche,
- Se aplazó el tema del apoyo del FNG al Programa de Una Vaca por la Paz.
- Distribución del presupuesto de Fomento al Consumo entre los componentes de Mercadeo Social y el Programa Asistencial, que será revisado en el proyecto de presupuesto para 2026.

1.1.2. ACTA No.066 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 (Virtual por medio de Teams)

1.1.2.1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobaron por unanimidad las actas:

- No. 063 del 26 de agosto de 2025
- No. 064 del 18 de septiembre de 2025
- No.065 del 9 de octubre de 2025

1.1.2.2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO 2026

a) Análisis Sectorial

b) Proyección de Ingresos

c) Gastos
   - Gastos de ley, Funcionamiento, Auditoría Interna y Gestión del Recaudo
   - Gastos de Inversión
     - Gastos Programa de Salud y Bienestar Animal
     - Gastos Programa de Ganadería Sostenible
     - Gastos Programa de Fomento al Consumo y Promoción y Divulgación

El Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para la vigencia 2026 fue aprobado por unanimidad.

d) Presentación y Aprobación Acuerdo No. 005 del 17 diciembre de 2025. "Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2026, el cual fue aprobado por unanimidad.

1.1.2.3. INFORME AUDITORIA INTERNA

1.1.2.4. INFORME DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

a) Presentación ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2025

b) Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 30 de septiembre 2025

- Estado de Situación Financiera a septiembre 30 y junio 30 de 2025
- Balance General a 30 de septiembre de 2025
- Estado de Resultados a 30 de septiembre 2025 - 2024

Los Estados Financieros con corte al 30 septiembre de 2025 fueron aprobados por unanimidad.

c) Informe de Recuado y Cartera a 30 de septiembre 2025

- Informe de Recuado a 30 de septiembre 2025
- Cartera por Estados – 30 de septiembre 2025
- Cartera por Edades – 30 de septiembre 2025
- Cartera Concepto carne – 30 de septiembre 2025
- Cartera Concepto Leche – 30 de septiembre 2025
- Denuncias penales radicadas en 2025
- Subdirección de Recaudo y Cartera – Gestión a sept. 2025
- Consolidado Solicitudes Certificaciones DIAN radicadas 2019 – 2025
- Conformidades DIAN emitidas y en proceso 2019 – 2025
- Estrategias de recuperación de Cartera, evasión y sacrificio clandestino

1.1.2.5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SELECCIÓN PROVEEDOR PARA ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Fue aprobada por unanimidad la propuesta de Movistar para el arrendamiento de 415 equipos de cómputo durante 36 meses por valor total de $2.202.594.201,43, IVA incluido.

1.1.2.6. INFORME DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA. Informe avance del Ciclo II de 2025

1.2. DIRECCIÓN JURÍDICA

1.2.1. CONTRATACIÓN

Entre el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2025 se realizaron y legalizaron los siguientes contratos y otrosíes de acuerdo con las solicitudes de la Dirección Administrativa y Financiera y de la Dirección Técnica:

1.2.1.1. OCTUBRE

CONTRATO	CONTRATISTA
294 OTROSI 28	LISSY CIFUENTES SANCHEZ
793 OTROSI 3	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. ESP BIC
1574 OTROSI 1	SERVIOLA SAS
1596	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROP. - ASODEGAR (Terminación)
1636	COMITÉ DE GANADEROS DEL ALTO SINÚ – GANALTOS (Terminación)
1774	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE - ASOGAUCA
1775	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL URABA GRANDE - AGANAR
1776	ASOCIACION DE GANADEROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOGAORIENTE
1777	ASOCIACIÓN GREMIAL DE GANADEROS - ASOGANS
1778	ASOCIACIÓN GREMIAL DE GANADEROS - ASOGANS
1779	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN - CORPOLECHE
1780	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN - CORPOLECHE
1781	COOPERATIVA COLANTA
1782	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO - COREGAN
1783	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DEL SARARÉ
1784	COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENA
1785	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
1786	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
1787	COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
1788	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PAZ DE ARIPORO
1789	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL
1790	COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD
1791	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME
1792	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN ANGEL - COMGANAS
1793	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE - ASOGANORTE
1794	COMITÉ DE GANADEROS DEL BANCO MAGDALENA
1795	COMITÉ DE GANADEROS DEL MAGDALENA - COGAMAG
1796	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTA ANA MAGDALENA - ASOGANS
1797	COMITÉ GANADERO DEL BAJO MAGDALENA
1798	CORPORACION DE FERIAS Y EVENTOS DE PLATO - CORFEPLATO
1799	COMITÉ DE GANADEROS DE LA MOJANA - COGAMOJANA
1800	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
1801	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
1802	ASOCIACION MUNICIPAL DE GANADEROS DE SAN JUAN NEPOMUCENO - ASOMUGASANN
1803	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA - COGASAMO
1804	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SINCÉ Y DE LAS SABANAS - FEGANSINCE - SABANAS
1805	ASOCIACIÓN SUCREÑA DE GANADEROS - ASOGASUCRE
1806	FEDERACION DE GANADEROS DE SAN PEDRO - FEGASAMPEDRO
1807	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE Y OCCIDENTE DE BOYACA - ASOGABOY
1808	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
1809	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
1810	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOYACÁ - FABEGAN
1811	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BOYACA - ASOREGAN
1812	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
1813	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
1814	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCEVALLE
1815	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCEVALLE
1816	COMITÉ DE GANADEROS DEL CAUCA
1817	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR

CONTRATO	CONTRATISTA
1818	GREMIO DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS - GREA
1819	COMITÉ GANADEROS DE CODAZZI
1820	COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL
1821	ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS DEL CENTRO DEL CESAR - ACEGAN
1822	COMITÉ DE GANADEROS DEL VALLE DE ARIGUANI - COGANARI
1823	COOPERATIVA GANADERA DEL SUR LIMITADA - COOGANASUR
1824	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA - ASOGAGUA
1825	COMITÉ DE GANADEROS CAPÍTULO MAICAO
1826	COMITÉ DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE FONSECA
1827	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN JUAN DEL CESAR
1828	COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE GANADEROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE URABA NORTE - ATUN
1829	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
1830	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
1831	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE - ASOGAN
1832	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE - ASOGAN
1833	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN - COGASA
1834	COMITE DE CEBUINOS LECHEROS Y CRUCES
1835	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - ASOPEGOR
1836	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE FACATATIVÁ - ASOGANADEROS
1837	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DE GIRARDOT
1838	COMITÉ DE GANADEROS DEL ÁREA 5 - CGA5
1839	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE LECHE DE GUATAVITA - ASOLEGA
1840	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL VALLE DE UBATÉ
1841	COMITÉ DE GANADEROS DEL QUINDIO
1842	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CALDAS - COGANCALDAS
1843	COOPERATIVA DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE RISARALDA - CODEGAR
1844	COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
1845	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ARIARI - AGANAR
1846	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN MARTIN - ASOGASAM
1847	CORPORACION COMITE DE GANADEROS DEL META
1848	CORPORACION COMITE DE GANADEROS DEL META
1849	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - ASOGAITAN
1850	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
1851	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
1852	COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVIARE
1853	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
1854	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
1855	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
1856	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS
1857	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO - FEDAGRO
1858	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
1859	COMITÉ DE GANADEROS DEL NORTE DE SANTANDER - COGANOR
1860	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
1861	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
1862	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
1863	COMITE DE GANADEROS DE CIMITARRA - COGACI
1864	CORPORACIÓN DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER - CORGASUR
1865	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
1866	COMITÉ DE GANADEROS DE PURIFICACIÓN Y EL SUR DEL TOLIMA
1867	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO
1868	COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA
1869	CORPORACION DE FERIAS Y EVENTOS DE PLATO CORFEPLATO
1870	COMITÉ DE CEBUINOS LECHEROS Y CRUCES
1871	ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOPEGOR

1.2.1.2. DICIEMBRE

CONTRATO	CONTRATISTA
1766 OTROSI 3	BLIP BLIP SAS
1803	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA - COGASAMO (Terminación)

1.2.2. CONVENIOS

CONVENIO	ENTIDAD
SA-CDCCO-218-2024 OTROSI 1	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
UTF/COL/166/COL	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA - FAO

1.2.3. ATENCION TUTELAS

Se dio atención a **DOS (2)** acciones de tutela en este trimestre.

1.2.4. PROCESOS EXTERNOS

- Se realizaron las reuniones de seguimiento periódico de los procesos ejecutivos en cabeza de los apoderados externos para establecer su estado de trámite.
- Por instrucción del Representante Legal de FEDEGAN – FNG, se realizó la designación de apoderados externos de procesos nuevos.
- Así mismo, la Dirección Jurídica realiza el seguimiento de los procesos laborales instaurados contra FEDEGAN-FNG y asiste a las audiencias convocadas por la autoridad judicial.

1.2.5. APOYO CICLOS DE VACUNACIÓN CONTRA Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se realizó el acompañamiento a las diferentes áreas de la entidad y comités regionales para la ejecución y seguimiento de los contratos y otrosí para los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis Bovina de 2025 y sus actividades complementarias.

1.2.6. ASISTENCIA A COMITÉS Y REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

1.2.6.1. COMITÉ TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

- Octubre 1
- Noviembre 1
- Diciembre 2

Total: 4 reuniones

1.2.6.2. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- Revisión cuestionario DCPPA – MADR
- Mesa de trabajo con el Fondo Ganadero del Tolima – en liquidación
- Comité Asesor de Transporte
  - Noviembre 2

Total: 2 reuniones

1.2.6.3. ICA - CONSEJO DIRECTIVO Y OTRAS REUNIONES

- Lanzamiento curso Sistemas Ganaderos Sostenibles
- ICA - actualización plataforma SINIGAN
- Rueda de Prensa (ministra de ADR, Gerencia Nacional del Ica y director Jurídico FNG)
  - Octubre 4
  - Noviembre 2
  - Diciembre 1

Total: 7 reuniones

1.2.6.4. COMITÉ JURÍDICO Y CONSEJO GREMIAL NACIONAL

- Octubre 1
- Noviembre 1
- Diciembre 1

Total: 3 reuniones

1.2.6.5. REUNIONES PERMANENTES CON TODAS LAS ÁREAS DE FEDEGAN – FNG

- Prórroga Contrato 793 – Colombia Telecomunicaciones
- Revisión actas Junta Directiva
- Revisión contratos OEGA
- Seguimiento gestión mensual
- Capacitaciones Gestión Humana,
- Comité de Dirección
- Requerimientos CGR
- Convenio CAR
- Contratos prestación de servicios OEGA nuevas
- COGASAMO PL San Marcos,
- Socialización novedades nueva versión Work Place
- Apertura auditoría KRESTON,
- Contratos para elaboración póliza de 3 OEGA nuevas de prestación de servicios,
- Tema visita Frigorífico San Isidro
- Revisión programas Fondo Nacional del Ganado
- Acuerdo Cero Deforestación
- Plan general de Acción 2026 - Dirección jurídica
- Revisión y análisis observaciones CGR Nos. 8,9,10 y 11
- Propuesta UNODC- Naciones Unidas,
- Revisión Derecho de Petición Veeduría
- Presentación Informe Auditoría Interna
- Comité de Recaudo y Cartera,
- Reuniones de cierre Auditoría Legal
- Reunión representante legal Kreston,
- Comité de Convivencia Laboral - Funciones y Responsabilidades,
- Aforados Aserdir,
- Tema vacunador José Luis Llorente
- Comité top10 FNG 2025
- Seguimiento al ciclo 2 de 2025 con temporales
- Revisión convenio Nariño, entre otras.
    - Octubre 17
    - Noviembre 18
    - Diciembre 19

    Total: 54 reuniones

1.2.6.6. REUNIONES CON ABOGADOS EXTERNOS FEDEGAN – FNG

- Preparación audiencias con doctora. Lissy Cifuentes, Jhon Lincoln Cortes
- Audiencia proceso Municipio Purificación
- Conciliación de radicado SIM CGR
- Tema Cárnicos Especializados,
- Preparatoria audiencia Municipio de Lorica
- Proceso Central de Sacrificio Guayabito
- Audiencia con Dra. Lissy Cifuentes - Lácteos Michelle - Anibal de hoyos
- Preparatoria audiencia Carlos Edwin Forero
- Preparatoria audiencia Luis Fernando Caicedo
- Doctor Darío Fernando Pantoja - cuentas de cobro, entre otros
- Audiencia Carlos Edwin Forero,
- Audiencia de acusación - Javier Méndez Lizcano
- Audiencia municipio de Oiba, entre otras.

- Octubre 3
- Noviembre 6
- Diciembre 3

Total: 12 reuniones

1.2.6.7. JUNTA DIRECTIVA DEL FNG

- Octubre 1
- Noviembre 1
- Diciembre 1

Total: 3 reuniones

1.2.6.8. ASISTENCIA A JUNTAS DIRECTIVAS FNG – ACCIONISTA

- Frigosinú
- Frigovito
- Ceagrodex
- Friogan)
    - Octubre 2
    - Noviembre 3
    - Diciembre 3

Total: 8 reuniones

1.2.6.9. ASISTENCIA A OTRAS REUNIONES CON ORGANISMOS PUBLICOS Y OTRAS ENTIDADES

- Visita fiscal CGR tema Frigosantana,
- Comisión Nacional SNIITA
- Contratación equipo técnico CAR,
- Preparación Plenaria Acuerdo Cero Deforestación
- Evento de cierre del Proyecto Prorural,
- Seguimiento FEDEGAN - UNODC – Naciones Unidas,
- Tema sobre DZAPAS y APAS,
- Concertación reunión Fondo Ganadero del Tolima,
- Congreso de la SAC
- Comité Jurídico & Ambiental - Presentación del Dr. Juan Manuel González
- Banco Agrario
- DIAN - resultados mesa anti - contrabando zona centro,
- Mesa de Comunicaciones Acuerdo Cero Deforestación,
- Comité de acreedores Friogan,
- Comité Asesor Subsector Lácteo, entre otras.
    - Octubre 9
    - Noviembre 5
    - Diciembre 7

Total: 21 reuniones

2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Planeación y Estudios Económicos (OPEE) consolidó su rol estratégico en el fortalecimiento de la gestión institucional del Fondo Nacional del Ganado, mediante la ejecución y seguimiento de programas orientados a garantizar el acceso oportuno a información completa, actualizada y pertinente para la comunidad ganadera y los demás grupos de interés del sector. Las acciones desarrolladas se enfocaron en el análisis y generación de conocimiento sobre los sectores lácteo y cárnico, con el propósito de respaldar la toma de decisiones informadas tanto a nivel interno como externo.

De manera complementaria, la OPEE aseguró una gestión rigurosa, articulada y eficiente del Sistema Integrado de Gestión, que comprende el Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión de Riesgos, el Sistema de Calidad Estadística y el Balanced Scorecard. Este enfoque permitió fortalecer la capacidad institucional para responder con mayor agilidad y efectividad a las necesidades de los usuarios, garantizando altos estándares de transparencia, confiabilidad y eficiencia en la ejecución de los programas administrados por el Fondo Nacional del Ganado. Adicionalmente, la Oficina de Planeación lideró la coordinación del proceso de formulación del Plan de Acción 2026, articulando la participación de todas las áreas de la entidad.

2.1. ESTUDIOS ECONÓMICOS, ANÁLISIS SECTORIAL, ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN GANADERA

Durante el cuarto trimestre del año se realizó la actualización de las cifras de los sectores lácteo y cárnico, a partir de diversas fuentes de información provenientes de entidades nacionales e internacionales, con el fin de consolidar datos confiables sobre el sector ganadero. En la página web de FEDEGÁN–FNG (https://www.fedegan.org.co/estadisticas/general) se publicaron, entre otros, indicadores como:

- Precios mensuales del ganado
- Sacrificio bovino y acopio de leche
- Precio por litro de leche con y sin bonificación
- Importaciones y exportaciones de carne, subproductos, animales en pie, leche y derivados lácteos)
- Precios internacionales de la leche y del novillo gordo
- Precios del maíz y del concentrado
- Precios del ganado gordo y flaco en Colombia.

Adicionalmente, se publicó en el portal de Fedegán el documento titulado *"Coyuntura ganadera, primer semestre de 2025"*. De otro lado, se realizó la actualización del PIB total por actividad económica, y el crecimiento del PIB agrícola y pecuario correspondiente al III trimestre de 2025, información de fuente: DANE.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo una actualización continua de los datos, indicadores y estadísticas del sector ganadero, mediante el análisis de información en las plataformas Tableau Prep y Tableau Desktop. Este espacio, creado desde mayo de 2024 en la página web de FEDEGÁN bajo el nombre "Cifras interactivas", cifras que pueden ser consultadas de forma más ágil y dinámica en cinco (5) ejes de información:

1. Cifras de abigeato
2. Cifras de consumo
3. Cifras de importaciones y exportaciones
4. Cifras de inventario ganadero
5. Cifras de producción.

Con el propósito de fortalecer el contenido publicado, en el mes de octubre se incorporó dentro del componente de producción los datos de "Producción de leche por departamentos", con base en la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) del DANE.

A la fecha, los estudios económicos, videos, y documentos elaborados por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos son publicados en la página web de FEDEGÁN y acumulan en total 1.056.170 visitas; en las diferentes secciones de cifras, estadísticas, documentos de estadística y videos de coyuntura ganadera de la página web. Así mismo, el espacio de cifras interactivas de Tableau suma en total 4.927 visitas.
En el cuarto trimestre del año se realizó la renovación de las licencias de Tableu Cloud, las cuales incluyen: Dos (2) usuarios para Tableau Cloud – Creator, dos (2) Tableau Cloud - Viewer y dos (2) Tableau Cloud – Explorer, por valor de $13,305,600, las cuales tienen vigencia hasta diciembre de 2026.

2.2. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO

En el cuarto trimestre del año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión del Procedimiento para el control de la información documentada.
- Enviar comunicación a través de "Juan te informa" y mediante correo electrónico de los documentos actualizados de la operación estadística y la publicación de cifras o actualización en temas normativos.
- Actualización Listado maestro de documentos.
- Revisión actualizaciones al Manual de perfiles de cargos con responsabilidades del proceso estadístico.
- Actualización Roles y cargos de la Operación estadística (Revisión de inducción al cargo, solicitud de certificados de competencia, validación de cursos de la OE y validación perfil de cargo RH).
- Actualización matriz de riesgo con su metodología (Identificación, valoración e implementación de controles).
- Monitoreo de Riesgos.
- Medición indicadores de gestión OE (calidad) Indicador de cumplimiento de cronograma es mensual, los demás indicadores de acuerdo con cada fase.
- Revisión Caracterización del proceso estadístico.
- Publicación cuadro de control de fechas de publicación.
- Implementación de acciones de mejora resultado de la auditoría interna 1-2025.
- Elaboración planes de acción y cierre de hallazgos auditoría interna 1-2025.

2.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el cuarto trimestre de 2025, en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) se pueden resaltar los avances alcanzados, los resultados obtenidos y las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del sistema y a la mejora continua de los procesos. Las acciones ejecutadas estuvieron alineadas con el plan de trabajo del SGC, los lineamientos de la Alta Dirección y los requisitos de la norma de certificación vigente.

Estas actividades, se desarrollaron de la siguiente manera:

2.3.1. AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO A LA CERTIFICACIÓN

Durante el periodo se llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad llevada a cabo por Bureau Beritas, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos normativos, la eficacia del sistema y el grado de madurez de los procesos.
La auditoría permitió:

- Validar la conformidad del SGC frente a la ISO 9001:2015.
- Evidenciar el compromiso de la organización con la mejora continua.
- Identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de los procesos.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, permitiendo mantener la certificación y reafirmando la adecuada implementación y sostenibilidad del sistema.

2.3.2. INFORME DE GESTIÓN DEL SGC A LA ALTA DIRECCIÓN

Se elaboró y presentó el Informe de Gestión del Sistema de Gestión de Calidad a la Alta Dirección, consolidando la información más relevante del desempeño del sistema durante el periodo evaluado.
Este informe incluyó, entre otros aspectos:

- Estado de los objetivos de calidad.
- Desempeño de los indicadores del SGC.
- Resultados de auditorías internas y externas.
- Gestión de riesgos y oportunidades.
- Acciones de mejora implementadas.

La presentación del informe permitió a la Alta Dirección contar con información clara y oportuna para la toma de decisiones estratégicas y el direccionamiento del sistema hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.3.3. CONTRATACIÓN DEL CURSO DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD

Con el fin de fortalecer las competencias internas y asegurar la sostenibilidad del programa de auditorías internas, se adelantó la contratación de un curso de formación para nuevos integrantes del equipo de auditores internos de calidad el cual se realizará el primer trimestre del año 2026. La incorporación de nuevos auditores contribuye al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua del SGC.

2.3.4. CONTRATACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN SIX SIGMA

Durante el cuarto trimestre se gestionó la contratación del proveedor para la capacitación en metodología Six Sigma, como herramienta clave para el análisis, control y mejora de los procesos, este curso se realizará en el segundo trimestre del año 2026. La implementación de esta metodología se proyecta como un apoyo estratégico para el cumplimiento de los objetivos de calidad y el fortalecimiento del desempeño organizacional.

Para estos cursos se solicitó del presupuesto del rublo *SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (RECERTIFICACIÓN ISO 9001) número 21020298.16* los siguientes montos:

CURSO	VALOR
Auditor interno en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, 19011:2018 con énfasis en gestión de riesgos	***$ 9,367,680.00***
Lean Management Six Sigma Yellow Belt	***$ 7,086,614.00***

2.4. BALANCED SCORECARD - SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Durante el cuarto trimestre, se desarrollaron actividades sistemáticas orientadas al seguimiento y control del cumplimiento del Plan de Acción 2025, en el marco de la metodología del Balanced Scorecard. Dicha gestión se estructuró a través de los siguientes componentes:

2.4.1. MONITOREO MENSUAL

Se realizó un seguimiento periódico y estructurado a todas las áreas del Fondo Nacional del Ganado (FNG), incluyendo las coordinaciones regionales y los secretarios técnicos Regionales. Este proceso permitió evaluar el nivel de avance de las actividades ejecutadas en cada periodo, así como consolidar informes mensuales de resultados que reflejan el desempeño institucional.

2.4.2. VALIDACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

A nivel central, se trabajaron las matrices de seguimiento específicas por área, con el propósito de monitorear y validar la gestión reportada en los informes. En el ámbito regional, se efectuó una revisión detallada de los reportes remitidos por las coordinaciones, asegurando la disponibilidad y consistencia de los soportes requeridos para validar la información registrada y garantizar su adecuada trazabilidad. Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos para la aprobación de los anexos correspondientes.

Con el fin de identificar, analizar y gestionar las desviaciones de cumplimiento frente a las metas establecidas, se utilizó el formato "*Reporte de indicadores de gestión*" para aquellos indicadores que no cumplieron con la temporalidad definida o que presentaron niveles de avance inferiores a los esperados. En estos reportes se documentaron las causas del incumplimiento, así como los compromisos y acciones correctivas acordadas, los cuales fueron trabajados de manera articulada con los responsables de cada meta.

Durante el mes de noviembre se dio inicio al proceso de gestión del cierre de las metas establecidas en el Plan de Acción 2025, en articulación con las áreas del nivel central del Fondo Nacional del Ganado. De manera complementaria, se realizaron recordatorios formales a las áreas regionales sobre la importancia del cierre oportuno de las metas, enfatizando la necesidad de realizar el reporte completo y oportuno de los avances, así como la entrega de los anexos y soportes que evidencian la gestión ejecutada en cada región. Estas acciones permitieron fortalecer la calidad, consistencia y trazabilidad de la información reportada, en concordancia con los lineamientos definidos por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos.

Para este mismo periodo, se llevó a cabo la actualización de la segunda versión de las matrices del Balanced Scorecard para cada área. En dicha actualización se incorporaron dos apartados adicionales, orientados a identificar de manera explícita la evidencia que soporta cada actividad ejecutada y la ubicación donde se encuentra almacenada dicha información. Esta mejora permite fortalecer la consistencia y trazabilidad de los registros, facilitando la validación de la información reportada durante el proceso de seguimiento y evaluación de la gestión

Finalmente, los resultados consolidados de avance con corte al noviembre de 2025 se encuentran disponibles y fueron objeto de análisis durante el periodo. Los resultados correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2025 se encuentran actualmente en proceso de revisión y evaluación, dado que el seguimiento se realiza bajo el esquema de mes vencido, conforme a la metodología definida por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos.

- **Nivel Central:** Se alcanzó un avance promedio del 93% en los proyectos y actividades programadas a corte del 30 de noviembre.
- **Nivel Regional:** Se logró un avance promedio del 87% en las metas programadas a corte del 30 de noviembre
- **Transparencia de la Información:** La información consolidada y validada se encuentra disponible para consulta pública en la página web de Fedegán-FNG, en la sección de Balanced Scorecard: https://www.fedegan.org.co/Balanced-ScoreCard.

Adicionalmente, se adelantó el proceso de formulación del Plan de Acción 2026, en articulación con cada una de las áreas del FNG, tanto a nivel central como regional. Como resultado de este ejercicio, se elaboraron un total de 32 matrices que integran 471 proyectos y 1.179 indicadores de gestión, los cuales constituyen la base para el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales durante la vigencia 2026.

El uso del Balanced Scorecard en el año 2025, se consolidó como una herramienta fundamental para la gestión institucional, al facilitar un seguimiento efectivo y oportuno del desempeño de las áreas y del avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Su aplicación ha permitido fortalecer la claridad de las áreas respecto a sus metas, promoviendo una mayor alineación estratégica y una gestión orientada a resultados, y se ha consolidado como un mecanismo clave para el seguimiento de los planes de mejora, orientados a corregir oportunamente las desviaciones identificadas en el cumplimiento de las metas institucionales.

2.5. ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE PQRSD

El Fondo Nacional del Ganado FNG, en cumplimiento al artículo 11 de la ley 1712 de 2014 ha dispuesto a través de la página web, el sistema para solicitar peticiones,quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias (PQRSD).

2.5.1. PQRSD TRAMITADAS IV TRIMESTRE 2025

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se llevó a cabo el seguimiento y la trazabilidad de las PQRSD recibidas a través del correo electrónico, correspondencia y formulario de la página web de Fedegan - FNG. En este periodo se recibieron 435 PQRSD, las cuales se clasificaron de la siguiente manera: 383 peticiones, 46 quejas y reclamos, 4 sugerencias y 2 denuncias. A continuación, se presenta las PQRSD recibidas durante el periodo, por cada proceso de la organización:

PQRSD TRAMITADAS IV TRIMESTRE 2025

PROCESO IMPLICADO	PETICIÓN	QUEJA O RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	TOTAL, RECIBIDAS	TOTAL, CONTESTADAS
Enlace Regional	28	0	0	0	28	28
Proceso Direccionamiento y Planeación	15	1	0	0	16	16
Proceso Ciencia, Tecnología e Innovación	36	0	0	0	36	36
Proceso de Fomento al consumo	3	0	0	0	3	3
Proceso Dirección Jurídica	34	0	0	0	34	34
Proceso Gestión Financiera	9	0	0	0	9	9
Proceso Gestión Humana	44	0	0	0	44	44
Proceso Recaudo y Admon de la CFGL	13	0	0	0	13	13
Proceso Salud Animal	201	45	4	2	252	252
TOTAL	**383**	**46**	**4**	**2**	**435**	**435**

Fuente: Reporte de PQRSD FEDEGÁN-FNG Año 2025

Durante el trimestre se recibieron 2 denuncias, correspondientes a los procesos de Salud Animal. Estas denuncias fueron gestionadas bajo los lineamientos establecidos para la atención de este tipo de solicitudes garantizando la confidencialidad del denunciante y la remisión a las áreas competentes para su análisis y verificación.

2.5.1.1. TIEMPO DE RESPUESTA PQRSD IV TRIMESTRE 2025

De acuerdo con el procedimiento estipulado para la atención a peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y/o denuncias del FNG, el tiempo establecido para dar respuesta es de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción por parte del área responsable. A continuación, se muestra el promedio de respuesta en días de los procesos.

TIEMPOS DE RESPUESTA PQRSD RECIBIDAS IV TRIMESTRE 2025

PROCESO IMPLICADO	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA PQRSD (Días)
ENLACE REGIONAL	2
PROCESO DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN	4
PROCESO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2
PROCESO DE FOMENTO AL CONSUMO	13
PROCESO DIRECCIÓN JURÍDICA	5
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	4
PROCESO GESTIÓN HUMANA	6
PROCESO RECAUDO Y ADMON DE LA CFGL	6
PROCESO SALUD ANIMAL	4
TOTALES	**5**

Fuente: Reporte de PQRSD FEDEGÁN - FNG Año 2025

El tiempo promedio de respuesta a las PQRSD fue de 5 días, lo que indica el cumplimiento con lo establecido en el procedimiento. Sin embargo, el proceso que presentó mayor tiempo de respuesta fue el de Fomento al Consumo.

Por otro lado, con el objetivo de evaluar la gestión de las PQRSD, durante este trimestre se elaboró el informe correspondiente a las solicitudes recibidas durante el tercer trimestre del 2025, así como el consolidado a septiembre y noviembre del mismo año, incluyendo los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada en el mismo periodo. Este informe permitió identificar aspectos clave, como el número de solicitudes gestionadas, el nivel de satisfacción de las partes interesadas y evidenciar el grado de cumplimiento del procedimiento de atención de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.

Adicionalmente, se actualizó el procedimiento de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD incorporando ajustes en los canales de atención y recepción de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. De igual forma, se actualizó el instructivo para responder las PQRSD realizando ajustes generales al documento.

2.5.1.2. PQRSD RECIBIDAS MENSUALMENTE IV TRIMESTRE 2025

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se recibieron un total de 435 PQRSD, a continuación, se puede observar el número de requerimientos por mes:

PQRSD RECIBIDAS MENSUALMENTE IV TRIMESTRE 2025

MES	TOTAL
OCTUBRE	158
NOVIEMBRE	161
DICIEMBRE	116
TOTAL	**435**

Fuente: Reporte de PQRSD FEDEGÁN - FNG Año 2025

2.5.1.3. TIPOLOGÍA DE LAS PQRSD RECIBIDAS IV TRIMESTRE 2025

En el siguiente cuadro podemos evidenciar la descripción de las PQRSD recibidas durante el trimestre IV de 2025:

TIPOLOGÍA DE LAS PQRSD RECIBIDAS IV TRIMESTRE 2025

DESCRIPCION PQRSD	TOTAL	PORCENTAJE
COMUNICACIONES INFORMATIVAS	69	16%
DENUNCIAS	2	0%
DERECHO DE PETICIÓN	13	3%
ESTADÍSTICAS INVENTARIO	1	0%
OTRAS ESTADÍSTICAS	3	1%
OTRAS SOLICITUDES	185	43%
RECLAMO O QUEJA	46	11%
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN	41	9%
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	71	16%
SUGERENCIA	4	1%
TOTAL	**435**	**100%**

Fuente: Reporte de PQRSD FEDEGÁN - FNG Año 2025

Como parte de la implementación del proceso estadístico de Fedegan -FNG se encuentran las clasificaciones de solicitudes de estadísticas de inventario bovino y bufalino dentro de las cuales podemos identificar las siguientes necesidades de información:

Entidades	Temática de necesidades de información
Entidades territoriales	Solicitud de información sobre hatos ganaderos en Floridablanca-Santander para el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático.

Fuente: Reporte de PQRSD FEDEGÁN - FNG Año 2025

2.5.1.4. CANALES DE RECEPCIÓN DE PQRSD IV TRIMESTRE 2025

En el cuarto trimestre del año 2025, la mayoría de PQRSD fueron solicitadas al email de PQRSD (74%), seguido del formulario WEB desde la página del FNG (26%), y que, correspondencia física (0,23%).

CANALES DE RECEPCIÓN DE PQRSD IV TRIMESTRE 2025

ENTRADA	TOTAL
EMAIL	320
FORMULARIO PÁGINA WEB	114
CORRESPONDENCIA FÍSICA	1
TOTAL, RECIBIDAS	**435**

Fuente: Reporte de PQRSD FEDEGÁN - FNG Año 2025

2.5.1.5. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN IV TRIMESTRE 2025

Durante el cuarto trimestre de 2025, se llevó a cabo la Encuesta de Satisfacción sobre la Atención de PQRSD, con el fin de evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a la atención recibida y las respuestas a sus solicitudes. La encuesta fue publicada en la página web y enviada por correo electrónico a los usuarios que realizaron solicitudes. Como resultado, se obtuvieron 27 respuestas, cuyos resultados se detallan a continuación.

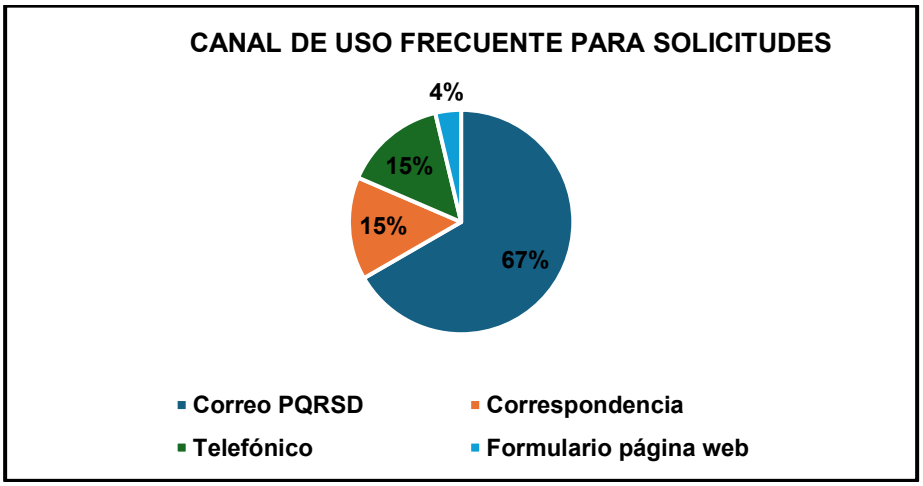

Fuente: Encuesta de Satisfacción Atención PQRSD 2025

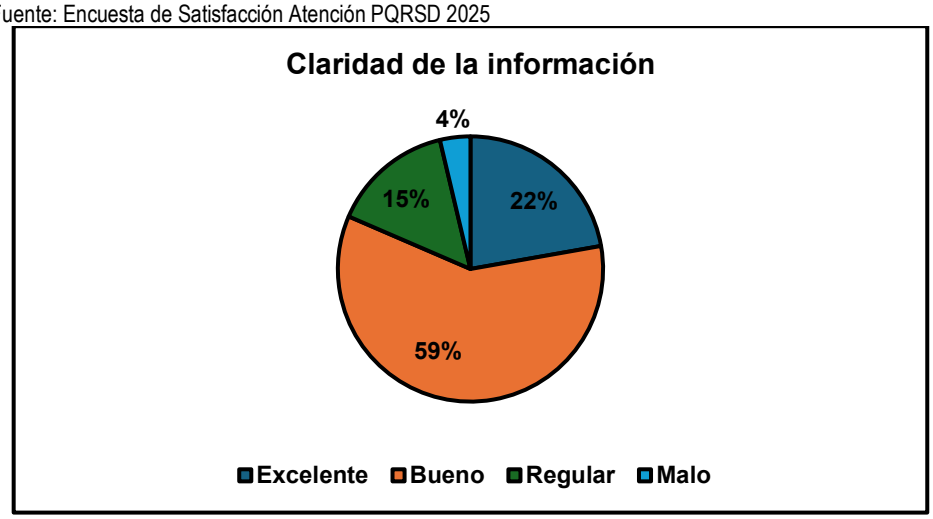

Fuente: Encuesta de Satisfacción Atención PQRSD 2025

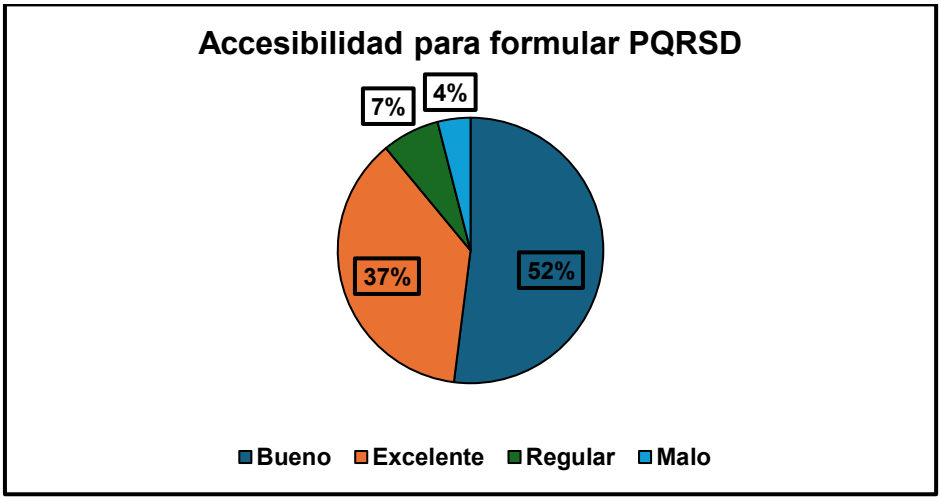

Fuente: Encuesta de Satisfacción Atención PQRSD 2025

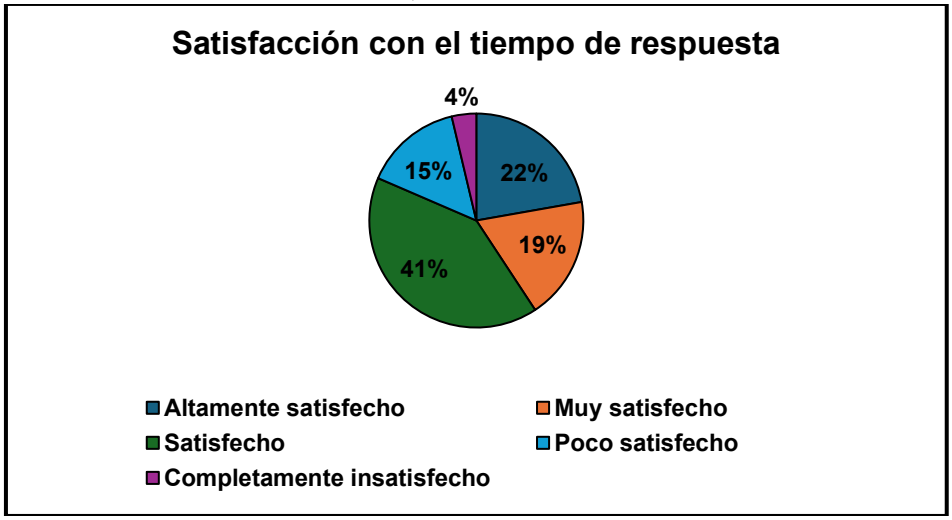

Fuente: Encuesta de Satisfacción Atención PQRSD 2025

PERCEPCIÓN DEL USUARIO SOBRE LA RESOLUCIÓN DE SU SOLICITUD

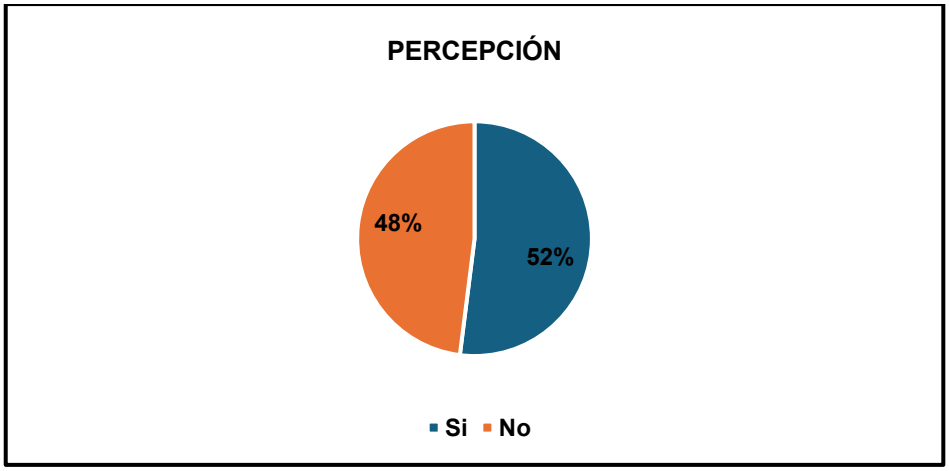

Fuente: Encuesta de Satisfacción Atención PQRSD 2025

En cuanto a la resolución de las solicitudes, el 52% de los encuestados indicó que su solicitud fue resuelta, mientras que el 48% señaló que no lo fue. Se revisaron las respuestas emitidas relacionadas a estas PQRSD donde se evidenció que algunas de las PQRSD eran competencia de otra entidad, y las otras están relacionadas con el ciclo de vacunación donde si se le brindo la información correspondiente al peticionario.

Por otro lado, se les solicitó a los encuestados que expresaran comentarios sobre aspectos positivos y/o a mejorar en el trámite de PQRSD presentadas a través de la página web de FEDEGÁN. A continuación, se presentan los resultados:

ASPECTOS POSITIVOS Y/O A MEJORAR EN EL TRÁMITE DE PQRS PRESENTADAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE FEDEGAN
Buen servicio
Buenos días. Recibí respuesta a petición de acompañamiento para solicitud crédito Finagro y he enviado respuesta al contacto al cual se me ha direccionado. Aún espero respuesta. Espere unos días para contestar esta comunicación, aun así, todavía sigo sin
Deben mejorar a la hora de emitir respuestas frente a las solicitudes de los despachos fiscales.
El objetivo debe ser el ganadero y la industria que nos agremia.
felicitaciones al área ambiental por el trabajo en la respuesta
GRACIAS
Me parece muy bien su información
Muy agradecido y satisfecho con la atención prestada de parte del personal que me atendió, 100 % la calidad del servicio.
Ninguno, el trámite lo realice a cabalidad, sin ningún contratiempo y fue resuelto de la mejor manera.
No aplica, tan solo agradecer la disposición y el compromiso con los territorios. Dios les bendiga
No me dieron solución urgente
No se obtuvo el contacto necesario para validar correo rechazado
Si, FEDEGAN en asocio con otros fondos y ONG internacionales anuncia unos proyectos de ganadería sostenible silvopastoril, pero en la realidad no ofrece, nada solamente la vacuna para la fiebre aftosa
Yo nunca me he comunicado por este medio lo que quiero es colocar un PQRSD, porque en mi predio tenemos una sociedad familiar y en el reporte para confirmar si recibí notificación de la vacunación, me falta 2 hermanos, SANDRA MILENA MANJARREZ ALONSO Y JAI

En general, los comentarios de los usuarios reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre la atención brindada por Fedegan - FNG, destacando la rapidez en las respuestas y la claridad de la información.

2.5.1.6. CONCLUSIONES

Durante el cuarto trimestre del año 2025, el Fondo Nacional del Ganado -FNG gestionó de manera oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), evidenciando el cumplimiento del procedimiento de Atención al Ciudadano y Gestión de las PQRSD y fortaleciendo lo procesos de atención a los grupos de interés.

Se identificó que el proceso de Salud Animal concentró el mayor número de PQRSD debido a solicitudes relacionadas con el ciclo de vacunación. Así mismo, se evidenció que el tiempo promedio de respuesta fue de 5 días, este quiere decir que se mantuvo por debajo del tiempo máximo establecido de quince (15) días hábiles, lo cual refleja un adecuado desempeño en la gestión de las solicitudes.

En cuanto a los canales de recepción de solicitudes, el correo electrónico de PQRSD continúa siendo el canal más utilizado por los usuarios, seguido del formulario que se encuentra en la página web.

Los resultados de las encuestas de satisfacción muestran una percepción positiva de los usuarios frente a la claridad de la información, accesibilidad para presentar las solicitudes y el tiempo de respuesta. Es importante resaltar que, durante este trimestre, se actualizó el procedimiento de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD que contribuyó al fortalecimiento de la transparencia, la atención al ciudadano y la mejora continua de los procesos.

2.6. SISTEMA DE RIESGOS

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se lograron avances significativos en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades.

Como parte de la implementación del Sistema de Control Interno, se fortaleció la matriz de riesgos y oportunidades mediante la actualización del formato a su versión N° 5. Esta versión incluye campos específicos para identificar a los responsables de la ejecución de los controles, el seguimiento y la ubicación de las evidencias. Se realizaron sesiones de trabajo con las respectivas áreas a nivel regional del proceso de Salud y Bienestar Animal para actualizar las matrices de riesgos a su versión N° 5 incluyendo los campos específicos de responsables y ubicación de la evidencia del control. Asimismo, se actualizaron los indicadores relacionados con las actividades de tratamiento de riesgos.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento del sistema, se continuó con el seguimiento al formato de Autoevaluación y Seguimiento del Sistema de Control Interno, en el cual cada área realizó la evaluación bimestral del estado de sus procesos, confirmando la implementación de los controles definidos en las matrices de riesgos y oportunidades y el reporte oportuno de los riesgos materializados.

De igual manera, en el marco de jornadas de reinducción realizadas durante el mes de noviembre, se incluyó tema de la gestión de riesgos de fraude y corrupción, con el fin de socializar los avances del Manual de Prevención de Fraude y Corrupción y fortalecer el conocimiento y apropiación del tema por parte de la organización.

Por otro lado, se actualizó el manual de prevención de fraudes y corrupción a su versión N° 8, realizando ajustes generales al documento. Asimismo, se elaboró el Informe a la Alta Dirección y el Informe de Riesgos y Oportunidades por Procesos, correspondiente al año 2025.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento al reporte de riesgos materializados en cada proceso, con el fin de identificar los casos en los que los riesgos se materializaron. Durante este periodo se reportaron 6 riesgos materializados. Como parte del seguimiento, se realizaron sesiones de trabajo dirigidas a apoyar el registro adecuado de la información en el formato de registro de riesgos materializados y seguimiento de controles efectivos y verificar las acciones implementadas.

Durante este trimestre del 2025, se dio inicio con la construcción de las matrices de riesgos y oportunidades a nivel regional del proceso de Recaudo y Administración de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, donde se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a los profesionales responsables con el fin de fortalecer sus conocimientos para la identificación, análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades. De manera complementaria se brindó el acompañamiento para la elaboración de las matrices, este con el fin de contribuir al fortalecimiento del proceso Recaudo y Administración de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

3.1. COMITÉ DE COMPRAS

Durante el cuarto trimestre de 2025 se realizaron un total de siete (7) Comités de Compras así: en octubre dos (2) comités; en noviembre dos (2) comités y en diciembre (3) tres comités, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes áreas para el desarrollo de los programas y proyectos del FNG.

Por otro lado, se supervisó y se le hizo seguimiento al cumplimiento de los servicios prestados por Servientrega, Telefónica-Movistar, Seguridad Superior, Coltec, Novaventas y demás necesarios para el desarrollo de la gestión y el mantenimiento de las instalaciones.

3.1.1. COMITÉ DE COMPRAS NO. 016 DEL 08-10-25

3.1.1.1. PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO: COMPRA DE PREÑECES

Compra de 220 preñeces provenientes de donadoras con alto valor genético y productivo, debidamente confirmadas y certificadas, a la empresa **ACCIÓN COLOMBIA** por valor de $484.000.000, para ser distribuidas en los departamentos del Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. dentro del proceso de implementación del proyecto de Mejoramiento Genético para promover la adopción de programas orientados a incrementar la producción y ofrecer la posibilidad de acceder a genética animal de alta calidad.

3.1.2. COMITÉ DE COMPRAS NO. 017 DEL 29-10-2025

3.1.2.1. FOMENTO AL CONSUMO: COMPRA DE LECHE EN POLVO

Compra de 14.280 unidades de leche entera en polvo en presentación de 1.000 gramos, a través de la **BOLSA MERCANTIL** bajo la modalidad de puja por precio. 10.272 unidades de leche son destinadas a 89 entidades del programa regular en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Caquetá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y Tolima; y 4.008 unidades de leche con destino a las campañas de atención especial dirigidas a población vulnerable de los departamentos del Amazonas y Chocó. El monto máximo de la operación será de $ 335.580.000, con un precio promedio estimado de $ 23.500 por kilogramo bajo las condiciones establecidas de suministro, maquila, diligenciamiento de actas y distribución en punto.

3.1.2.2. AGENDAS - CUADERNO 2026

Impresión de 2.500 Agendas – Cuaderno con la empresa **PUNTO COLOR** por valor de $70.210.000, incluido IVA, en las cuales se resaltan los logros y actividades, tanto del equipo regional como del equipo de nivel central; las cuales serán distribuidas al equipo de la Dirección Técnica del nivel central, equipo regional de coordinadores, profesionales y asistentes administrativos, ganaderos y aliados estratégicos (DANE, ICA, laboratorios y consultores externos).

3.1.3. COMITÉ DE COMPRAS NO. 018 DEL 17-11-2025

3.1.3.1. PROYECTO DEPTO. CUNDINAMARCA – FEDEGÁN – CORPOGUAVIO: COMPRA ELEMENTOS DE APOYO

Compra a la empresa **BALKRAN** por valor de $119.493.900, incluido IVA, de elementos de apoyo: Kit solar para cerca eléctrica ganadera hasta 30kms; desviador de rayos, varilla de aterrizaje + conector, alambre de cobre para aterrizaje, aislador tipo pivote *100 unidades, aislador esquinero o tipo pera * 25 unidades, Tensor metálico galvanizado para cerca eléctrica, hilo electro plástico de 200mts, Kit para broches o puertas en potrero, Llave tensora, cable aislado rollo *50 m., Varilla metálica para soporte de cordón de cerca eléctrica móvil de 150x12mms, Medidor de voltaje con escala de luces y aviso de peligro; los cuales serán distribuidos entre los ganaderos beneficiarios del “Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca –Secretaría del Ambiente y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – FEDEGÁN - FNG, CORPOGUAVIO y los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo.

3.1.4. COMITÉ DE COMPRAS NO. 019 DEL 26-11-2025

3.1.4.1. CAMPAÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Contratación de la agencia de comunicaciones **GLOBAL DIGITAL COMUNICACIONES S.A.S.** por valor de $525.750.000, incluido IVA, para que preste los servicios de:

- **Conceptualización y marketing digital:** Incluye análisis de contexto, definición de mensaje central, diseño de identidad de campaña, una producción mínima de 150 piezas de contenidos y la participación de influenciadores.
- **Difusión nacional y regional-Publicidad:**
    - Radio: Emisión de 800 cuñas en radio regional y nacional.
    - Televisión: Emisión de 55 salidas en televisión regional y nacional

3.1.5. COMITÉ DE COMPRAS NO. 020 DEL 10-12-2024

3.1.5.1. EVENTO DE CIERRE PROYECTO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Contratación del **RESTAURANTE Y PIQUETEADERO EL LLANERO y/o WILLIAM FELIPE BERNAL QUIJANO** identificado con cedula número 1.073.682.529, por valor de $ 25'387.259, para prestar el servicio de alimentación, hidratación, estación de café, logística técnica (sonido, pantallas, micrófonos, planta eléctrica), menaje y meseros, para el evento de cierre a realizar el día 12 de diciembre del 2025 del convenio especial de cooperación científica y tecnológica N° SA-CDCCO-218-2024 Cundinamarca.

3.1.5.2. VIDEOS GIRA TÉCNICA NACIONAL CESAR – MAGDALENA

Contratación de la agencia de Audiovisuales **LA TRIADA COMUNICACIÓN Y MERCADEO SOCIAL** por valor de $236.607.700 para realizar los videos, y por valor de $420.658.011, para realizar la posproducción y finalización del material audiovisual que se recolectó durante la XIX Gira Técnica Nacional Ganadera Cesar – Magdalena 2025, que se llevó a cabo del 27 de septiembre al 2 de octubre del 2025, con el fin de darlos a conocer a la comunidad ganadera.

3.1.5.3. CALENDARIOS Y LAPICEROS PARA RECAUDADORES

Contratación de la empresa **PUNTO COLOR** por valor de $36.024.632, para la impresión y/o elaboración de 3.000 calendarios de pared, 3.000 calendarios de escritorio, 3.000 lapiceros, los cuales se distribuyen entre los recaudadores de la CFGL, indicando las fechas en las cuales deben realizar la consignación de la CFGL.

3.1.5.4. CUADERNO – LIBRETA RECAUDADORES

Contratación de la empresa **PUNTO COLOR** por valor de $52.360.000, incluido IVA, para la impresión y elaboración de 4.000 cuadernos tipo libreta para ser distribuidos entre los recaudadores de la CFGL, con insertos sobre el recaudo de la CFGL y sobre los programas del FNG.

3.1.6. COMITÉ DE COMPRAS NO. 021 DEL 24-12-2024

3.1.6.1. CAMPAÑA GANADERÍA SOSTENIBLE

Contratación de la firma **PROESACON** por valor de $74.000.000, incluido IVA, para llevar a cabo una campaña de Ganadería Sostenible resaltando las buenas prácticas productivas y el compromiso ambiental y social del sector, para fortalecer una percepción positiva y responsable de la actividad ganadera en el país, la cual incluye:

- Conceptualizar la campaña, realizando un análisis del contexto sectorial e institucional, con definición del mensaje central y de los ejes comunicacionales de la campaña, así como el diseño de la identidad conceptual que permita una comunicación clara, consistente y alineada.
- Producción/desarrollo de un mínimo de 80 piezas gráficas, digitales y audiovisuales, diseñadas para su difusión en los distintos canales institucionales, garantizando coherencia visual, calidad técnica y adecuación a los formatos requeridos

3.1.6.2. FOMENTO AL CONSUMO – KITS CÁRNICOS

Compra de 1.650 kits cárnicos a la empresa **RED CÁRNICA S.A.S**. por valor $48.394.446, en el marco de una campaña especial de Fomento al Consumo de carne, orientada a beneficiar a población en condición de vulnerabilidad. Los kits se entregarán de manera articulada con la Alcaldía de Santa Marta – Magdalena, y tiene como objetivo contribuir al acceso a productos cárnicos, fortalecer la seguridad alimentaria y promover el consumo responsable de carne colombiana, en concordancia con los lineamientos del Programa de Fomento al Consumo

3.1.6.3. CAMPAÑA RADIO Y TELEVISIÓN – ANTIMICROBIANOS

Contratación de la agencia **D.C. AUDIOVISUALES** por valor de $400.000.000, incluido IVA, para llevar a cabo una campaña con la emisión de 1.176 cuñas en radio regional y nacional y la emisión de 65 salidas en televisión regional y nacional para la sensibilización y divulgación sobre el uso adecuado de antimicrobianos en la producción pecuaria, lo cual incluye desde la conceptualización de la campaña y su publicidad en radio y televisión.

3.1.6.4. CAMISAS INSTITUCIONALES

Confección de 250 camisas tipo "Columbia" con la empresa **COMERCIA UNIFORMES EMPRESARIALES** por valor de $41.709.500, incluido el IVA, con la identificación del FNG, para el equipo humano que participa en los diferentes eventos, jornadas y actividades operativas del programa, con el fin de fortalecer el reconocimiento institucional, asegurar una imagen homogénea y visible de la entidad en los espacios de participación pública y territorial, así como promover el sentido de pertenencia del equipo vinculado a la ejecución de los programas.

3.1.7. COMITÉ DE COMPRAS NO. 022 DEL 30-12-2024

3.1.7.1. GORRAS INSTITUCIONALES

Compra de 4.627 gorras institucionales a la empresa **OTOCAPS.CO** por valor de $201.975.861, incluido IVA, con el fin de fortalecer las condiciones operativas y de seguridad del personal que participa en las diferentes jornadas, eventos y actividades en el territorio, especialmente al equipo de vacunadores y programadores de los ciclos de vacunación, mejorando el reconocimiento e identificación de este personal de apoyo, aspecto relevante dadas las condiciones de orden público en algunas zonas del país, facilitando el desarrollo seguro de las actividades operativas y la adecuada interacción con las comunidades y autoridades locales.

3.2. LEGALIZACIONES

Para el cumplimiento del objeto social del Fondo Nacional del Ganado, durante el IV trimestre de 2025, la dependencia de legalizaciones efectuó actividades relacionadas con la revisión, el seguimiento y control de los siguientes procesos:

3.2.1. ORDENES COMPRA Y SERVICIOS

El FNG suscribió órdenes de compra por valor total de $2.313.845.998 y órdenes de servicios por valor de $1.913.173.023, las cuales se detallan en el siguiente resumen:

CANTIDAD OC	MES Y AÑO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
11	oct-25	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 1,313,042,492
12	nov-25	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 414,050,180
25	dic-25	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 586,753,326

CANTIDAD OS	MES Y AÑO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
70	oct-25	SERVICIOS PRESTADOS	$ 211,251,780
54	nov-25	SERVICIOS PRESTADOS	$ 685,576,220
85	dic-25	SERVICIOS PRESTADOS	$ 1,016,345,023

3.2.2. CONTRATOS SUSCRITOS OEGAS, CICLOS AFTOSA 2025

Se realizó la supervisión a los contratos suscritos con las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas-OEGA, para el primer ciclo de aftosa de 2025, y se revisaron los documentos soporte de gastos ejecutados y presentados por estas entidades de los cuales se presenta el resumen de ejecución en la siguiente tabla:

CONTRATOS	CONCEPTO	VR. CONTRATOS APROBADOS	VR. EJECUTADO	VR. SOBRANTE
68	GASTOS TRANSPORTE Y LOGÍSTICOS.	$ 6,508,145,898	$ 6,470,064,265	$ 38,081,633

3.2.3. NÓMINAS PERSONAL DE PLANTA FNG Y EN MISION CONTRATADO POR EST - FACTURAS

Se efectuó la revisión de nóminas del personal de planta del FNG, personal en misión contratado a través de la EST para el nivel central, ciclos de vacunación de fiebre aftosa y otros proyectos.

Asimismo, se revisaron las facturas presentadas por las EST sobre los servicios prestados al FNG, durante el IV trimestre del presente de 2025, sobre nóminas pagadas a los trabajadores en misión de las cuales se presenta el resumen de estos procesos, en las siguientes tablas, así:

3.2.3.1. NÓMINAS - PERSONAL DE PLANTA DEL FNG

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR TOTAL
TOTAL, NÓMINA REVISADA PERSONAL PLANTA MES DE OCTUBRE 2025	$ 1,365,165,255
TOTAL, NÓMINA REVISADA PERSONAL PLANTA MES DE NOVIEMBRE 2025	$ 1,370,890,798
TOTAL, NÓMINA REVISADA PERSONAL PLANTA MES DE DICIEMBRE 2025	$ 1,929,915,081

3.2.3.2. NÓMINAS – PERSONAL ADMNISTRATIVO EN MISION FNG Y FACTURAS EST

EST	CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR FACTURAS
SERVIOLA SAS	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS OCTUBRE 2025, PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 614,569,914
	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS NOVIEMBRE 2025, PERSONAL ADMINISTRATIVO.	$ 599,351,379
	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS DICIEMBRE 2025, PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 646,937,330

3.2.3.3. NÓMINAS PERSONAL EN MISION FNG, II CICLO DE VACUNACION Y FACTURAS EST

EST	CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL, FACTURAS
SLH S.A-BIC	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS OCTUBRE A DICIEMBRE -2025	$ 4,024,354,740
LABORANDO SAS.	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS OCTUBRE A DICIEMBRE -2025	$ 6,041,772,590
TEMPOMETA LTDA	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS OCTUBRE A DICIEMBRE -2025	$ 4,156,707,700
SERVIOLA SAS.	NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS OCTUBRE A DICIEMBRE -2025	$ 5,321,905,080

3.2.3.4 NÓMINAS – PERSONAL AFORADO, CICLOS DE VACUNACION 2019 A 2025 Y FACTURAS EST

EST	CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL, FACTURAS
SLH S.A-BIC	NÓMINAS Y FACTURAS, REVISADAS DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	$ 44,245,730
LABORANDO SAS.	NÓMINAS Y FACTURAS, REVISADAS DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	$ 19,698,240
TEMPOMETA LTDA	NÓMINAS Y FACTURAS, REVISADAS DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	$ 26,584,991
ASERDIR	NÓMINAS Y FACTURAS, REVISADAS DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	$ 7,063,464
SERVIOLA SAS.	NÓMINAS Y FACTURAS, REVISADAS DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	$ 37,969,694
TEMPOLIDER	NÓMINAS Y FACTURAS, REVISADAS DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025	$ 1,538,736

3.2.4 ANTICIPOS A PERSONAL NIVEL CENTRAL Y REGIONAL – DIFERENTES PROGRAMAS

Se revisaron los documentos soporte de legalización de gastos enviados por los coordinadores y profesionales de desarrollo ganadero, sobre anticipos girados para actividades de entrega de una vaca por la paz, brigadas tecnológicas ganaderas, talleres de gestión del conocimiento-GC, bienestar animal-BA, primeros auxilios-PA, fiebre aftosa-FA, auxilio plan de datos, gastos II ciclo aftosa-2025, Fortalecimiento Tecnig@n, actividades varias e infraestructura, sobre los cuales se ejecutaron los siguientes recursos:

3.2.4.1 ANTICIPOS PARA GASTOS DE ENTREGA DE UNA VACA POR LA PAZ

ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
ENTREGA DE VACAS- PROG. UNA VACA X LA PAZ	$ 26,218,550	$ 24,909,300	$ 1,309,250

3.2.4.2 ANTICIPOS PARA BRIGADAS TECNOLOGICAS GANADERAS-BTG

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
ALMUERZOS, REFRIGERIOS Y COMPRA ÁRBOLES	$ 11,000,000.00	$ 10,787,600.00	$ 212,400.00

3.2.4.3 ANTICIPO PARA TALLERES GESTION DEL CONOCIMIENTO SALUD ANIMAL-GC-BA-PA Y FA

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
COMPRA REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y PAPELERÍA	$ 3,200,000	$ 2,608,000	$ 592,000

3.2.4.4 ANTICIPOS PARA CONCERTACION DE BRECHAS Y DE AGENDAS DE INVESTIGACION

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
COMPRA REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y PAPELERÍA	$ 18,575,000	$ 15,560,481	$ 3,014,519

3.2.4.4.1 ANTICIPOS PARA AUXILIO PLAN DE DATOS PERSONAL I CICLO AFTOSA-2025

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
AUXILIO DE PLAN DE DATOS	$ 20,809,500	$ 16,793,339	$ 3,979,361

3.2.4.4.2 ANTICIPOS PARA CAPACITACION Y PUBLICIDAD PERSONAL II CICLO AFTOSA DE 2025

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
GASTOS DE CAPACITACIÓN Y PUBLICIDAD	$ 417,297,900	$ 405,044,830	$ 12,253,069

3.2.4.4.3 ANTICIPOS PARA ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO TECNIG@N

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
FORTALECIMIENTO TECNIG@N	$ 100,843,845	$ 95,951,694	$ 4,892,151

3.2.4.5 ANTICIPOS PARA ACTIVIDADES VARIAS- SALUD ANIMAL

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
GASTOS ALMUERZOS, REFRIGERIOS Y OTROS	$ 8,218,145.00	$ 8,211,530.00	$ 6,615.00

3.2.4.6 ANTICIPOS PARA MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA - FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR ANIMAL

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
COMPRAS INSUMOS MEJORAS BIENESTAR ANIMAL	$ 190,346,300.00	$ 189,826,469.02	$ 519,830.98

3.2.4.7 ANTICIPOS PARA GASTOS VARIOS DE CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y OTRAS

Se revisaron los documentos soporte de gastos ejecutados con recursos girados a profesionales para el desarrollo de actividades de los convenios suscritos por FEDEGAN- Fondo Nacional del Ganado con entidades Públicas y Privadas de los cuales los resultados se resumen en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CONVENIO No.	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR PEND X LEG
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	SACDCCO-218-2024	$ 11,972,358	$ 11,972,358	$ 0
FEDEGAN FNG-TAUROQUIMICA S.A.S AGRARIUS	062	$ 248,400	$ 0	$ 248,400
CAR CUNDINAMARCA	CAR-CTEI-3031-2024	$ 5,000,000	$ 4,916,000	$ 84,000

3.2.4.8 ANTICIPOS PARA VIATICOS A PERSONAL DE PLANTA-FNG Y AUDITORIA KRESTON

Se revisaron los informes de legalización de gastos presentados por los funcionarios de planta del FNG y de la auditoria KRESTON, sobre las comisiones de viajes realizadas a varias regiones del país para el cumplimiento de sus funciones en los diferentes proyectos que ejecuta el FNG, los cuales se presenta el siguiente resumen:

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
COMISIONES DE VIAJES FUNCIONARIOS DEL FNG.	$ 249,701,529	$ 233,647,027	$ 16,054,502

3.2.4.8.1 ANTICIPOS PARA GASTOS DE VIAJE A PERSONAL AUDITORIA KRESTON

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR SOBRANTE
COMISIONES DE VIAJES FUNCIONARIOS DE KESTON	$ 1,370,229	$ 1,370,229	$ 0

3.2.4 LEGALIZACION DE GASTOS CAJAS MENORES REGIONALES- COORDINADORES

Se revisaron los documentos soporte de legalización de gastos de cajas menores ejecutados y presentados por los Coordinadores Regionales, sobre los cuales muestran el siguiente resultado:

CONCEPTO GASTOS	VR. FONDO FIJO	VR. TOTAL, LEGALIZADO
GASTOS EJECUTADOS EN 15 CAJAS MENORES, LEGALIZADOS X COORDINADORES	$ 21,352,500	$ 3,442,640

3.2.5 REVISION DE DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGOS REALIZADOS A TERCEROS

Se revisaron los documentos soporte de pagos realizados por el FNG a terceros, durante el IV trimestre de 2025, los cuales corresponden a un total de $52.948.849.441, y se detallan por cada mes en la siguiente tabla:

CONCEPTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR TOTAL PAGADO
TOTAL, PAGOS REALIZADOS A TERCEROS, MES DE OCTUBRE 2025	$ 15,849,680,571
TOTAL, PAGOS REALIZADOS A TERCEROS, MES DE NOVIEMBRE 2025	$ 21,016,157,386
TOTAL, PAGOS REALIZADOS A TERCEROS, MES DE DICIEMBRE 2025	$ 16,083,011,483

3.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

3.3.1. ESTRUCTURA DE PERSONAL

En general, al corte del cuarto trimestre de 2024 la planta del FNG se encuentra cubierta en un **97**%:

CONCEPTO	NIVEL CENTRAL	NIVEL REGIONAL	PLANTA TOTAL
CARGOS APROBADOS	76	223	299
CARGOS PROVISTOS POR NÓMINA	70	221	291
% vinculación a planta	**92%**	**99%**	**97%**

3.3.1.1. INGRESOS DE PERSONAL

En el cuarto trimestre del año se realizaron los siguientes procesos de selección y contratación para cargos de planta:

ÍTEM	CARGO	PROYECTO / ÁREA - REGIONAL
1	PROFESIONAL REGIONAL DE DESARROLLO GANADERO	Florencia – Caquetá
2	ASISTENTE ADMINISTRATIVO REGIONAL	Riohacha - Guajira

3.3.1.2. RETIROS DE PERSONAL

Durante el trimestre se presentaron los siguientes retiros de empleados de planta:

ÍTEM	CARGO	PROYECTO / ÁREA - REGIONAL
1	SUBDIRECTORA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	Nivel Central

3.3.1.3. ROTACIÓN DE PERSONAL

La rotación de los empleados vinculados de forma directa en planta durante el cuarto trimestre del año corresponde a:

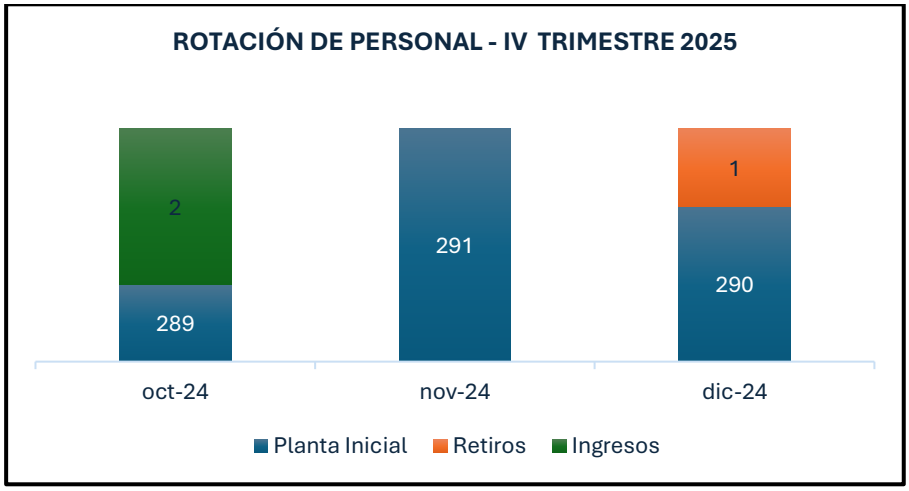

3.3.1.4. PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Durante el cuarto trimestre, específicamente hasta los primeros días de diciembre, la Dirección Técnica contó con 27 practicantes. En diciembre, 9 estudiantes culminaron su práctica.

Entre finales de noviembre y mediados de diciembre, se llevó a cabo el proceso de convocatoria con diversas universidades y el Servicio Público de Empleo, así como la preselección de estudiantes para realizar su práctica durante el primer semestre de 2025:

- 67 hojas de vida recibidas a la fecha

Al cierre del trimestre, contamos con 18 estudiantes en práctica provenientes de 14 universidades, distribuidos así:

No.	UNIVERSIDAD	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (TECNIG@N)	DIRECCIÓN TÉCNICA NIVEL CENTRAL
1	AGRARIA	1	
2	ANTIOQUIA	1	
4	CALDAS	2	
5	COOPERATIVA	1	
6	CORDOBA	2	
7	CUNDIMARCA	1	
8	SABANA	1	
9	SALLE	1	
10	SAN MARTIN	2	
11	UCEVA	1	
12	UNAD	3	
13	UNICOMFACAUCA	1	
14	UNISARC	1	
TOTAL		**18**	

3.3.1.5. APRENDICES SENA

Con corte al cuarto trimestre de 2024 se cumplió con los 15 aprendices de la cuota SENA asignada al FNG, dentro de los plazos de contratación establecidos. La distribución y rotación de los aprendices fue la siguiente:

ÁREA	APRENDICES ETAPA LECTIVA/PRODUCTIVA	APRENDICES ETAPA PRODUCTIVA	APRENDIZ - UNIVERSITARIO
CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			2
FINANZAS Y ADQUISICIONES	1	2	
GESTIÓN HUMANA			
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	4		1
RECAUDO Y CARTERA	2	3	
TOTAL	**7**	**5**	**3**

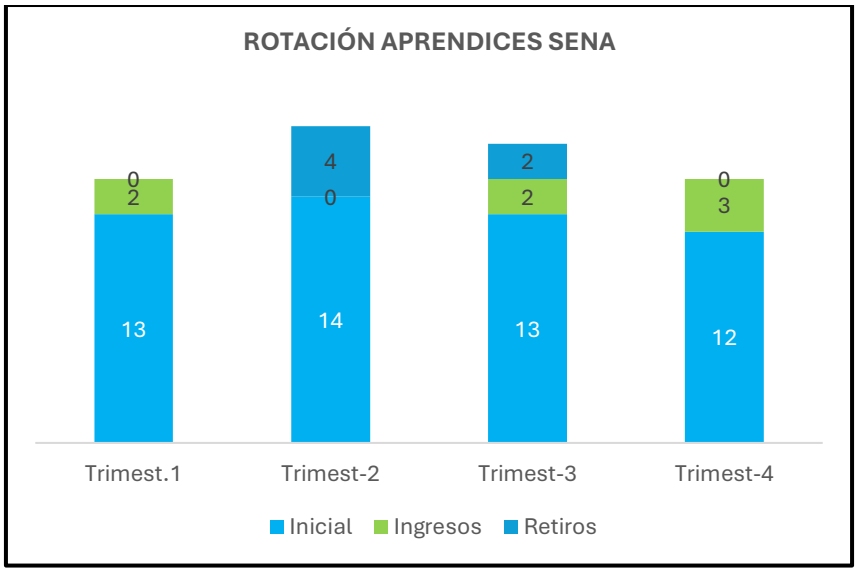

3.3.1.6. PERSONAL EN MISIÓN

A fin de apoyar la operación de las áreas de soporte del nivel central para la ejecución de los diferentes programas y proyectos que se adelantan en región y en atención a cubrir los volúmenes altos de operación o casos de reemplazos temporales, se ha vinculado personal en misión, cumpliendo con procesos de preselección y gestiones a nivel administrativo de la disponibilidad presupuestal y supervisión de la nómina. Al corte del cuarto trimestre 2024, el personal en misión correspondió a:

PROYECTO / ÁREA	NIVEL DEL CARGO	CANTIDAD
COMUNIDAD GANADERA	Auxiliar y profesional	19
TECNIG@N	Profesional	22
PROCESOS DE APOYO	Profesional y técnico	40
PROCESOS MISIONALES	Profesional y técnico	14
APOYO COORDINACIONES REGIONALES	Profesional y Asistencial	5

3.3.2. CAPACITACIÓN

El programa de capacitación para los empleados del FNG se enfoca en el fortalecimiento de competencias técnicas y organizacionales, además de reforzar el conocimiento en procesos internos y en temas incluidos dentro del plan de trabajo de **SST**. Durante el cuarto trimestre las jornadas desarrolladas fueron:

TALLER	TEMÁTICA	POBLACIÓN OBJETIVO	PARTICIPANTES	HORAS/HOMBRE DE FORMACIÓN
MANEJO MANUAL DE CARGAS - PAUSAS ACTIVAS	SST	Todo el personal	248	496
ESCUELA DE LÍDERES "LIDERANDO CON SEGURIDAD: MÓDULO 2: EL ERROR HUMANO EN LA OPERACIÓN"	SST	Coordinadores Regionales. Profesionales Regionales de Desarrollo Ganadero. Asistentes Administrativos Regionales Subdirección de Gestión Humana	147	294
CONTROL DE SANGRADOS Y ATENCIÓN A QUEMADURAS "CADA GOTA CUENTA"	SST	Brigada Nivel Regional	67	134
ESCUELA DE LÍDERES "LIDERANDO CON SEGURIDAD: MÓDULO 3: LIDERAZGO Y RETROALIMENTACIÓN EFECTIVA"	SST	Coordinadores Regionales. Profesionales Regionales de Desarrollo Ganadero. Asistentes Administrativos Regionales	242	484
REINDUCCIÓN	SST	Todo el personal	33	132
INDUCCIÓN	Información general de la organización	Personal nuevo	11	33
HABILIDADES BLANDAS	Competencias organizacionales	Coordinaciones Regionales Boyacá, Cesar – Guajira, Cundinamarca, Meta – Guaviare-Vichada, Nariño-Putumayo)	88	616
TOTAL			**836**	**2.685**

Los indicadores asociados a los procesos de formación corresponden a:

Participación
78%

Eficacia
97%

Nivel de Satisfacción
4.83

3.3.3. BIENESTAR

Dentro del marco del programa de bienestar y el plan de trabajo de **SST** enfocados a la calidad de vida de los empleados y, con el apoyo de la caja de compensación familiar CAFAM y la administradora de riesgos laborales Colmena, en el cuarto trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD / ACONTECIMIENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	NO. DE SESIONES /ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
CUMPLEAÑOS	Videollamada de celebración	48	92
CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS	Actividad virtual	1	51
CELEBRACIÓN DISFRACES CAFAM	Actividad presencial	1	45
GIMNASIA CEREBRAL	Actividad virtual	1	108
NOVENAS	Actividad presencial/virtual	4	920
ALMUERZO FIN DE AÑO (FEDEGAN)	Actividad presencial	1	200

Los indicadores asociados a las actividades desarrolladas corresponden a:

Participantes
1416

Nivel de Satisfacción
4.87

Se mantiene vigente la póliza de seguro de vida para los 234 empleados del nivel regional que cumplieron con trámite requerido por la aseguradora Allianz, por valor de cincuenta millones de pesos ($50.000.000).

3.3.4. COMUNICACIÓN INTERNA

En el trimestre se realizó la gestión y difusión de diferentes piezas publicitarias y comunicativas sobre actividades de interés:

MOTIVO COMUNICADO	NO. DE COMUNICADOS EMITIDOS
Cumpleaños boletín general	3
Condolencias	10
Grados	1
Días festivos, clásicos y patrios	6
TOTAL	**20**

3.3.5. RECONOCIMIENTO #TOP10

Para el Top 10, se realizó una operación logística integral que incluyó el envío de encuestas a coordinadores, jefes y subdirectores de área, con el fin de recopilar postulaciones y seleccionar a los mejores. En diciembre, se llevó a cabo la evaluación final con el equipo encargado, logrando definir a los 10 empleados ganadores, así como el directivo seleccionado por la Presidencia, quienes recibieron un reconocimiento público oficial. Al cierre del trimestre se encuentra en trámite la adquisición de los obsequios para los 11 destacados.

3.3.6. ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

3.3.6.1. GESTIÓN CONTRATOS A TÉRMINO DEFINIDO

La gestión relacionada con la administración y seguimiento de los contratos a término fijo correspondió a:

CONTRATOS A TÉRMINO FIJO	AVISOS VENCIMIENTOS	CAMBIO A INDEFINIDO	PRÓRROGA	TERMINACIÓN / RENUNCIA
30	7	1	9	0

3.3.6.2. GESTIÓN DE INCAPACIDADES

Al corte del cuarto trimestre, se recibió un total de **$14.428.765** por reconocimiento económico de 10 incapacidades gestionadas ante las EPS en dicho periodo. En cuanto al registro de ausencias causadas durante el trimestre por concepto de enfermedades o licencias, corresponde a:

TIPO DE INCAPACIDAD	NO. DE REPORTES	DÍAS DE INCAPACIDAD
ENFERMEDAD GENERAL	20	243
LICENCIA DE MATERNIDAD	1	126
LICENCIA DE PATERNIDAD	0	0

3.3.6.3. Gestión solicitudes empleados

Durante el cuarto trimestre del año fueron gestionadas las siguientes solicitudes y novedades para los empleados:

CONCEPTO	CANTIDAD
CERTIFICACIONES LABORALES	59
TRÁMITE DE RETIRO DE CESANTÍAS	2
TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN DE VACACIONES	33
LICENCIA POR LUTO	49
DÍA DE LA FAMILIA	31

3.3.7. MANTENIMIENTO SIG-GESTIÓN HUMANA

En referencia al SIG del FNG, en el trimestre se desarrollaron las siguientes tareas:

- Se realizó la revisión y ajustes al procedimiento de Selección y Contratación, teniendo en cuenta los aspectos de mejora identificados en la auditoria de KPMG, definidos en el plan de acción acordado, así como de acuerdo con la evolución y dinámica de lo requerido en los procesos de vinculación de personal.
- Se realizó la revisión y ajustes al procedimiento de Inducción y Capacitación, teniendo en cuenta los aspectos de mejora identificados en la auditoria de KPMG, definidos en el plan de acción acordado, así como a partir de la evolución y dinámica de lo requerido en los procesos de formación y entrenamiento en el cargo.
- Se avanzó en la descripción del procedimiento de liquidación de nómina en un 50%, el cual debe incluirse en el SGC del proceso.
- Actualización de perfiles de los siguientes cargos en el sistema de gestión:
    - Perfil 2024 DAF-RC-Técnico II Recaudo
    - Perfil 2024 DAF-RC Profesional III Contabilización
    - Perfil 2024 DAF-RC- Profesional Gestión Contable (misión)
    - Gestor de Conocimientos (proyecto Cundinamarca CT'I)

3.3.8. ATENCIÓN DE PQRS Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS

En el cuarto trimestre de 2024 fueron atendidas las siguientes solicitudes:

- Quince (15) PQR relacionadas con inclusión de hojas de vida en base de datos, información sobre vinculación laboral con el FNG y solicitudes de información EST, fueron atendidas acorde con los trámites para cada caso.
- Dos (2) PQRs Judicial relacionados con embargos judiciales y/o alimentos y solicitud información HL los cuales se atendieron acordes con las solicitudes
- En el trimestre se apoyó la atención de tutela presentada por un exempleado, así como la preparación de una (1) audiencia judicial por demanda laboral contra la empresa, participando como testigo en ella.

3.3.9. Auditoría Interna KPMG – Nómina y Selección y Contratación

Durante el cuarto trimestre de 2024, la empresa contratada para realizar la Auditoría Interna del FNG, **KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S**., realizó seguimiento a los planes de acción definidos para la subdirección de Gestión Humana, de acuerdo con las auditorías realizadas desde el pasado mes de mayo, para los procesos de nómina, selección y contratación de personal, así como del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mensualmente se entregaron las nóminas de personal liquidadas y pagadas, tal cual fueron solicitadas y se entregaron las evidencias del cumplimiento de dicho plan de mejora.

3.3.10. SEGUIMIENTO EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – CICLOS DE VACUNACIÓN EN LOS PROCESOS DE GH Y SST

En el cuarto trimestre, se realizó el acompañamiento regular a las EST a cargo del personal asignado al Ciclo I – 2024 y al Ciclo II – 2024 mediante las reuniones de seguimiento. De igual forma, se realizó el monitoreo de los casos de personal aforado, solicitando también que cada Empresa de Servicios Temporales elabore los estimados de costos y tiempo para cada trabajador con el fin de tratar de proyectar el cierre definitivo de casos.

La supervisión a las EST a cargo del personal de los ciclos de vacunación se realizó de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	NO. REUNIONES / CASOS
REUNIONES DE SEGUIMIENTO A CICLOS DE VACUNACIÓN, INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES GRAVES Y SEGUIMIENTO A CASOS AFORADOS	22
CASOS DE AFORADOS VIGENTES	30
REUBICACIONES REALIZADAS	7

3.3.11. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.3.11.1. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DECRETO 1072/15 Y LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312/19

Con corte a diciembre de 2024 se cumplió con el desarrollo de 712 actividades previstas dentro del Plan de Trabajo, ejecutando el 91% de la programación para el trimestre y contando con un cumplimiento acumulado del 98.5%.

ACTIVIDADES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
ACTIVIDADES PROGRAMADAS MES	34	43	54	72	77	48	55	62	59	83	82	43
ACTIVIDADES EJECUTADAS MES	34	43	54	72	77	48	55	62	59	83	82	32
CUMPLIMIENTO ACUMULADO AÑO	98.5%											

De acuerdo con la medición de los estándares mínimos definidos en Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establecido en la resolución 0312 de 2019, mediante auditoría realizad por la Administradora de Riesgos Laborales Colmena Seguros el 18 de diciembre de 2024, se mantiene el resultado del 100% de cumplimiento. Así mismo, se realizó la planeación con el COPASST y se preparó la documentación requerida para atender la Auditoría al SG-SST.

Finalmente, como resultado de los procesos de auditoría atendidos entre el 28 de mayo y el 25 de julio de 2024, posterior a la presentación del informe resultante de los requerimientos solicitados por parte de la firma KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S. y luego de formular el plan de mejoramiento en el marco de la implementación de las acciones correctivas y de mejora asociadas a la auditoría, se han subsanado nueve (9) de las trece (13) actividades definidas en el plan de mejoramiento. Por otra parte, para las cuatro (4) actividades restantes, fue solicitada una prórroga a fin de dar cumplimiento total a todos los requerimientos durante la vigencia 2025 a puntos como el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial, y el proceso de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo a Proveedores y contratistas, así como la dotación de aditamentos ergonómicos a nivel nacional.

3.3.11.2. Implementación de medidas de prevención y control frente a los riesgos prioritarios

Dentro del plan de trabajo definido para la vigencia 2024, el avance para cada uno de los sistemas corresponde a:

a) Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos

En el cuarto trimestre se realizaron las capacitaciones de Manejo Manual de Cargas y Pausas Activas, así mismo se preparó todo lo concerniente a la auditoría interna de este sistema de vigilancia que se realizará en enero de 2025. Para todos los programas de vigilancia epidemiológica se realizaron los acercamientos con los asesores de la ARL, quienes brindan el acompañamiento en el aspecto técnico para su adecuada ejecución.

b) Programa de prevención de riesgo psicosocial

Para el cuarto trimestre, se aplicó la Batería de Riesgo Psicosocial en la coordinación regional de Meta – Guaviare – Vichada, el Nivel Central y los teletrabajadores, para posteriormente ser socializado el informe por parte del proveedor a cargo de la aplicación con los siguientes resultados:

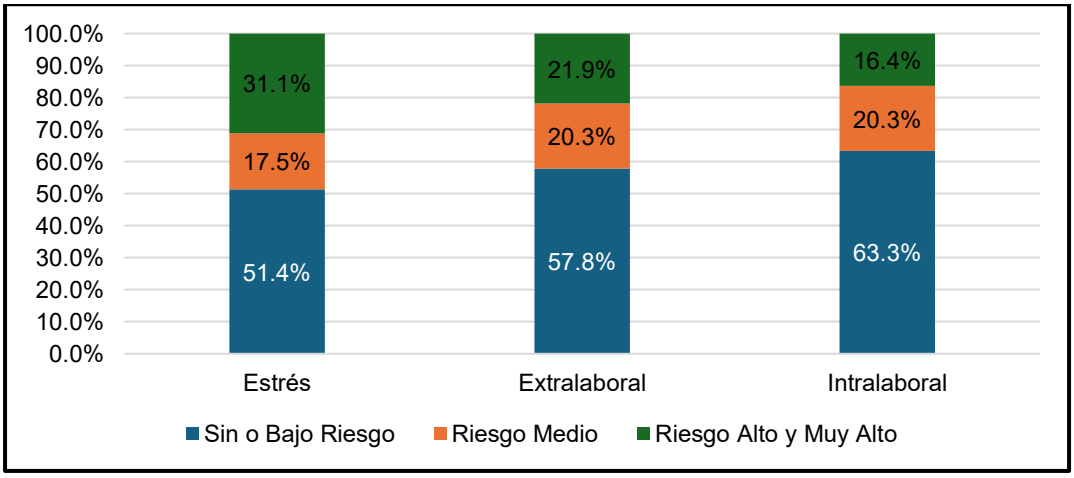

c) Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable y Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Riesgo Cardiovascular

Durante el trimestre se realizaron las actividades de los jueves de bienestar, complementando así ambos subsistemas.

d) Plan Estratégico de Seguridad Vial

Se puso en marcha la ejecución del plan de mejoramiento para subsanar los hallazgos identificados en la auditoría realizada por KPMG y dar cumplimiento a los requerimientos del PESV. Así mismo, se efectuó el seguimiento mensual al envío de la documentación para la disposición de vehículos por parte de los coordinadores regionales, profesionales regionales de desarrollo ganadero, los profesionales de gestión de recaudo regional y al técnico I de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones, obteniendo los siguientes indicadores de cumplimiento:

CONCEPTO	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	DIC.	NOV.
DOCUMENTOS AL DÍA (630)	79%	96%	97%	99%	97%	95%	88%	95%	96%	92%	91%
TRABAJADORES AL DÍA (126)	81%	84%	87%	95%	91%	89%	72%	83%	88%	73%	70%

Finalmente, se documentaron los programas de gestión de riesgo crítico y la preparación de un video en el que se documentó el simulacro vial.

e) Plan de Gestión del Riesgo Ante Emergencias y Desastres

En el tercer cuarto se realizó la actualización del Plan de Gestión del Riesgo Ante Emergencias y Desastres, así mismo se realizó la formación a los brigadistas en nivel regional en control de sangrados y quemaduras y finalmente se llevó a cabo la preparación del simulacro distrital.

Para concluir, se mantiene la cobertura del servicio de *Área Protegida* con Emermédica, como una medida preventiva para manejo de situaciones de emergencia en las instalaciones del nivel central, que cubre atención de primeros auxilios y traslado de pacientes a las instituciones de salud que se requieran.

3.3.12. PROCESOS DE MEDICIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.3.12.1. CLIMA LABORAL

Desde 2020 se ha realizado la medición anual de clima organizacional para conocer la percepción de los empleados frente a su entorno laboral, con la misma plataforma tecnológica con la que ya no contamos, razón por la cual fue necesario rediseñar aspectos metodológicos y con una nueva herramienta se realizó la medición correspondiente a la vigencia 2024, con el acompañamiento de la Caja de Compensación, que mantiene la mayoría de las dimensiones y variables hasta ahora concebidas, pero cambió la tecnología a usar y el proceso de medición del clima organizacional se aplicó el pasado mes de noviembre a todos los empleados del FNG, concibiendo el siguiente esquema general:

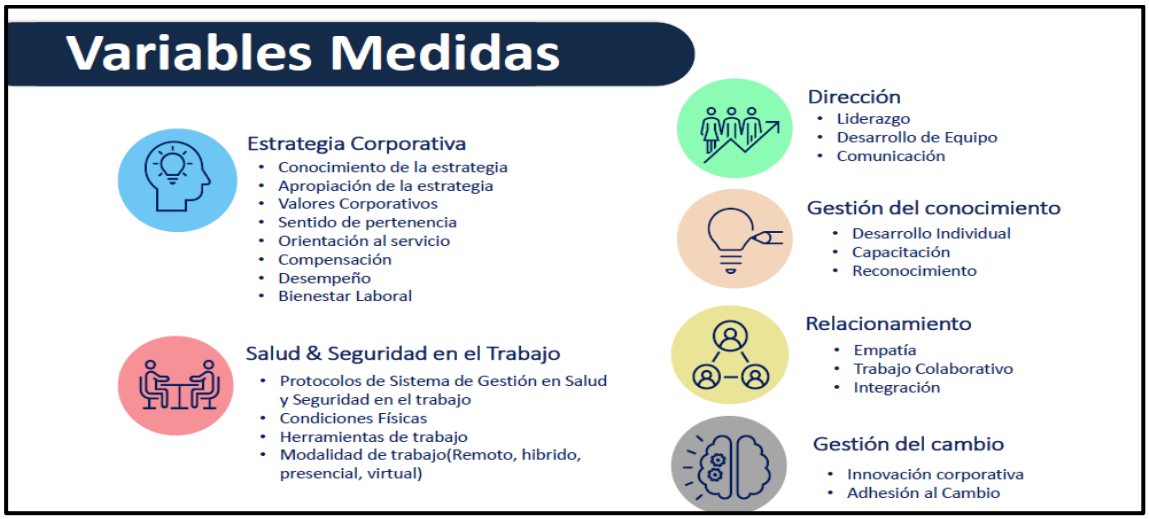

Al cierre del mes de diciembre de 2024, preliminarmente la Caja de compensación Cafam, presentó los siguientes resultados generales, los cuales fueron verificados en el mes de enero de 2025:

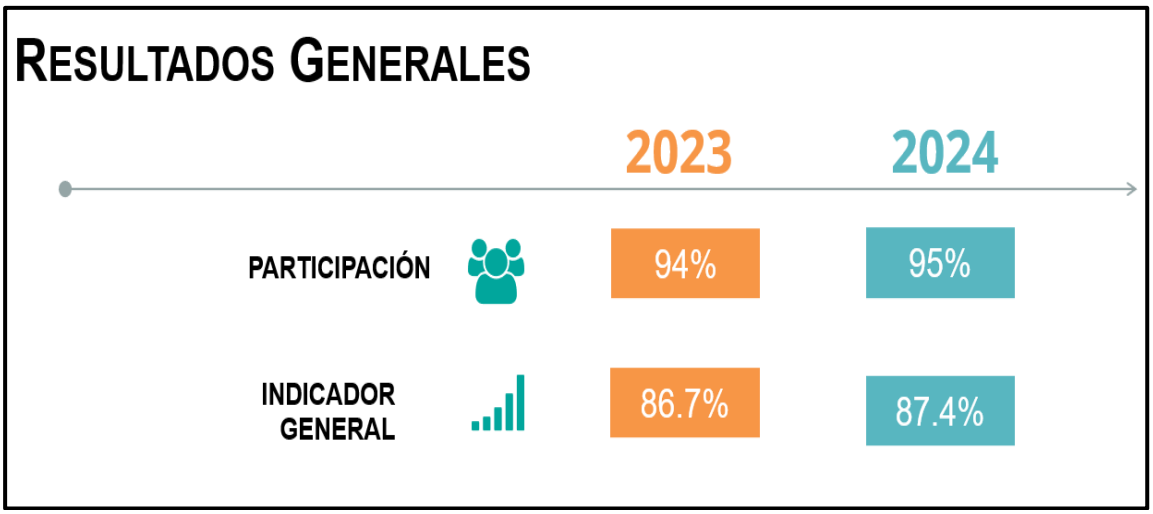

3.3.12.2. Evaluación del Desempeño

Desde el mes de noviembre de 2024 se inició el proceso de búsqueda proponentes para realizar el proceso de evaluación del desempeño del personal del FNG, para la vigencia 2024, se recibieron tres proveedores que cumplían con las condiciones requeridas y en el mes de diciembre se realizaron los trámites de selección y contratación del proveedor que tendrá a cargo la aplicación de dicha medición, a través de una nueva plataforma, a desarrollar en el transcurso del primer trimestre de este año, cuyo proceso se debe culminar en el segundo trimestre del 2025, incluidos la construcción de planes de acción individuales. El esquema de la estructura en términos generales se mantiene, así como los factores a tener en cuenta en los diferentes grupos de cargos, de acuerdo con la siguiente información:

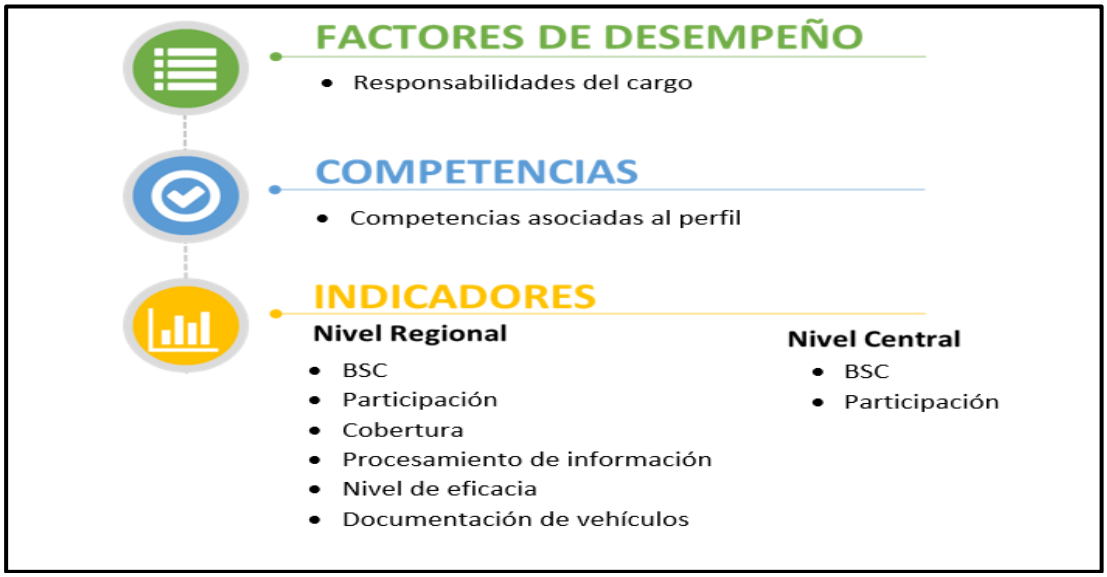

La consolidación y presentación de los resultados a cada una de las áreas se tiene prevista realizar entre los meses de mayo y junio del 2025, para la respectiva retroalimentación y acompañamiento a los planes de mejoramiento individuales.

3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

La Subdirección Tecnología del Fondo Nacional del Ganado – FNG, como área encargada de la definición y ejecución de las estrategias que permitan la incorporación de las soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo, para soportar principalmente la consecución de los objetivos, la misión y la visión de la organización, además de los procesos misionales y de apoyo con políticas orientadas al uso adecuado y eficiente de la tecnología, presenta el resultado de los proyectos y actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre del año 2025.

La Subdirección tiene un rol estratégico de carácter transversal, al prestar servicios y brindar soporte tecnológico de cobertura nacional, a todos los empleados y áreas de la organización que los requieran, sin distinción geográfica o funcional. En este sentido, las inversiones realizadas desde esta dependencia están orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y la continuidad operativa institucional de manera centralizada. Por esta razón, no se realiza una regionalización de la inversión, dado que los recursos se destinan a soluciones de alcance corporativo que benefician de forma integral a toda la entidad

3.4.1. GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

3.4.1.1. PLATAFORMA TECNOLÓGICA SOPORTE DE LOS CICLOS DE VACUNACIÓN

- Sistema de Información (Sistema Integrado SINIGAN-SAGARI): Aplicativo y Base de Datos.
- Servicios de infraestructura y soporte técnico para garantizar los altos niveles de disponibilidad requeridos por SAGARI.
- Soporte al proceso de recolección de información del proceso de vacunación a través de la App móvil SISGAN y GEODANE.
- Soporte técnico a los requerimientos funcionales y no funcionales.
- Implementación de nuevos requerimientos funcionales de la nueva aplicación para recolección de información del proceso de vacunación en campo a través de dispositivos móviles.

3.4.1.2. SOPORTE A OTROS APLICATIVOS

- Flujo de trabajo proceso de adquisiciones de bienes y servicios, pagos diversos y gestión documental (Workplace).
- Sistema de apoyo Administrativo y Financiero (TNS).
- Aplicativo de Recaudo (Novasoft).

3.4.1.3. SERVICIOS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Gestión de requerimientos y servicios tecnológicos a través de la mesa de servicios (GLPI).
- Internet, correo electrónico, SharePoint, OneDrive, office 365, PQRS
- soporte técnico a computadores, a redes y a las comunicaciones.
- Monitoreo de eventos de seguridad, Antivirus/Antimalware corporativo, copias de seguridad

3.4.2. AVANCE DE PROYECTOS

3.4.2.1. CERTIFICACIÓN OPERACIÓN ESTADÍSTICA DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO

a) Ejecutor:

- Oficina de Planeación y Estudios Económicos
- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Mantener la certificación estadística de acuerdo con los estándares establecidos por el DANE, contribuyendo con la disposición de los recursos tecnológicos y desarrollos en la herramienta para el eficiente acopio y procesamiento de la información del inventario bovino y bufalino.

c) Objetivos específicos:

- Proveer los recursos tecnológicos necesarios, incorporando acciones de mejora y nuevos desarrollos requeridos, para garantizar su adecuada operación y alineación con las necesidades del servicio.
- Mantener la certificación estadística otorgada por el DANE al proceso de vacunación, asegurando el cumplimiento permanente de los requisitos técnicos y metodológicos exigidos.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge a partir de la obtención de la Certificación de Calidad Estadística para la operación estadística de Inventario Bovino y Bufalino, así como de la necesidad de conservar dicha certificación.

Durante el año 2023, será necesario ejecutar todas las acciones orientadas a atender oportunamente los compromisos definidos en el plan de mejoramiento, así como actualizar la documentación correspondiente en caso de ser requerido.

Adicionalmente, se atenderán y desarrollarán nuevos requerimientos tecnológicos que sean solicitados, con el fin de asegurar la continuidad y eficiencia en la operación de acopio y procesamiento durante la ejecución de la operación estadística.

e) Desarrollo del proyecto

Para el mantenimiento de la Certificación de Calidad Estadística de la operación estadística del Inventario Bovino y Bufalino, se plantean las siguientes actividades:

- Implementar las acciones requeridas de mejoras.
  - Identificar la necesidad de la mejora
  - Registrar el caso en la mesa de servicios
  - Elaborar la especificación del requerimiento
  - Implementar las acciones requeridas para atender las mejoras especificadas
  - Realizar pruebas de las mejoras desarrolladas
  - Socializar con el área funcional
  - Poner en operación
  - Seguimiento a las acciones implementadas
- Desarrollar los nuevos requerimientos tecnológicos
  - Registro de necesidades en la mesa de servicios
  - Análisis de necesidades
  - Viabilidad de solución y definición del requerimiento
  - Elaboración de la especificación del requerimiento
  - Diseño
  - Construcción
  - Pruebas
  - Puesta en operación
- Mantener actualizada la documentación del proceso de certificación estadística del Inventario Bovino y Bufalino, revisando y realizando las actualizaciones necesarias en las fases en las que interviene ST.

Con el objetivo de asegurar la continuidad y permanencia del trabajo, este proyecto se desarrolla en coordinación con la Subdirección de Salud y Bienestar Animal y la Oficina de Planeación y Estudios Económicos.

f) **Avance del proyecto y/o resultados:**

- Seguimiento de tareas planificadas
- Participación en comités de seguimiento
- Reunión de revisión de estado de actividades pendientes ST
- Elaboración y actualización de los siguientes documentos:
  - Procedimiento de acopio
  - Procesamiento de acopio
- Participación en las reuniones con el DANE
- Participación actualización de los Lineamientos del Proceso Estadístico y la NTC PE 1000
- Participación revisión formato autoevaluación ética SETE.
- Actualización de la información de la base de datos de la operación estadística.
- Actualización del diccionario de datos
- Actualización documento Metodológico
- Actualización plan de pruebas IBB
- Actualización plan de acción correspondiente al informe de resultados de la auditoría interna.
- Actualización plan de pruebas SINIGAN-SAGARI, Manual de usuario, Matriz de roles
- Actualización Visor autoevaluación
- Actualización de Reporte de Población Marco

g) **Indicador del avance: 100%**

3.4.2.2. ALMACENAMIENTO EN LA NUBE PARA REDUNDANCIA

a) **Ejecutor:**

Subdirección de Tecnología

b) **Objetivo General:**

Implementar una solución de almacenamiento en la nube que garantice la redundancia de datos y un mecanismo de contingencia robusto para la gestión y respaldo de backups, asegurando la disponibilidad, integridad y recuperación eficiente de la información crítica de la organización.

c) **Objetivos específicos:**

- Establecer un plan de contingencia para el respaldo de los backups, que garantice la continuidad operativa y la recuperación oportuna de la información crítica.
- Implementar estrategias de almacenamiento en la nube que fortalezcan la redundancia de los datos, minimizando el riesgo de pérdida de información ante fallos o incidentes locales.

d) **Descripción del proyecto:**

Este proyecto surge ante la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y recuperación de la información crítica de la organización, identificada a partir de la evaluación de riesgos asociados a la pérdida o daño de datos.

Su propósito es diseñar e implementar un plan de contingencia para el respaldo de los backups, con un enfoque en el almacenamiento en la nube que permita asegurar la redundancia, mejorar la disponibilidad de la información y garantizar la continuidad operativa frente a posibles fallos, incidentes de seguridad o desastres tecnológicos

e) **Desarrollo del proyecto:**

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Implementación de la redundancia en la nube
  - Creación de la máquina virtual
  - Instalación del sistema operativo
  - Instalación de la aplicación destinada a la gestión de copias de seguridad
  - Configuración de la conectividad del servidor con el servicio de almacenamiento en la nube

- Planificación y definición de requerimientos para la contratación de más espacio en la nube
  - Revisión de necesidades
  - Análisis viabilidad técnica y presupuestal
  - Definición de requerimientos
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Proceso de selección y contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avance y cambios
- Cierre y evaluación Final
  - Validación de entregables
  - Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Se ha avanzado en la identificación y formalización de los requerimientos técnicos y operativos necesarios para la implementación del sistema de respaldo. Como parte de estas actividades, se logró la creación de la máquina virtual, así como la instalación del sistema operativo y de la aplicación destinada a la gestión de copias de seguridad.
- Se realizó la configuración de la conectividad del servidor con el servicio de almacenamiento en la nube, lo cual permitirá garantizar la disponibilidad, redundancia y resguardo seguro de la información respaldada.
- Se ha realizado el estudio de mercado correspondiente, contemplando las diferentes alternativas disponibles para la contratación del servicio orientado a la ampliación de la capacidad de almacenamiento en la nube. Este análisis ha considerado criterios técnicos, económicos y operativos, con el objetivo de identificar la opción que ofrezca mayores garantías en términos de disponibilidad, escalabilidad y seguridad de la información
- Se contrató el servicio de arrendamiento de servidores que darán soporte al almacenamiento en la nube.
- Alistamiento para la instalación y configuración de la infraestructura, el cual comprende la verificación técnica de los equipos recibidos, la validación de especificaciones conforme a lo contratado y la preparación de los ambientes requeridos.

g) Indicador del avance: 77%

3.4.2.3. IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Suministro de servicios de implementación de una suite de seguridad y configuraciones asociadas para el control de amenazas de ciberseguridad en servidores, infraestructura y usuarios.

c) Objetivos específicos:

- Realizar la recolección datos a través de dispositivos, aplicaciones, identidades e infraestructura, tanto en sistemas on-premise como en nube.
- Realizar detección de amenazas, minimización de falsos positivos utilizando inteligencia de amenazas.

- Llevar a cabo la investigación de amenazas con inteligencia artificial que permita la cacería de actividades sospechosas utilizando bases de conocimientos con actualizaciones constantes
- Dar respuestas a incidentes, automatizar tareas comunes, orquestar de manera simplificada y utilizando bases de conocimientos.
- Realizar la integración con la plataforma Microsoft Defender XDR para la ingesta y analítica de datos
- Llevar a cabo la integración con sistemas operativos Linux, Windows y FreeBSD, para la ingesta y analítica de datos.
- Realizar la integración con equipos de comunicaciones marca Huawei, para la ingesta y analítica de datos
- Llevar a cabo la integración con servidores marca Huawei y DELL, para la ingesta y analítica de datos.
- Llevar a cabo la configuración de gobernanza de datos, prevención de perdida de datos, administrador de cumplimiento y protección de la información y las identidades para el directorio activo Azure.
- Elaborar la configuración de políticas de reducción de superficie de ataque y confianza Cero en para el directorio activo Azure.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge de la necesidad de fortalecer la seguridad de la información en FEDEGÁN-FNG, ante el incremento de amenazas cibernéticas y riesgos asociados a la operación tecnológica de la organización. Su primer objetivo es implementar el Plan de Ciberseguridad, estableciendo controles, políticas y buenas prácticas que permitan proteger los activos de información, garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas, mitigar riesgos de incidentes y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de seguridad de la información.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
  - Revisión de necesidades
  - Análisis viabilidad técnica y presupuestal
  - Definición de requerimientos
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Proceso de selección y contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avance y cambios
- Cierre y evaluación Final
  - Validaciones entregables
  - Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Elaboración de Términos de referencia
- Investigación de mercado
- Invitación a proveedores
- Recepción y evaluación de propuestas
- Negociación contractual
- Inventario de equipos activos de red: servidores, switch, de identidad del perímetro.
- Validación de compatibilidad y conectores por activos: servidores, switch

- Revisión de directorio activo Azure Active Directory: inventario de identidades de la suite habilitados para logs, inventario de reglas de tráfico y directivas de dominio, inventario de dispositivos
- Generación de rutas de instalación y componentes de la plataforma Sentinel de Microsoft
- Provisionamiento de las licencias Microsoft Sentinel
- Assessment identidades actuales, servidores, equipos activos de red, Conectores y puntos de conexión.
- Identificación de fuentes de logs actuales
- Planeación de Workspace de Log Analytics.
- Planeación de Microsoft Sentinel sobre el workspace.
- Configuraciones iniciales: Configurar permisos y RBAC, Habilitar conectores nativos Azure AD, Habilitar conectores nativos Microsoft Defender, Habilitar conectores nativos Office 365, Habilitar conectores nativos herramientas de colaboración, Habilitar conectores nativos Sistemas operativos (Windows, Linux), Vinculación de identidades e integración Active Directory P1.
- Gestión y configuraciones avanzada de almacenamiento One Drive
- Documentación final de la arquitectura de trabajo
- Documentación completa de flujos, incidentes y contactos de soporte
- Investigación y resolución automatizada de amenazas
- Gestión y configuración de cuarentena y entidades restringidas
- Configuración Directivas de buzón para dispositivos móviles
- Configuración de directivas de retención
- Configuración avanzada de correo no deseado
- Configuraciones directivas de SPAN saliente
- Guías de uso Sentinel y KQL, reporte validación técnica y resultados pruebas de simulación y desempeño
- Capacitación uso avanzado en herramientas y recursos Microsoft 365
- Capacitación en administración herramientas colaboración cliente Team, Outlook, OneDrive, Share Point
- Capacitación en Administración avanzada Microsoft Entra P1
- Formación al equipo de SOC

g) Indicador del avance: 90%

3.4.2.4. MANTENIMIENTO CAPTURA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE VACUNACIÓN

a) Ejecutor:
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

El objetivo es dar solución a los permanentes requerimientos de mejoras y nuevas funcionalidades de los registros administrativos (Programación de Vacunación de Predio Pecuario - PVPP, Registro Único de Vacunación – RUV, Acta de Predio No Vacunado – APNV) y Encuesta De Caracterización Ganadera, que permitan la operación cada vez más eficiente de la captura de la información en campo durante los ciclos de vacunación a bovinos y bufalinos, a través de dispositivos móviles de captura que minimice los errores y maximice la calidad y oportunidad de la información.

c) Objetivos específicos:
- Desarrollar e implementar los nuevos requerimientos funcionales de la encuesta de caracterización ganadera para optimizar los procesos de captura de información en campo.
- Minimizar los errores de digitación y validación en la captura de datos mediante la incorporación de controles automáticos y validaciones en los formularios móviles
- Fortalecer la calidad y la oportunidad de la información recolectada, asegurando su disponibilidad.
- Capacitar a los usuarios de campo en el uso de los nuevos desarrollos tecnológicos, asegurando un manejo adecuado de las herramientas y la maximización de sus beneficios.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de mantener la funcionalidad existente de la aplicación móvil e incorporar nuevos requerimientos identificados en el marco de la operación de la encuesta de caracterización ganadera. Su finalidad es optimizar el proceso de captura de información en campo a través del uso de dispositivos móviles, permitiendo una operación más eficiente, con menores márgenes de error y una mayor calidad y oportunidad en los datos recolectados

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases para el ciclo de vacunación 2-2025:

- Identificar la necesidad de la mejora
- Registrar el caso en la mesa de servicios
- Elaborar la especificación del requerimiento
- Implementar las acciones requeridas para atender las mejoras especificadas
- Realizar pruebas de las mejoras desarrolladas
- Socializar con el área funcional

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Desarrollo de nuevas funcionalidades y mejoras a las funcionalidades existentes.
- Pruebas de calidad a los desarrollados liberados
- Pruebas funcionales
- Salida en operación con APNV, PVPP y RUV.
- Soporte al funcionamiento de la APP SISGAN en los registros APNV, PVPP y RUV
- Gestión publicación App SISGAN en Play Store y App Store
- Seguimiento y pruebas con regionales a las incidencias presentadas sobre la sincronización y puesta en operación de las mejoras realizadas a la App

g) Indicador del avance: 100%

3.4.2.5. FORTALECIMIENTO GESTIÓN Y GOBIERNO TI; DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MODELO GOBIERNO DE DATOS

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

El objetivo del proyecto es fortalecer el modelo operativo existente de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información (TI) en FEDEGAN-FNG, y diseñar e implementar el Modelo de Gobierno de Datos institucional, conforme a las mejores prácticas sugeridas por el MINTIC y estándares internacionales como COBIT e ITIL.

c) Objetivos específicos:

- Componente 1: Implementación del Gobierno de TI
  - Diagnosticar el estado de la gestión y el Gobierno de TI, aplicando la metodología de evaluación del MINTIC y marcos como COBIT e ITIL para evaluar la estrategia (EDM: Evaluar, Dirigir y Monitorear), lo que permitirá determinar el estado inicial de cada uno de los objetivos propuestos por COBIT 2019 y, con base en ello, determinar los que se deben priorizar en la fase de diseño para gobierno de TI.
  - Diseñar e implementar un modelo de Gobierno de TI a partir del modelo operativo adoptado actualmente, que contemple estructura organizacional, roles, funciones, procesos, políticas, herramientas y mecanismos de control alineado con la estrategia institucional conforme a la Guía de Gobierno de TI del MINTIC, COBIT e ITIL y con los objetivos de control de COBIT priorizados.
  - Elaborar la hoja de ruta estratégica que defina las fases, prioridades, recursos y acciones para su implementación progresiva y sostenible, alineada con las necesidades y capacidades institucionales.

- Desarrollar un plan de implementación progresiva del modelo, con acciones de fortalecimiento de capacidades y sostenibilidad institucional.

- Componente 2: Implementación del Gobierno de datos
  - Diagnosticar el estado actual de la gestión de datos y la madurez institucional en gobierno de datos usando como base los lineamientos de MINTIC pertinentes y estándares como DAMA-DMBOK.
  - Diseñar un modelo de Gobierno de Datos que incluya procesos, políticas, roles, estándares, arquitectura y herramientas necesarias para su gestión, enfocado en Gobierno, Calidad y Datos Maestros alineado con los marcos del MINTIC Y DAMA-DMBOK.
  - Diseñar y definir la hoja de ruta de implementación del Gobierno de Datos, Calidad de Datos y Datos Maestros con el fin de conocer y mapear las necesidades de FEDEGAN-FNG que incluye:
    - Definir y construir un catálogo de datos maestros institucionales, que permita identificar los procesos que impacta y las aplicaciones que los gestionan.
    - Definir y recomendar herramientas para la gestión de datos maestros MDM.
  - Implementar el modelo de Gobierno de Datos iniciando con un dato maestro priorizado de la organización, que será definido en conjunto con el equipo de FEDEGAN-FNG, como caso de uso para validar la arquitectura, roles, políticas y herramientas antes de su escalamiento.
  - Acompañar la institucionalización del modelo mediante un plan de gestión del cambio, formación técnica y transferencia de conocimiento.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto responde a la necesidad de fortalecer la Gestión y el Gobierno de Tecnologías de la Información (TI), en un contexto de crecientes desafíos de alineación estratégica, eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos y mejora en la prestación de servicios. Asimismo, busca consolidar la gestión integral de los datos, impulsada por el aumento sostenido del volumen de información, los requerimientos de calidad, seguridad y disponibilidad, y el compromiso de transformar los datos en un activo estratégico que respalde la toma de decisiones y genere valor.

e) Desarrollo del proyecto:

- Diagnóstico de madurez de TI y de Datos
- Diseño del modelo de gobierno de TI y de datos
- Planes de implementación y gestión del cambio
- Implementación caso de uso seleccionado del modelo de gobierno de datos
- Implementación inicial del modelo de Gestión y Gobierno TI
- Validación, ajustes y documentación final del modelo institucionalizado (Gobierno TI y Gobierno de Datos)
- Capacitación y transferencia de conocimiento

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Análisis funcional de necesidades
- Análisis viabilidad técnica y presupuestal
- Elaboración de términos de referencia
- Ajuste términos de referencia
- Investigación de mercado de proveedores potenciales
- Invitación a proveedores para la presentación de propuestas
- Recepción de propuestas
- Evaluación de propuestas
- Recomendación y selección del proveedor

g) Indicador del avance: 65%

3.4.2.6. PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Definir un conjunto de actividades, roles y responsabilidades que permitan mantener la continuidad de la plataforma tecnológica de FEDEGAN-FNG, ante la ocurrencia de un evento de desastre, de interrupción mayor o de contingencia.

c) Objetivos específicos:

- Identificar los procesos, sistemas, sedes y recursos tecnológicos críticos para la operación, con el fin de priorizar los componentes que requieren protección y recuperación ante eventos disruptivos.
- Evaluar los escenarios de desastre relevantes para la organización, incluyendo riesgos internos y externos como fallas en infraestructura, incidentes de ciberseguridad, desastres naturales y errores humanos, etc..
- Realizar un análisis de impacto al negocio (BIA) que permita determinar las consecuencias operativas de la interrupción de los servicios tecnológicos, y establecer los niveles de tolerancia al riesgo (RTO/RPO) para cada componente crítico.
- Definir estrategias de prevención, respuesta y recuperación orientadas a minimizar el impacto de los eventos disruptivos, garantizando la continuidad de los servicios esenciales y el restablecimiento oportuno de la operación.
- Establecer roles, responsabilidades y líneas de actuación claras para los equipos técnicos, operativos y de gestión, asegurando una respuesta coordinada y eficiente durante la ocurrencia de una contingencia
- Diseñar procedimientos específicos de recuperación, respaldos, restauración de servicios y contingencia temporal, documentados y alineados con las capacidades y recursos de la organización.
- Implementar un plan de comunicación para incidentes, que permita informar oportunamente a los usuarios internos, directivos, terceros y demás actores relevantes durante y después de una contingencia.
- Promover la capacitación y la ejecución de pruebas periódicas del plan, mediante simulacros, ejercicios técnicos y revisión de lecciones aprendidas, que aseguren la eficacia, vigencia y mejora continua del Plan.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge de la necesidad de garantizar la continuidad operativa de los procesos misionales y de soporte de FEDEGÁN–FNG, ante la posible ocurrencia de eventos que puedan interrumpir parcial o totalmente el funcionamiento de sus sistemas y servicios tecnológicos.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Análisis
  - Planificación y definición del alcance
  - Identificación y análisis de roles y responsabilidades
  - Identificación y análisis de activos críticos
  - Evaluación de riesgos y análisis de impacto al negocio (BIA)
- Diseño de estrategias y procedimientos de recuperación
- Implementación
  - Implementación técnica y documental
  - Pruebas, mantenimiento y ajustes

f) Avance del proyecto y/o resultados:

Se encuentra culminado el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), cumpliendo con el objetivo principal del proyecto.

g) Indicador del avance: 100%

3.4.2.7. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CARTERA

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Contratar la implementación de una solución tecnológica (componente web y móvil para Android e IOS) para gestionar de forma integral el recaudo, la cartera y la supervisión de la cuota parafiscal, asegurando disponibilidad 24/7, escalabilidad, interoperabilidad con los sistemas corporativos y altos estándares de seguridad y protección de datos.

c) Objetivos específicos:

- Levantar y documentar los requerimientos funcionales y técnicos del sistema, considerando las necesidades de los usuarios, los procesos institucionales actuales y las condiciones normativas aplicables.
- Diseñar la arquitectura del sistema, contemplando los componentes web y móviles, asegurando principios de modularidad, escalabilidad, interoperabilidad con sistemas existentes y buenas prácticas de desarrollo.
- Desarrollar e integrar los módulos funcionales necesarios para la gestión del recaudo, la administración de cartera y la supervisión, garantizando trazabilidad, consistencia de la información y eficiencia operativa.
- Construir una aplicación móvil multiplataforma (Android e IOS) para acceso seguro a las funcionalidades del sistema, especialmente en trabajo de campo, con capacidad de operación en línea y fuera de línea.
- Implementar procesos de prueba funcional, técnica, de rendimiento y seguridad, tanto para la aplicación web como móvil, garantizando su estabilidad antes de la puesta en marcha.
- Implantar la solución en los ambientes corporativos definidos, asegurando la disponibilidad continua (24/7) y la correcta integración con las plataformas tecnológicas institucionales.
- Capacitar a los usuarios finales y equipos de soporte, promoviendo una adopción efectiva del sistema y asegurando su mantenimiento operativo posterior a la implementación.
- Documentar integralmente la solución (manuales de usuario, operación y soporte), asegurando su sostenibilidad técnica y facilitando futuras mejoras o escalamientos.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge de la necesidad de modernizar la aplicación tecnológica para la gestión del recaudo, la cartera y la supervisión de la cuota parafiscal, la cual se basa en herramientas legadas ("legacy") que presentan limitaciones significativas en términos de trazabilidad, supervisión, integración y capacidad de análisis de la información.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición del alcance
  - Definición del alcance funcional y técnico del proyecto
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Gestión de contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
  - Revisión/Aprobación del plan detallado del proveedor
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
  - Validaciones entregables
  - Evaluación del proveedor

f) **Avance del proyecto y/o resultados:**
- Se ha avanzado satisfactoriamente en la fase de planificación y definición del alcance funcional y técnico
- Elaboración de términos de referencia.
- Ajuste términos de referencia.
- Investigación de mercado de proveedores potenciales.

g) **Indicador del avance: 18%**

Nota: Este proyecto se aplazó y se evaluará su continuación a partir del primer trimestre del 2026.

3.4.2.8. ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES

a) **Ejecutor:**

Subdirección de Tecnología

b) **Objetivo General:**

Actualizar la infraestructura tecnológica de servidores de FEDEGÁN–FNG mediante la contratación de una empresa especializada, bajo la modalidad de compraventa o arrendamiento por un período de cinco (5) años, que garantice la provisión, instalación, configuración, soporte técnico y garantía integral de los equipos y sus componentes, asegurando altos niveles de disponibilidad, rendimiento, seguridad y continuidad operativa.

c) **Objetivos específicos:**
- Definir los requerimientos técnicos y operativos para la adquisición o arrendamiento de servidores, alineados con las necesidades actuales y proyectadas de la organización.
- Contratar una empresa especializada que suministre la infraestructura requerida bajo las condiciones establecidas, garantizando cumplimiento normativo, experiencia técnica y capacidad operativa.
- Asegurar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los nuevos servidores, minimizando el impacto en la operación institucional y garantizando la continuidad del servicio.
- Incluir servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, y garantías extendidas para todos los componentes durante la vigencia del contrato, en cualquiera de las modalidades de contratación.
- Optimizar el desempeño y la disponibilidad de los sistemas tecnológicos institucionales, mediante la renovación de la plataforma física con equipos modernos, escalables y seguros.

d) **Descripción del proyecto:**

El proyecto surge de la necesidad de modernizar la infraestructura tecnológica de servidores de FEDEGÁN–FNG, con el fin de garantizar la estabilidad, disponibilidad, seguridad y eficiencia de los servicios informáticos que soportan los procesos misionales y administrativos. La implementación de este proyecto permitirá a la organización disponer de una infraestructura robusta, escalable y alineada con los estándares actuales del sector tecnológico, optimizando el desempeño de los sistemas institucionales y reduciendo los riesgos asociados a fallos de hardware o soporte obsoleto.

e) **Desarrollo del proyecto:**

Se ha definido realizar las siguientes fases:
- Planificación y definición de requerimientos
  - Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
  - Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Gestión de contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual

- Ejecución y monitoreo
  - Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
  - Validaciones entregables
  - Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
- Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
- Elaboración de términos de referencia
- Investigación de mercado
- Invitación a proveedores
- Recepción y evaluación de propuestas
- Negociación contractual
- Recepción de equipos
- Alistamiento para la instalación y configuración de los equipos, el cual comprende la verificación técnica de los equipos recibidos, la validación de especificaciones conforme a lo contratado y la preparación de los ambientes requeridos.
- Instalación y configuración de los equipos servidores.

g) Indicador del avance: 90%

3.4.2.9. ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CONECTIVIDAD Y GESTIÓN DE REDES

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

Adquirir, en modalidad de arrendamiento, switches administrables con sus respectivos componentes, equipos de conectividad y herramientas de gestión de red, que incluyan los servicios de soporte técnico, mantenimiento, actualización y demás servicios asociados, con el fin de fortalecer la infraestructura de red de FEDEGÁN–FNG, garantizando alta disponibilidad, escalabilidad, seguridad y eficiencia operativa en la gestión de datos institucionales.

c) Objetivos específicos:

- Identificar los requerimientos técnicos y operativos necesarios para la modernización de la red, de acuerdo con el estado actual de la infraestructura y las necesidades de conectividad de la organización.
- Contratar un proveedor especializado que suministre, en modalidad de arrendamiento, los switches, componentes de red, licencias de gestión y demás elementos requeridos, conforme a los lineamientos técnicos definidos.
- Implementar e integrar los nuevos equipos de red en la infraestructura tecnológica existente, garantizando su compatibilidad, disponibilidad y el mínimo impacto en la operación institucional.
- Incluir servicios de soporte técnico especializado, mantenimiento preventivo y correctivo, y actualización de software y firmware, durante la vigencia del contrato de arrendamiento.
- Optimizar la gestión de la red institucional mediante la incorporación de soluciones de monitoreo, control, segmentación y administración centralizada, que permitan mejorar el desempeño y la seguridad de los servicios.

d) Descripción del proyecto:

Esta iniciativa surge de la necesidad de modernizar los equipos, mejorar la disponibilidad, escalabilidad y seguridad de la red institucional, y garantizar una administración eficiente de los recursos tecnológicos que soportan los procesos misionales y administrativos.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
  - Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
  - Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Gestión de contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
  - Validaciones entregables
  - Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades actuales y proyección de crecimiento
- Levantamiento de requerimientos técnicos (hardware, software, escalabilidad, redundancia, seguridad, virtualización, etc.)
- Elaboración de términos de referencia
- Investigación de mercado
- Invitación a proveedores
- Negociación contractual
- Alistamiento para la instalación y configuración de la infraestructura, el cual comprende la verificación técnica de los equipos recibidos, la validación de especificaciones conforme a lo contratado y la preparación de los requerido.
- Instalación y configuración de equipos de comunicación.
- Pruebas y puesta en operación

g) Indicador del avance: 95%

3.4.2.10. PLATAFORMA DIGITAL INSTITUCIONAL FEDEGAN-FNG

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología

b) Objetivo General:

El proyecto tiene como propósito fortalecer la transformación digital de FEDEGÁN – FNG , mediante la implementación de soluciones tecnológicas integradas que optimicen los procesos operativos, faciliten el acceso a la información institucional y promuevan la colaboración entre las distintas áreas de la organización. La iniciativa contempla el desarrollo y puesta en marcha de tres componentes fundamentales:

- Una solución robusta para la gestión documental institucional.
- La actualización y mejora de la intranet actual, orientada a una mayor usabilidad, integración y funcionalidad.
- La adopción estratégica de servicios en la nube (cloud computing), que garanticen escalabilidad, disponibilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica.

c) Objetivos específicos:

- Diseñar e implementar un sistema de gestión documental que permita la administración eficiente, segura y centralizada de los documentos institucionales, con control de versiones, trazabilidad y acceso por niveles de permisos.
- Actualizar y mejorar la intranet institucional para optimizar la comunicación interna, el acceso a contenidos organizacionales y la integración con otras plataformas y sistemas corporativos.
- Adoptar servicios de computación en la nube (cloud services) que soporten los sistemas implementados, aseguren alta disponibilidad, protección de la información y escalabilidad tecnológica.
- Fortalecer la cultura digital dentro de la organización, mediante estrategias de adopción, formación y acompañamiento a los usuarios en el uso de las nuevas herramientas implementadas.

d) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge por la necesidad de fortalecer las capacidades tecnológicas de la organización frente a los desafíos actuales de transformación digital, garantizar una gestión eficiente de la información y mejorar los mecanismos de colaboración y comunicación interna.

e) Desarrollo del proyecto:

Se ha definido realizar las siguientes fases:

- Planificación y definición de requerimientos
  - Identificación de necesidades
  - Definición de requerimientos
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Gestión de contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
  - Validaciones entregables
  - Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades
- Levantamiento de requerimientos técnicos
- Elaboración de términos de referencia
- Ajustes términos de referencia
- Investigación de mercado proveedores potenciales

g) Indicador del avance: 44%

3.4.2.11.SERVICIOS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

b) Objetivo General:

El propósito es gestionar las respuestas y soluciones a todas las solicitudes y requerimientos relacionados con los servicios de tecnológicos.

c) Objetivos específicos:

- Suministrar un servicio técnico adecuado eficiente y eficaz para el continuo y óptimo funcionamiento de las herramientas y servicios tecnológicos implementados en la organización FEDEGAN-FNG (servidores, equipos de usuarios, internet, correo, aplicaciones, entre otros).
- Mantener en operación y alta disponibilidad la mesa de servicios, servicios de alerta, así como la medición de los servicios solicitados y suministrados.

d) Descripción del proyecto:

El proyecto tiene como finalidad continuar con la prestación de servicios de soporte técnico de alto nivel, asegurando disponibilidad, operatividad y adecuada utilización de las herramientas, servicios tecnológicos e información. Para ello, se consolida la mesa de servicios como el único punto de contacto oficial, encargado de gestionar, resolver y canalizar todas las solicitudes, incidentes y requerimientos relacionados con el uso de los recursos tecnológicos.

e) Desarrollo del proyecto:

De manera permanente se suministran servicios de soporte técnico que implican las siguientes actividades:

- Mantener en operación y siempre disponible la mesa de servicios
- Organización y asignación del recurso técnico y profesional responsable de recibir, evaluar, analizar y suministrar soluciones a los requerimientos reportados por los usuarios
- Gestión de los requerimientos recibidos y la atención y soluciones suministradas por la mesa de servicios
- Evaluación de la gestión realizada por la mesa de servicios

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Se dio soporte de manera permanente a los usuarios de los diferentes aplicativos e infraestructura.
- Mantenimiento y soporte al sistema SAGARI para preparar la ejecución del Ciclo 1-2025
- Soporte a las aplicaciones administrativas y financieras.
  - Recaudo
  - Presupuesto
  - Tesorería
  - Contabilidad
  - Activos fijos
  - Almacén
  - Nómina
  - Correspondencia
  - Workplace
- Soporte de primer nivel en la operación de la infraestructura tecnológica de SAGARI.
- Soporte de infraestructura de red y comunicaciones.
- Soporte y mantenimiento a la red de datos de FNG, incluye switches, enrutadores, servidores, comunicaciones unificadas, canales de internet y dispositivos de seguridad.
- Soporte y atención a usuarios finales en solicitud de hardware (equipos, impresoras, scanner) y software (correos, ofimática y sistema operativo).
- Supervisión al servicio de sistema de respaldo eléctrico.
- La mesa de servicios ha estado disponible al 100%
- Se ha dado solución satisfactoriamente al 99% de los casos reportados

El avance de la ejecución de las actividades es el siguiente:

- Servicios de internet y telefonía (nivel central) 24x7x365.
  - Se continúa dando soporte a los usuarios de acuerdo con las incidencias registradas en la mesa de servicios
- Arrendamiento de equipos de cómputo + Office + Comunicación en la nube + Antivirus (Nivel central y regional).
  - Se continúa haciendo seguimiento de los nuevos equipos de cómputo y dando soporte a los usuarios de acuerdo con las incidencias registradas en la mesa de servicios
- Servicio de mantenimiento de centro de datos, cableado e Infraestructura eléctrica.
  - Soporte, mantenimiento a la infraestructura de red y de las aplicaciones
  - Soporte y mantenimiento en el Datacenter de FEDEGAN en donde se encuentran instalados y en operación equipos de comunicaciones y servidores, que permiten brindar los distintos servicios tecnológicos al Fondo Nacional del Ganado
- Disponibilidad de la herramienta de seguimiento de Recaudo y Cartera
  - Se continúa dando soporte para la operación del sistema de recaudo y cartera
- Soporte a la operación de la herramienta que soporta los procesos de vacunación.
  - Servicios de infraestructura para la operación en alta disponibilidad del sistema SAGARI.
  - Servicios de soporte técnico a la operación de alta disponibilidad de los recursos en la nube.

g) Indicador del avance: 99%

3.4.2.12. CONTRATACIÓN PLATAFORMA DE GESTION DE RECURSOS EMPRESARIALES (SOLUCIÓN ERP)

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

b) Objetivo General:

El propósito es Implementar una solución tecnológica integral de gestión de recursos empresariales (ERP), bajo el modelo Software como Servicio (SaaS) en la nube o como solución "On Premise" alojada en los servidores de FEDEGÁN–FNG, que permita integrar y optimizar los procesos financieros, administrativos, contables, presupuestales, de tesorería, nómina, CRM, almacén, activos fijos y servicio al cliente, fortaleciendo la eficiencia operativa, la trazabilidad de la información y la toma de decisiones basada en datos.

c) Objetivos específicos:

- Centralizar la gestión de la información institucional mediante un sistema unificado que integre los diferentes módulos administrativos y financieros de la entidad.
- Garantizar la trazabilidad, seguridad y disponibilidad de los datos a través de una plataforma moderna, escalable y conforme con las normas de protección de información.
- Optimizar los procesos operativos mediante la automatización de flujos de trabajo, reducción de reprocesos y eliminación de duplicidades de información.
- Fortalecer el control financiero y presupuestal, asegurando la coherencia entre la contabilidad, tesorería y ejecución presupuestal.
- Facilitar la gestión del talento humano, incluyendo nómina, prestaciones sociales y autogestión del empleado, garantizando cumplimiento normativo y eficiencia en los pagos.
- Aumentar la capacidad analítica y de seguimiento institucional a través de tableros de control (dashboards), indicadores de gestión (KPI) y herramientas de inteligencia de negocio.
- Asegurar la interoperabilidad con otros sistemas internos y externos mediante servicios web (API), garantizando la integración con plataformas gubernamentales y financieras.

d) Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la implementación de una solución ERP integral, adaptable a las necesidades de FEDEGÁN–FNG, que consolide en una única plataforma la gestión de los recursos empresariales. La solución podrá implementarse bajo modalidad SaaS o On Premise, y deberá incorporar funcionalidades avanzadas de automatización, analítica de datos, movilidad y experiencia multiplataforma. El sistema permitirá una administración centralizada de los procesos contables, financieros, presupuestales, de tesorería, nómina, gestión de activos, CRM y atención al cliente, fortaleciendo la eficiencia institucional, la transparencia en la gestión, el control fiscal y la trazabilidad operativa.

e) Desarrollo del proyecto:

Se tienen planificadas realizar las siguientes actividades:

- Planificación y definición de requerimientos
  - Identificación de necesidades
  - Definición de requerimientos
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Gestión de contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
  - Validaciones entregables
  - Evaluación del proveedor

f) Avance del proyecto y/o resultados:

- Identificación de necesidades
- Levantamiento de requerimientos técnicos
- Elaboración de términos de referencia
- Ajustes términos de referencia
- Investigación de mercado proveedores potenciales

g) Indicador del avance: 65%

Nota Este proyecto se aplazó y se evaluará su continuación a partir del primer trimestre del 2026

3.4.2.13. IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO FLUJO DE TRABAJO

a) Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

b) Objetivo General:

Analizar, diseñar y poner en marcha un flujo de trabajo estructurado, soportado en herramientas tecnológicas, que facilite la coordinación entre áreas, reduzca reprocesos, estandarice procedimientos y mejore los tiempos de respuesta.

c) **Objetivos específicos:**

- Identificar y documentar los procesos misionales prioritarios que puedan ser optimizados mediante automatización, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales.
- Coordinar el levantamiento, análisis y documentación de requerimientos funcionales y técnicos, garantizando que el diseño del flujo de trabajo responda a las condiciones reales del proceso y a los lineamientos institucionales.
- Acompañar las pruebas técnicas y funcionales del flujo automatizado, asegurando la calidad del desarrollo, la interoperabilidad con otros sistemas y el cumplimiento de las especificaciones contractuales.
- Gestionar la capacitación y transferencia de conocimiento a los usuarios institucionales y al equipo técnico interno, facilitando la adopción, el uso adecuado y la sostenibilidad del sistema implementado.
- Monitorear el desempeño del proveedor durante la ejecución del contrato, evaluando el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio (SLA), los tiempos de entrega y la efectividad de la solución entregada.

d) **Descripción del proyecto:**

El proyecto tiene como propósito modernizar y optimizar la gestión operativa institucional mediante la automatización de procesos misionales a través de una solución tecnológica de software que busca mejorar la eficiencia, trazabilidad y control de los procedimientos internos, reduciendo reprocesos, tiempos de respuesta y dependencias manuales.

e) **Desarrollo del proyecto:**

Se tienen planificadas realizar las siguientes actividades:

- Planificación y definición de requerimientos
  - Identificación de necesidades
  - Definición de requerimientos
  - Elaboración de Términos de referencia
  - Investigación de mercado
- Gestión de contratación
  - Invitación a proveedores
  - Recepción y evaluación de propuestas
  - Negociación contractual
- Ejecución y monitoreo
  - Kick-off del proyecto o inicio formal del servicio
  - Supervisión técnica y funcional
  - Seguimiento avances y cambios
- Cierre y evaluación final
  - Validaciones de entregables
  - Evaluación del proveedor

f) **Avance del proyecto y/o resultados:**

- Identificación de necesidades
- Elaboración de términos de referencia

g) **Indicador del avance: 20%**

Nota: Este proyecto se integró al proyecto Plataforma Digital Institucional FEDEGÁN-FNG

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS

4.1.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE – 30 DE JUNIO 2025

FONDO NACIONAL DEL GANADO
ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
EN PESOS COLOMBIANOS

		2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	**NOTA**		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1**	$ 29.136.067.619	$ 13.801.761.547
CUENTAS POR COBRAR	**3**	$ 1.202.921.082	$ -
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 30.338.988.701**	**$ 13.801.761.547**
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	**2**	$ 37.476.509.789	$ 41.710.032.236
CUENTAS POR COBRAR	**3**	$ 6.908.743.586	$ 7.239.603.842
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**4**	$ 703.111.198	$ 1.396.026.302
OTROS ACTIVOS	**5**	$ 708.542.870	$ 941.495.537
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 45.796.907.443**	**$ 51.287.157.917**
TOTAL ACTIVO		**$ 76.135.896.144**	**$ 65.088.919.464**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**6**	$ 12.825.880.597	$ 12.519.904.671
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)		$ 12.825.880.597	$ 12.519.904.671
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	**7**	$ 9.186.931.828	$ 5.845.417.395
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**8**	$ 3.328.491.372	$ 2.918.945.558
OTROS PASIVOS	**9**	$ 3.528.627.969	$ 98.524.219
OTROS PRÉSTAMOS	**10**	$ 22.844.029	$ -
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 16.066.895.198**	**$ 8.862.887.172**
PASIVO NO CORRIENTE			
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR	**11**	$ 317.075.268	$ 1.439.075.025
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**$ 317.075.268**	**$ 1.439.075.025**
TOTAL PASIVO		**$ 16.383.970.466**	**$ 10.301.962.197**
PATRIMONIO			
CAPITAL		$ 74.427.277.050	$ 74.427.277.050
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	**12**	-$ 19.640.319.783	-$ 10.748.472.311
RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 4.964.968.411	-$ 8.891.847.472
TOTAL PATRIMONIO		**$ 59.751.925.678**	**$ 54.786.957.267**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**$ 76.135.896.144**	**$ 65.088.919.464**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**13**	$ 11.115.319.774	$ 11.837.002.989
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)		$ 11.115.319.774	$ 11.837.002.989

JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES
Representante Legal FNG

OSCAR QUIROGA JIMENEZ
Subdirector Finanzas y Adquisiciones
TP. 77733 -T

ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
Auditor Interno Kreston
TP.191153-T

4.1.2. ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO 2025 – 2024

FONDO NACIONAL DEL GANADO
ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	2025	2024
INGRESOS OPERACIONALES		**$ 168.593.213.360**	**$ 147.656.185.711**
Ingresos Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	14	$ 165.325.995.192	$ 144.670.765.955
Intereses de mora e intereses certificaciones DIAN		$ 1.287.474.152	$ 1.789.086.056
Recuperación cartera vigencias anteriores		$ 1.979.744.016	$ 1.196.333.700
GASTOS FNG		**$ 47.378.155.533**	**$ 42.188.908.058**
Contraprestación 5%	15	$ 7.954.998.417	$ 6.970.174.588
Transferencia FEP (Ley 395/97)	16	$ 26.516.396.220	$ 23.233.682.959
Cuota de Fiscalización y Auditaje	17	$ 288.886.375	$ 296.981.175
FUNCIONAMIENTO		**$ 7.340.728.274**	**$ 6.746.469.092**
Servicios personales	18	$ 5.727.585.276	$ 5.290.698.280
Gastos generales	19	$ 1.613.142.998	$ 1.455.770.812
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO		**$ 4.149.449.884**	**$ 3.642.084.484**
Servicios personales	18	$ 3.534.691.933	$ 3.168.722.680
Gastos generales	19	$ 614.757.951	$ 473.361.804
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS		**$ -**	**$ 29.464.905**
Servicios personales	18	$ -	$ 18.942.365
Gastos generales	19	$ -	$ 10.522.540
AUDITORIA INTERNA		**$ 1.127.696.363**	**$ 1.270.050.855**
Gastos de personal	20	$ 47.279.535	$ 434.931.105
Gastos generales	21	$ 1.080.416.828	$ 835.119.750
GASTOS DE INVERSIÓN		**$ 108.441.017.294**	**$ 107.218.740.106**
SERVICIOS PERSONALES INVERSION		**$ 63.990.508.086**	**$ 60.638.711.746**
Salud Animal	22	$ 58.578.684.112	$ 55.611.625.655
Fomento al consumo		$ 1.026.456.360	$ 899.614.203
Ganadería Sostenible		$ 2.082.249.858	$ 1.882.822.450
Cadenas productivas		$ 2.018.386.950	$ 2.010.507.286
Promoción y divulgación		$ 284.730.806	$ 234.142.152
GASTOS GENERALES INVERSION		**$ 44.450.509.208**	**$ 46.580.028.361**
Salud Animal	23	$ 31.289.340.757	$ 32.524.611.115
Fomento al Consumo		$ 8.683.254.547	$ 9.741.318.467
Ganadería Sostenible		$ 2.840.440.925	$ 2.614.383.270
Cadenas productivas		$ 516.546.199	$ 447.778.263
Promoción y divulgación		$ 1.120.926.780	$ 1.251.937.245
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)	24	**$ 3.464.557.617**	**$ 2.290.869.488**
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		**$ 9.309.482.916**	**-$ 4.042.331.941**
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES		**$ 5.675.094.056**	**$ 6.942.316.680**
Deterioro cuentas por cobrar	25	$ 4.152.642.126	$ 4.904.357.705
Depreciaciones		$ 1.112.635.106	$ 1.300.022.228
Amortizaciones		$ 227.959.695	$ 134.423.516
Deterioro de inversiones		$ 181.857.129	$ 603.513.231
EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		**$ 3.634.388.860**	**-$ 10.984.648.621**
OTROS INGRESOS		**$ 2.893.908.970**	**$ 3.691.424.428**
Financieros	26	$ 574.845.024	$ 951.264.000
Ingresos diversos		$ 2.319.063.946	$ 2.740.160.428
OTROS GASTOS		**$ 702.057.823**	**$ 916.855.323**
Gastos Financieros	27	$ 552.634.929	$ 535.069.578
Diversos		$ 149.422.894	$ 381.785.746
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	28	**$ 861.271.596**	**$ 681.767.956**
EXCEDENTE O DEFICIT A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	29	**$ 4.964.968.411**	**-$ 8.891.847.472**

JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES
Representante Legal FNG

OSCAR QUIROGA JIMENEZ
Subdirector Finanzas y Adquisiciones
TP. 77733

ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
Auditor Interno Kreston
TP.191153-T

4.1.3. VARIACIONES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE JUNIO - 31 DE MARZO 2025

FONDO NACIONAL DEL GANADO
ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
EN PESOS COLOMBIANOS

					VARIACIONES	
	2025	% PART	2024	% PART	VALOR	% PART
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$ 29.136.067.619	38,27%	$ 13.801.761.547	21,20%	$ 15.334.306.072	111,10%
CUENTAS POR COBRAR	$ 1.202.921.082	1,58%	$ -	0,00%	$ 1.202.921.082	100,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 30.338.988.701**	**39,85%**	**$ 13.801.761.547**	**21,20%**	**$ 16.537.227.154**	**119,82%**
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	$ 37.476.509.789	49,22%	$ 41.710.032.236	64,08%	-$ 4.233.522.447	-10,15%
CUENTAS POR COBRAR	$ 6.908.743.586	9,07%	$ 7.239.603.842	11,12%	-$ 330.860.256	-4,57%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	$ 703.111.198	0,92%	$ 1.396.026.302	2,14%	-$ 692.915.104	-49,63%
OTROS ACTIVOS	$ 708.542.870	0,93%	$ 941.495.537	1,45%	-$ 232.952.667	-24,74%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 45.796.907.443**	**60,15%**	**$ 51.287.157.917**	**78,80%**	**-$ 5.490.250.474**	**-10,70%**
TOTAL ACTIVO	**$ 76.135.896.144**	**100,00%**	**$ 65.088.919.464**	**100,00%**	**$ 11.046.976.680**	**16,97%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	$ 12.825.880.597	0,00%	$ 12.519.904.671	0,00%	$ 305.975.926	2,44%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (CR)	$ 12.825.880.597	0,00%	$ 12.519.904.671	0,00%	$ 305.975.926	2,44%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	$ 9.186.931.828	56,07%	$ 5.845.417.395	56,74%	$ 3.341.514.433	57,16%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	$ 3.328.491.372	20,32%	$ 2.918.945.558	28,33%	$ 409.545.814	14,03%
OTROS PASIVOS	$ 3.528.627.969	21,54%	$ 98.524.219	0,96%	$ 3.430.103.750	3481%
OTROS PRÉSTAMOS	$ 22.844.029	0,14%	$ -	0,00%	$ 22.844.029	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**$ 16.066.895.198**	**98,06%**	**$ 8.862.887.172**	**86,03%**	**$ 7.204.008.026**	**81,28%**
PASIVO NO CORRIENTE						
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR	$ 317.075.268	1,94%	$ 1.439.075.025	13,97%	-$ 1.121.999.757	-77,97%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**$ 317.075.268**	**1,94%**	**$ 1.439.075.025**	**13,97%**	**-$ 1.121.999.757**	**-77,97%**
TOTAL PASIVO	**$ 16.383.970.466**	**100,00%**	**$ 10.301.962.197**	**100,00%**	**$ 6.082.008.269**	**59,04%**
PATRIMONIO						
CAPITAL	$ 74.427.277.050	124,56%	$ 74.427.277.050	135,85%	$ -	0,00%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-$ 19.640.319.783	-32,87%	-$ 10.748.472.311	-19,62%	-$ 8.891.847.472	82,73%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	$ 4.964.968.411	8,31%	-$ 8.891.847.472	-16,23%	$ 13.856.815.883	-155,84%
TOTAL PATRIMONIO	**$ 59.751.925.678**	**100,00%**	**$ 54.786.957.267**	**100,00%**	**$ 4.964.968.411**	9,06%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**$ 76.135.896.144**		**$ 65.088.919.464**		**$ 11.046.976.680**	**16,97%**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	$ 11.115.319.774	0,00%	$ 11.837.002.989	0,00%	-$ 721.683.215	-6,10%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)	$ 11.115.319.774	0,00%	$ 11.837.002.989	0,00%	-$ 721.683.215	-6,10%

4.1.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FONDO NACIONAL DEL GANADO
ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en pesos

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	INCREMENTO CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 74.427.277.050	$ -	-$ 19.640.319.783	$ -	$ 54.786.957.267
RESULTADO EJERCICIO 2025	$ -	$ -		$ 4.964.968.411	$ 4.964.968.411
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**$ 74.427.277.050**	**$ -**	**-$ 19.640.319.783**	**$ 4.964.968.411**	**$ 59.751.925.678**

JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES
Representante Legal FNG

OSCAR QUIROGA JIMENEZ
Subdirector Finanzas y Adquisiciones
TP. 77733 -T

ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
Auditor Interno Kreston
TP.191153-T

4.2. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS, VARIACIONES E INDICADORES FINANCIEROS DEL FNG CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los informes financieros y contables del Fondo Nacional del Ganado – FNG se preparan atendiendo los criterios de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (RMRP) incluidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones, expedida por el Contador General de la Nación (CGN). Con ellos se incorporan a los elementos de los Estados Financieros (EE.FF.) los hechos u operaciones, en cumplimiento de la ejecución del Contrato de Administración suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 4 de enero de 2019 y cuyo término de vigencia es de diez (10) años.

Como resultado de la aplicación del marco normativo antes descrito, al corte del 31 de diciembre de 2025 se presentaron unos comportamientos de operaciones, tanto de orden transaccional como de otros flujos económicos, que impactaron su situación financiera, resultados, variaciones en los activos, pasivos, ingreso y gastos, así como sus razones financieras principales, las cuales a continuación se describen.

4.2.1. SITUACIÓN FINANCIERA

El total del Activo al corte del 31 de diciembre de 2025 fue de $76.135.896.144, de los cuales el 39,85% se concentró en el activo corriente, que son activos que pueden convertirse en liquidez en el corto plazo y fundamentales para las operaciones diarias del FNG, ya que son los recursos necesarios para su funcionamiento e inversión, y sirve para evaluar la capacidad del FNG para pagar sus obligaciones a corto plazo.

En los activos corrientes, el Efectivo y Equivalentes presentaron un valor de $29.136.067.619 distribuido así:

ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUENTAS	VALOR
DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	$11.502.562.085
EQUIVALENTES AL EFECTIVO – CAJAS MENORES	$0
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO CDT	$17.633.505.534
TOTAL	**$ 29.136.067.619**

En los depósitos en entidades financieras, al 31 de diciembre de 2025, los siguientes saldos en bancos representaron el 95,43%, y fueron los siguientes:

DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS DICIEMBRE 31 DE 2025

CUENTAS	VALOR
BANCO AGRARIO 2519	$ 549.116.297
BANCO AGRARIO 2624	$ 482.447.409
DAVIVIENDA 0476	$ 2.151.172.143
DAVIVIENDA 6461	$ 147.104.974
DAVIVIENDA 5709	$ 112.460.731
BANCO GNB SUDAMERIS 1160	$ 3.842.486.367
BANCO DE BOGOTA 109089 CONVENIO SACDCCO-218-2024	$ 244.871.520
BANCO DE BOGOTA CONV. CAR CTA - 003-13997-9	$ 3.447.467.278

Los CDT, por valor de $17.633.505.534, que hacen parte del efectivo; son aquellos con vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las cuentas por cobrar en el corto plazo representaron el 3,96% del total del activo corriente por $1.202.921.082.

Los activos no corrientes, es decir, los no convertibles en liquidez en el corto plazo, fueron del 60,15% del total de activos, equivalente a $45.796.907.443. Dentro de activos no corrientes, las inversiones en acciones ordinarias representaron el 81,83%, por valor de $37.476.509.789; siendo las de mayor representatividad, con el 92.55% del total de inversiones, las de FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A, por valor de $28.357.081.240, FRIGOSINU S.A por valor de $3.471.449.214 y FRIGORÍFICO JONGOVITO por valor de $ 2.856.901.525.

Las cuentas por cobrar representaron en el total del activo el 10,65%, equivalente a $ 8.111.664.668, que fueron el resultado neto de las causaciones de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, tanto de Carne y Leche, más intereses de mora, más Otros Deudores, menos los deterioros.

El total de las cuentas por cobrar se resume a continuación.

CUENTAS POR COBRAR SUPERIORES A UN AÑO – DICIEMBRE 31 DE 2025

CUENTAS	VALOR
Cuota de Fomento FEDEGAN FNG- Carne y Leche	$ 21.193.397.393
Cuota de Fomento EF CNCL Carne y Leche	$ 4.857.184.177
(+) Intereses de Mora FNG y EF CNCL	$ 511.076.130
(-) Deterioro Cuota de Fomento FNG -EF CNCL	$ 20.451.643.082
(-) Deterioro Intereses de Mora Cuota de Fomento FNG EF CNCL	$ 511.076.130
SUBTOTAL CUOTAS DE FOMENTO E INTERESES DESPUÉS DE DETERIORO	**$ 5.598.938.488**
(+) Otros Deudores	$ 2.512.726.180
(-) Deterioro Otros Deudores	0
Subtotal Otros Deudores después de Deterioro	**$ 2.512.726.180**
TOTAL, DEUDORES DESPUES DE DETERIORO	**$ 8.111.664.668**

La representatividad de las Propiedades, Planta y Equipo en el total de los activos no corrientes ($45.796.907.443) fue del 1,54%, equivalente a $703.111.198, como resultado neto de la gestión de estos bienes tangibles, menos las depreciaciones por el uso y contribución de su utilización en las operaciones técnicas y administrativas del FNG, como se resume a continuación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – DICIEMBRE 31 DE 2025

CUENTAS	VALOR	%
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN PROPIEDAD DE TERCEROS	$6.489.316.024	97,16
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	$ 155.226.986	2,32
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 34.217.575	0,51
TOTAL, PPYE ANTES DE DEPRECIACIÓN	**$6.678.760.585**	**100,00**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(-) $5.975.649.387	**89.47**
TOTAL, PPYE DESPUÉS DE DEPRECIACIÓN	**$703.111.198**	

Sobre el total de la PPYE, la depreciación acumulada como resultado de la contribución de estos a la operatividad técnica y administrativa del FNG, correspondió al 89.47%, en valor de $5.975.649.387, siendo el de mayor representatividad la depreciación acumulada de los Equipos de Computación y Comunicación Propiedad de Terceros con el 97,61%, en valor de $5.832.642.871.

En cuanto a los Otros Activos, su representatividad en la estructura financiera de los activos no corrientes fue del 1,55%, en valor neto de $708.542.870, como resultado de la sumatoria de los Intangibles por $2,325,548,906, más los Anticipos Fomento al Consumo por $126.050.420, Anticipos Ganadería Sostenible por $341.415.000, Anticipos Promoción y Divulgación por $ 94.852.941, Anticipos Salud Animal por $5.712.000, Anticipos a coordinadores y gastos de viaje por $921.750, menos la amortización acumulada de los Intangibles por valor de $2.185.958.146.

En cuanto al total de pasivos, la porción corriente, es decir, la que se debe pagar en el corto plazo, tuvo una participación del 98,06%, equivalente a $16.066.895.198, representada en por Cuentas por Pagar por adquisición de bienes y servicios por $9.186.931.828, Beneficios a los Empleados por $3.328.491.372, Otros préstamos por $22.844.029 y Otros Pasivos por $3.528.627.969, los cuales corresponden a los convenios de cooperación firmados durante 2024 y 2025.

Los pasivos no corrientes, es decir, aquellos que se pagan a más de doce meses, representaron el 1,94% del pasivo total, en valor de $317.075.268, que correspondió al saldo del contrato de arrendamiento financiero No. 793 suscrito con Colombia Telecomunicaciones SA E.S.P.

En cuanto a los activos y pasivos contingentes, los cuales, dependiendo de su evolución positiva o negativa, le generarían al Fondo a corto o largo plazo, entradas o salidas de efectivo, dado el análisis y valoración de la probabilidad de ocurrencia, los Activos Contingentes se concentraron principalmente en los Otros Activos Contingentes, por los intereses de mora proyectados a recaudadores de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero de vigencias anteriores y actuales, por concepto de carne por $2.547.442.042 y leche por $753.076.961, para un total de $3.300.519.003.

En lo relacionado con los pasivos contingentes, se tienen en procesos litigiosos laborales por valor de $11.115.319.774, sobre los cuales se vienen realizando las acciones de defensa jurídica del FNG, para mitigar su impacto en la situación financiera y resultados futuros.

4.2.2. ACTIVIDAD FINANCIERA

En cuanto a la estructura de los resultados financieros del Fondo, acumulados al 31 de diciembre de 2025, se presentan ingresos totales por valor de $171.487.122.330, representados en un 98,31% por ingresos operacionales por valor de $168.593.213.360, principalmente por los derechos pecuniarios a título de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero en 2025 por valor de $165.325.995.192, con una representatividad en los ingresos operacionales del 98,06%; en tanto que los otros ingresos participaron con un 1.94%.

En ingresos totales, se destacan los Ingresos por recuperación de cartera vigencias anteriores por $1.979.744.016 y Diversos por valor de $2.319.063.946, principalmente por los de Rendimiento Efectivo de Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado por $1.505.968.011, la Valorización de Inversiones por $142.131.784, y los Reintegro de Costos y Gastos por $299.132.976, cuya relevancia fue del 67,29% del total de los Otros Ingresos.

En cuanto a los gastos acumulados a 31 de diciembre de 2025, por valor de $166.522.153.919, fueron representativos en un 65,12% los Gastos de Inversión por $108.441.017.294, Gastos de Funcionamiento, Administración y Supervisión del Recaudo y Auditoría Interna con un 7,58%, equivalente a $12.617.874.521, y los efectos no operacionales del Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y devoluciones y descuentos de cartera por $9.139.651.673, con el 5,49%, para una representatividad sobre el total de gasto a 31 de diciembre de 2025 del 78,19%.

4.2.3. VARIACIONES

4.2.3.1. ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

En cuanto a variaciones con relación al mismo periodo del año anterior, estas fueron las principales:

a) En el Activo

- **Efectivo y equivalente al efectivo**: El incremento obedece a la contribución parafiscal de la cuota de fomento y lechero por concepto carne y leche, teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 el concepto carne fue ajustado con base en el SMMLV, los depósitos realizados a las cuentas bancarias de los convenios especiales, las cuales fueron realizadas por las diferentes entidades con las que se suscribieron contratos de cooperación durante el último trimestre de 2024. Adicionalmente forman parte del efectivo y equivalente al efectivo los CDT con un vencimiento inferior a 3 meses, los cuales se encontraban registrados en la cuenta de inversiones de administración de liquidez, con plazo de vencimiento superior a los 90 días, estos fueron reclasificados a la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo.
- **Inversiones de administración de liquidez:** Presenta una disminución, debido a que para el último trimestre de 2025 fueron reclasificados al efectivo la totalidad de los CDT, ya que su vencimiento es inferior a 90 días desde la fecha de apertura, el saldo en la cuenta corresponde a las inversiones en entidades en las cuales el FNG tiene participación accionaria, las cuales son: FONDO GANADERO DEL TOLIMA, CEAGRODEX DEL HUILA S.A, COFEMA S.A, FRIGOSINU S.A, FRIGORIFICO JONGOVITO Y FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A.

- **Cuentas por cobrar** Para la vigencia de 2025, las cuentas por cobrar se encuentran reclasificadas en corto y largo plazo, por lo anterior, la cartera de la cuota de fomento ganadero y lechero registrada en cobro persuasivo y con un vencimiento inferior a un año fue clasificada en el activo corriente. La cuenta presenta un aumento neto de $872.060.826 de un año a otro, el cual corresponde al pago de la cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, el crecimiento de la cartera y el aumento del deterioro.
- **Propiedad, planta y equipo:** Presenta una disminución de $692.915.104, por concepto de la depreciación de los bienes del contrato de arrendamiento financiero No. 793 de 2022, correspondiente al alquiler de equipos de cómputo vigente hasta mayo de 2026, y por la baja de activos fijos efectuada en la vigencia de 2025.
- **Otros activos:** Presenta una disminución de $232.952.667 por la legalización de los diferentes anticipos girados a proveedores, coordinadores y profesionales regionales para la compra de suministros, dotación y servicios de publicidad, capacitaciones en región, requeridos para al desarrollo del segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina de 2025.

b) En el Pasivo

- **Cuentas por pagar:** Presenta un incremento de $3.341.514.433, que corresponde a la adquisición de bienes y servicios para llevar a cabo la ejecución del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina de 2025.
- **Otros Pasivos**: Presenta un aumento de $3.430.103.750 que se deriva de los acuerdos de cooperación firmados entre el FNG y las siguientes entidades:
    - CONVENIO FAO
    - CONVENIO CAR-CONV-CTEI-3031-2024
    - CONVENIO SACDCCO -218-2024
    - CONVENIO TRIPARTITO
    - CONVENIO TAUROQUIMICA
- **Otros Préstamos** Se presentó un incremento del 100% debido a que, para la vigencia de 2025, se adquirió una tarjeta de crédito corporativa del banco de Bogotá, para las compras y servicios requeridos en los aplicativos solicitados por la subdirección de tecnología.
- **Arrendamiento Financiero por pagar:** La disminución de $1.121.999.757 corresponde a la amortización de los pagos a capital que se han realizado por concepto del contrato de arrendamiento financiero de los equipos de cómputo No. 793 de 2022.

4.2.3.2. ESTADO DE RESULTADOS

En cuanto a variaciones con relación al mismo periodo del año 2024, estas fueron las principales:

a) En el Ingreso

- **Ingresos Operacionales**: Presenta una variación de $20.937.027.649, la cual obedece al incremento de la cuota de fomento ganadero y lechero para la vigencia de 2025.
- **Otros Ingresos:** La variación en este grupo de cuentas está representado principalmente por la disminución de las tasas de interés en el sector financiero para los depósitos en cuentas de ahorro y CDT, presentándose una disminución de los rendimientos financieros de una vigencia a otra, valorización de inversiones, dividendos, incapacidades y sobrantes, por valor de $797.515.458.

b) En el Gasto

- **Gastos de funcionamiento**. Presenta un incremento de $594.259.182, por el aumento del costo de los insumos de acuerdo con el IPC y de otro lado la variación presentada en servicios de personal, la cual obedece al incremento de los salarios con base en el decreto 1572 de 2024 del SMMLV para 2025 los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva del FNG.
- **Gastos administración y supervisión del recaudo:** Presenta un incremento de $507.365.400, debido a la reubicación del personal de auditoría interna, aprobada por la Junta Directiva mediante el acuerdo No.004-24 del 2 de mayo de 2024.

- **Gastos Auditoría Interna.** Presenta una disminución de $142.354.492 teniendo en cuenta que, a partir del 16 de abril de 2024, se contrató el servicio de auditoría interna a través de firmas externas.
- **Deterioro de las Inversiones.** Presenta una disminución de $421.656.102 con respecto al año 2024; el deterioro de la vigencia 2025 fue presentado durante el primer semestre y es de $181.857.129.
- **Servicios personales inversión.** Presenta un aumento de $3.351.796.340, principalmente por la contratación del personal a través de empresas de servicios temporales para las jornadas de ciclos de vacunación, los cuales conllevan a un incremento con respecto al salario mínimo del año 2025.
- **Gastos vigencias anteriores – reservas.** Presenta un incremento de $179.503.640, este valor está asociado a la facturación de los contratos por servicios prestados en el 2024, y facturados por los proveedores en la vigencia 2025.
- **Otros gastos**. Presenta una disminución de $214.797.500, que corresponde a la imputación de los gastos financieros del contrato No.793 de 2022 del arrendamiento financiero para el alquiler de equipos de cómputo, vigente hasta octubre de 2027.

4.2.4. INDICADORES FINANCIEROS

4.2.4.1. RAZÓN CORRIENTE:

Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo. Por cada peso que debe el FNG tiene $1,89 para cumplir con esta obligación.

4.2.4.2. CAPITAL NETO DE TRABAJO:

Son los recursos con que cuenta el FNG para operar. si se pagan todos los pasivos corrientes. El capital de trabajo del FNG es de $14.272.093.503.

4.2.4.3. SOLIDEZ:

Es la capacidad que tiene el FNG para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos totales. Por cada peso que debe tiene $4.74 para respaldarlos.

4.2.4.4. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. El 22% de los activos del FNG están financiados por terceros.

4.2.4.5. APALANCAMIENTO TOTAL:

Mide en pesos la porción que le corresponde a los acreedores del patrimonio. Por cada peso del patrimonio se tienen deudas por 27%.

4.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para la vigencia 2025, del FNG fue aprobado en la sesión de Junta Directiva del 19 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo 007-2024 por valor de $152.590.835.000, modificado mediante Acuerdo 003-2025 del 24 de abril de 2025, quedando en $157.348.989.604 y mediante Acuerdo 004-2025 del 9 de octubre 2025, quedando en $162.822.436.776, que es el presupuesto vigente a 31 de diciembre de 2025.

4.3.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE 2025

RUBROS DE INGRESOS	PRESUPUESTO
INGRESOS OPERACIONALES	**160,716,436,776**
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	**149,161,358,568**
Ley 89	99,430,961,622
Ley 395 Aftosa	24,865,198,473
Ley 395 FEP	24,865,198,473
CFGL Ingresos Otras Vigencias	**5,500,000,000**
Superávit Vigencias Anteriores	**6,055,078,208**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**2,106,000,000**
Financieros	1,600,000,000
Otros Ingresos	506,000,000
TOTAL, INGRESO	**162,822,436,776**

4.3.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE IV – 2025 Y ACUMULADA

Durante el cuarto trimestre de 2025, el FNG obtuvo ingresos por valor de $41.614.512.554, con un porcentaje de ejecución del 25.6% frente al presupuesto de la vigencia 2025, como se muestra en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE IV DE 2025 Y ACUMULADA

RUBROS DE INGRESOS	PRESUPUESTO	EJEC IV TRIM	% EJEC.	EJEC. ACUM.	% EJEC. ACUM.
INGRESOS OPERACIONALES	**160,716,436,776**	**40,905,041,479**	**25.5%**	**166,139,459,906**	**103.4%**
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	**149,161,358,568**	**39,828,757,126**	**26.7%**	**156,048,222,335**	**104.6%**
Ley 89	99,430,961,622	26,552,239,226	26.7%	104,031,107,919	104.6%
Ley 395 Aftosa	24,865,198,473	6,638,258,950	26.7%	26,008,557,208	104.6%
Ley 395 FEP	24,865,198,473	6,638,258,950	26.7%	26,008,557,208	104.6%
Ingresos Otras Vigencias	**5,500,000,000**	**645,779,810**	**11.7%**	**4,036,159,363**	**73.4%**
Superávit Vigencias Anteriores	**6,055,078,208**	**430,504,543**	**7.1%**	**6,055,078,208**	**100.0%**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**2,106,000,000**	**709,471,075**	**33.7%**	**2,723,165,779**	**129.3%**
Financieros	1,600,000,000	470,890,121	29.4%	2,037,123,814	127.3%
Otros Ingresos	506,000,000	238,580,954	47.2%	686,041,965	135.6%
TOTAL, INGRESO	**162,822,436,776**	**41,614,512,554**	**25.6%**	**168,862,625,685**	**103.7%**

4.3.1.2. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE IV DE 2025

La ejecución de ingresos para el IV trimestre por valor de $41.614.512.554 corresponde al 109.7% del presupuesto del trimestre, por valor de $37.924.247.265. Los ingresos por CFGL superaron en $3.806 millones el estimado para el trimestre; en tanto que los de otras vigencias presentaron un menor valor de $729.2 millones.

Los ingresos no operacionales, por valor de $709.4 millones, alcanzaron una ejecución del 134,8%.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS TRIMESTRE IV DE 2025

RUBROS	PRESUPUESTO IV TRIM.	EJECUCIÓN IV TRIM	DIFERENCIA	% EJECUCIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**37,397,747,265**	**40,905,041,479**	**4,965,734,594**	**109.4%**
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	**36,022,747,265**	**39,828,757,126**	**3,806,009,861**	**110.6%**
LEY 89	24,014,924,692	26,552,239,226	2,537,314,534	110.6%
LEY 395 AFTOSA	6,003,911,287	6,638,258,950	634,347,663	110.6%
LEY 395 FEP	6,003,911,287	6,638,258,950	634,347,663	110.6%
INGRESOS OTRAS VIGENCIAS	1,375,000,000	645,779,810	729,220,190	47.0%
SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES	0	430,504,543	430,504,543	100.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	**526,500,000**	**709,471,075**	**182,971,075**	**134.8%**
FINANCIEROS	400,000,000	470,890,121	70,890,121	117.7%
OTROS INGRESOS	126,500,000	238,580,954	112,080,954	188.6%
TOTAL, INGRESO	**37,924,247,265**	**41,614,512,554**	**5,148,705,669**	**109.7%**

4.3.1.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2025 Y EJECUCIÓN ACUMULADA IÓN

La ejecución acumulada de ingresos a 31 de diciembre de 2025 fue de $168.862.625.685, con el 103.7% del presupuesto aprobado para la vigencia, por valor de $162.822.436.776, lo que nos muestra una ejecución mayor al estimado en CFGL para la vigencia corriente por valor de $6.886,8 millones. En los ingresos de otras vigencias por CFGL se observa una menor ejecución para la vigencia por valor de $1.463,8 millones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2025 Y EJECUCIÓN ACUMULADA

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ACUM.	DIFERENCIA	% EJEC. ACUM.
INGRESOS OPERACIONALES	**160,716,436,776**	**166,139,459,906**	**5,423,023,130**	**103.4%**
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	**149,161,358,568**	**156,048,222,335**	**6,886,863,767**	**104.6%**
Ley 89	99,430,961,622	104,031,107,919	4,600,146,297	104.6%
Ley 395 Aftosa	24,865,198,473	26,008,557,208	1,143,358,735	104.6%
Ley 395 FEP	24,865,198,473	26,008,557,208	1,143,358,735	104.6%
CFGL Ingresos Otras Vigencias	**5,500,000,000**	**4,036,159,363**	**(1,463,840,637)**	**73.4%**
Superávit Vigencias Anteriores	**6,055,078,208**	**6,055,078,208**	**0**	**100.0%**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**2,106,000,000**	**2,723,165,779**	**617,165,779**	**129.3%**
Financieros	1,600,000,000	2,037,123,814	437,123,814	127.3%
Otros Ingresos	506,000,000	686,041,965	180,041,965	135.6%
TOTAL, INGRESO	**162,822,436,776**	**168,862,625,685**	**6,040,188,909**	**103.7%**

Los ingresos no operacionales a corte de 31 de diciembre se presentó una ejecución por encima de lo estimado en $617 millones. El mayor valor de ingresos ejecutados frente a lo estimado para el Presupuesto de Ingresos de la vigencia formará parte en la liquidación del Superávit, que para el presente caso es de $6.040.188.909.

4.3.2. PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

RUBROS DEL GASTO	VALOR
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557
GASTOS GENERALES	4,215,015,151
GASTOS FUNCIONAMIENTO	**10,014,772,708**
GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL	**4,991,140,078**
SERVICIOS DE PERSONAL	3,756,507,332
GASTOS GENERALES	1,234,632,746
AUDITORÍA INTERNA	**904,572,700**
SERVICIOS DE PERSONAL	139,925,000
GASTOS GENERALES	764,647,700
CONTRAPRESTACIÓN	**7,733,067,928**
ESTUDIOS Y PROYECTOS	
SALUD ANIMAL	**93,164,970,908**
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949
GASTOS GENERALES	4,075,659,348
GASTOS DE INVERSIÓN	72,173,607,611
CADENAS PRODUCTIVAS	**3,161,777,808**
GASTOS DE INVERSIÓN	**3,161,777,808**
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**1,883,533,543**
SERVICIOS DE PERSONAL	319,453,000
GASTOS GENERALES	186,080,543
GASTOS DE INVERSIÓN	1,378,000,000
FOMENTO AL CONSUMO	**10,309,759,163**
SERVICIOS DE PERSONAL	596,476,768
GASTOS DE INVERSIÓN	9,713,282,395
GANADERÍA SOSTENIBLE	**4,876,958,466**
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679
GASTOS GENERALES	378,171,687
GASTOS DE INVERSIÓN	3,226,110,100
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	**113,396,999,888**
TRANSFERENCIA F.E.P.	25,781,883,473
SUBTOTAL PRESUPUESTO	**162,822,436,776**
TOTAL, PRESUPUESTO	**162,822,436,776**

4.3.2.1. EJECUCIÓN DE GASTOS CUARTO TRIMESTRE DE 2025

RUBROS DEL GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN IV	% EJEC.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,492,694,898	25.7%
GASTOS GENERALES	4,215,015,151	856,227,394	20.3%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	**10,014,772,708**	**2,348,922,292**	23.5%
GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL	**4,991,140,078**	**1,233,930,249**	24.7%
SERVICIOS DE PERSONAL	3,756,507,332	1,046,968,856	27.9%
GASTOS GENERALES	1,234,632,746	186,961,393	15.1%
AUDITORÍA INTERNA	**904,572,700**	**281,336,742**	31.1%
SERVICIOS DE PERSONAL	139,925,000	19,942,465	14.3%
GASTOS GENERALES	764,647,700	261,394,277	34.2%
CONTRAPRESTACIÓN	**7,733,067,928**	**2,477,064,711**	32.0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	**93,164,970,908**	**38,720,098,010**	41.6%
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949	4,966,911,384	29.4%
GASTOS GENERALES	4,075,659,348	1,103,157,761	27.1%
GASTOS DE INVERSIÓN	72,173,607,611	32,650,028,865	45.2%
CADENAS PRODUCTIVAS	**3,161,777,808**	**686,982,582**	21.7%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,161,777,808	686,982,582	21.7%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**1,883,533,543**	**343,863,647**	18.3%
SERVICIOS DE PERSONAL	319,453,000	81,784,096	25.6%
GASTOS GENERALES	186,080,543	43,890,610	23.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,378,000,000	218,188,941	15.8%
FOMENTO AL CONSUMO	**10,309,759,163**	**2,431,810,484**	23.6%
SERVICIOS DE PERSONAL	596,476,768	159,354,540	26.7%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,713,282,395	2,272,455,944	23.4%
GANADERÍA SOSTENIBLE	**4,876,958,466**	**1,369,536,679**	28.1%
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679	327,923,135	25.8%
GASTOS GENERALES	378,171,687	68,643,481	18.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,226,110,100	972,970,062	30.2%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	**113,396,999,888**	**43,552,291,401**	38.4%
TRANSFERENCIA F.E.P.	25,781,883,473	8,262,047,951	32.0%
TOTAL, PRESUPUESTO	**162,822,436,776**	**58,155,593,347**	**35.7%**

4.3.2.2. EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y GASTOS TRIMESTRE IV Y ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE 2025

Durante el cuarto trimestre de 2025 el Fondo Nacional del Ganado ejecutó gastos por valor de $58.155.593.347, con una ejecución del 35.7% frente al presupuesto de la vigencia y la ejecución acumulada a 31 de diciembre llego a $154.420.572.240 que corresponde al 94.8% del Presupuesto 2025.

De otro lado, los compromisos establecidos a 31 de diciembre están por valor de $159.348.532.490 que corresponde al 97.9% frente al presupuesto aprobado para la vigencia 2025 y la ejecución frente a los compromisos realizados fue del 96.9%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $4.927.960.250.

La ejecución de los Gastos de Funcionamiento a 31 de diciembre de 2025 fue de $8.131.359.686 que representa el 81.2% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $10.014.772.708, de los cuales $2.348.922.292 corresponden al cuarto trimestre. Igualmente, se realizaron compromisos para la vigencia por valor de $8.774.832.332, que corresponde al 87.6% del total del presupuesto de gastos de Funcionamiento y la ejecución de gastos frente a los compromisos realizados fue del 92.6%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $643.472.647.

La ejecución de gastos de Gestión del Recaudo de la CFGL a 31 de diciembre de 2025 fue de $4.085.802.254 que representa el 81.9% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $4.991.140.078, de los cuales $1.233.930.249. son la ejecución del cuarto trimestre. Igualmente, se realizaron compromisos en la vigencia por un valor de $4.532.477.264 que corresponde al 90.8% del total de presupuesto para los gastos de Gestión del Recaudo de la CFGL y su ejecución frente a los compromisos fue del 90.1%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $446.675.011.

EJECUCIÓN DE GASTOS TRIMESTRE IV, ACUMULADA Y COMPROMISOS – 31 DE DICIEMBRE 2025

RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN TRIM. IV	% EJEC.	EJECUCIÓN A DIC-2025	% EJEC.	COMPROMISOS A DIC 2025	% EJEC.
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,492,694,898	25.7	5,245,622,130	90.4	5,551,100,382	95.7
GASTOS GENERALES	4,215,015,151	856,227,394	20.3	2,885,737,556	68.5	3,223,731,950	76.5
GASTOS FUNCIONAMIENTO	**10,014,772,708**	**2,348,922,292**	**23.5**	**8,131,359,686**	81.2	**8,774,832,332**	87.6
GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL	**4,991,140,078**	**1,233,930,249**	**24.7**	**4,085,802,254**	81.9	**4,532,477,264**	90.8
SERVICIOS DE PERSONAL	3,756,507,332	1,046,968,856	27.9	3,335,802,848	88.8	3,580,657,751	95.3
GASTOS GENERALES	1,234,632,746	186,961,393	15.1	749,999,406	60.7	951,819,513	77.1
AUDITORÍA INTERNA	**904,572,700**	**281,336,742**	**31.1**	**736,615,084**	81.4	**756,888,547**	83.7
SERVICIOS DE PERSONAL	139,925,000	19,942,465	14.3	47,121,537	33.7	67,394,999	48.2
GASTOS GENERALES	764,647,700	261,394,277	34.2	689,493,547	90.2	689,493,547	90.2
CONTRAPRESTACIÓN	**7,733,067,928**	**2,477,064,711**	**32.0**	**7,733,067,928**	100.0	**7,733,067,928**	100.0
ESTUDIOS Y PROYECTOS							
SALUD ANIMAL	**93,164,970,908**	**38,720,098,010**	**41.6**	**90,096,253,183**	96.7	**92,439,590,603**	99.2
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949	4,966,911,384	29.4	15,995,088,855	94.6	16,631,735,521	98.3
GASTOS GENERALES	4,075,659,348	1,103,157,761	27.1	3,581,824,127	87.9	3,878,197,911	95.2
GASTOS DE INVERSIÓN	72,173,607,611	32,650,028,865	45.2	70,519,340,201	97.7	71,929,657,170	99.7
CADENAS PRODUCTIVAS	**3,161,777,808**	**686,982,582**	**21.7**	**2,541,942,029**	80.4	**2,636,137,428**	83.4
GASTOS DE INVERSIÓN	3,161,777,808	686,982,582	21.7	2,541,942,029	80.4	2,636,137,428	83.4
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**1,883,533,543**	**343,863,647**	**18.3**	**1,546,968,050**	82.1	**1,845,844,646**	98.0
SERVICIOS DE PERSONAL	319,453,000	81,784,096	25.6	275,913,226	86.4	288,185,923	90.2
GASTOS GENERALES	186,080,543	43,890,610	23.6	172,479,565	92.7	180,894,405	97.2
GASTOS DE INVERSIÓN	1,378,000,000	218,188,941	15.8	1,098,575,259	79.7	1,376,764,318	99.9
FOMENTO AL CONSUMO	**10,309,759,163**	**2,431,810,484**	**23.6**	**9,555,602,034**	92.7	**10,193,053,655**	98.9
SERVICIOS DE PERSONAL	596,476,768	159,354,540	26.7	**548,052,471**	91.9	570,794,860	95.7
GASTOS DE INVERSIÓN	9,713,282,395	2,272,455,944	23.4	**9,007,549,563**	92.7	9,622,258,795	99.1
GANADERÍA SOSTENIBLE	**4,876,958,466**	**1,369,536,679**	**28.1**	**4,211,078,519**	86.3	**4,654,756,613**	95.4
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679	327,923,135	25.8	**1,131,672,728**	88.9	1,164,113,378	91.5
GASTOS GENERALES	378,171,687	68,643,481	18.2	**323,102,898**	85.4	327,223,340	86.5
GASTOS DE INVERSIÓN	3,226,110,100	972,970,062	30.2	**2,756,302,894**	85.4	3,163,419,895	98.1
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROY.	**113,396,999,888**	**43,552,291,401**	**38.4**	**107,951,843,815**	95.2	**111,769,382,945**	98.6
TRANSFERENCIA F.E.P.	25,781,883,473	8,262,047,951	32.0	**25,781,883,473**	100.0	25,781,883,473	100.0
TOTAL PRESUPUESTO	**162,822,436,776**	**58,155,593,347**	**35.7%**	**154,420,572,240**	**94.8%**	**159,348,532,490**	**97.9%**

La ejecución de Auditoría Interna a 31 de diciembre fue de $736.615.084 que representa el 81.4% del Presupuesto aprobado por valor de $904.572.700, siendo $281.336.742 el valor ejecutado para el cuarto trimestre. Igualmente, se realizaron compromisos en la vigencia por valor de $756.888.547 que corresponden al 83.7 % del total de presupuesto aprobado para gastos de Auditoría Interna y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 97.3%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $20.273.462.

La ejecución de la Contraprestación a 31 de diciembre de 2025 fue de $7.733.067.928 que representa el 100% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $7.733.067.928, de los cuales $ 2.477.064.711 son ejecución para el cuarto trimestre; el valor de los compromisos registrados es igual a la ejecución, en razón a que esta se liquida mensualmente y se realiza el compromiso en este sentido.

La ejecución de la Transferencia F.E.P. a 31 de diciembre de 2025 fue de $25.781.883.473 que representa el 100% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $25.781.883.473; en compromisos es igual el valor al de la ejecución, en razón que esta se liquida mensualmente y se realiza el compromiso en este sentido.

La ejecución del Programa de Salud Animal a 31 de diciembre fue de $ 90.096.253.183 que representa el 96.7% del Presupuesto aprobado por $93.164.970.908, siendo $38.720.098.010 los recursos ejecutados durante el cuarto trimestre. Se registraron compromisos por $92.439.590.603 que corresponden al 99.2 % del presupuesto para gastos de Salud Animal aprobados para la vigencia y la ejecución frente a los compromisos fue del 97.5%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $2.343.337.420.

La ejecución del Programa de Cadenas Productivas a 31 de diciembre fue de $2.541.942.029 que representa el 80.4% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $3.161.777.808, de los cuales $686.982.582 corresponden a ejecución del cuarto trimestre; El valor de compromisos registrados por las contrataciones realizadas a 31 de diciembre de 2025 es de $2.636.137.428 que corresponde al 83.4% del total de presupuesto para los gastos de Cadenas Productivas aprobados para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 96.4%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $94.195.399.

La ejecución del Programa de Promoción y Divulgación a 31 de diciembre de 2025 fue de $1.546.968.050 que representa el 82.1% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $1.883.533.543, de los cuales $343.863.647 se ejecutaron durante el cuarto trimestre; en compromisos registrados a 31 de diciembre de 2025 para contrataciones, el valor asciende a $1.845.844.646 que corresponde al 98.0% del total de presupuesto para los gastos para la vigencia en este programa y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 83.8%. %. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $298.876.596.

La ejecución del Programa de Fomento al Consumo a 31 de diciembre de 2025 fue de $9.555.602.034 que representa el 92.7% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $10.309.759.163; siendo $2.431.810.484 el valor ejecutado durante el cuarto trimestre; en compromisos registrados para las contrataciones de este periodo fue de $10.193.053.655 que corresponde al 98.9% del total de presupuesto para los gastos de Fomento al Consumo para la vigencia y la ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 93.7%. %. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $637.451.621. Adicionalmente, los recursos no ejecutados en la vigencia por valor $116.705.508 se incorporarán en el presupuesto 2026 de este Programa, dichos valores que se encuentran en el resultado de la liquidación del Superávit.

La ejecución del Programa de Ganadería Sostenible a 31 de diciembre de 2025 fue de $4.211.078.519 que representa el 86.3% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $4.876.958.466, de los cuales $1.369.536.679 fueron ejecutados en el cuarto trimestre; el valor de compromisos registrados para las contrataciones efectuadas durante la vigencias es de $4.654.756.613 que corresponde al 95.4% del total de presupuesto para los gastos del programa y su ejecución de gastos frente a los compromisos fue del 90.5%. El saldo de los compromisos se constituye como reserva para atender las obligaciones contractuales por valor de $443.678.094.

Es importante señalar que no todas las cuentas y facturas por los servicios o compras realizadas durante la vigencia llegaron oportunamente dentro del mismo periodo de los compromisos y que para efectuarse la recepción de las cuentas y facturas de los proveedores, se debe recibir a satisfacción lo contratado y varias de estas actividades de ejecutan durante un mes y las cuentas se reciben posteriormente y estos documentos se registran en el mes que se reciben.

Finalmente, con base en la ejecución del Presupuesto de Gastos 2025, podemos observar que la ejecución total de la vigencia es de $159.348.532.490, compuesta por la ejecución de Gastos a 31 de diciembre por valor de $154.420.572.240 y sumadas las reservas de los compromisos existentes a 31 de diciembre de 2025 por valor de $4.927.960.250. El saldo no ejecutado es de $3.473.904.286 se incluye en la liquidación del superávit de la vigencia.

EJECUCIÓN DE GASTOS ACUMULADA, RESERVAS, EJECUCIÓN TOTAL Y SALDO SUPERÁVIT

RUBROS DEL GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A 31 DC 2025	RESERVAS	TOTAL, EJECUCIÓN VIGENCIA 2025	DIFERENCIA
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,014,772,708	8,131,359,686	643,472,647	8,774,832,332	1,239,940,376
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	4,991,140,078	4,085,802,254	446,675,011	4,532,477,264	458,662,814
AUDITORIA INTERNA	904,572,700	736,615,084	20,273,462	756,888,547	147,684,153
CONTRAPRESTACIÓN	7,733,067,928	7,733,067,928	-	7,733,067,928	-
ESTUDIOS Y PROYECTOS					
SALUD ANIMAL	93,164,970,908	90,096,253,183	2,343,337,420	92,439,590,603	725,380,305
CADENAS PRODUCTIVAS	3,161,777,808	2,541,942,029	94,195,399	2,636,137,428	525,640,380
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,883,533,543	1,546,968,050	298,876,596	1,845,844,646	37,688,897
FOMENTO AL CONSUMO	10,309,759,163	9,555,602,034	637,451,621	10,193,053,655	116,705,508
GANADERIA SOSTENIBLE	4,876,958,466	4,211,078,519	443,678,094	4,654,756,613	222,201,853
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROY.	**113,396,999,888**	**107,951,843,815**	**3,817,539,130**	**111,769,382,945**	**1,627,616,943**
TRANSFERENCIA F.E.P.	25,781,883,473	25,781,883,473	-	25,781,883,473	-
SUBTOTAL PRESUPUESTO	162,822,436,776	154,420,572,240	4,927,960,250	159,348,532,490	3,473,904,286
TOTAL PRESUPUESTO	**162,822,436,776**	**154,420,572,240**	**4,927,960,250**	**159,348,532,490**	**3,473,904,286**

4.3.2.3. EJECUCIÓN DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 – FUNCIONAMIENTO

La ejecución de Servicios de Personal de gastos de funcionamiento a 31 de diciembre de 2025 fue de $5.245.622.130 que representa el 90.4% del Presupuesto aprobado para la vigencia por valor de $5.799.757.557, dentro de los cuales se registra un valor ejecutado de $1.492.694.898 para el cuarto trimestre. Igualmente, en compromisos registrados de las contrataciones realizadas durante este periodo fue de $5.551.100.382 que corresponde al 95.7% del total de presupuesto para servicios de personal de Gastos de Funcionamiento para la vigencia; de otro lado, la ejecución frente a los recursos comprometidos fue del 94.5%.

La ejecución de Gastos Generales de funcionamiento a 31 de diciembre fue de $2.885.737.556 que representa el 68.5% del Presupuesto aprobado para la vigencia por $4.215.015.151; correspondiendo a la ejecución del cuarto trimestre el valor de $856.227.394. se registraron para contrataciones realizadas dentro de este periodo compromisos por valor de $3.223.731.950 que corresponde al 76.5% del total de presupuesto para los gastos generales de Funcionamiento para la vigencia; de otro lado, la ejecución frente a los recursos comprometidos fue del 89.5%.

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN IV TRIM.	% EJEC.	EJECUCIÓN 31 DIC-2025	% EJEC.	COMPROMISOS DIC 2025	% EJEC.
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,492,694,898	25.7	5,245,622,130	90.4	5,551,100,382	95.7
Sueldos	3,443,215,346	870,944,735	25.3	3,353,444,478	97.4	3,380,419,710	98.2
Auxilio Transporte	4,800,000	1,126,667	23.5	4,446,667	92.6	4,446,667	92.6
Cesantías	151,983,127	140,774,724	92.6	149,972,412	98.7	151,983,127	100.0
Prima de Servicios	150,941,017	72,597,224	48.1	148,909,662	98.7	150,920,377	100.0
Intereses / Cesantías	18,016,922	16,658,880	92.5	17,560,573	97.5	17,802,814	98.8
Vacaciones	224,382,465	774,146	0.3	44,174,553	19.7	224,382,465	100.0
Salud	255,503,268	63,971,300	25.0	249,347,680	97.6	249,347,680	97.6
Pensión	360,710,496	60,399,296	16.7	252,027,609	69.9	254,920,765	70.7
ARL	15,690,888	3,922,788	25.0	15,198,865	96.9	15,328,227	97.7
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	270,622,872	67,396,727	24.9	263,727,670	97.5	264,713,572	97.8
Otros servicios de Personal	885,103,000	194,128,411	21.9	742,952,142	83.9	832,975,161	94.1
Dotación de Personal	4,338,156	0	0.0	3,859,818	89.0	3,859,818	89.0
Indemnizaciones	14,450,000	0	0.0	0	0.0	0	0.0
GASTOS GENERALES	4,215,015,151	856,227,394	20.3	2,885,737,556	68.5	3,223,731,950	76.5
Materiales y Suministros	261,499,000	74,348,982	28.4	240,882,918	92.1	245,946,777	94.1
Servicios Tecnológicos	1,362,744,101	156,936,126	11.5	555,626,497	40.8	641,840,691	47.1
Servicios Públicos	128,596,080	31,533,058	24.5	84,007,699	65.3	90,940,199	70.7
Arriendos y Vigilancia	1,004,380,996	258,913,121	25.8	779,891,851	77.6	975,781,862	97.2
Comunicaciones y Transporte	50,724,000	4,977,441	9.8	21,563,942	42.5	25,519,784	50.3
Seguros	96,574,000	548,881	0.6	75,091,496	77.8	75,091,496	77.8
Gastos Bancarios e Impuestos	560,985,374	197,688,296	35.2	535,682,481	95.5	535,682,481	95.5
Capacitación y Bienestar	127,811,600	43,515,000	34.0	97,007,445	75.9	112,239,445	87.8
Viáticos y Gastos de Viaje	102,000,000	39,757,640	39.0	97,165,342	95.3	97,165,342	95.3
Cuota de Fiscalización	290,000,000	0	0.0	288,886,375	99.6	288,886,375	99.6
Gastos Comisión de Fomento	37,200,000	0	0.0	2,616,880	7.0	6,366,880	17.1
Honorarios	26,000,000	2,000,000	7.7	4,300,000	16.5	4,300,000	16.5
Impresos y Publicaciones	36,500,000	7,592,200	20.8	34,557,600	94.7	34,557,600	94.7
Estudio de Reorganización	0	0	0.0	0	0.0		0.0
Sistema Seguridad y Salud Trabajo- D. 1072/2015	80,000,000	25,111,049	31.4	52,138,429	65.2	56,640,124	70.8
Sist. Gestión de Calidad (recertificación ISO/ 9001)	27,000,000	0	0.0	0	0.0	16,454,294	60.9
Adquisición de información	6,000,000	0	0.0	3,013,000	50.2	3,013,000	50.2
Otros estudios y necesidades de información	17,000,000	13,305,600	78.3	13,305,600	78.3	13,305,600	78.3
GASTOS FUNCIONAMIENTO	**10,014,772,708**	**2,348,922,292**	**23.5**	**8,131,359,686**	**81.2**	**8,774,832,332**	**87.6**

Es importante señalar que no todos las cuentas y facturas por pagar llegaron en el periodo solicitado de los compromisos establecidos a 31 de diciembre de 2025.

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN IV TRIM	% EJEC.	EJECUCIÓN A 31 DIC-2025	% EJEC.	COMPROMISOS A DIC 2025	% COMPR.
SERVICIOS DE PERSONAL	5,799,757,557	1,492,694,898	25.7	5,245,622,130	90.4	5,551,100,382	95.7
GASTOS GENERALES	4,215,015,151	856,227,394	20.3	2,885,737,556	68.5	3,223,731,950	76.5
GASTOS FUNCIONAMIENTO	**10,014,772,708**	**2,348,922,292**	**23.5**	**8,131,359,686**	**81.2**	**8,774,832,332**	**87.6**

Del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la presente vigencia, del Fondo Nacional del Ganado por valor de $10.014.772.708 se ejecutó a 31 de diciembre de 2025 la suma de $8.131.359.686 con un porcentaje de ejecución de 81.2%, correspondiendo al valor ejecutado en el cuarto trimestre la suma de $2.348.922.292; en compromisos establecidos dentro de este periodo se registraron $8.774.832.332 que representa el 87.6% del presupuesto aprobado para la vigencia; de otro lado, la ejecución frente a los recursos comprometidos fue del 92.7%.

4.3.3. ACUERDOS PRESUPUESTALES PRESENTADOS Y APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

4.3.3.1. ACUERDOS PRESUPUESTALES

En el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se realizaron dos Juntas Directivas para la presentación y aprobación de Acuerdos presupuestales:

- **Acuerdo 004-2025,** por el cual se realizaron modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2025.
- **Acuerdo 005-2025,** por el cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2026.

4.3.3.2. TRASLADOS INTERNOS

Para el Cuarto trimestre se realizaron los siguientes traslados internos:

- **Traslado Interno 008- 2025:** (13- oct-25) Traslado entre los rubros de Gastos de Funcionamiento $30 millones y el Programa de Ganadería Sostenible por valor de $5.1 millones.
- **Traslado Interno 009- 2025:** (30- nov-25) Traslado entre rubros de Gastos de Funcionamiento $90 mil pesos, Gastos de gestión del recaudo $44 millones y el programa de Fomento al Consumo $195 mil pesos.
- **Traslado Interno 010- 2025:** (19- dic-25) Traslados entre los rubros de Gastos de Funcionamiento $80.1 millones, en Gastos de Gestión del Recaudo de la CFGL $44.8 millones, en el Programa de Salud Animal $899.1 millones, en el Programa de Promoción y Divulgación $74.2 millones, en el Programa de Fomento al Consumo $21.7 millones y en el Programa de Ganadería Sostenible $12.2 millones.

4.4. INFORMACIÓN DE TESORERÍA

4.4.1. TÍTULOS VALORES A CARGO

Durante el período enero a diciembre de 2025 la tesorería del FONDO NACIONAL DEL GANADO custodió los Títulos valores de acciones y certificados de aportes del FNG en otras entidades relacionados a continuación:

INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. INVERSIONES CON VALOR	TITULOS
ACCIONES ORDINARIAS	
FRIGOSINU S. A	45 (1-6-12-21)
FRIGORIFICO JONGOVITO	002-31-32
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	OO4-39266- 39092
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	560-715-1216
COFEMA S. A- CIA.FERIAS Y MAT.CAQUETÁ	1255-1321-1507
FRIOGAN-FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S. A	003
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	Certificado de aportes

Con corte al 31 de diciembre de 2025 los saldos en las cuentas de ahorro, Fondo de Inversión y CDT de FEDEGAN – FONDO NACIONAL DEL GANADO son los siguientes:

SALDOS CUENTAS E INVERSIONES FEDEGAN -FONDO NACIONAL DEL GANADO – DICIEMBRE 31 DE 2025

CUENTAS AHORRO	CUENTA No.	DISPONIBLE ($)
Bancolombia-6028 - Carne -convenio 63060	03100036028	46,976,248
Bancolombia- Leche 4489- Convenio 63061	03100044489	3,101,409
Davivienda -0476-CFGL CARNE	005870190476	2,151,172,143
Davivienda -5709 -CFGL- LECHE	005800385709	112,460,731
Davivienda -6461 - VARIOS	457300166461	147,104,974
Banco de Bogotá-5659 - Carne	000375659	89,796,341
Banco de Bogotá-5667 - Leche	000375667	77,212,708
Banco de Bogotá 1280 VARIOS	000411280	92,351,377
Banco Agrario -2519 Carne	400703022519	549,116,297
Banco Agrario -2624 Leche	400703022624	482,447,409
Banco GNB Sudameris	90110601160	3,842,486,367
Banco BBVA	833015563	1,711,276
TOTAL, CUENTAS DE AHORRO		**7,595,937,281.11**
Tarjeta Prepago de Bancolombia Nivel Central	4745540052775449	**2,831,948.00**
FONDOS DE INVERSIONES		
Davivienda Corredores -Fondo de Inversión Colectiva	1-I-A-1	**102,058,134**
INVERSION CDT	**TITULO-CERTIF. DECEVAL**	**VALOR TITULO $**
Banco SERFINANZA-CDT a 180 del 18 de septiembre al 18 de marzo de 2026 Tasa 9.5 EA	002214893	4,508,657,551
Banco SERFINANZA-CDT a 180 del 26 de septiembre al 26 de marzo de 2026 Tasa 9.5 EA	002317172	4,533,367,540
Banco BBVA CDT a 120 días al 21 de noviembre al 21 de marzo de 2026 Tasa 9.75 EA	0000291858	4,553,709,142
Banco GNB Sudameris CDT a 120 días del 18 de noviembre al 18 de marzo de 2026 9.50	0001937542	3,716,596,125
TOTAL, INVERSION CDT		**17,312,330,358**
TOTAL, CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES		**25,013,157,721**

4.4.2. COMPROBANTES DE EGRESO E INGRESO CUARTO TRIMESTRE DE 2025

Durante la operación del Fondo Nacional del Ganado en el cuarto trimestre del año 2025, se realizaron 1.388 pagos por valor total neto de $52.812.344.355 a empleados, proveedores, entidades gremiales, servicios públicos, entidades financieras, entidades prestadoras de servicios de salud, ARL y pensiones, etc. de acuerdo con las instrucciones dadas por los ordenadores del gasto y conforme al procedimiento de pagos establecido en la carpeta de calidad.

De igual manera, se efectuaron 201 comprobantes de ingreso (financieros, reintegros de sobrantes y anticipos), 12 traslados entre cuentas bancarias y 175 comprobantes de ajuste por reintegros de valores no ejecutados por los profesionales y coordinadores regionales.

4.4.3. COMPROBANTES DE EGRESO E INGRESO IV TRIMESTRE 2025 RECURSOS DE TERCEROS

Durante el período de octubre a diciembre del año 2025, no se efectuaron comprobantes de egreso y 3 comprobantes de ingreso, correspondientes a la ejecución del CONVENIO TRIPARTITA 056 FEDEGAN-FNG-SEMEX COLOMBIA SAS-ASOHOLSTEIN.

Durante el período de octubre a diciembre del año 2025, se realizaron 27 comprobantes de egreso, 37 comprobantes de ingreso y 7 traslados, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN FNG -CONVENIO SACDCCO-218-2024.

Durante el período de octubre a diciembre del año 2025, se efectuaron 42 comprobantes de egreso, 4 comprobantes de ingreso y 10 traslados, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN-CONVENIO CAR CONV-CTEI-3031-2024.

Durante el período de octubre a diciembre del año 2025, se efectuaron 12 comprobantes de egreso, 4 comprobantes de ingreso y 3 traslados, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN FNG -FAO 2024 CARTA DE ACUERDO.

Durante el período de octubre a diciembre del año 2025, se efectuaron 9 comprobantes de egreso, 3 comprobantes de ingreso y 1 traslado, correspondientes a la ejecución del CONVENIO FEDEGAN FNG -CONV TAUROQUIMICAS.

Durante el período de octubre a diciembre del año 2025, no se efectuaron comprobantes de egreso, 1 comprobante de ingreso y 3 traslados, correspondientes a la ejecución del CONVENIO UNAD CON-2025-000078.

4.5. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

4.5.1. GESTIÓN DEL RECAUDO

4.5.1.1. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Durante el período objeto del presente informe, se registraron ingresos netos consignados en bancos por concepto del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por la suma de $40,474,538,285.

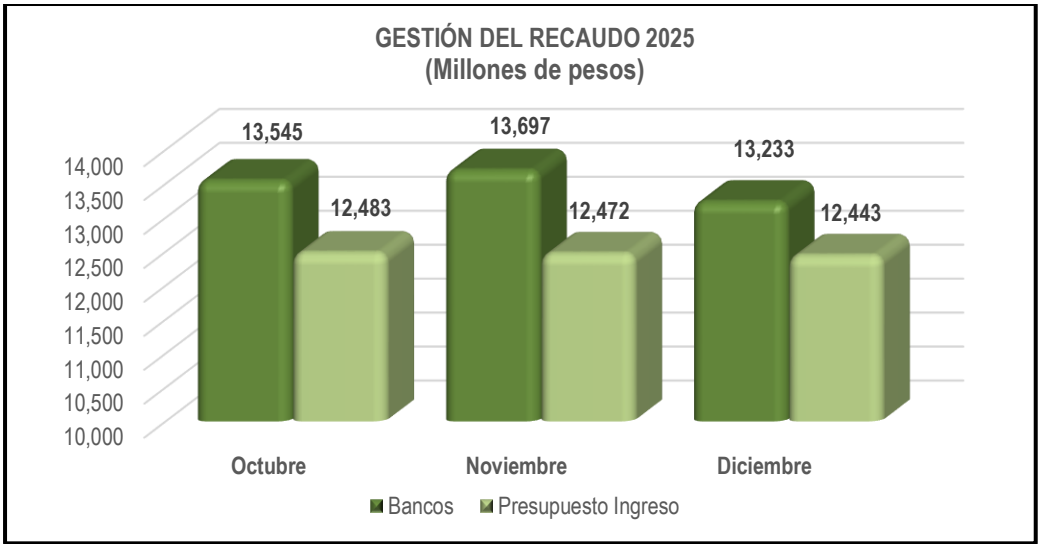

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.1.2. EJECUCIÓN ACUMULADA INGRESO CFGL

PERIODO	BANCOS	PRESUPUESTO INGRESO	DIFERENCIA	CUMPLIMIENTO %
OCTUBRE	13,544,761,260	12,483,010,331	1,061,750,929	108.51
NOVIEMBRE	13,697,157,944	12,471,824,825	1,225,333,119	109.82
DICIEMBRE	13,232,619,081	12,442,912,108	789,706,973	106.35
TOTALES	**40,474,538,285**	**37,397,747,265**	**3,076,791,020**	**108.23**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Con respecto al presupuesto de ingreso, la meta establecida para el cuarto trimestre de 2025 fue de $37,397,747,265 con una ejecución de $40,474,538,285, lo que representa un mayor valor recaudado por $3,076,791,020 con ejecución del 108.23%

Con relación al cumplimiento de metas encontramos que el recaudo del periodo objeto del presente informe, se desglosa así:

- Recaudo Corriente: el presupuesto fue de $36,022,747,265 y el ingreso de $39,828,757,126, alcanzando una ejecución del 110.57%, lo que representa un mayor valor recaudado frente a lo presupuestado de $3,806,009.861.
- Recaudo de Cartera: el presupuesto establecido fue $1,375,000,000 y el ingreso fue $645,779,810 ejecutando un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de -$1,463,840,637 con una ejecución del 73.38%.
- Dentro de la información del Recaudo en Bancos se encuentra un anticipo del recaudador SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA por la suma de $2,615,815 y un ajuste por aprovechamiento por la suma de $1,349.

4.5.1.3. REGIONALIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Como se aprecia en la siguiente tabla, la información del recaudo por cada uno de los departamentos del país, a saber:

REGIONALIZACIÓN DE LOS INGRESOS CFGL – RECAUDO EFECTIVO OCTUBRE – DICIEMBRE 2025

REGIÓN	CONCEPTO CARNE	CONCEPTO LECHE	TOTALES
REGION CENTRO ORIENTE	**6,125,646,552**	**12,554,721,169**	**18,680,367,721**
BOYACA	325,615,172	635,744,032	961,359,204
CUNDINAMARCA	5,230,963,066	8,200,151,372	13,431,114,438
HUILA	101,131,281	609,995,772	711,127,053
SANTANDER	366,433,991	1,991,653,917	2,358,087,908
NORTE DE SANTANDER	61,124,479	468,513,600	529,638,079
TOLIMA	40,378,563	648,662,476	689,041,039
REGION COSTA ATLANTICA	**640,219,812**	**5,849,832,741**	**6,490,052,553**
ATLANTICO	18,332,106	1,606,904,964	1,625,237,070
BOLIVAR	6,625,076	198,011,632	204,636,708
CESAR	414,581,724	588,740,788	1,003,322,512
CORDOBA	140,655,145	3,107,401,808	3,248,056,953
LA GUAJIRA	165,834	100,974,305	101,140,139
MAGDALENA	27,321,661	247,407,776	274,729,437
SUCRE	32,538,266	391,468	32,929,734
REGION OCCIDENTE	**3,325,258,122**	**8,772,938,300**	**12,098,196,422**
ANTIOQUIA	2,135,214,725	4,282,909,036	6,418,123,761
CALDAS	219,377,131	676,703,888	896,081,019
CAUCA	8,348,127	324,491,384	332,839,511
CHOCO	-	-	-
NARIÑO	401,107,703	226,126,152	627,233,855
QUINDIO	33,361,318	359,189,684	392,551,002
RISARALDA	36,198,761	976,855,012	1,013,053,773
VALLE DEL CAUCA	491,650,357	1,926,663,144	2,418,313,501
REGION AMAZONIA	**492,209,337**	**523,250,364**	**1,015,459,701**
AMAZONAS	-	-	-
CAQUETA	489,628,883	459,085,200	948,714,083
PUTUMAYO	2,580,454	64,165,164	66,745,618
REGION ORINOQUIA	**136,107,689**	**1,408,573,040**	**1,544,680,729**
ARAUCA	61,924,731	143,455,228	205,379,959
CASANARE	22,901,908	289,437,204	312,339,112
GUAINÍA	-	36,513,288	36,513,288
GUAVIARE	6,522,880	59,716,664	66,239,544
META	44,758,170	879,450,656	924,208,826
VAUPES	-	-	-
VICHADA	-	-	-
TOTALES	**10,719,441,512**	**29,109,315,614**	**39,828,757,126**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Nota: La información del Ingreso registrada corresponde a Recaudo Corriente registrado en el módulo de contabilidad del sistema TNS.

4.5.1.4. COMPARATIVO DE SACRIFICIO - INGRESOS DE VIGENCIAS 2024 vs. 2025

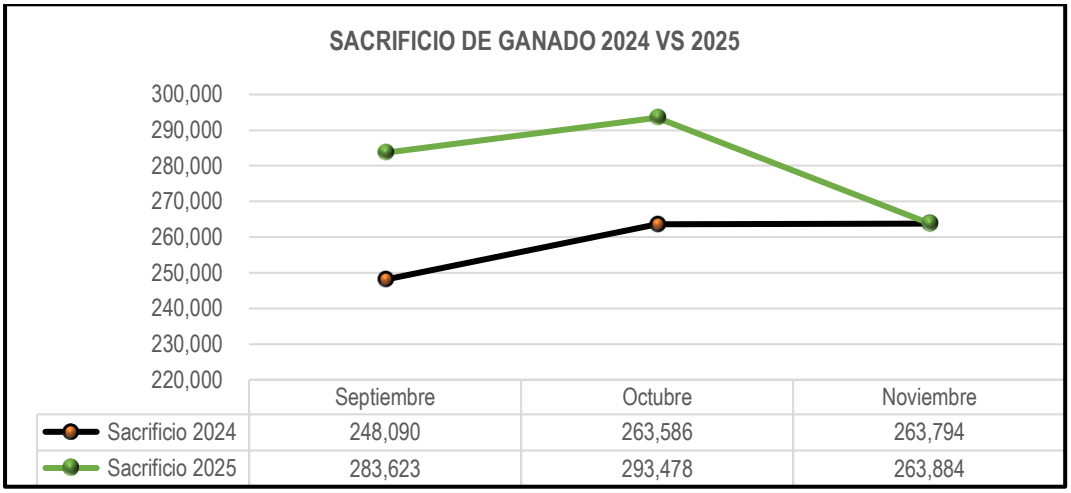

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Analizadas las cifras de sacrificio del cuarto trimestre del año 2025 (840,985 cabezas), frente al mismo periodo de la vigencia 2024 (775,470 cabezas), encontramos un mayor sacrificio para la vigencia 2025 de 65,515 cabezas de ganado que representan un aumento del 7.79%.

4.5.1.5. COMPARATIVO DE ACOPIO - INGRESOS DE VIGENCIAS 2024 vs. 2025.

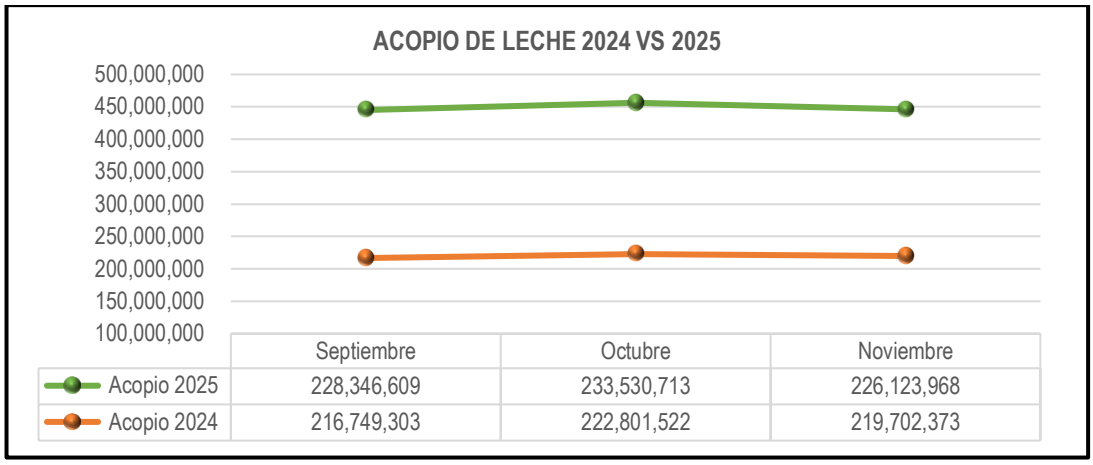

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Analizadas las cifras de acopio del cuarto trimestre del año 2025 (688,001,290) frente al mismo periodo de la vigencia 2024 (659,253,198), encontramos un aumento en el acopio para el 2025 de 28,748,092 litros que representa el 4.18%.

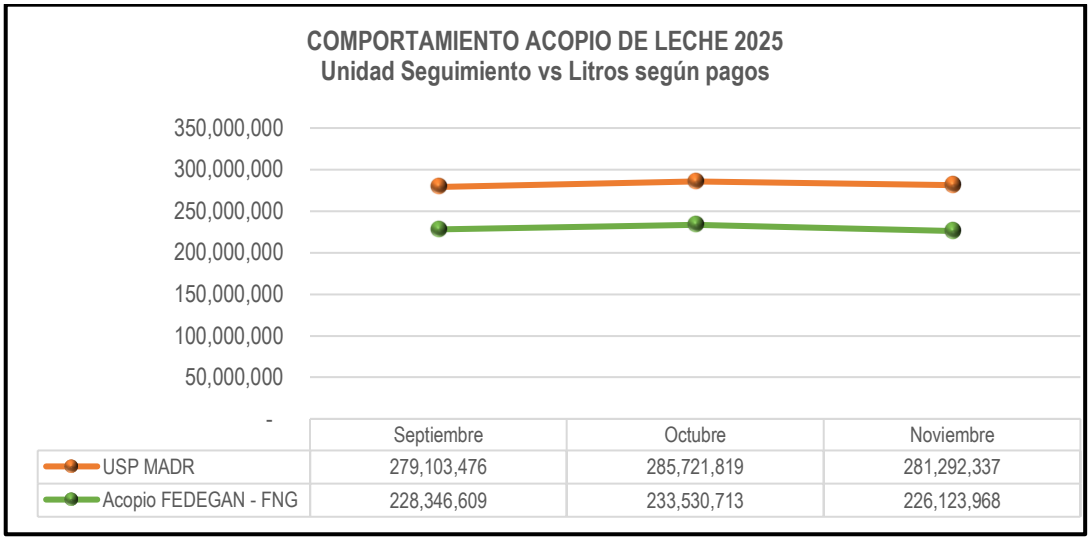

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

El acopio de leche para el cuarto trimestre de 2025 frente a las cifras de la Unidad de Seguimiento de Precios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el mismo periodo, presenta un menor número en litros de 158,116,342 que corresponde a un 22.98%.

Es de tener en cuenta que las cifras de la Unidad de Seguimiento de Precios del Ministerio de Agricultura incluyen el acopio de leche que corresponde a cooperados que de acuerdo con Artículo 2°, Parágrafo 1° de la Ley 89 de 1993 no pagan la cuota de Fomento Ganadero y Lechero.

4.5.2. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

Durante el periodo objeto del presente informe, se estableció una cartera acumulada en dos diferentes etapas:

- **Encargo Fiduciario – Cuenta Nacional de Carne y Lecve (EF-CNCL):** de junio de 2016 a diciembre de 2018.
- **FEDEGÁN-FNG:** desde enero de 2019 a la actualidad.

La cartera consolidada con corte a 31 de diciembre de 2025 es $26,050,581,570 distribuida así:

CARTERA FNG A 31 DE DICIEMBRE 2025				
ADMINISTRADOR	CARNE	LECHE	TOTAL	%
FEDEGAN-FNG	18,865,069,105	2,328,328,288	21,193,397,393	81.35%
EF-CNCL	4,533,965,383	323,218,794	4,857,184,177	18.65%
TOTAL, CARTERA	**23,399,034,488**	**2,651,547,082**	**26,050,581,570**	100.00%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Por concepto, la cartera está conformada así:

- Concepto carne: 90%
- Concepto leche 10%

Por administración, se encuentra distribuida así:

- **FEDEGÁN-FNG**
  - Carne: 72.42%
  - Leche: 8.94%
- **EF-CNCL**
  - Carne: 17.40%
  - Leche: 1.24%

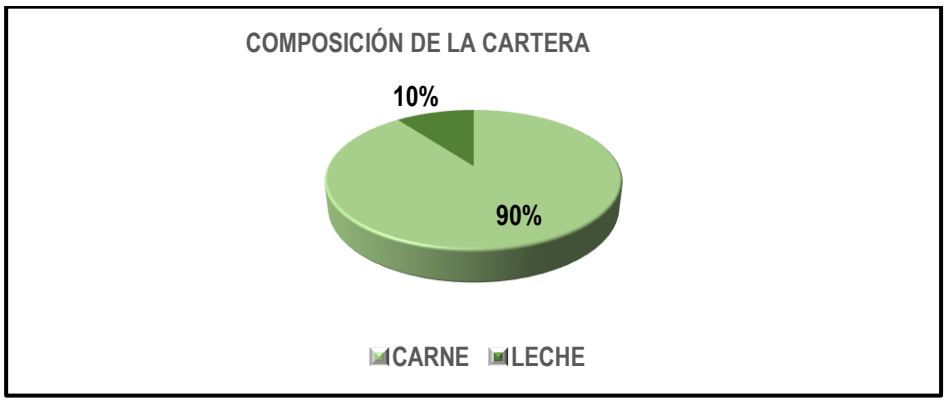

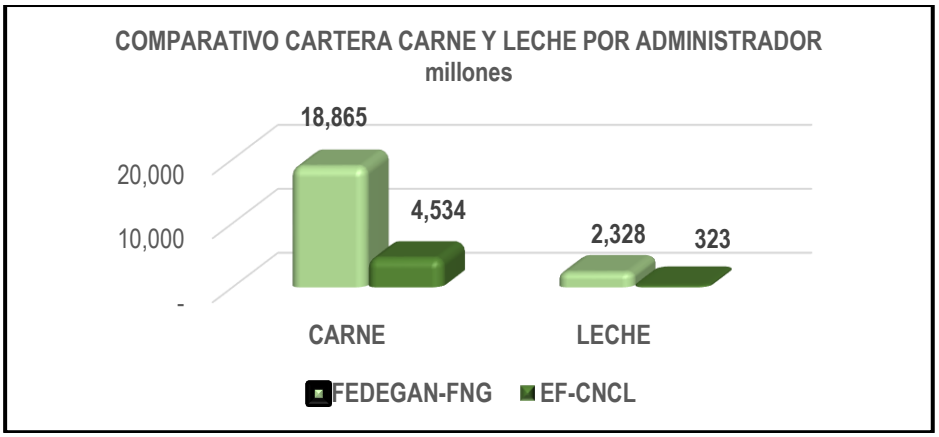

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

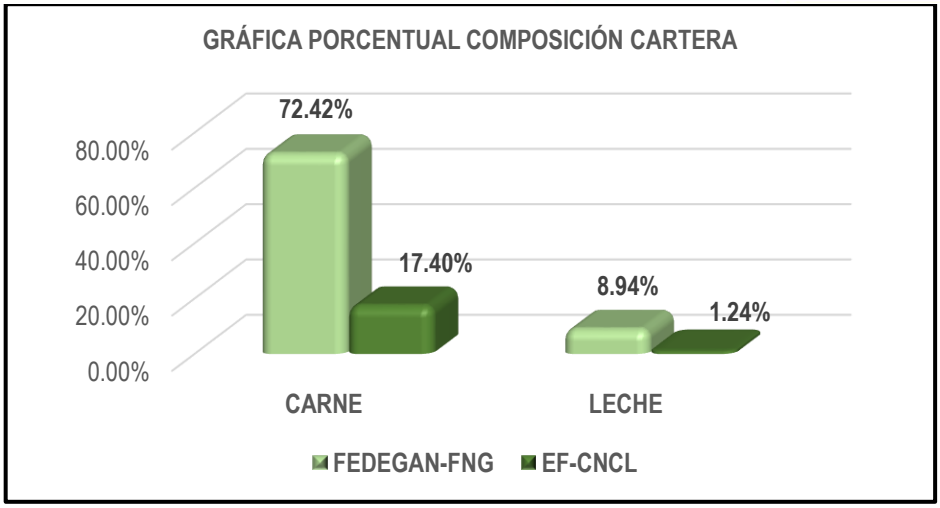

4.5.2.1. ESTADOS DE CARTERA

La cartera de la CFGL está distribuida en siete principales estados así:

- Cobro Persuasivo
- Solicitudes de Conformidad DIAN
- Conformidad DIAN
- Acuerdo de Pago
- Proceso en Reorganización Económica
- Proceso Jurídico y Liquidación Judicial

ADMÓN	CONCEPTO	COBRO PERSUASIVO			ACUERDO DE PAGO	PROCESO REORG. ECONÓMICA	PROCESO JURÍDICO	PROCESO LIQUIDACIÓN	TOTAL
		COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONFORMIDAD DIAN	CONFORMIDAD DIAN					
FNG	CARNE	2,941,284,198	806,190,522	3,373,232,708	1,115,158,878	3,013,436,070	4,917,596,074	2,698,170,655	18,865,069,105
	LECHE	1,218,931,898	73,515,931	146,617,099	152,284,172	82,925,211	654,053,977	-	2,328,328,288
	SUBTOTAL	**4,160,216,096**	**879,706,453**	**3,519,849,807**	**1,267,443,050**	**3,096,361,281**	**5,571,650,051**	**2,698,170,655**	**21,193,397,393**
EF-CNCL	CARNE	-	103,422	7,128,815	67,229,818	-	1,752,303,385	2,707,199,943	4,533,965,383
	LECHE	15,757,792	9,243,963	7,789,693	12,374,084	-	174,297,564	103,755,698	323,218,794
	SUBTOTAL	**15,757,792**	**9,347,385**	**14,918,508**	**79,603,902**	**-**	**1,926,600,949**	**2,810,955,641**	**4,857,184,177**
TOTAL		**4,175,973,888**	**889,053,838**	**3,534,768,315**	**1,347,046,952**	**3,096,361,281**	**7,498,251,000**	**5,509,126,296**	**26,050,581,570**
		8,599,796,041							

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.2.1.1. CONCEPTO CARNE FEDEGAN – FNG

A 31 de diciembre de 2025 la cartera por concepto carne de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de $18,865,069,105). El recaudador con mayor cartera es el Fondo Ganadero del Tolima, que se encuentra en tres estados: Cobro Persuasivo Solicitud de Conformidad DIAN y Liquidación Judicial, con un valor adeudado de $3,306,414,595 (desde 2019 a la fecha), lo que representa el 17.53% de la cartera concepto carne de esta administración.

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	REORG. ECONÓMICA	PROCESO JURÍDICO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	TOTALES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A en	950,199,600	-	752,962,278	-	-	-	1,603,252,717	3,306,414,595
F.S.I. SAS	-	523,499,480	648,763,764	-	-	1,195,307,805	-	2,367,571,049
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	-	-	-	-	2,061,458,406	-	-	2,061,458,406
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	131,497,660	197,655,752	404,566,944	-	-	1,127,566,021	-	1,861,286,377
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	255,541,218	-	181,107,500	457,171,847	-	379,899,540	-	1,273,720,105
OPERADORA FRIGOURABA S.A. S	281,892,548	-	-	16,730,057	951,977,664	-	-	1,250,600,269
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	-	34,824,772	362,675,724	-	-	319,669,000	-	717,169,496
CENTRAL DE SACR RISARALDA S.A-GUAYABITO	-	-	-	-	-	-	581,989,967	581,989,967

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	REORG. ECONÓMICA	PROCESO JURÍDICO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	TOTALES
CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEDORA SAS	396,485,908	-	166,730,456	-	-	-	-	563,216,364
BMA CONSULTORES SAS	-	-	-	-	-	-	512,927,971	512,927,971
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE	-	-	-	-	-	445,576,161	-	445,576,161
MUNICIPIO-MARIQUITA	-	24,675,000	149,308,238	-	-	247,869,287	-	421,852,525
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S. A	-	-	-	383,721,443	-	-	-	383,721,443
FRIGORINOQUIA ZOMAC SAS	335,416,900	-	-	-	-	-	-	335,416,900
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	10,747,576	-	102,241,760	-	-	204,376,500	-	317,365,836
MUNICIPIO-SUAN	-	22,939,000	39,260,000	-	-	248,862,782	-	311,061,782
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	-	-	-	-	-	257,999,956	-	257,999,956
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR	18,250,000	-	214,421,592	-	-	-	-	232,671,592
SER-REGIONALES	-	2,596,518	147,059,258	-	-	54,205,000	-	203,860,776
AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA	146,764,912	-	-	-	-	-	-	146,764,912
MUNICIPIO-PURIFICACION	55,979,924	-	78,175,000	-	-	-	-	134,154,924
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	-	-	125,373,761	-	125,373,761
MUNICIPIO-QUINCHIA	-	-	-	119,973,062	-	-	-	119,973,062
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	24,982,776	-	11,566,100	-	-	78,649,644	-	115,198,520
FRIGOCALDAS SAS ZOMAC	97,724,648	-	-	-	-	-	-	97,724,648
MUNICIPIO-PTO.TRIUNFO	79,895,060	-	-	-	-	-	-	79,895,060
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-	-	-	-	71,523,684	-	-	-	71,523,684
MUNICIPIO-OIBA	-	-	16,575,000	-	-	52,600,500	-	69,175,500
MUNICIPIO-VILLANUEVA-SANTANDER	60,997,832	-	-	-	-	-	-	60,997,832
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	2,535,000	-	-	58,224,626	-	-	-	60,759,626
CENTRAL DE SACR RISARALDA S.A-CSR S. A	-	-	-	-	-	55,841,823	-	55,841,823
SUBTOTAL 31 RECAUDADORES > 40MM	**2,848,911,562**	**806,190,522**	**3,275,413,614**	**1,107,344,719**	**3,013,436,070**	**4,793,797,780**	**2,698,170,655**	**18,543,264,922**
SUBTOTAL 27 RECAUDADORES < 40MM	**92,372,636**	**-**	**97,819,094**	**7,814,159**	**-**	**123,798,294**	**-**	**321,804,183**
TOTAL 58 RECAUDADORES	**2,941,284,198**	**806,190,522**	**3,373,232,708**	**1,115,158,878**	**3,013,436,070**	**4,917,596,074**	**2,698,170,655**	**18,865,069,105**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.2.1.2. CONCEPTO CARNE EF- CNCL

Respecto a la cartera concepto de carne del EF-CNCL, a corte 31 de diciembre de 2025, asciende a la suma de $4,533,965,38. Frente a la cartera recibida a 31 de diciembre de 2018 por valor de $6,789,265,247, lo que representa una recuperación de cartera acumulada de $2,255,299,864, que en términos porcentuales representa el 33.22% de esta cartera, producto de la gestión realizada con los profesionales de gestión de recaudo y cartera en región y nivel central.

RECAUDADOR	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	PROCESO JURÍDICO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	TOTALES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A en Liquidación	-	-	-	-	2,202,668,566	2,202,668,566
PROAGRO LTDA	-	-	-	578,096,087	-	578,096,087
CENTRAL DE SACR RISARALDA S.A-GUAYABITO	-	-	-	-	435,638,839	435,638,839
F.S.I. SAS	-	-	-	278,765,653	-	278,765,653
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	-	-	57,609,565	132,439,711	-	190,049,276
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	-	-	-	174,531,964	-	174,531,964
MUNICIPIO-RIOHACHA	-	-	-	144,824,161	-	144,824,161
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR	-	7,128,815	-	101,150,774	-	108,279,589
FRIGOTAME	-	-	-	-	68,892,538	68,892,538
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE	-	-	-	65,322,888	-	65,322,888
MUNICIPIO-MARIQUITA	-	-	-	58,702,348	-	58,702,348
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S. AFRIGOMAYO S. A	-	-	-	40,611,506	-	40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	-	-	-	40,224,707	-	40,224,707
SUBTOTAL 13 RECAUDADORES > 40MM	**-**	**7,128,815**	**57,609,565**	**1,614,669,799**	**2,707,199,943**	**4,386,608,122**
SUBTOTAL 8 RECAUDADORES < 40MM	**103,422**	**-**	**9,620,253**	**137,633,586**	**-**	**147,357,261**
TOTAL 22 RECAUDADORES	**103,422**	**7,128,815**	**67,229,818**	**1,752,303,385**	**2,707,199,943**	**4,533,965,383**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.2.1.3. CONCEPTO LECHE FEDEGAN-FNG

La cartera por concepto leche de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de $2,328,328,288, representada en 100 recaudadores cuyos valores adeudados superan los cinco millones de pesos y equivalen al 78.12%, y en 485 recaudadores cuyos valores adeudados son inferiores a los cinco millones de pesos y equivalen al 21.88%.

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	EMPRESA EN REORG.	PROCESO JURÍDICO	TOTALES
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	89,890,023	-	-	-	-	129,504,601	219,394,624
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	13,320,339	-	-	78,875,459	-	40,252,753	132,448,551
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	-	12,232,328	-	-	82,925,211	-	95,157,539
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	-	4,795,418	-	-	-	89,125,763	93,921,181
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	-	393,884	10,683,438	-	-	81,176,880	92,254,202
COMLEMO SAS-CIA.LECHERA EL MORTIÑO	74,693,261	-	-	-	-	-	74,693,261
MARIA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	41,479,630	-	60	-	-	-	41,479,690
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	-	-	-	-	-	32,415,677	32,415,677
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	-	-	-	-	-	31,779,900	31,779,900
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	-	-	-	-	-	30,433,139	30,433,139
LACTEOS JERUSALEM SAS	-	6,942,203	-	-	-	22,226,799	29,169,002
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	6,797,723	-	21,940,317	-	-	-	28,738,040
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	-	-	-	-	-	28,023,505	28,023,505
PINZON ALIMENTOS LACTEOS S.A.S-PINALAC	25,578,112	-	-	-	-	-	25,578,112
PASTEURIZADORA COOLECHERA	23,510,448	-	-	-	-	-	23,510,448
SADYS LAMBRAÑO ACOSTA-COMERC.CORLAM	4,920,753	-	17,889,955	-	-	-	22,810,708
R & O S.A.S	-	-	-	-	-	22,661,841	22,661,841
CORPOGANSA DEL NORTE – STA. ROSA DE OSOSGANADEROS	6,341,770	16,280,441	-	-	-	-	22,622,211
CAMOTI SAS	-	-	22,261,597	-	-	-	22,261,597
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	-	-	-	-	-	21,374,110	21,374,110
MARTHA EUGENIA PERDOMO CIFUENTES - PROHUILAC	6,831,992	-	-	13,216,941	-	-	20,048,933
COOP.PRODUCTORES.DE LECHE DEL MUN.DE TOCA-COOMELAC	2,549,522	-	16,359,648	-	-	-	18,909,170
MERLAC SAS	18,559,555	-	-	-	-	-	18,559,555
INVERSIONES VENETTO S.A.S	-	-	-	-	-	18,102,698	18,102,698
LACTEOS LA ALBANIA SAS	17,615,625	-	-	-	-	-	17,615,625
LACTEOS NAZARETH SAS	3,425,819	13,767,789	-	-	-	-	17,193,608
ORG ALIMENTOS SAS-LACTEOS SEÑORA VACA	-	-	-	-	-	17,130,146	17,130,146
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	1,448,392	-	14,743,730	-	-	-	16,192,122
INDULAC DEL ORIENTE-JESUS M. DURAN	13,025,326	-	3,094,760	-	-	-	16,120,086
DIEGO FERNANDO NÚÑEZ RAMOS - LÁCTEOS MI CORRAL	-	-	-	-	-	15,734,580	15,734,580
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	14	-	-	-	-	14,674,738	14,674,752
DIDIER POSADA ESCOBAR-LACT.ANGELITA	7,515,959	-	-	-	-	6,925,387	14,441,346
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	-	-	-	-	-	13,463,042	13,463,042
IND.ALIM. ROJAS MEDINA LTDA-LECHE HOMOLAC	-	-	13,411,547	-	-	-	13,411,547
PROLACC SAS	12,578,777	-	-	-	-	-	12,578,777
LACTEOS SHARITO SAS	-	12,351,076	-	-	-	-	12,351,076
INVERSIONES GASOLAH SAS ZESE	12,258,173	-	-	-	-	-	12,258,173
INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA AGROP. DE EL RETORNO ZOMAC SAS	12,242,523	-	-	-	-	-	12,242,523
QUESERAS DEL MEDIO SAS	1,369,014	-	-	-	-	10,682,253	12,051,267
ASOPROBOL-ASOCIACION DE PRODUC. Y COMERCIANTES DE BOLIVAR	11,986,803	-	-	-	-	-	11,986,803
ABALAC SAS	11,333,668	-	-	-	-	-	11,333,668
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	11,290,873	-	-	-	-	-	11,290,873
DIEGO A. PARRA AVILA	10,555,448	-	-	-	-	-	10,555,448
COMERCIALIZADORA CORLAM SAS	10,407,149	-	-	-	-	-	10,407,149
JULIA CARMENZA MERCADO CHAVEZ-LACTEOS LA ISABELLA	10,267,753	-	-	-	-	-	10,267,753
LUIS R. PALACIO BADEL-LACT.NATY	10,070,649	-	-	-	-	-	10,070,649
JAIRO A. CARDENAS PUERTO-QUESOS DE PAIPA	9,851,228	-	-	-	-	-	9,851,228
EMPROLAC DEL NORTE SAS	9,838,508	-	-	-	-	-	9,838,508
JENRY ALBERTO MADRID ESCOBAR	9,810,000	-	-	-	-	-	9,810,000
LACTEOS LA FONTANA LTDA	9,674,674	-	-	-	-	-	9,674,674
LACTEOS LECHE Y MIEL SAS	-	-	-	9,497,504	-	-	9,497,504
JULIAN ALBERTO VASQUEZ RESTREPO-QUESERA DE OCCIDENTE	9,217,521	-	-	-	-	-	9,217,521
JOSE D. TOVAR PALENCIA-LACT.LA MONTAÑITA	8,705,663	483,617	-	-	-	-	9,189,280
QUESOS LA MONTAÑA S.A.S	9,151,474	-	-	-	-	-	9,151,474
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	-	-	2,957,333	6,016,321	-	-	8,973,654
ROBERTO CARLOS DIAZ ANGULO-LACT.5 y 6	1,988,250	-	6,132,541	-	-	-	8,120,791
DE´LEYTTE SAS	7,930,630	-	-	-	-	-	7,930,630
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	-	-	-	-	-	7,666,885	7,666,885
RUBGUT S.A.S	7,528,485	-	-	-	-	-	7,528,485
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	-	-	-	-	-	7,411,450	7,411,450
QUESOS ISABELLA BELEN SAS	7,336,186	-	-	-	-	-	7,336,186
LACTEOS NATULAC SINCEANO - ANA FELITZE MEDINA GUERRA	7,319,404	-	-	-	-	-	7,319,404
LACTEOS EL DIAMANTE BELEN ZOMAC SAS	-	-	-	7,177,440	-	-	7,177,440
TURQUESA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS	7,120,262	-	-	-	-	-	7,120,262
PRODUCTOS TOPOTOROPO S.A	6,972,758	-	-	-	-	-	6,972,758
MARIA D. PUENTES ESPINOSA-LACT.PURIFICACION	6,801,498	-	-	-	-	-	6,801,498
SANDRA MILENA MEDINA GARCIA-LACT.MILE	6,727,631	-	-	-	-	-	6,727,631
LUIS F. PEÑA HERNANDEZ-FAB.LACT. LLANO GRANDE	6,652,866	-	-	-	-	-	6,652,866
INVQM QUESERA MONTERIA SAS	6,559,536	-	-	-	-	-	6,559,536
IND.DE PRODUCTOS ALIM-LACTE NOVO SAS	3,967,388	-	2,571,390	-	-	-	6,538,778
MAGDA PATRICIA CARDOZO MESA	6,385,034	-	-	-	-	-	6,385,034
LACTEOS EL CAMPESINO CHAIRENSE ZOMAC SAS	6,138,950	-	-	-	-	-	6,138,950

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	EMPRESA EN REORG.	PROCESO JURÍDICO	TOTALES
JUAN FRANCISCO PE¥A CORDERO	6,094,982	-	-	-	-	-	6,094,982
LACTEOS LA MOLANA UNOA	6,076,954	-	-	-	-	-	6,076,954
ADOLFO ANTONIO MENCO MANJARREZ-LACT.LA FE	6,076,783	-	-	-	-	-	6,076,783
PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO ZOMAC SAS	5,922,194	-	-	-	-	-	5,922,194
LUCIA DEL CARMEN MENCO MEZA-QUESERA LA BARQUEREÑA	5,896,233	-	-	-	-	-	5,896,233
SANDRA MILENA VISBAL -QUESOS Y LACT.LA GRANJA DE LA ABUELA	5,892,950	-	-	-	-	-	5,892,950
JEISON FERNANDO LOPEZ ESPITIA-PRODISQUESOS	5,839,320	-	-	-	-	-	5,839,320
MARTA MARIA MENCO MENDEZ-LACTIO MAGANGUE LA CANDELARIA	5,777,429	-	-	-	-	-	5,777,429
KILO ALIMENTOS SAS	5,719,361	-	-	-	-	-	5,719,361
AUDILAC SAS-LACTEOS SOFY	5,670,884	-	-	-	-	-	5,670,884
CESAR A. PICALUA HERRERA-ALMACEN PICALUA	5,647,523	-	-	-	-	-	5,647,523
LACTEOS LA PEÑITA S.A.S.	732,870	-	-	4,817,499	-	-	5,550,369
LACTEOS LOS ANDES SAS	5,541,902	-	-	-	-	-	5,541,902
INDUSTRIA LACTEA DEL CAQUETA ZOMAC SAS	-	-	-	5,491,457	-	-	5,491,457
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	930,819	-	-	4,493,732	-	-	5,424,551
LUZ NAYLER CUBILLOS ROJAS-QUESOS RIO NEGRO	5,397,938	-	-	-	-	-	5,397,938
INVERSIONES LA FLORESTA DEL TOLIMA SAS	5,340,811	-	-	-	-	-	5,340,811
SAUL COVALEDA MANCIPE-DISTRIQUESOS SAN JUAN	5,246,119	-	-	-	-	-	5,246,119
FLORENTINO ANDRES BRAVO SAN MARTIN-QUESERA LOS MELLOS	5,166,601	-	-	-	-	-	5,166,601
COMERCIALIZADORA DE LACTEOS MICHELINA SAS	5,150,355	-	-	-	-	-	5,150,355
ELSENIDIE TANGARIFE CONTRERAS-LACTEOS ZURILAC	755,064	-	-	4,377,875	-	-	5,132,939
BARBARA ORTIZ MURCIA	5,130,837	-	-	-	-	-	5,130,837
MARTHA Y. CUELLAR YAGUE-LACT.DOREMA	1,590,969	808,794	-	-	-	2,692,426	5,092,189
COOPELACTEOS-COOPERATIVA DE LACTEOS SAN PEDRO	3,023,781	2,052,634	-	-	-	-	5,076,415
ISABELA CAROLINA MOLINA CONSUEGRA	5,034,639	-	-	-	-	-	5,034,639
CARLOS ALBERTO LARA HERNANDEZ-QUESERA LARANDIA	5,030,544	-	-	-	-	-	5,030,544
QUESERA LOS MANGOS-RAFAEL ANTONIO CASTRO	5,028,642	-	-	-	-	-	5,028,642
BELMIRA SELECTA SAS	5,025,593	-	-	-	-	-	5,025,593
SUBTOTAL 100 RECAUDADORES > 5 MM	**756,285,136**	**70,108,184**	**132,046,316**	**133,964,228**	**82,925,211**	**643,458,573**	**1,818,787,648**
SUBTOTAL 485 RECAUDADORES<5MM	**462,646,762**	**3,407,747**	**14,570,783**	**18,319,944**	**-**	**10,595,404**	**509,540,640**
TOTAL 585 RECAUDADORES	**1,218,931,898**	**73,515,931**	**146,617,099**	**152,284,172**	**82,925,211**	**654,053,977**	**2,328,328,288**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.2.1.4. CONCEPTO LECHE ENCARGO FIDUCIARIO (EF) - CNCL

La cartera por este concepto inicialmente recibida fue de $615,911,902; el saldo de cartera por este concepto y bajo esta administración, asciende a la suma de $323,218,794, lo que representa una recuperación de cartera en la gestión de la administración de FEDEGÁN – FNG de $292,693,108, en cifras porcentuales equivale al 47.52%.

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	ACUERDO DE PAGO	PROCESO JURÍDICO	EMP EN LIQUIDACIÓN	TOTALES
CILEDCO LTDA	-	-	-	-	-	102,382,145	102,382,145
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	-	-	-	-	48,554,501	-	48,554,501
NUBIA VILLALBA BOLIVAR-LACT.VILLA CRUZ	-	-	-	-	28,528,540	-	28,528,540
LUIS A. LOZADA MAYA-LACT.STA.ROSA PAUJIL	-	-	-	-	14,491,462	-	14,491,462
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN	-	-	-	-	12,379,724	-	12,379,724
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS	-	-	-	-	10,529,442	-	10,529,442
LEIDY DAYANA CASTAÑEDA-LACTEOS MARCELITA	-	-	-	-	10,156,553	-	10,156,553
JORGE E.JR. GONZALEZ LOZADA-LACT.JORDAN	1,073,320	-	-	-	5,819,373	-	6,892,693
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	-	-	-	-	6,677,690	-	6,677,690
YULIETH MEDINA YONDA-LACT.JURITHZA	-	-	-	-	6,439,426	-	6,439,426
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBON	-	-	-	5,357,938	-	-	5,357,938
SUBTOTAL 11 RECAUDADORES > 5 MM	**1,073,320**	**-**	**-**	**5,357,938**	**143,576,711**	**102,382,145**	**252,390,114**
SUBTOTAL 67 RECAUDADORES < 5 MM	**14,684,472**	**9,243,963**	**7,789,693**	**7,016,146**	**30,720,853**	**1,373,553**	**70,828,680**
TOTAL 78 RECAUDADORES	**15,757,792**	**9,243,963**	**7,789,693**	**12,374,084**	**174,297,564**	**103,755,698**	**323,218,794**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.3. GESTIÓN DE COBRO PERSUASIVO

Durante el trimestre se adelantaron las siguientes actividades de cobro persuasivo: cuentas de cobro; correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, informando sobre el estado de la deuda o invitando a realizar acuerdos de pago a recaudadores con carteras altas y antiguas. Se recuerdan las fechas de vencimiento de pago tanto del mes corriente como de los Acuerdos de Pago y se invita a los recaudadores a normalizar sus saldos.

COBRO PERSSUASIVO - INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE IV	
NUEVOS RECAUDADORES	22
CARTAS DE COBRO ENVIADAS Y PREJU	233
CERTIFICACIONES RADICADAS DIAN	8
CERTIFICACIONES EN REVISIÓN	35
LLAMADAS-WHATSAPP-CORREO	2,752
RECORDATORIOS PAGO	4,122

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.4. COBRO PREJURÍDICO

El cobro prejurídico, el cual se debe entender como un cobro extraprocesal de una obligación, donde se intenta persuadir al deudor y se le advierte sobre las consecuencias por la no transferencia oportuna de la CFGL, antes de elevar la instancia de cobro a un proceso jurídico, en total se enviaron 233 cartas a 73 recaudadores de carne y 160 de leche, como se puede observar en el siguiente enlace: INFORMACIÓN COBRO PREJURÍDICO IV TRIM 2025.xlsx

4.5.5. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN

De acuerdo con las normas vigentes, durante el cuatro trimestre se tramitaron ocho (8) Solicitudes de Conformidad ante la Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN.

RECAUDADOR	TIPO (C/L)	NIT	CUOTAS	INTERESES	TOTAL
MUNICIPIO SUAN	C	890.116.159-0	32,135,964	-	32,135,964
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	C	901,175,856	55,090,224	7,895,015	62,985,239
SADYS LAMBRAÑO ACOSTA-COMERC.CORLAM	L	50.979.796-8	17,889,955	-	17,889,955
MATADERO LA VIRGINIA y/o PASO REAL S.A.S.	C	816.002.150-6/816.006.830-4	197,655,752	343,905	197,999,657
LACTEOS NAZARETH S.A.S.	L	901.540.964-1	15,767,789	1,846,460	17,614,249
LACTEOS SHARITO SAS	L	901.302.487-8	12,351,076	10,205	12,361,281
CARLOS MARIO PORTILLO ARRIETA	L	1.003.714.026-8	1,623,784	670,256	2,294,040
F.S.I.	C	901.085.099-1	523,499,480	-	523,499,480
TOTAL			**856,014,024**	**10,765,841**	**866,779,865**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.6. ACUERDOS DE PAGO

NIT	RECAUDADOR	CUOTAS	INTERESES	TOTAL
901083030	LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	129,362,929	46,475,442	175,838,371
901083030	ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	14,674,888	20,566,646	35,241,534
901564659	LACTEOS LECHE Y MIEL SAS	10,332,684	4,322,028	14,654,712
83246096	JAMES RODOLFO GONGORA MEDINA-QUESO HUILA SAN MARTIN	2,650,135	1,690,845	4,340,980
901269849	COMERCIALIZADORA DE LACTEOS MICHELINA SAS	5,626,362	3,299,610	8,925,972
TOTAL		**162,646,998**	**76,354,571**	**239,001,569**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.7. PQRS

FECHA DE RECIBIDO	CONSECUTIVO	PERSONA QUE LA REALIZA	FECHA DE RESPUESTA
2-oct-25	8182	FISCALIA - LACTEOS JERUSALEM	20-oct-25
14-oct-25	8243	FISCALIA - LACTEOS LA NEVADA	20-oct-25
27-oct-25	8283	LÁCTEOS DEL NEVADO S.A.S	30-oct-25
27-oct-25	8290	FISCALIA - LACTEOS NAZARETH	4-nov-25
31-oct-25	8309	LAGUNA APINICOLIETA	12-nov-25
6-nov-25	8331	FISCALIA - INDRUSTRIA DE ALIMENTOS ROJAS MEDINA LTDA	25-nov-25
21-nov-25	8406	LACTEOS BUGA	25-nov-25
21-nov-25	19163	LACTEOS LOS OCOBOS	24-nov-25
26-nov-25	8445	FISCALIA - Jhon Gerardo Plazas Vargas	12-dic-25
9-dic-25	8495	GOBERNACION DEL CASANARE	16-dic-25

4.5.8. DENUNCIAS PENALES

RECAUDADOR	NIT	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL	FECHA DE PRESENTACIÓN
COOMELAC	900152734-4	24,394,086	7,345,901	31,739,987	11-nov-25
FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA	890116159-0	6,378,713,562	9,524,746,040	15,903,459,602	28-oct-25
FRIGORINOQUIA ZOMAC S.A.S.	901776036-3	196,374,584	14,036,455	210,411,039	17-dic-25
LACTEOS PROLCE	36489974-9	41,479,690	3,148,651	44,628,341	11-dic-25
TOTAL		**6,640,961,922**	**9,549,277,047**	**16,190,238,969**	

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

4.5.9. INFORME DE COBERTURA – VISITAS DE SUPERVISIÓN A RECAUDADORES

Esta información corresponde a la supervisión de la CFGL, realizadas por los Profesionales de Gestión de Recaudo en la Región, equipo de trabajo perteneciente a la Subdirección de Recaudo y Cartera, a través de visitas programadas a los recaudadores de la CFGL por concepto Carne y leche durante la vigencia.

4.5.9.1. SUPERVISIÓN CFGL CONCEPTO CARNE DE LOS PERIODOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE

Con 172 Plantas de Beneficio Animal (PBA) reportando sacrificio, se logró realizar 385 visitas de supervisión, con un promedio mes de 128 PBA, correspondiente a 159 plantas de las 172, alcanzando un 92%.

COBERTURA DE RECAUDADORES SUPERVISADOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025 - CARNE							
PGRR	P.B.A. ASIGNADAS	OCT.	NOV.	DIC.	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES DE SUPERVISIÓN	COBERTURA %
ANGELA BORRERO JOVEL	7	6	5	4	7	0	100
ANGELA MARTINEZ	14	9	11	10	14	0	100
AUDREY SOLANO ACOSTA	6	6	4	6	6	0	100
AURA STELLA DAZA	14	12	12	9	14	0	100
AYDE RAMOS RAMOS	7	7	7	6	7	0	100
CESAR GARCES TORO	14	6	6	6	10	4	71
HERNAN JOSE DE LA OSSA	6	6	5	6	6	0	100
HUGO RAFAEL GARCIA	16	15	13	0	15	1	94
JACOBO MIZRACHI	19	15	10	9	17	2	89
JAINE MAESTRE	6	6	6	5	6	0	100
JORGE ELIECER NAVARRO	9	9	9	9	9	0	100
JORGE LUIS PUMAREJO	6	6	6	6	6	0	100
LEYLA REY MONTENEGRO	9	9	8	9	9	0	100
MARIA EUGENIA MAHECHA	13	6	6	6	8	5	62
ORLANDO RODRIGUEZ	9	9	9	9	9	0	100
RICARDO NAVARRO	7	6	6	6	6	1	86
RIGOBERTO ROJAS	5	4	3	3	5	0	100
SANDRA SALAMANCA	5	4	5	4	5	0	100
TOTAL, GESTIÓN	**172**	**141**	**131**	**113**	**159**	**13**	**92**

4.5.9.2. SUPERVISIÓN CFGL CONCEPTO LECHE DE LOS PERIODOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE

Respecto de la supervisión de la CFGL para el concepto leche, durante el IV trimestre se cuenta con 1.210 recaudadores activos, evidenciándose una inactivación importante de procesadores, en gran medida es debido a la situación de orden público. Durante este periodo se realizaron 1.429 supervisiones, con un promedio mensual de 476, con un alcance de la población objeto de 916 recaudadores, lo que representa una cobertura del 76%.

COBERTURA DE RECAUDADORES SUPERVISADOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025 - LECHE							
PGRR	RECAUDADORES ACTIVOS	OCT.	NOV.	DIC.	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES SUPERVISIÓN	COBERTURA
ANGELA CRISTINA BORRERO	103	31	27	18	65	38	63
ANGELA PATRICIA MARTINEZ	44	32	23	16	39	5	89
AUDREY SOLANO ACOSTA	42	38	32	18	39	3	93
AURA STELLA DAZA	34	26	26	24	31	3	91
AYDE ALEYDA RAMOS	105	35	25	26	92	13	88
CESAR AUGUSTO GARCES	48	25	12	26	38	10	79
HERNAN JOSE DE LA OSSA	26	24	24	24	24	2	92
HUGO RAFAEL GARCIA	46	20	21	14	38	8	83
JACOBO MIZRACHI FERNANDEZ	81	28	23	23	51	30	63
JAINE JOSÉ MAESTRE	41	36	34	33	37	4	90
JORGE E. NAVARRO MARTINEZ	36	29	24	20	31	5	86
JORGE LUIS PUMAREJO CARO	23	23	22	22	22	1	96
LEYLA REY MONTENEGRO	43	25	24	22	34	9	79
MARIA EUGENIA MAHECHA	172	37	28	28	97	75	56
ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ	37	29	25	24	32	5	86
RICARDO NAVARRO GOMEZ	83	19	30	24	62	21	75
RIGOBERTO ROJAS VARGAS	143	36	25	39	113	30	79
SANDRA SALAMANCA ALMANZA	103	36	34	40	71	32	69
TOTAL, GESTIÓN	**1210**	**529**	**459**	**441**	**916**	**294**	**76**

4.5.9.3. SUPERVISIÓN CFGL - CARNE Y LECHE - CONSOLIDADO DEL IV TRIMESTRE

Durante el cuarto trimestre se gestionó a 1.075 recaudadores de los 1.382 por los dos conceptos, tanto carne como leche, lo que representa el 78%, con un promedio mensual de 604 supervisiones, para un total de 1.814 supervisiones realizadas, revisando sus libros contable y verificado su información, permitiendo esto tener un mayor control y disminución de la evasión de la transferencia de la CFGL al FNG.

COBERTURA DE RECAUDADORES SUPERVISADOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025 - CARNE Y LECHE							
PGRR	RECAUDADORES ACTIVOS	OCT.	NOV.	DIC,	RECAUDADORES SUPERVISADOS	PENDIENTES DE SUPERVISIÓN	COBERTURA %
ANGELA CRISTINA BORRERO	110	37	32	22	72	38	65
ANGELA PATRICIA MARTINEZ	58	41	34	26	53	5	91
AUDREY SOLANO ACOSTA	48	44	36	24	45	3	94
AURA STELLA DAZA	48	38	38	33	45	3	94
AYDE ALEYDA RAMOS	112	42	32	32	99	13	88
CESAR AUGUSTO GARCES	62	31	18	32	48	14	77
HERNAN JOSE DE LA OSSA	32	30	29	30	30	2	94
HUGO RAFAEL GARCIA	62	35	34	14	53	9	85
JACOBO MIZRACHI FERNANDEZ	100	43	33	32	68	32	68
JAINE JOSÉ MAESTRE	47	42	40	38	43	4	91
JORGE E. NAVARRO MARTINEZ	45	38	33	29	40	5	89
JORGE LUIS PUMAREJO CARO	29	29	28	28	28	1	97
LEYLA REY MONTENEGRO	52	34	32	31	43	9	83
MARIA EUGENIA MAHECHA	185	43	34	34	105	80	57
ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ	46	38	34	33	41	5	89
RICARDO NAVARRO GOMEZ	90	25	36	30	68	22	76
RIGOBERTO ROJAS VARGAS	148	40	28	42	118	30	80
SANDRA SALAMANCA ALMANZA	108	40	39	44	76	32	70
TOTAL, GESTIÓN	**1382**	**670**	**590**	**554**	**1075**	**307**	**78**

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

5. INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1. PROGRAMA NACIONAL DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

El presente informe corresponde al cuarto trimestre de 2025. Incluye los resultados parciales a la semana 8 del ciclo 2 - 2025 contra fiebre aftosa y brucelosis bovina, así como las actividades de la Subdirección de Operación y Logística durante el ciclo de vacunación, los avances en el seguimiento al proceso estadístico, los resultados en acciones de educación sanitaria, y la participación de la SSBA en otras actividades.

5.1.1. SOPORTE JURÍDICO

El soporte jurídico del Programa Nacional de Salud y Bienestar Animal, en lo pertinente a la financiación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Estrategia de Vacunación, se encuentra en la Ley 395 de 1997, Artículo 16. Los programas de divulgación y educación sanitaria cumplen lo establecido en el artículo 4 de la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993.

5.1.2. EJECUTOR

- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Operación y Logística

5.1.3. PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA, BRUCELOSIS BOVINA Y RABIA DE ORIGEN SILVESTRE Y EDUCACIÓN SANITARIA

5.1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Prevenir la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre en todo el territorio colombiano, inmunizando bovinos y bufalinos, gestionando y fortaleciendo las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal y otros temas de interés sanitario, para favorecer el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia.

5.1.3.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

1. Alcanzar coberturas optimas de vacunación en la población bovina y bufalina en zonas establecidas por el ICA para las enfermedades de fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre.

2. Fortalecer las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal, buenas prácticas ganaderas e inocuidad de los alimentos, y otros temas de interés sanitario, para el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia.

5.1.4. RECURSOS DISPONIBLES

Para la ejecución del proyecto se tienen disponibles recursos por valor de $ 93.164.970.908

5.1.4.1. EJECUCIÓN DEL TRIMESTRE

La ejecución del cuarto trimestre corresponde a $ 38.720.098.010

5.1.4.2. EJECUCIÓN ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE

La ejecución acumulada al periodo de este informe corresponde a un valor de $ 90.096.253.183, con unas reservas por $2.343.337.420 para una ejecución total de $92.439.590.603.

5.1.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIADA

5.1.5.1. COMPONENTE DE VACUNACIÓN

- Responsables sanitarios de animales de las especies bovina y bufalina en predios que se encuentran ubicados en zonas libres con vacunación según lo establecido por la resolución expedida por el ICA para cada ciclo de vacunación.
- Productores pecuarios y ganaderos, personal de plantas de sacrificio, operarios de predios pecuarios y otros expuestos a enfermedades zoonóticas.
- Comunidad en general consumidores de productos cárnicos y lácteos, industria y agroindustria que se beneficiará con la admisibilidad sanitaria.

5.1.5.2. COMPONENTE DE FORMACIÓN

Personas vinculadas con la producción de carne y leche, y otros actores del sector ganadero ubicados en las diferentes regiones del país, e indirectamente a los consumidores de productos cárnicos y lácteos, además de otros actores dentro de la cadena de valor como la industria y agroindustria a través de productos de mejor calidad, generados por el sector ganadero.

5.1.5.3. COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS:

Pequeños y medianos ganaderos que tengan sus predios en las zonas del alcance de los proyectos de cooperación que se realicen, quienes, con base en los resultados obtenidos, podrán tomar decisiones para mejorar sus condiciones de producción y obtener mayores márgenes de rentabilidad en sus predios y, por ende, mejorar la calidad de vida.

5.1.6. CICLO NACIONAL 2 - 2025 CONTRA FIEBRE AFTOSA

5.1.5.4. RESOLUCIÓN ICA

El segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre se desarrolló conforme a lo dispuesto por el ICA en la Resolución No. 00024011 del 10 de octubre de 2025, "*Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional".*

El periodo de vacunación estuvo comprendido entre el 27 de octubre y el 16 de diciembre de 2025. El ciclo fue ampliado hasta el 25 de diciembre en los municipios de Arauquita y Arauca en el departamento de Arauca y el municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, de acuerdo con la Resolución 00033643 del 17/12/2025.

5.1.5.5. COBERTURA GEOGRÁFICA

La vacunación contra fiebre aftosa se llevó a cabo en todo el territorio nacional, con excepción de las zonas declaradas libres sin vacunación, que corresponden al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo, y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Riosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía. De igual manera, no se realizó vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés y en el municipio de Miraflores (Guaviare), con el fin de avanzar hacia la creación de una nueva zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, en cumplimiento de lo establecido por el ICA.

5.1.5.6. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

La generación, análisis y aprobación por parte del ICA de las cifras oficiales finales del ciclo 2- 2025 se realizará en el mes de enero, esto luego de la terminación de la fase de acopio de información que de acuerdo con la normatividad del ciclo es el 30 de diciembre del 2025. Los datos presentados corresponden al informe de la semana 8 del segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre de 2025, enviado al ICA el 22/12/2025 aprobado en la misma fecha por el Instituto.

5.1.5.7. COBERTURAS GENERALES DE VACUNACIÓN – FIEBRE AFTOSA

- **Predios:**
  - Población Marco Inicial: 612. 810
  - Predios vacunados: 597.422
  - Cobertura: 97,5%.
- **Bovinos:**
  - Población Marco: 29.451.224
  - Bovinos vacunados: 28.515.854
  - Cobertura: 96,8%.
- **Bufalinos:**
  - Población Marco: 619.161
  - Bufalinos vacunados: 658.144
  - Cobertura: 106,2%.(1)
- **Animales:**
  - Población marco animales: 30.070.385
  - Animales vacunados: 29.173. 998
  - Cobertura: 97,0%.

[1] Las coberturas durante el ciclo pueden superar el 100% teniendo en cuenta que la PM Inicial se aprueba por el ICA previo al inicio del ciclo y no es modificada durante su desarrollo. Las coberturas serán ajustadas con la definición de la PM Final de cada ciclo y evitará que en los resultados finales se presenten coberturas superiores a 100%.

5.1.5.8. VACUNACIÓN POR DEPARTAMENTOS FIEBRE AFTOSA. CICLO 2 – 2025 – SEMANA 8

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	PREDIOS COBERTURA	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	ANIMALES COBERTURA
VICHADA	1.744	1.806	103,6%	262.043	261.259	99,7%
META	21.240	21.270	100,1%	2.478.304	2.423.751	97,8%
CASANARE	17.727	17.738	100,1%	2.462.393	2.418.744	98,2%
ARAUCA	12.361	12.346	99,9%	1.415.686	1.356.274	95,8%
NARIÑO	45.305	45.050	99,4%	398.897	397.876	99,7%
ATLÁNTICO	5.897	5.855	99,3%	249.230	245.537	98,5%
CESAR	16.721	16.594	99,2%	1.708.015	1.662.706	97,3%
SUCRE	16.242	16.105	99,2%	1.131.293	1.104.240	97,6%
GUAVIARE	5.512	5.464	99,1%	605.821	581.349	96,0%
PUTUMAYO	8.780	8.697	99,1%	352.227	341.159	96,9%
CÓRDOBA	31.701	31.341	98,9%	2.282.270	2.256.407	98,9%
RISARALDA	3.472	3.424	98,6%	107.370	105.947	98,7%
QUINDÍO	2.393	2.357	98,5%	81.191	81.705	100,6%
NORTE DE SANTANDER	18.579	18.290	98,4%	449.309	435.302	96,9%
SANTANDER	41.816	41.026	98,1%	1.665.167	1.644.281	98,7%
CHOCÓ	1.099	1.076	97,9%	63.798	60.957	95,5%
HUILA	14.973	14.654	97,9%	458.441	450.724	98,3%
VALLE DEL CAUCA	10.476	10.252	97,9%	480.673	480.839	100,0%
CALDAS	9.297	9.098	97,9%	419.927	413.745	98,5%
LA GUAJIRA	5.632	5.506	97,8%	324.844	319.293	98,3%
GUAINÍA	83	81	97,6%	5.494	5.218	95,0%
ANTIOQUIA	60.314	58.558	97,1%	3.268.126	3.196.963	97,8%
CUNDINAMARCA	79.204	76.822	97,0%	1.488.354	1.451.169	97,5%
TOLIMA	22.412	21.665	96,7%	789.083	771.868	97,8%
BOYACÁ	83.172	80.174	96,4%	1.236.664	1.189.389	96,2%
CAUCA	17.775	17.082	96,1%	302.408	291.918	96,5%
MAGDALENA	15.924	15.243	95,7%	1.639.841	1.620.929	98,8%
BOLÍVAR	19.155	18.053	94,2%	1.541.006	1.452.604	94,3%
BOGOTÁ, D.C.	1.706	1.565	91,7%	33.748	30.878	91,5%
CAQUETÁ	22.098	20.230	91,5%	2.368.762	2.120.967	89,5%
TOTAL, GENERAL	**612.810**	**597.422**	**97,5%**	**30.070.385**	**29.173.998**	**97,0%**

Fuente SINIGAN-SAGARI

5.1.5.9. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA FIEBRE AFTOSA – CICLO 2 2025

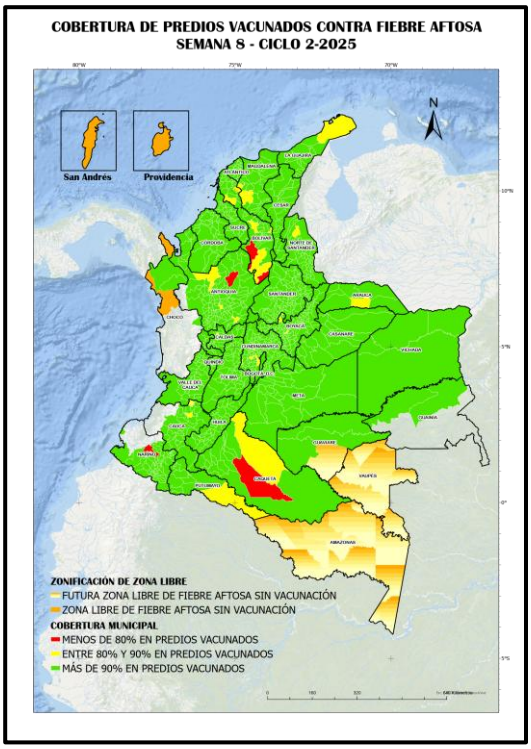

Fuente: FEDEGAN-FNG

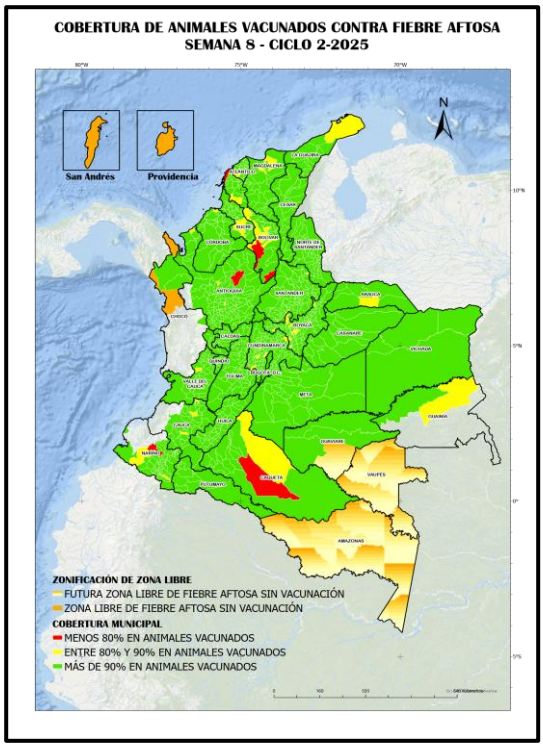

Fuente: FEDEGAN-FNG

5.1.5.10. INDICADORES TÉCNICOS CICLO DE VACUNACIÓN 2 - 2025

- **Indicador: Predios Vacunados contra fiebre aftosa**
  - Definición: Identifica los predios que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo.
  - Fórmula: (Predios vacunados /predios población marco) *100
  - Unidad de medida: Porcentaje (%)

  Los resultados del informe de avance semana 8 2 - 2025 presentan una cobertura del 97,5% en predios.

- **Indicador: Animales vacunados contra fiebre aftosa**
  - Definición: Identifica los animales que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo.
  - Fórmula: (animales vacunados /animales población marco) *100
  - Unidad de medida: Porcentaje (%)

  Los resultados del informe de avance semana 8 2 - 2025 presentaron una cobertura del 97,0% en animales (bovinos y bufalinos).

5.1.7. CICLO NACIONAL 2 - 2025 CONTRA BRUCELOSIS BOVINA

5.1.7.1. COBERTURA GEOGRÁFICA

Respecto a la vacunación contra brucelosis bovina, se vacunaron todas las hembras bovinas y bufalinas en las edades reglamentarias definidas por el ICA, con excepción de las que se encuentran en las zonas libres de esta enfermedad. Estas corresponden a los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los municipios de la provincia de García Rovira (Santander): Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel, así como el municipio de Santa Bárbara en Santander. También se mantuvo la suspensión de la vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés y el municipio de Miraflores (Guaviare).

5.1.7.2. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

Los datos presentados en este informe corresponden al informe de avance de la semana 8 del ciclo 2 2025 de la vacunación en hembras de la edad reglamentaria, terneras y bucerras vacunadas contra brucelosis bovina (BB).

5.1.7.3. COBERTURAS GENERALES BRUCELOSIS BOVINA. CICLO 2 - 2025

- **Predios:**
  - Población marco: 248.503
  - Predios vacunados: 226.392
  - Cobertura: 91,1%.
- **Bovinos:**
  - Población Marco: 1.557.974
  - Bovinos vacunados: 1.279.695
  - Cobertura: 82,1%.
- **Bufalinos:**
  - Población Marco: 39.882
  - Bufalinos vacunados: 28.695
  - Cobertura: 71,9%.
- **Total, animales:**
  - Población Marco 1.597.856
  - Animales vacunados: 1.308.390
  - Cobertura total: 81,9%.

5.1.7.4. COBERTURAS POR DEPARTAMENTOS BRUCELOSIS BOVINA. CICLO 2 – 2025

VACUNACIÓN CONTRA BRUCELOSIS BOVINA POR DEPARTAMENTO - CICLO 2 - 2025, SEMANA 8

DEPARTAMENTO	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	PREDIOS COBERTURA	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	ANIMALES COBERTURA
LA GUAJIRA	3.040	3.032	99,7%	15.469	15.508	100,3%
ATLÁNTICO	2.676	2.660	99,4%	13.424	12.910	96,2%
MAGDALENA	10.122	9.988	98,7%	90.124	87.420	97,0%
GUAINÍA	46	45	97,8%	255	204	80,0%
RISARALDA	1.165	1.120	96,1%	5.988	5.254	87,7%
CUNDINAMARCA	20.670	19.777	95,7%	71.235	64.078	90,0%
HUILA	5.836	5.581	95,6%	23.643	21.346	90,3%
NARIÑO	12.002	11.457	95,5%	22.622	21.377	94,5%
CALDAS	3.566	3.393	95,1%	19.045	18.180	95,5%
CAUCA	4.573	4.349	95,1%	13.196	12.581	95,3%
VALLE DEL CAUCA	3.821	3.620	94,7%	22.431	21.906	97,7%
QUINDÍO	905	855	94,5%	4.111	3.887	94,6%
PUTUMAYO	3.795	3.576	94,2%	16.445	13.799	83,9%
CESAR	10.167	9.444	92,9%	85.313	75.747	88,8%
SUCRE	9.677	8.973	92,7%	66.870	54.889	82,1%
BOYACÁ	18.354	17.006	92,7%	47.184	41.081	87,1%
NORTE DE SANTANDER	6.231	5.756	92,4%	21.727	18.105	83,3%
TOLIMA	9.160	8.397	91,7%	37.951	33.887	89,3%
CÓRDOBA	16.506	15.114	91,6%	117.431	96.551	82,2%
SANTANDER	11.515	10.320	89,6%	73.741	61.807	83,8%
BOGOTÁ, D.C.	566	507	89,6%	1.738	1.476	84,9%
META	13.048	11.646	89,3%	133.910	108.757	81,2%
ANTIOQUIA	27.320	24.355	89,1%	185.885	155.255	83,5%
BOLÍVAR	10.504	9.336	88,9%	74.008	62.632	84,6%
GUAVIARE	4.072	3.571	87,7%	37.201	27.659	74,4%
ARAUCA	8.970	7.727	86,1%	87.317	55.168	63,2%
CAQUETÁ	15.401	13.169	85,5%	126.845	97.836	77,1%
VICHADA	1.256	1.036	82,5%	16.391	11.238	68,6%
CASANARE	11.846	9.560	80,7%	151.577	99.398	65,6%
CHOCÓ	1.693	1.022	60,4%	14.779	8.454	57,2%
TOTAL, GENERAL	**248.503**	**226.392**	**91,1%**	**1.597.856**	**1.308.390**	**81,9%**

Fuente: SINIGAN-SAGARI

5.1.7.5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA BRUCELOSIS BOVINA – CICLO 2 – 2025 – SEMANA 8

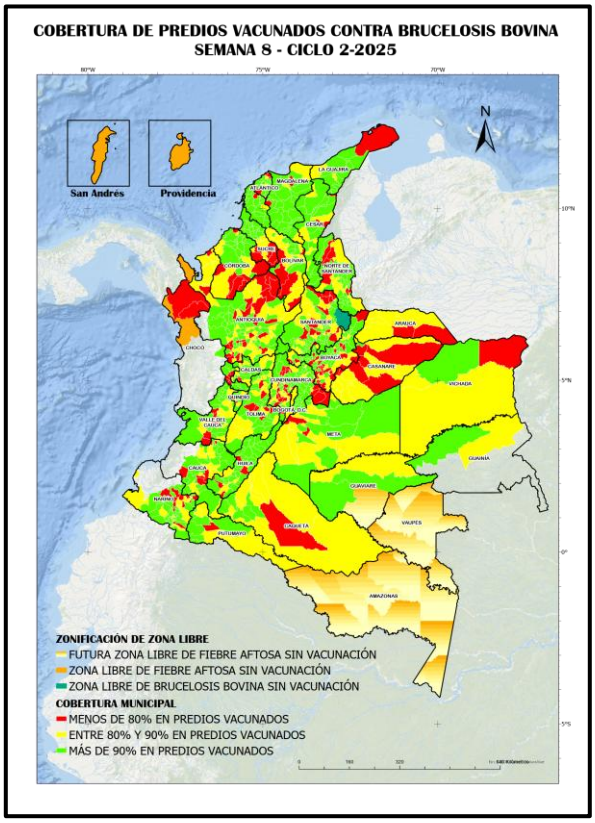

Fuente: FEDEGAN-FNG

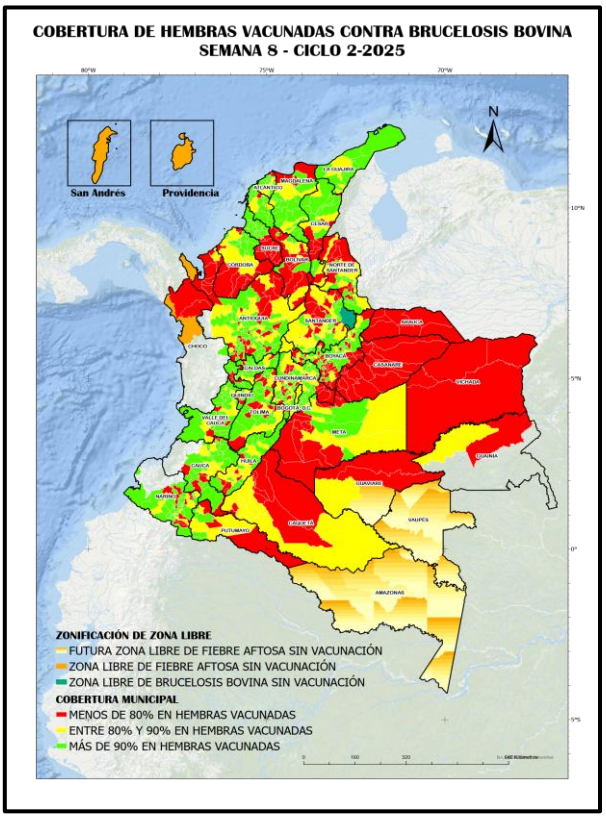

Fuente: FEDEGAN-FNG

5.1.8. CICLO NACIONAL 2 - 2025 CONTRA RABIA DE ORIGEN SILVESTRE

5.1.8.1. COBERTURA GEOGRÁFICA

En cuanto a la vacunación contra la rabia de origen silvestre, se vacunaron obligatoriamente todos los bovinos y bufalinos ubicados en todos los municipios de los departamentos de Córdoba y Sucre, zonas de riesgo definidas por el ICA en el artículo 7 de la Resolución.

5.1.8.2. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

Los datos presentados en este informe corresponden al informe de avance de la semana 8 de la cobertura de vacunación contra rabia de origen silvestre (ROS) de los municipios incluidos en el artículo 7 de la Resolución 00033643 de 2025.

5.1.8.3. COBERTURAS GENERALES

- **Predios**
  - Población marco: 47.943
  - Predios vacunados: 47.446
  - Cobertura: 99,0%.
- **Animales:**
  - Población Marco: 3.413.563
  - Animales vacunados: 3.360.547
  - Cobertura: 98,4%.

5.1.8.4. COBERTURA POR DEPARTAMENTOS RABIA DE ORIGEN SILVESTRE. CICLO 2 – 2025, SEMANA 8

DEPARTAMENTO	PREDIOS P.M.	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES P. M.	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
CÓRDOBA	31.701	31.341	98,9%	2.282.270	2.256.407	98,9%
SUCRE	16.242	16.105	99,2%	1.131.293	1.104.140	97,6%
TOTAL, GENERAL	47.943	47.446	99,0%	3.413.563	3.360.547	98,4%

5.1.8.5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA RABIA DE ORIGEN SILVESTRE – CICLO 2 – 2025 - SEMANA 8

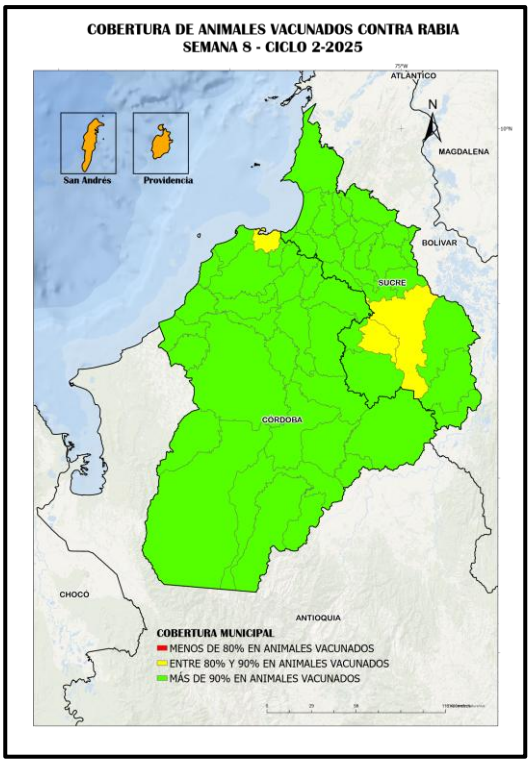

Fuente: FEDEGAN-FNG

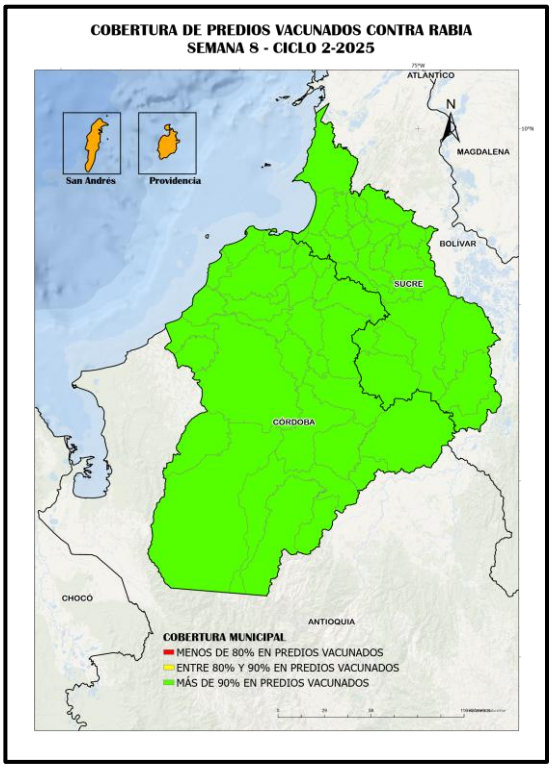

Fuente: FEDEGAN-FN

5.1.9. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO

5.1.9.1. SEGUIMIENTO A LAS OEGA

De acuerdo con los compromisos adquiridos por las OEGA que tuvieron aspectos a mejorar durante el ciclo 1- 2025, se mantuvieron en seguimiento para el ciclo 2 - 2025 y cumplieron con todas las acciones definidas sin observaciones. Durante el ciclo 2 - 2025 en coordinación con el ICA se hizo seguimiento al desempeño de las OEGAS, fueron reportadas 3 con aspectos a mejorar, sin embargo, una vez finalizado el cierre del ciclo se espera realizar la evaluación general de todas las OEGAS, esta actividad está programada para principios de febrero del 2026, y los resultados se tendrán en cuenta para el seguimiento en el ciclo 1 - 2026.

5.1.9.2. SEGUIMIENTO A VACUNADORES

Durante el seguimiento realizado en el ciclo 2-2025, se identificaron un total de diecisiete (17) vacunadores con bajo desempeño en las supervisiones de Brucelosis y Fiebre aftosa, estos vacunadores requirieron llamado de atención, así como la implementación de medidas correctivas.

Las situaciones que motivaron los llamados de atención fueron notificadas a la coordinación correspondiente y se tuvieron en cuenta tanto para la valoración del desempeño en el presente ciclo como para la planeación de los futuros.

Frente al ciclo pasado la cifra disminuyo de manera favorable. Según los aspectos a mejorar identificados, se aplicaron las acciones correctivas pertinentes de acuerdo con la siguiente tabla.

SEMANA	COORD.	PL	VACUNADOR	SUPERV.	FALTA REPORTADA	ACCIÓN DE MEJORA
1	NARIÑO PUTUMAYO	Guachucal	Orlando R. Cando C.	Aftosa	*Pérdida de cadena de frio en la vacuna utilizada*	•El Sr. Orlando Cando es suspendido su contrato laboral (presenta carta de renuncia) el mismo día de los hechos y desde el 6 de noviembre ingresa el reemplazo.
1	BOYACÁ	Paipa	Leonardo Triana T.	Aftosa y Brucelosis	*No lleva el conteo de animales por lote y categoría etaria y no usa las gafas para aplicación de brucelosis.*	•Se solicitó ante la temporal, llamado de atención al vacunador. •También se solicitó a la PRDG realizar 2 supervisiones sorpresa a este vacunador, en lo que resta del ciclo
1	CAUCA VALLE DEL C.	Popayán	Luis M. Velosa H.	Brucelosis	*El RUV no se diligencio en el predio, lleva el registro en una agenda y en la noche lo pasa a la plataforma*	•Se le realizo llamado de atención por no portar el dispositivo; manifiesta que estaba en mantenimiento debido a que es de su propiedad. •Hoy ya cuenta con su dispositivo. Fuera de la observación al vacunador, se reporta a la temporal.
1	CESAR GUAJIRA	Aguachica	Edgar Ortega.	Brucelosis	*No contaba con los EPP al momento del manejo de la Vacuna*	•Se están realizando acciones de seguimiento para garantizar la implementación de las medidas correctivas, además el vacunador ha firmado un acta de compromiso para cumplir con los protocolos y utilizar los EPP.•Adicional se reforzo con todo el personal vacunador reiterando la importancia de uso de los EPP
2	NARIÑO PUTUMAYO	Guachucal	Alirio Cuastumal	Brucelosis	*No realiza identificación de hembras de brucelosis*	NOTA ACLARATORIA: El vacunador hace énfasis en que se identificaran las terneras vacunadas con sacabocado a lo que la ganadera se rehúsa haciendo énfasis a la marcación con chapeta a lo que acuerda con el vacunador volver nuevamente para la identificación el día 4 de noviembre de 2025.
2	CESAR GUAJIRA	Maicao	Anesia Pacheco	Brucelosis	*No utiliza elementos de protección personal faltaba el tapabocas*	Nota aclaratoria: El reporte se originó por un error de digitación por el funcionario del ICA que estaba acompañando el proceso de vacunación, y no corresponde a una observación real en campo.
3	EJE CAFETERO LA DORADA	Pereira	Fernando Calvo D.	Brucelosis	*Los animales no fueron identificados al momento de la vacunación*	Se realizó el seguimiento del caso desde el primer momento y se determinó que no hubo intención premeditada por parte del vacunador. Según el reporte, una vez finalizada la vacunación en la finca, varias hembras vacunadas escaparon del corral y no fue posible ingresarlas nuevamente. El vacunador indicó que intentaron recogerlas nuevamente durante aproximadamente una hora, pero al no lograrlo y debido a que debía continuar con su ruta programada, acordó con el administrador de la finca regresar cuando los animales se encontraran nuevamente en el corral para proceder con la correcta identificación. La identificación de las hembras se llevó a cabo tres días después del suceso. Se confirma que fueron debidamente identificadas y que lo ocurrido corresponde a una situación circunstancial de campo, no a una omisión intencional o planificada por parte del vacunador
3	ATLÁNTICO MAGDALENA	Plato	Edwin J. de León D.	Brucelosis	*Dejo la vacuna a la ganadera para que aplicar el biológico*	Se despidió al Vacunador
3	NARIÑO PUTUMAYO	Guachucal	Javier Molina	Brucelosis	*Vacunador no dejó RUV en el predio posterior a la vacunación, manifestó que lo entregaría el día siguiente en el colegio de la vereda*	NOTA ACLARATORIA: la supervisión fue al predio Santa Clara Cod. Sit 1203454 del Ganadero Arcesio Rosales donde se hizo RUV ELECTRÓNICO No. 11976670 en el DMC razón por la cual NO se entregó RUV al ganadero y que ante la pregunta del Técnico ICA "Recibió RUV de vacunación" el ganadero contestó que NO. Igualmente se recalca que el Proyecto Local, la OEGA e ICA siempre han comunicado en la inducción de vacunadores las buenas prácticas de vacunación y el uso administrativo de los formularios y formatos utilizados en ciclo.
3	CAUCA VALLE DEL C.	Popayán	Giovanni Yarpaz V.	Brucelosis	*No utiliza elementos de protección personal*	Se notificó a la empresa temporal correspondiente para que se realice el llamado de atención y se reforzo la importancia de usar los elementos de bioseguridad.
3	CAUCA VALLE DEL C.	Popayán	Duván H. Valencia G.	Brucelosis	No diligencio correctamente el RUV en el predio	Se corroboró el error en el diligenciamiento del RUV en el predio Melfadi, municipio de Santander de Quilichao. Este registro se corrigió y gestiono el día 4 de noviembre por solicitud de este vacunador.
3	CAUCA VALLE DEL C.	Popayán	Milcíades Sánchez M.	Brucelosis	*No utiliza elementos de protección personal*	Se confirmó la falta de uso de gafas de bioseguridad. La empresa temporal fue informada y se exigió la implementación de correctivos, además de reforzar la capacitación en el uso obligatorio de EPP.
4	CAUCA VALLE DEL C.	Popayán	Cristian D. Ramos L..	Brucelosis	*No utilizó tapabocas y gafas de bioseguridad. no identificó hembras vacunadas con la muesca. Predio Bella vista - municipio de Popayán*	Se remitió el reporte correspondiente a **Serviola**, solicitando llamado de atención al vacunador por las novedades en el predio *Bella Vista – Municipio de Popayán*. Adicionalmente, en el acta de la reunión de seguimiento con el ICA se aclaró que la no identificación de hembras vacunadas con muesca obedeció a la negativa de los propietarios. El ICA asumió la gestión de socializar con los propietarios la obligatoriedad de identificar las terneras vacunadas con muesca en la oreja, chapeta, hiero caliente como lo menciona la resolución ciclo.
4	TOLIMA HUILA	Neiva	Edgar Diaz R.	Brucelosis	*No utilizo EPP tapabocas y gafas; y no contabilizo categorías etarias y sexo."*	Llamado de atención verbal y escrito por parte del profesional Comunicación a la Temporal. Seguimiento por parte del Profesional.
5	CUND.	Ubaté	Carlos A. Grisales A.	Brucelosis	Se dejaron de vacunar dos (2) hembras bovinas positivas a Tuberculosis Bovina que se	• Las situaciones reportadas en los Proyectos Locales fueron atendidas de manera inmediata, mediante la aplicación de llamados de atención formales.

SEMANA	COORD.	PL	VACUNADOR	SUPERV.	FALTA REPORTADA	ACCIÓN DE MEJORA
					encontraban segregadas para sacrificio, sin ser registradas como no vacunadas en el RUV. El vacunador no utilizó gafas de protección durante la aplicación de la vacuna RB51.	• Se reforzaron los lineamientos sobre uso obligatorio de EPP y el correcto registro de información sanitaria en el RUV. • Se estableció el compromiso expreso de los vacunadores involucrados para cumplir estrictamente los protocolos establecidos
5	CUND.	Zipaquirá	Juan Carlos Sanabria V.	Brucelosis	• En el predio supervisado se registró la vacunación de 15 hembras con RB51. • En el RUV No. 12174733, el vacunador marcó la opción de tatuaje VBB, pese a que el Proyecto Local no dispone de tatuadoras y utiliza sacabocado para marcación. • Se verificó que en este predio se ha venido aplicando RB51 como primo vacunación, tanto en el Ciclo 1- 2025 como en el Ciclo 2-2025. • Aparentemente no se realizó la revacunación obligatoria con RB51 a las hembras entre 9 y 15 meses, incumpliendo lo establecido en la normatividad	• Las situaciones reportadas en los Proyectos Locales fueron atendidas de manera inmediata, mediante la aplicación de llamados de atención formales. • Se reforzaron los lineamientos sobre uso obligatorio de EPP y el correcto registro de información sanitaria en el RUV. • Se estableció el compromiso expreso de los vacunadores involucrados para cumplir estrictamente los protocolos establecidos
5	META	Puerto López	Pedro Osorio Z.	Brucelosis	Buen desempeño del vacunador, pero no utiliza EPP	Llamado de atención

5.1.9.3. SEGUIMIENTO A ZONAS PRIORIZADAS

Para el ciclo 2-2025, las zonas priorizadas correspondieron a 16 municipios, asociados a 9 coordinaciones y 11 PL, para estos municipios se establecieron acciones locales y seguimiento semanal con el ICA. Las dificultades en su mayoría están asociadas a orden público, fuerte invierno y ganaderos renuentes.

SEGUIMIENTO A ZONAS PRIORIZADAS, RESULTADOS A LA SEMANA 8 C2 - 2025

COORDINACIÓN	PROY. LOCAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS	ANIMALES
ANTIOQUIA	LA CEJA	ANTIOQUIA	San Francisco	86,70%	102,40%
	NORDESTE	ANTIOQUIA	Anorí	75,40%	69,20%
		ANTIOQUIA	Vegachí	93,90%	103,30%
ATLÁNTICO MAGDALENA	FUNDACIÓN	MAGDALENA	El Retén	98,40%	89,40%
BOLIVAR SUCRE	SAN JUAN NEPOMUCENO	BOLÍVAR	El Carmen De Bolívar	83,10%	89,80%
		BOLÍVAR	El Guamo	84,90%	93,40%
BOYACÁ	PAIPA	BOYACÁ	Cuítiva	92,80%	93,30%
CAQUETÁ	FLORENCIA	CAQUETÁ	Cartagena del Chairá	75,20%	75,40%
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	Nilo	91,90%	89,70%
META	VILLAVICENCIO	GUAINÍA	Inírida	95,70%	88,00%
NARIÑO Y PUTUMAYO	PASTO	NARIÑO	Los Andes	12,90%	15,40%
SANTANDERES	CÚCUTA	N. DE SANTANDER	El Tarra	82,10%	91,50%
	SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	Regidor	88,60%	97,10%
		BOLÍVAR	Río Viejo	101,70%	99,00%
		BOLÍVAR	San Pablo	87,10%	95,40%
		BOLÍVAR	Simití	95,80%	99,30%

La tabla anterior presenta las coberturas de los municipios definidos como zonas priorizadas, dónde se observa que el de Los Andes, Nariño, no alcanzó una cobertura óptima para la semana analizada, con un 14,2% de cobertura en predios y 16,9% en animales, esto como consecuencia del orden público y la dificultad en la consecución de personal que trabaje en esas condiciones. El resto de los municipios tienen una cobertura que supera el 80% tanto en predios como en animales, teniendo en cuenta que aún falta información por subir al sistema y hacer el cierre de ciclo.

Los demás municipios en el país tienen coberturas por encima del 90% en predios para la semana 8, sin embargo, se espera el cierre del ciclo y la generación de los informes finales con las cifras definitivas del ciclo para establecer las zonas priorizadas que serán objeto de seguimiento en el ciclo 1 - 2026.

5.1.10. GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GANADERA

Entre los meses de octubre y diciembre de 2025 se desarrollaron diversas acciones orientadas a la preparación, ejecución y cierre del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina, con énfasis en el fortalecimiento operativo del Sistema Integrado SINIGÁN–SAGARI y en el soporte funcional al personal regional.
Las actividades se enfocaron en consolidar la preparación previa al ciclo y en brindar acompañamiento técnico-funcional a los equipos en territorio, orientando la adecuada gestión de los procesos y requerimientos asociados al sistema y uso de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC). A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

5.1.10.1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CALIDAD DE DATOS

Durante el periodo operativo y hasta el cierre de registros el 30 de diciembre de 2025, se llevaron a cabo actividades de validación, depuración y consolidación de la información registrada en el sistema, en articulación con el personal regional.

Este proceso permitió la corrección de inconsistencias generadas en las etapas de programación y vacunación, garantizando la disponibilidad de información confiable, consistente y de alta calidad, necesaria para el cierre adecuado del ciclo.

5.1.10.2. SOPORTE FUNCIONAL Y GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Para asegurar una comunicación efectiva entre los niveles nacional y regional, se utilizaron de manera permanente diferentes canales, entre ellos correo electrónico, Microsoft Teams (llamadas, videollamadas y mensajería instantánea), WhatsApp y comunicación telefónica directa, lo que permitió una atención oportuna de requerimientos funcionales y operativos relacionados con el sistema.

5.1.10.3. GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y MEJORA CONTINUA DEL SOFTWARE

Durante el trimestre se documentaron incidencias funcionales, las cuales dieron origen a solicitudes de mejora y nuevos desarrollos dirigidas a la Subdirección de Tecnología. Estas solicitudes estuvieron orientadas a optimizar el desempeño del Sistema Integrado SINIGÁN–SAGARI, tanto desde la experiencia de usuario como desde la generación de reportes asociados a la vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina.

5.1.10.4. PRUEBAS FUNCIONALES, VALIDACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (QA)

Como parte de las actividades rutinarias de aseguramiento de calidad, se ejecutaron pruebas funcionales del sistema y de la aplicación Mobile, con el fin de validar los desarrollos solicitados por la Subdirección de Salud y Bienestar Animal (SSBA).

Adicionalmente, se realizaron pruebas de sincronización y pruebas de estrés entre los dispositivos y el sistema para los registros administrativos PVPP, APNV y RUV, incluyendo la Encuesta de Caracterización Ganadera, garantizando la coherencia y trazabilidad entre los datos capturados en campo y los consolidados en la plataforma central.

5.1.10.5. GESTIÓN DE USUARIOS, PERFILES Y CAPACITACIÓN

En el marco de la preparación del ciclo, se diseñaron y difundieron videos de capacitación dirigidos a programadores y vacunadores, enfocados en el uso operativo del DMC y del Sistema Integrado SINIGÁN–SAGARI.
Asimismo, se gestionó la creación, modificación e inactivación de usuarios, asignando perfiles específicos a programadores, vacunadores, médicos veterinarios autorizados, profesionales de desarrollo ganadero, asistentes administrativos, digitadores, OEGAS y personal del ICA, asegurando el correcto control de accesos al sistema.

5.1.10.6. CONFIGURACIÓN FUNCIONAL Y AJUSTES OPERATIVOS DEL SISTEMA

Dentro de las actividades complementarias se llevó a cabo la gestión y administración de los lotes de biológicos autorizados, así como la creación, administración y control de usuarios del sistema, incluyendo vacunadores, programadores, médicos veterinarios y zootecnistas, y usuarios del ICA.

Se realizó la configuración del ciclo de vacunación, incluyendo la parametrización de las fechas de inicio y cierre conforme a la normatividad vigente. Se efectuó el registro de la numeración de los formularios administrativos correspondientes a PVPP, RUV y APNV y se desarrolló la proyección del biológico requerido para la correcta ejecución del ciclo de vacunación.

5.1.10.7. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES ADICIONALES

Durante el trimestre se adelantaron espacios técnicos para el análisis y definición de las preguntas de la Encuesta de Caracterización Ganadera 2025-2, cuya socialización fue liderada por las coordinaciones regionales, conforme a las directrices establecidas a nivel nacional.

Adicionalmente, se dio continuidad a las mesas de trabajo interinstitucionales quincenales entre ICA, DANE y FEDEGÁN-FNG, fortaleciendo el seguimiento y control de los procesos asociados a la ejecución del ciclo de vacunación.

La subdirección de Salud y Bienestar Animal mantuvo su enfoque en la mejora continua de los procesos operativos y funcionales, garantizando una gestión eficiente del sistema y un acompañamiento oportuno tanto a los ganaderos del país como al personal regional responsable de la ejecución del ciclo de vacunación.

5.1.11. GESTIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA (DMC)

Durante el cuarto trimestre del año 2025 se realizaron las siguientes actividades en el marco de la planeación y ejecución del ciclo nacional 2-2025:

- Actualización, socialización y seguimiento a los procedimientos de alistamiento de dispositivos móviles que deben realizar los profesionales en región previo al inicio del ciclo.
- Consolidación y seguimiento a la asignación de DMC y dispositivos propios de empleados en misión.
- Seguimiento y soporte en la correcta operatividad de datos móviles en los DMC mediante la plataforma virtual de movistar KITE. Se realiza activación del plan de datos según el requerimiento en región.
- Se realizan reuniones quincenales con el equipo técnico del DANE, ICA y FEDEGAN-FNG en el que se hace seguimiento a las novedades operacionales y de funcionamiento de los DMC.
- Elaboración del informe de distribución y uso del DMC, se presenta el informe semanalmente durante el desarrollo del ciclo nacional 2 2025 al equipo técnico del ICA y FEDEGAN - FNG.
- Definición de los requerimientos funcionales en los formularios que capturarán información desde el DMC para el ciclo 2 2025. Todas las mejoras se analizan, ejecutan y aprueban en un periodo de pruebas hasta consolidar la versión final de los formularios digitales PVPP, RUV y APNV.
- Revisión y actualización de video tutoriales relacionados al uso, configuración y diligenciamiento de formularios en los dispositivos móviles para el ciclo nacional 2 2025.
- Recepción y acompañamiento en la solución de errores e incidentes que reporta el nivel regional en lo relacionado a uso, configuración y transmisión de información desde los dispositivos móviles durante el ciclo por medio de herramientas tecnológicas como: Teams, Helpdesk, correo electrónico y llamadas telefónicas.

5.1.12. PROGRAMACIÓN VIRTUAL

En el desarrollo del cuarto trimestre del año 2025 en cuanto a Programación Virtual se trabajó en la planeación, ejecución y seguimiento del proceso durante el ciclo 2 2025, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Pruebas funcionales al proceso de contacto al ganadero por medio de llamadas, WhatsApp, correo electrónico y SMS para el ciclo nacional 2-2025, se documentó, revisó y aprobó para implementación.
- Reuniones quincenales de seguimiento durante el ciclo nacional 2 2025 con cada una de las coordinaciones regionales en las que se evalúa la priorización, efectividad y principales indicadores del proceso.
- Se dio soporte al proceso de programación virtual desde la gestión de rutas, envío de programación virtual y seguimiento a la respuesta del ganadero para el ciclo nacional 2 2025.

- Se realizaron informes de resultados semanales con el análisis de los principales indicadores en la ejecución de la programación virtual durante el ciclo nacional 2 2025.
- Se realizó material de video capacitación en el uso de la herramienta tecnológica para gestionar rutas y generar programación virtual, se dispuso de espacios virtuales vía Teams para dar directrices del proyecto y reforzar el proceso de capacitación.
- Se actualizó la documentación del proceso, procedimientos, flujos e historia de usuario.
- Se realizó y divulgó piezas gráficas y material audiovisual para sensibilizar al ganadero en el proceso de programación virtual para el ciclo 2-2025.

5.1.13. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GEOGRÁFICO.

Durante este periodo en cuanto a las actividades relacionadas a la administración, proceso y análisis de la información del sistema geográfico, se realizó lo siguiente:

- Mesas de trabajo con el equipo de ESRI Colombia para evaluar, definir y orientar implementaciones tecnológicas necesarias para mejorar el sistema web geográfico y sus módulos.
- Se implementa nuevo módulo geográfico en el que se puede realizar seguimiento a la respuesta de Programación Virtual.
- Se implementaron mejoras a los servicios del sistema web geográfico, entre otras:
    - Actualización de campos en la vista que sustenta las capas geográficas del servicio web geográfico según los nuevos requerimientos para el ciclo.
    - Ajustes de toponimia, convenciones, visualización geográfica, entre otros.
    - Se implementan ajustes de funcionalidad, accesibilidad y eficiencia en el consumo y renderización de la información.

  Los ajustes implementados se realizaron con base a los requerimientos de la dirección técnica desde su nivel central y regional, la nueva versión del sistema fue socializada con los respectivos usuarios.
- Se dio cumplimiento a los compromisos y/o actividades asignadas por Parques Nacionales Naturales y la consejería presidencial en cuánto a la identificación y consolidación de predios ganaderos en territorio del parque nacional natural Los Nevados en el marco de la sentencia STL10716 de 2020.
- Se realizaron los siguientes productos cartográficos como soporte a programas de FEDEGÁN-FNG:
    - Representación geográfica semanal del avance en cuanto a coberturas de vacunación de Aftosa, Rabia bovina y Brucelosis Bovina durante el ciclo nacional 2 2025.
    - Representación geográfica semanal de dificultades en la ejecución del ciclo nacional 2 2025.
    - Representaciones geográficas de coberturas y distribución geográfica como insumo para visitas de supervisión.

5.1.14. PROCESO ESTADÍSTICO

Durante el trimestre, dando continuidad a la certificación de cifras del Inventario Bovino y Bufalino que se generan de los ciclos de vacunación, se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con el proceso estadístico:

5.1.14.1. OPERACIÓN ESTADÍSTICA CICLO 1-2025

Durante el cuarto trimestre de 2025, se desarrollaron las actividades correspondientes a la fase de evaluación:

1. En octubre se finalizó la auditoría interna a la Operación Estadística Inventario Bovino y Bufalino, de conformidad con el plan de auditoría establecido. La auditoría se desarrolló de manera integral, abarcando la totalidad del alcance definido y sin dejar temas pendientes por verificar. Para su ejecución se aplicaron metodologías de revisión documental y entrevistas remotas, lo que permitió verificar evidencias objetivas del cumplimiento de los requisitos normativos en las diferentes fases del proceso estadístico. Como resultado, se constató un adecuado nivel de conformidad del proceso, así como la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la operación y a la mejora continua del sistema de gestión de la calidad estadística. Ver informe de auditoría anexo.

2. Frente a los hallazgos y oportunidades de mejora identificados en la auditoría interna, se ejecutaron actividades enfocadas al fortalecimiento del procedimiento de identificación y caracterización de usuarios, la actualización y consistencia del diccionario de datos, y el ajuste de las reglas de validación y control de calidad de la información contenida en la base de datos. Estas acciones permitieron subsanar las observaciones formuladas, mejorar la coherencia entre la documentación y las bases de datos, y asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables de la NTC PE 1000:2020 y de los lineamientos del SEN.

5.1.14.2. OPERACIÓN ESTADÍSTICA CICLO 2-2025

Durante el cuarto trimestre de 2025, se desarrollaron las actividades correspondientes a las fases de detección y análisis de necesidades, diseño, construcción y acopio:

1. Se revisaron los objetivos de la operación estadística, validando su vigencia de acuerdo con las necesidades de información identificadas a través de los mecanismos de consulta habilitados.
2. El plan de pruebas anual fue actualizado de acuerdo con los componentes que requerían verificación antes de su finalización, ya sea por ajustes o actualizaciones propias de la operación. Las pruebas realizadas correspondieron a las fases de detección y análisis de necesidades, diseño y procesamiento, con lo cual se cumplió con el plan de pruebas definido para la vigencia 2025.
3. Se llevó a cabo la revisión y actualización integral de la documentación de la operación estadística previo al inicio de las fases operativas.
4. Se cumplió con el cierre de registros establecido en la Resolución No. 00024011 del 10 de abril de 2025, "Por medio de la cual se establece el periodo y las condiciones del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2025 en el territorio nacional", lo cual permitirá el desarrollo de las validaciones de la información en las fases de acopio y procesamiento.

5.1.14.3. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES

Se mantuvo el seguimiento continuo a la ejecución de las actividades mediante la realización de comités de seguimiento quincenales, complementados con el envío semanal de comunicaciones por correo electrónico a los responsables de cada rol, con el fin de recordar y asegurar el cumplimiento de las actividades programadas.

5.1.14.4. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL – PEI DE FEDEGAN-FNG

1. Se mantuvo la participación en las sesiones de la Mesa de Estadísticas del Sector Agropecuario convocadas para los meses de octubre, noviembre y diciembre.
2. Se llevó a cabo una reunión técnica para la identificación de nuevas oportunidades estadísticas, orientada a evaluar la posibilidad de producir nueva información estadística a partir de los registros administrativos disponibles.

5.1.14.5. AUTODIAGNÓSTICO ÉTICO DEL PROCESO ESTADÍSTICO

El panel ético encargado de la evaluación de la Operación Estadística Inventario Bovino y Bufalino emitió un concepto favorable, evidenciando el cumplimiento de los principios éticos y de manejo responsable de la información estadística. Como resultado del ejercicio, se identificó una única oportunidad de mejora relacionada con el fortalecimiento de la capacitación específica en ética estadística y en el manejo ético de los datos.

En atención a esta recomendación, se definió como acción de mejora prioritaria para la vigencia 2026 el fortalecimiento de la formación en ética estadística de los roles clave designados por la alta dirección responsables de la coordinación y ejecución de la operación estadística. En consecuencia, el Plan de Capacitaciones 2026 contempla la participación de dichos roles en el curso "Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE)", ofrecido en el marco del Sistema Estadístico Nacional - SEN.

Como resultado de la implementación de esta acción, se espera recibir la certificación oficial en materia de ética estadística para la OE-IBB durante el primer semestre del año 2026.

5.1.15. GESTIÓN DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA

5.1.15.1. CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES CICLO II DE 2025

Como parte de la gestión adelantada durante el cuarto trimestre de 2025, se desarrollaron las actividades preparatorias para la ejecución del segundo ciclo de vacunación, para lo cual se adelantó la contratación de cuatro (4) empresas de servicios temporales, encargadas de la vinculación del personal operativo requerido, entre ellos vacunadores, programadores, digitadores y profesionales de apoyo, quienes participaron en la ejecución en campo del ciclo de vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.

EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES - EST CONTRATADAS POR ZONA GEOGRÁFICA

GRUPO REGIONAL	COORDINACIONES REGIONALES	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES APROBADA
1 y 4	ATLANTICO-MAGDALENA CESAR-GUAJIRA BOLIVAR -SUCRE CORDOBA ANTIOQUIA	LABORANDO S.A.S.
2	CAUCA - VALLE DEL CAUCA SANTANDERES NARIÑO-PUTUMAYO CAQUETÁ EJE CAFETERO	SERVIOLA S.A.S.
3	BOYACÁ CUNDINAMARCA	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A. S. B.I.C.
5	ARAUCA-CASANARE META-VICHADA-GUAVIARE TOLIMA-HUILA	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA.

En articulación con las EST contratadas, durante el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada de definición de parámetros orientada a la correcta ejecución contractual, en la cual se concertaron los lineamientos operativos, el cronograma general de actividades y el esquema de pago de nómina del personal vinculado.

CRONOGRAMA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	FECHA
CONCILIACIÓN DE CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE
CONTRATACIÓN DE PROGRAMADORES	2 AL 9 DE OCTUBRE
INGRESO DE PROGRAMADORES	14 DE OCTUBRE
ENTREGA DE BASE DE DATOS VACUNADORES	7 DE OCTUBRE
CONTRATACIÓN DE VACUNADORES	14 AL 23 DE OCTUBRE
INGRESO DE VACUNADORES	27 DE OCTUBRE
PROCESAMIENTO DE LIQUIDACIONES	17 AL 26 DE DICIEMBRE

5.1.15.2. CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, mediante la Resolución ICA No. 00024011 del 10 de octubre de 2025, en la cual se estableció que la jornada nacional de inmunización se desarrollaría entre el 27 de octubre y el 16 de diciembre de 2025, fue necesario adelantar la contratación del recurso humano requerido para garantizar la adecuada ejecución de la operación. En este contexto, se efectuó la vinculación de un total de 5.156 personas a través de cuatro (4) empresas de servicios temporales.

Para la ejecución de las actividades de campo correspondientes al segundo ciclo de vacunación de 2025, el cual tuvo una duración de 51 días, se suscribieron contratos de obra o labor con diferentes periodos de vinculación, atendiendo las particularidades operativas de cada zona geográfica y el inventario de animales objeto de inmunización.

El proceso de contratación se desarrolló en dos etapas. En la primera, realizada durante la primera semana de octubre, se llevó a cabo la vinculación de once (11) profesionales de apoyo y ochocientos siete (807) programadores. Posteriormente, entre el 14 y el 23 de octubre, se efectuó la contratación del segundo grupo de personal, conformado por treinta y ocho (38) digitadores y cuatro mil trescientos (4.300) vacunadores.

PERSONAL CONTRATADO POR EST

EMPRESA TEMPORAL	DIGITADOR	PROFESIONAL DE APOYO	PROGRAMADOR	VACUNADOR	TOTAL
LABORANDO	3	3	308	1.383	1.697
SERVIOLA	13	2	136	1.182	1.333
SLH	17	6	216	821	1.060
TEMPOMETA	5		147	914	1.066
TOTAL	**38**	**11**	**807**	**4.300**	**5.156**

5.1.15.3. SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – EST

En el marco de la supervisión a los contratos suscritos con las EST durante el Ciclo 2 - 2025, se desarrolló un cronograma de seguimiento técnico, administrativo y financiero, el cual incluyó reuniones de control, cierre contractual y visitas presenciales de supervisión a los procesos de contratación y capacitación del personal vinculado.

Para el seguimiento del segundo ciclo de vacunación de 2025, se realizaron diferentes jornadas de verificación, iniciando el 27 de octubre de 2025 con seguimiento general a la operación, incluyendo la revisión de personal en condición de estabilidad laboral reforzada. Posteriormente, el 20 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el seguimiento correspondiente al cierre del primer ciclo de vacunación de 2025, y los días 11 y 29 de diciembre de 2025 se efectuaron nuevos espacios de seguimiento al segundo ciclo, incorporando nuevamente la verificación de aforados, con el fin de asegurar la continuidad en el control contractual y el cumplimiento de las obligaciones laborales.

De manera complementaria, se realizaron visitas de supervisión presencial a las jornadas de contratación y capacitación adelantadas por las EST en diferentes proyectos locales, con el propósito de verificar en territorio la adecuada ejecución de los procesos. Estas visitas se llevaron a cabo en las siguientes fechas y proyectos locales:

- Del 14 al 16 de octubre, en los proyectos locales de Becerril y Valledupar (EST Laborando).
- Del 12 al 24 de octubre, en los proyectos locales de Santa Rosa de Osos y La Ceja (EST Laborando).
- Del 14 al 17 de octubre, en los proyectos locales de Manizales y Pereira (EST Serviola).
- Del 20 al 23 de octubre, en los proyectos locales de Guavio y Tunja (EST SLH).
- Del 19 al 23 de octubre, en los proyectos locales de San Martín y Villavicencio (EST Tempometa).

Adicionalmente, el 9 de diciembre de 2025 se realizó un seguimiento específico a las EST Aserdir y Tempolider, enfocado en la revisión del personal con condición de aforados, como parte de las acciones de control y verificación del cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. El desarrollo de estos seguimientos y visitas permitió fortalecer el control sobre la ejecución contractual, asegurar la adecuada gestión del talento humano vinculado y verificar en territorio el cumplimiento de las condiciones administrativas, laborales y de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la operación del ciclo de vacunación.

5.1.15.4. CAPACITACIÓN PERSONAL TEMPORAL PARA CICLO DE VACUNACIÓN

Durante el mes de octubre se llevaron a cabo 90 jornadas de capacitación a programadores y 128 dirigidas a vacunadores, estas últimas con una duración de dos (2) días. En el desarrollo de dichas jornadas se abordaron temas técnicos fundamentales para la adecuada ejecución del ciclo de vacunación, entre los cuales se destacan:

- Marco normativo y socialización de la resolución aplicable.
- Procedimiento de supervisión de vacunadores.
- Características epidemiológicas de las enfermedades Fiebre Aftosa, Rabia y Brucelosis.
- Diligenciamiento del APNV y régimen de sanciones.
- Introducción general al ciclo de vacunación.
- Uso y funcionamiento de la aplicación SISGAN.
- Diligenciamiento de registros administrativos.
- Atención y servicio al ganadero.
- Protocolo de vacunación.
- Atención de reacciones adversas.
- Manejo y conservación del biológico.

De manera complementaria, en el marco de estas jornadas el personal fue capacitado en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), abordando aspectos relacionados con prevención de riesgos laborales, seguridad vial, autocuidado, reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, primeros auxilios y procedimientos de trabajo seguro.

PL Guavio

PL Tunja

5.1.15.5. DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y PAPELERÍA

Durante el cuarto trimestre se adelantó la compra y el seguimiento a la distribución a nivel nacional de herramientas de vacunación, elementos de protección personal, DMC, registros administrativos y planillas de seguimiento, requeridos para la dotación de 5.107 personas vinculadas como programadores y vacunadores para el Ciclo 2 - 2025.

DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y PAPELERÍA COMPRADA Y DISTRIBUIDA

ITEMS / DOTACION - PAPELERIA	CANTIDAD
REPUESTOS	93.348
BOTAS DE CAUCHO	4.449
BOTAS DE CAUCHO – COLOR	320
CAVAS 10 LITROS	391
CAVAS 22 LITROS	678
CHALECOS - VACUNADORES	2.055
CHALECOS SALVAVIDAS	41
FUNDAS DE CAVA	1.578
GAFAS SEGURIDAD OT- PV - 803	5.338
GUANTE TIPO INGENIERO SENCILLO HSI51	5.705
GUARDIAN 1 LITROS	157
GUARDIAN 2.9 LITROS	280
PAQUETES X 100 UNIDADES / BOLSAS PLASTICAS DESECHOS BIOLOGICOS	560
PASTILLERO BLANCO CON TAPA 110 CC	3.058
SACABOCADO FORMA V ACERO TA128	1.109
TABLA SOPORTE ESCRITURA	669
TAPABOCAS REUTILIZABLES LAVABLES	14.359
TENSILATO X 500 ML	134
FORMATOS PLANILLAS DE CONTROL - RUV - APNV - PVPP	94.880
TARJETAS DE VISITA (TALONARIO X 20 UND) RUV - APNV - PVPP	60.939

5.1.15.6. CONTRATACIÓN DE OEGA

Durante el cuarto trimestre de 2025 (octubre a diciembre), la Subdirección de Operación y Logística adelantó las gestiones necesarias para la contratación de tres (3) nuevas Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGA, definidas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). En este marco, se suscribieron contratos de prestación de servicios en tres (3) proyectos locales: Plato, Valencia y Lorica, contemplando un único pago correspondiente a un (1) ciclo de vacunación, para la vigencia comprendida entre octubre de 2025 y febrero de 2026, por un valor total de treinta y seis millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos diecinueve pesos ($36.585.919).

De igual manera, se dio continuidad al seguimiento del tercer (3er) pago de los contratos de prestación de servicios suscritos con las OEGA para la vigencia 2025, cuyos informes técnicos fueron aprobados durante el tercer trimestre de 2025. La actividad complementaria asociada a dichos contratos fue ejecutada por las OEGA en los meses de agosto y septiembre del mismo año.

En relación con el cuarto (4to) pago correspondiente al segundo ciclo de vacunación de 2025, se solicitó a las OEGA la presentación de la facturación dentro de la vigencia fiscal 2025, antes del 23 de diciembre, en atención a los tiempos establecidos para el cierre financiero definidos por la Dirección Administrativa y Financiera. Así mismo, se requirió la entrega de noventa y cinco (95) informes técnicos finales, con el fin de que la Subdirección de Operación y Logística iniciara el proceso de revisión y verificación, el cual se desarrolló entre el 26 de diciembre de 2025 y el cierre del mes de enero de 2026.

Adicionalmente, se adelantó la gestión de supervisión de los contratos de administración de recursos suscritos con las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGA, orientados al apoyo en transporte del personal temporal de campo en los noventa y cinco (95) proyectos locales. Para tal efecto, se recibió por parte de las quince (15) coordinaciones regionales el formato GR-P01-FR03 – Informe Técnico de Supervisión de Contratos de Administración de Recursos, elaborado por los noventa y cinco (95) profesionales de proyectos locales. Una vez dichos informes fueron revisados y aprobados por la Subdirección de Operación y Logística, se procedió con su trámite ante la Dirección Administrativa y Financiera.

Como resultado de las dificultades de acceso presentadas en algunas zonas durante el desarrollo del ciclo de vacunación, fue necesario gestionar recursos adicionales, los cuales fueron previamente autorizados, con el fin de garantizar el cumplimiento de las coberturas de vacunación. En este contexto, se solicitó la generación de treinta y dos (32) órdenes de servicio, por un valor total de treinta y cinco millones setecientos cincuenta y un mil ciento ochenta y dos pesos ($35.751.182), correspondientes al segundo ciclo de vacunación de 2025.

5.1.15.7. SUMINISTRO Y GESTIÓN DE BIOLÓGICO

En el cuarto trimestre se realizó la coordinación del proceso de suministro del biológico para la ejecución del ciclo de vacunación 2-2025 para los 95 proyectos locales a nivel nacional, distribuyendo biológico antiaftosa, aftosa+rabia, cepa 19 y RB51. Se gestionó desde la etapa de solicitud de cada pedido de biológico por parte de las OEGA, cargue al sistema por cada proyecto local, revisión de la coordinación regional, revisión en la Subdirección de Operación y Logística y aprobación de FEDEGÁN para envío a laboratorios. A su vez realizó el seguimiento de la entrega a satisfacción de cada pedido en cada punto de destino de cada proyecto local durante todo el ciclo.

Se definió y socializó con laboratorios, personal de región, ICA y OEGA el siguiente cronograma de pedidos, en el cual se presentó la necesidad de hacer un pedido adicional, teniendo en cuenta la necesidad de biológico en los últimos días de ciclo. La fecha oficial definida por el ICA para apertura de cavas fue para el día 14 de octubre.

N° PEDIDO	FECHA DE ENVIO DE PEDIDO A LABORATORIOS
1	VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 2025
2	MIÉRCOLES, 22 DE OCTUBRE DE 2025
3	MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2025
4	MIÉRCOLES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2025
5	MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
6	MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
7	MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
8	MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2025

Igualmente, a continuación, presentamos las dosis de biológico pedidas a los laboratorios (total acumulado) comparándolas frente a las dosis de proyección para el ciclo, donde se evidencia una positiva gestión para cumplir la estimación y no presentó variaciones representativas en cantidades.

PEDIDOS DE BIOLÓGICO

PEDIDO ACUMULADO DE BIOLÓGICO - CICLO 2 - 2025				
LAB / BIOLÓGICO	AFTOSA	AFTOSA+RABIA	CEPA 19	RB51
TOTAL ACUMULADO	25.845.250	3.166.130	1.513.850	182.445
PROYECCIÓN TOTAL CICLO	26.336.380	3.528.520	1.552.615	179.285
% PEDIDO ACUMULADO VS. PROYECCIÓN	98,1%	89,7%	97,5%	101,8%

*Cifras en dosis de biológico

A nivel logístico desde la Subdirección de Operación y Logística se continuó implementando el seguimiento para que los laboratorios mejoraran el cumplimiento de los cronogramas de entregas, teniendo en cuenta requerimientos de los gremios ganaderos, logrando un cumplimiento de entregas en las fechas indicadas por parte en los 2 laboratorios en la mayoría. VECOL: 93% y MSD: 69% (se le solicitó plan de mejora de cumplimiento de entregas).

Para este ciclo 2-2025 el ICA definió la aplicación del biológico Aftosa+Rabia para los departamentos de Córdoba y Sucre. Se solicitaron 3.166.130 dosis de las 3.528.250 dosis proyectadas, teniendo en cuenta que el ICA realizó los traslados del biológico que se encontraba en inventario inicial de 169.290 dosis.

El inventario final del ciclo 2-2025 fue de:

INVENTARIO FINAL	AFTOSA	AFTOSA+RABIA	CEPA-19	RB51
TOTAL DOSIS	996.350	113.145	199.290	37.170

Se logró suministrar el biológico requerido a todo el país a tiempo aportando en el cumplimiento de los objetivos de vacunación definidos.

5.1.16. EDUCACIÓN SANITARIA

Las actividades de Educación Sanitaria en el sector ganadero se fundamentan en la gestión de conocimiento y la capacitación continua, reconociendo su papel esencial para el desarrollo y el fortalecimiento de la ganadería en el país.

A través de la infraestructura operativa regional del Fondo Nacional del Ganado (FNG), se realizan eventos sanitarios de capacitación a nivel nacional, garantizando nuestra presencia en el campo colombiano. Estos eventos cubren temas estratégicos para la producción ganadera, tales como la salud, el bienestar, el manejo y los primeros auxilios en ganadería. El objetivo de esta estrategia es fortalecer la cultura sanitaria en el país y, con ello, fortalecer el Programa Nacional de Vacunación contra enfermedades de control oficial. De otro lado, la gestión de convenios, cooperación e investigaciones con otras entidades permite la actualización constante de los programas y conocimientos sobre temas sanitarios estratégicos.

Durante el cuarto trimestre, respecto a las actividades de educación sanitaria programadas se reporta lo siguiente:

5.1.15.8. EVENTOS SANITARIOS DE EDUCACIÓN EN TEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA ACTIVIDAD GANADERA

Actividades planeadas	Observación
1. Realización de eventos de educación sanitaria sobre Primeros auxilios en ganadería.	Durante el periodo de reporte en este informe, se recibió en el nivel central informes de ejecución de 28 talleres de gestión del conocimiento enfocados en primeros auxilios en ganadería, con la participación de 741 personas, y un promedio de apropiación de conocimiento del 23%. La ejecución acumulada es de 99 talleres, con la participación 2.804 asistentes. Lo que indica un avance del 104% en la meta de eventos a realizar y del 118% en el número de personas capacitadas.
2. Ejecución de talleres regionales de gestión de conocimiento sobre bienestar y comportamiento animal.	Para el periodo de reporte en este informe, se recibió en el nivel central informes de ejecución de 6 talleres de gestión del conocimiento enfocados en Bienestar y comportamiento animal, con la participación de 156 personas, y un promedio de apropiación de conocimiento del 26,8%. La ejecución acumulada es de 95 talleres, con la participación 2.602 asistentes, en este total se corrige el número de personas capacitadas reportadas en trimestres anteriores. Lo que indica un avance del 100% en la meta de eventos a realizar y del 110% en el número de personas capacitadas.
3. Ejecución de talleres de gestión de conocimiento sobre fiebre aftosa.	Para el periodo de reporte en este informe, se recibió en el nivel central informes de ejecución de 5 talleres de gestión del conocimiento enfocados en fiebre aftosa, con la participación de 126 personas, y un promedio de apropiación de conocimiento del 22%. Acumulando un total de 97 talleres con 2.651 personas capacitadas, lo que indica un avance del 102% en la meta de eventos a realizar y del 112% en el número de personas a capacitar.

Verificación: Carpetas por temática con los informes de talleres de gestión de conocimiento reportados durante el periodo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Talleres de gestión de conocimiento en temas de interés sanitario. Fiebre aftosa (PL Saravena), bienestar y comportamiento animal (PL Florencia), primeros auxilios (PL Tuluá).

5.1.15.9. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE FEDEGAN-FNG EN TEMAS DE INTERÉS

Actividades planeadas	Observación
1. Participar por parte de FEDEGAN-FNG y/o profesionales de FEDEGAN-FNG en eventos académicos nacionales, sobre temas de interés sanitario y de bienestar animal.	FEDEGÁN-FNG participó los días 28 y 29 de octubre de 2025 como entidad colaboradora y patrocinadora del I Congreso Internacional de Bienestar Animal Aplicado a la Producción Pecuaria – CIBAP. El encuentro contó con la participación de 27 profesionales de la Subgerencia de Salud y Bienestar Animal (SSBA), consolidándose como un espacio técnico-académico pionero en el país para el intercambio de conocimientos y avances científicos. Durante la jornada, se socializaron casos de éxito y los progresos alcanzados en materia de bienestar animal, impulsados por FEDEGÁN-FNG a través de sus programas estratégicos, actividades en campo y alianzas interinstitucionales. Para consultar las memorias y ponencias del evento, se puede acceder a las grabaciones disponibles a través de los siguientes enlaces: **Dia 1 – parte 1 (jornada de la mañana):** https://www.youtube.com/live/AINDSdQ-5xM?si=qPHGG3ZAKrvz956J **Dia 1 – parte 2 (jornada de la tarde):** https://www.youtube.com/live/lsfgomKsv5o?si=anp4gcbwrK7NBq52 **Dia 2 – parte 1 (jornada de la mañana):** https://www.youtube.com/live/5gqnRQiawmo?si=o3FAgk3m4uKStr56 **Dia 2 – parte 2 (jornada de la tarde):** https://www.youtube.com/live/sYAa4itNDm4?si=zNOB1965VaHMYVxc

REGISTRO FOTOGRÁFICO

5.1.15.10. MATERIAL DIVULGATIVO - IMPRESO Y AUDIOVISUAL SOBRE TEMAS SANITARIOS

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
Producciones audiovisuales sobre temas sanitarios	En el marco de esta actividad, durante este trimestre se realizó la preparación y edición final del material obtenido a partir del desarrollo de la Gira técnica nacional Cesar-Magdalena, y se entregó a los ganaderos como herramienta de aprendizaje experiencial en temas sanitarios. A la "Gira virtual Cesar-Magdalena" se puede acceder a través del siguiente enlace. https://www.youtube.com/watch?v=rMH-XTdndzY&list=PLwld9ll-9xWsqMZYbThZp4UkTcLHIyDQu 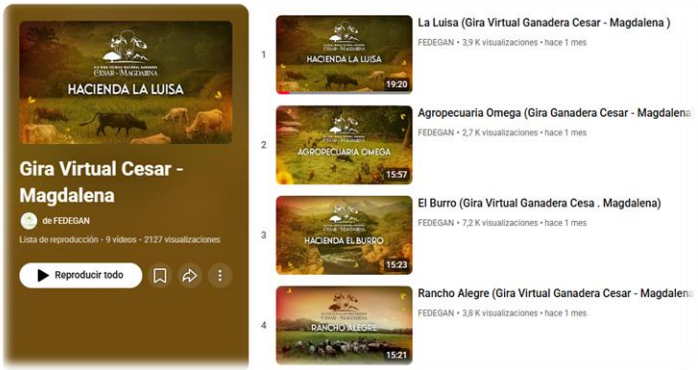
Curso virtual de Primeros Auxilios	Durante el trimestre se conceptualizó el curso virtual de capacitación sobre bienestar animal y se inició la ejecución de ordenes de servicio con el propósito de dar cumplimiento a los parámetros de capacitación sobre bienestar animal establecidos por el ICA, en el marco de la resolución No. 253 de 2020 del MADR. Los avances en las actividades están relacionados con: • Diseño de guiones para los módulos del 1-6 • Diseño de la línea gráfica general para el curso e-learning • Producción de recursos gráficos y audiovisuales de los módulos

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
	Nota: No se adjuntan anexos porqué el curso no está totalmente terminado, se proyecta finalización de esta actividad en el primer semestre del 2026 y lanzamiento como servicio a los productores en el segundo semestre.
Agendas ganaderas	Se imprimieron 2.500 agendas y se inició la distribución a región para ser entregadas a ganaderos y otras personas vinculadas al sector ganadero. 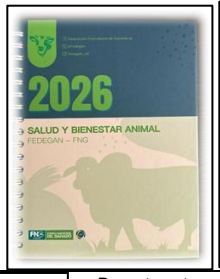 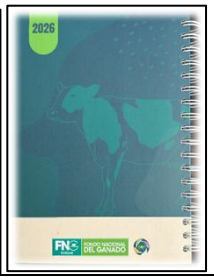
Cartillas de primeros Auxilios	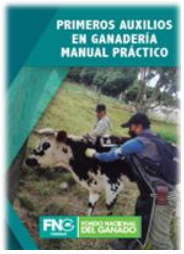 Durante este periodo se realizó el trámite administrativo para la impresión de 3.000 ejemplares de la cartilla "Manual de primeros auxilios en ganadería" que serán distribuidos en región como memoria de los eventos regionales de educación sanitaria sobre este tema.
Campaña "Buen uso de los antimicrobianos".	En esta última etapa de la vigencia se adelantó los trámites administrativos para la contratación de la conceptualización y publicidad en medios de comunicación de una campaña para la sensibilización de los ganaderos y otros actores del sector sobre el buen uso de los antimicrobianos. Esta campaña será lanzada en el 2026. En región la campaña será reforzada a través de la entrega directa a ganaderos de plegables con información sobre el buen uso de los antimicrobianos y como mitigar la resistencia antimicrobiana, por medio de plegables, con la información referida a continuación.

5.1.15.11. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS DE COOPERACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE PROPENDAN POR LA MEJORA DEL SECTOR GANADERO

ACTIVIDADES PLANEADAS	OBSERVACIÓN
Gestionar actividades de un (1) convenio de cooperación e investigación en temas de salud y bienestar animal	Del 6 al 27 de noviembre, en el proyecto Fontagro "Un BIENESTAR para la resiliencia de las fincas ganaderas" Se llevó a cabo el curso para implementadores de BPBA en sistema de producción bovino que contó con la participación de profesionales, ganaderos y otros actores del sector ganadero. Esta actividad fue coordinada por Agrosavia con apoyo de FEDEGAN-FNG y UNIAGRARIA, como entidades colaboradoras.
Cooperación ACOVEZ – FEDEGAN-FNG Para el análisis del Programa Nacional de Prevención y Control de la Brucelosis Bovina.	Entre octubre y diciembre del 2025 se realizaron 4 reuniones de trabajo que incluyó la revisión de la información recibida por el ICA y el inicio de la construcción del documento del módulo de vacunación ya con el análisis respectivo por parte de ACOVEZ. Así mismo, se terminó de revisar los componentes del documento base y están en revisión final para enviarlos ACOVEZ.
Participación en la Alianza Intergremial para el buen uso de antimicrobianos	Durante este trimestre del año se llevó a cabo el análisis de los datos de la encuesta para su posterior divulgación Se asistió a reuniones con la Alianza Intergremial con el objetivo de preparar material divulgativo. Como resultado de este trabajo se creó un video disponible en el canal de YouTube de FEDEACUA, folletos informativos para productores y tomadores de decisiones y un pendón para eventos académicos y de divulgación. https://youtu.be/mxstv813hA4 La Alianza distribuyó el material en un evento divulgativo organizado por FEDEGAN en noviembre de 2025
Ejecución del proyecto para la implementación de mejoras en infraestructura y manejo predial.	Durante el cuarto trimestre, en alternancia con las demás actividades, los profesionales en las zonas seleccionadas adelantaron y reportaron visitas de caracterización del Bienestar Animal en 68 predios en la coordinación de Cesar-Guajira y 45 predios en la coordinación de Antioquia, y se logró la gestión administrativa para la aprobación y solicitud de los recursos para la intervención de puntos críticos de bienestar animal en los predios seleccionados. La entrega de los elementos se extenderá hasta enero del 2026 donde se continuará con la fase de seguimiento a la instalación e implementación de mejoras. **Verificación:** Carpeta con una muestra de cartas de compromiso y actas de entrega de elementos, firmadas por los ganaderos.

5.1.17. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante este periodo se documentó el procedimiento para la realización de los talleres de educación sanitaria en el sistema de gestión, cómo respuesta a un hallazgo de la auditoría interna en los procesos asociados a la subdirección de salud y bienestar animal.

De otro lado, se inició la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad de la SSBA, incluyendo instructivos, procedimientos y formatos, iniciando con la revisión de la matriz de riesgos y oportunidades, como parte del fortalecimiento institucional, de la estandarización y mejora continua de los procesos asociados a la Subdirección de salud y bienestar animal.

5.1.18. PARTICIPACIÓN DEL GREMIO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

5.1.15.12. PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO DE BIENESTAR ANIMAL.

Durante el periodo reportado se atendió la sesión convocada por el comité técnico de bienestar animal, para el 15 de octubre en el cual se presentó a la Zootecnista Julia Inés Lema como la profesional de apoyo del MADR para la actualización del protocolo de atención de animales en emergencias del sector pecuario y se trató el tema de la actualización de metodologías y manuales por medio de los cuales se adoptan las condiciones de bienestar animal en la producción pecuaria en Colombia, y demás temas propuestos en la agenda. Como evidencia presentamos la invitación a participar en el comité.

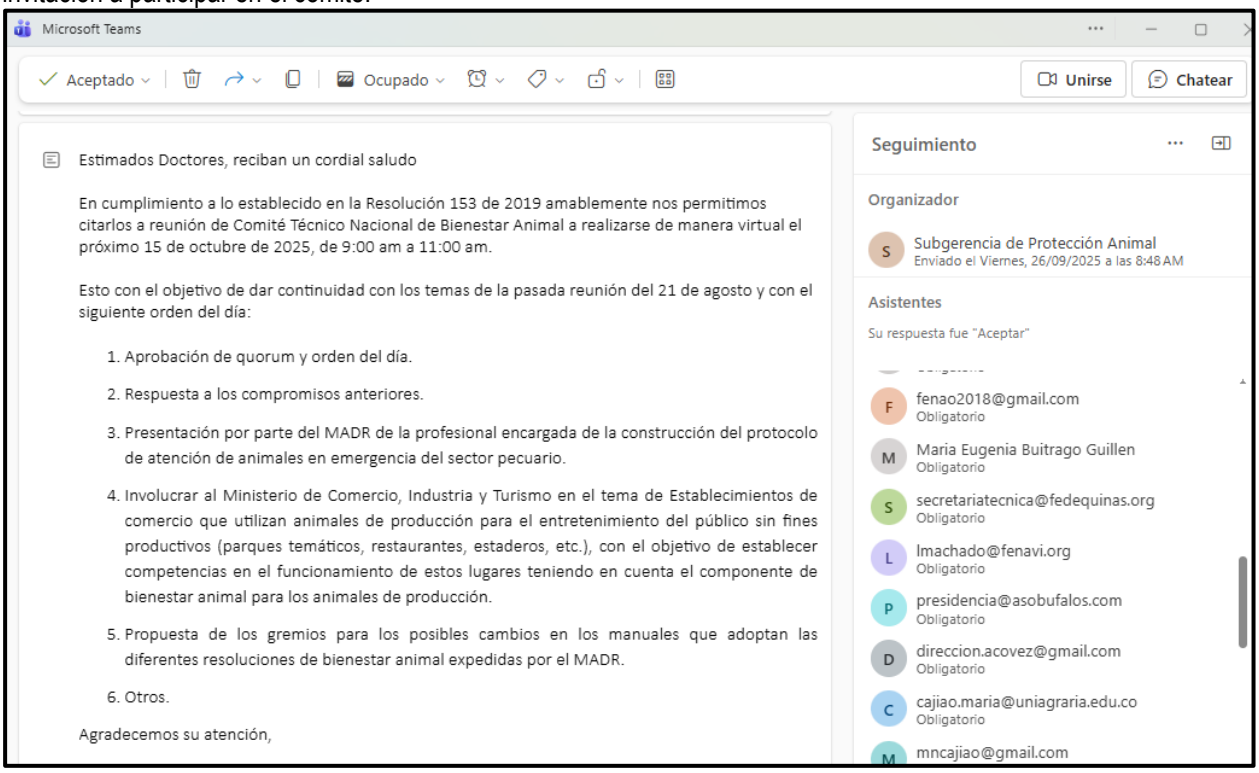
Microsoft Teams

Aceptado | Ocupado | Unirse | Chatear

Estimados Doctores, reciban un cordial saludo

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 153 de 2019 amablemente nos permitimos citarlos a reunión de Comité Técnico Nacional de Bienestar Animal a realizarse de manera virtual el próximo 15 de octubre de 2025, de 9:00 am a 11:00 am.

Esto con el objetivo de dar continuidad con los temas de la pasada reunión del 21 de agosto y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de quorum y orden del día.
2. Respuesta a los compromisos anteriores.
3. Presentación por parte del MADR de la profesional encargada de la construcción del protocolo de atención de animales en emergencia del sector pecuario.
4. Involucrar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el tema de Establecimientos de comercio que utilizan animales de producción para el entretenimiento del público sin fines productivos (parques temáticos, restaurantes, estaderos, etc.), con el objetivo de establecer competencias en el funcionamiento de estos lugares teniendo en cuenta el componente de bienestar animal para los animales de producción.
5. Propuesta de los gremios para los posibles cambios en los manuales que adoptan las diferentes resoluciones de bienestar animal expedidas por el MADR.
6. Otros.

Agradecemos su atención,

Seguimiento

Organizador

Subgerencia de Protección Animal
Enviado el Viernes, 26/09/2025 a las 8:48 AM

Asistentes

Su respuesta fue "Aceptar"

fenao2018@gmail.com Obligatorio
Maria Eugenia Buitrago Guillen Obligatorio
secretariatecnica@fedequinas.org Obligatorio
lmachado@fenavi.org Obligatorio
presidencia@asobufalos.com Obligatorio
direccion.acovez@gmail.com Obligatorio
cajiao.maria@uniagraria.edu.co Obligatorio
mncajiao@gmail.com

5.1.15.13. REVISIÓN Y OBSERVACIONES A DOCUMENTOS

Durante este periodo, se realizó diferentes mesas de trabajo conjunto con el ICA y Agrosavia para la revisión y actualización de la Metodología para evaluar bienestar animal en las especies bovina y bufalina. Como producto de estas mesas de trabajo se ajustó el documento y se aprobó la versión 3.0 de la metodología que será publicada oficialmente por el ICA y que se puede consultar en el siguiente enlace https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/inocuidad-en-las-cadenas-agroalimentarias/documentos/2025/meba-bovinos-y-bufalos-ver-3.aspx

5.1.19. RESUMEN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES

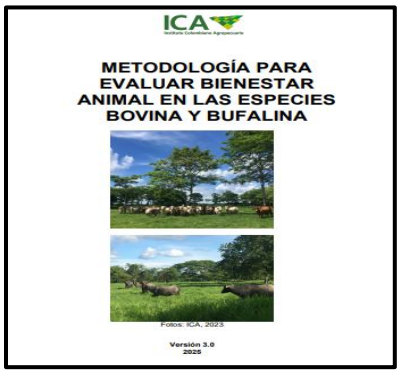
ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

METODOLOGÍA PARA EVALUAR BIENESTAR ANIMAL EN LAS ESPECIES BOVINA Y BUFALINA

Fotos: ICA, 2023

Versión 3.0
2025

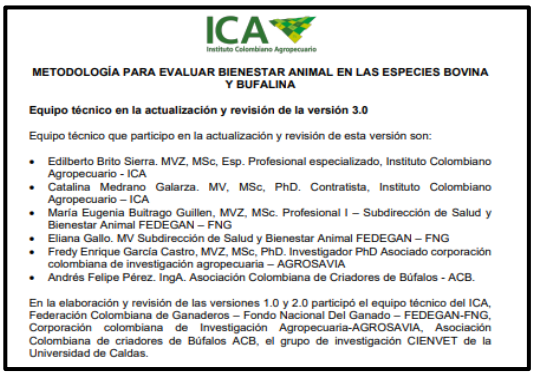
ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

METODOLOGÍA PARA EVALUAR BIENESTAR ANIMAL EN LAS ESPECIES BOVINA Y BUFALINA

Equipo técnico en la actualización y revisión de la versión 3.0

Equipo técnico que participo en la actualización y revisión de esta versión son:

- Edilberto Brito Sierra. MVZ, MSc, Esp. Profesional especializado, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
- Catalina Medrano Galarza. MV, MSc, PhD. Contratista, Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- María Eugenia Buitrago Guillen, MVZ, MSc. Profesional I – Subdirección de Salud y Bienestar Animal FEDEGAN – FNG
- Eliana Gallo. MV Subdirección de Salud y Bienestar Animal FEDEGAN – FNG
- Fredy Enrique García Castro, MVZ, MSc, PhD. Investigador PhD Asociado corporación colombiana de investigación agropecuaria – AGROSAVIA
- Andrés Felipe Pérez. IngA. Asociación Colombiana de Criadores de Búfalos - ACB.

En la elaboración y revisión de las versiones 1.0 y 2.0 participó el equipo técnico del ICA, Federación Colombiana de Ganaderos – Fondo Nacional Del Ganado – FEDEGAN-FNG, Corporación colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA, Asociación Colombiana de criadores de Búfalos ACB, el grupo de investigación CIENVET de la Universidad de Caldas.

COMPONENTE	META	INDICADOR	AVANCE 1 TRIM.	AVANCE 2 TRIM.	AVANCE 3 TRIM.	AVANCE 4 TRIM.	SOPORTE
Objetivo 1: Alcanzar coberturas optimas de vacunación en la población bovina y bufalina en zonas establecidas por el ICA para las enfermedades de fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre	100%	Ciclos de vacunación ejecutados	0%	0%	50%	100%	Correo de aprobación por parte del ICA al informe de la semana 8 del ciclo 2-2025
	> 90%	Cobertura de predios vacunados	98,4%	98%	98,4%	97,5%	
	> 90%	Cobertura de animales vacunados	99,0%	98,4%	99,0%	97,0%	
Objetivo 2: Fortalecer las habilidades y competencias de los productores y demás actores vinculados con el sector ganadero, sobre sanidad, bienestar animal, buenas prácticas ganaderas e inocuidad de los alimentos, y otros temas de interés sanitario, para el desarrollo y la competitividad de la ganadería en Colombia	285 eventos de educación sanitaria con 25 asistentes	Número de eventos realizados	(126) 44,2%	(219) 76,8%	(252) 88,4%	(291) 102%	Informes de ejecución reportados en el periodo
		Número de asistentes	(3.420) 48,4%	(5.830) 81,8%	(6.869) 96,4%	(8.057) 103 %	
		Apropiación del conocimiento (% promedio)	27,50%	34,20%	29%	26%	
	Tres (3) eventos de capacitación a profesionales de FEDEGAN-FNG	Número de eventos realizados	0%	(1) 33%	(3) 100%	-	Meta finalizada en el T3
		Número de personas asistentes		(19) 35 %	(54) 98%	-	
		Apropiación del conocimiento (% promedio)		43%	47%	-	
	Diseñar y realizar tres (3) publicaciones	Número de publicaciones	0%	0%	30%	100%	- Manual de primeros auxilios en ganadería V -Material audiovisual g virtual Cesar-Magdaler compartida en el siguie enlace: https://www.youtube.com/watch?v=rMH-XTdndzY&list=PLwld9Il-9xWsqMZYbThZp4UkTcLHIyDQu -Plegable sobre Buen antimicrobianos
	Participar en al menos un (1) convenio interinstitucional y alianzas de cooperación para la investigación y ejecución de proyectos y actividades que propendan por la mejora del sector.	Número de alianzas interinstitucionales y/o proyectos realizados	100%	100%	100%	100%	Carta de intención Participación Proyecto Fontagro. Descripción de actividades numeral 5.1.14 - 4 incluida en el informe

En el cuadro anterior se consolida el resumen de la ejecución y el avance de las actividades contempladas en la ficha técnica del Programa, así como la relación de los documentos soporte que evidencian dichos avances. El progreso reportado en el presente informe corresponde a los resultados parciales aprobados por la autoridad sanitaria competente, los cuales dan cuenta del desarrollo de las actividades ejecutadas durante ocho (8) semanas del segundo ciclo de vacunación de 2025.

Al cierre de la vigencia 2025, con corte al 31 de diciembre, el Programa Nacional de Vacunación contra Enfermedades de Control Oficial —fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre—, así como las acciones de educación sanitaria en temas estratégicos para el desarrollo de la producción bovina y bufalina del país, registra una ejecución presupuestal acumulada de noventa mil noventa y seis millones doscientos cincuenta y tres mil ciento ochenta y tres pesos ($90.096.253.183), equivalente al 96,7 % del presupuesto total asignado para la vigencia.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la ejecución presupuestal alcanzó un valor de treinta y ocho mil setecientos veinte millones noventa y ocho mil diez pesos ($38.720.098.010), lo que representa el 95,9 % del presupuesto programado para dicho periodo, el cual fue proyectado previamente en la ficha técnica del Programa por un valor de cuarenta mil trescientos ochenta y ocho millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos cincuenta y siete pesos ($40.388.432.257). Este resultado refleja un alto nivel de cumplimiento en la gestión financiera, así como una adecuada planeación y ejecución de los compromisos operativos y contractuales del Programa.

La ejecución financiera, tanto acumulada como correspondiente al cuarto trimestre, evidencia una gestión eficiente, responsable y oportuna de los recursos asignados, con niveles de ejecución cercanos al total de lo programado para la vigencia, conforme a las proyecciones definidas en la ficha técnica del Programa. Lo anterior contribuye de manera significativa al sostenimiento del estatus sanitario nacional y al fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector ganadero.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN GASTOS 2025	RESERVAS	EJECUCIÓN TOTAL VIGENCIA 2025
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
ESTUDIOS Y PROYECTOS				
SALUD ANIMAL	**93,164,970,908**	**90,096,253,183**	**2,343,337,420**	**92,439,590,603**
SERVICIOS DE PERSONAL	16,915,703,949	15,995,088,855	636,646,666	16,631,735,521
GASTOS GENERALES	4,075,659,348	3,581,824,127	296,373,785	3,878,197,911
Servicios Tecnológicos	2,997,959,348	2,616,423,913	288,939,509	2,905,363,421
Comunicaciones y Transporte	430,000,000	355,193,203	7,434,276	362,627,479
Viáticos y Gastos de Viaje	405,800,000	368,307,011	-	368,307,011
Impresos y Publicaciones	241,900,000	241,900,000	-	241,900,000
GASTOS DE INVERSIÓN	72,173,607,611	70,519,340,201	1,410,316,969	71,929,657,170
CAMPAÑA DE ERRADICACIÓN DE AFTOSA Y BRUCELOSIS	*72,173,607,611*	*70,519,340,201*	*1,410,316,969*	*71,929,657,170*
Costos Operativos	41,440,844,233	40,753,369,552	583,574,870	41,336,944,422
Servicios OEGA - PNEFA	2,995,273,464	2,959,394,785	35,878,679	2,995,273,464
Costos Variables	17,338,620,453	17,291,183,590	35,751,182	17,326,934,772
Capacitación	687,152,618	684,956,774	-	684,956,774
Dotación	4,495,159,635	4,232,764,848	256,448,111	4,489,212,959
Mantenimiento Red de Frio	0	-	-	-
Medios de Transporte	2,300,284,800	2,277,888,197	3,014,000	2,280,902,197
Imprevistos	98,693,210	98,693,210	-	98,693,210
Publicidad Ciclo	1,028,116,734	1,027,927,729	-	1,027,927,729
Planeación y Evaluación del ciclo	184,187,464	182,671,064	-	182,671,064
Proceso Estadístico	145,275,000	92,174,003	141,387	92,315,390
Educación Sanitaria	1,460,000,000	918,316,449	495,508,740	1,413,825,189

5.2. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

La Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene como objetivo gestionar acciones de CT&I dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades ganaderas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 89 de 1993: "Los recursos del Fondo Nacional del Ganado, se utilizarán preferencialmente en: La investigación científica y tecnológica y la capacitación en el sector pecuario, La asistencia técnica, la transferencia de tecnología y la capacitación para incrementar la productividad en la industria ganadera."

En este contexto la Junta Directiva del FNG aprobó dos programas de inversión, el Programa Nacional de Ganadería Sostenible y el de Cadenas Productivas, a partir de los cuales se desarrollan las acciones de CT&I.

5.2.1. AVANCE GENERAL DE METAS PROGRAMAS GANADERÍA SOSTENIBLE Y CADENAS PRODUCTIVAS

PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE				
ACCIONES	**META**	**INDICADOR**	**AVANCE 31/12/2025**	**% AVANCE**
Programa pasantías en ganadería sostenible	29 pasantes vinculados semestrales a las actividades de CTeI en FNG	# de pasantes que aprobaron práctica laboral universitaria	60	100%
	89 pasantes vinculados en predios o entidades del sector ganadero	# de estudiantes vinculados / Total estudiantes	95	100%
Promover la formación y certificación de personas vinculadas al sector ganadero, con diferentes entidades como el SENA u otras entidades educativas	10.500 ganaderos pequeños, medianos y grandes o trabajadores del sector en los cursos de formación vinculados	#informes	12.389	100%
	Gestionar la certificación por competencias laborales a 2.310 personas	# de personas certificadas	2.981	100%
Acciones de educación: escuelas de mayordomía, ganadería sostenible en educación secundaria, programas técnicos y tecnológicos	50 acciones de formación	#acciones de formación	131	100%
Proyectos, acciones y/o actividades de extensión transferencia de tecnología con énfasis en ganadería sostenible.	200 ganaderos participantes en la gira técnica nacional	# de ganaderos participantes en la gira nacional	355	100%
	60 ganaderos participantes en gira técnica internacional	# de ganaderos participantes en la gira internacional	70	100%
	2 giras técnicas virtuales	# de giras ejecutadas	2	100%
	40 videos técnicos relacionados con la producción ganadera	# de videos realizados a la fecha	37	92,5%
Fortalecimiento de ganaderos a través de transferencia tecnológica en Biotecnología Reproductiva año 2025	220 preñeces confirmadas	# de preñeces confirmadas	0	30%
Concertar agendas departamentales de investigación e innovación para la ganadería.	20 agendas de investigación planteadas	# de agendas de concertadas por regional	19	95%

PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS				
ACCIONES	**META**	**INDICADOR**	**AVANCE 31/12/2025**	**% AVANCE**
Brigadas Tecnológicas Ganaderas	4.400 ganaderos atendidos en brigadas	# de ganaderos proyectados/ #ganaderos participantes*100	5947	100%
Círculos de Gestión en Ganadería Sostenible	22 círculos de gestión en ganadería sostenible funcionando	# de círculos conformados y en ejecución	22	100%
Orientación y asesoría a ganaderos en certificaciones de NTC o similares	1 piloto desarrollado para fomentar implementación sello ambiental colombiano	Un piloto implementado	1	100%
Apoyo a proyectos de encadenamiento en las Coordinaciones Regionales	22 proyectos formulados	# de proyectos formulados/# de proyectos meta a formularX100	22	100 %
Formular proyectos para el sector para la gestión de recursos	42 mil millones gestionados	Sumatoria recursos gestionados	$183.561.038.941	100%
Fortalecimiento a la asistencia beneficiarios de programas sociales	500 ganaderos de programas sociales atendidos con asistencia técnica	#ganaderos atendidos/#ganaderos proyectados	99	20%

5.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO	VALOR TOTAL	EJECUTADO DICIEMBRE 2025
GANADERÍA SOSTENIBLE	$ 4.626.958.466	$ 4.195.581.225
CADENAS PRODUCTIVAS	$ 3.411.777.808	$ 2.537.379.786
TOTALES	$ 8.038.736.274	$ 6.732.961.011
%		84%

5.2.3. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE

NOMBRE DEL PROYECTO	**PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE**
OBJETIVO PRINCIPAL:	Incrementar el ***uso*** del conocimiento ***técnico - científico*** sobre ganadería sostenible en los sistemas de producción bovina del país, como aporte a las metas de política pública y de competitividad del sector ganadero
DURACIÓN: (MESES)	12 MESES- VIGENCIA 2025 Fecha de Inicio: enero 1 de 2025 Fecha de Finalización: diciembre 31 de 2025
VALOR DEL PROYECTO: ($ MILES):	$ 4.626.958.466
COFINANCIACIÓN:	**CUOTA DE FOMENTO** ($ miles): 2025: $ 4.626.958.466
LOCALIZACIÓN: DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO(S)	El programa se ejecutará en 27 departamentos: Antioquia, Santander, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Meta, Guaviare, Vichada, Casanare, Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Cesar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, y Los municipios se definirán en cada proyecto que se opere.
PRODUCTOS CON LOS QUE SE RELACIONA EL PROYECTO	- Estrategia de capacitación/formación: 12.800 ganaderos atendidos - Estrategia de Extensión: 450 ganaderos atendidos - Estrategia de Investigación/Innovación: 19 agendas de investigación en ganadería sostenible concertadas
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Programa Nacional de Ganadería Sostenible se presentó al país, en el documento "Ganadería Colombiana - Hoja de ruta 2018 - 2022", el cual se ha venido ejecutando desde 2019, desarrollando acciones de Investigación, Formación y Capacitación y de Extensión, para dar cumplimiento al propósito. En el 2022 se ajustaron las metas en el documento actualizado "Ganadería Colombiana - Hoja de ruta 2022 – 2026", para dar continuidad a las acciones e incluir otras que se consideran relevantes para el cumplimiento de los objetivos. Este último documento, igual que el anterior, presenta los indicadores de gestión alcanzados entre el 2019 y el 2022, así como la propuesta de acción para el próximo cuatrienio, que más adelante se van a describir y que están alineadas a los cambios en la política nacional y direccionamientos de gobierno. La Ley 1876 de 2017 creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, integrado por tres (3) subsistemas: a) Investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, b). Extensión agropecuaria y c) Formación y capacitación para la innovación agropecuaria. En el marco de esta Ley, FEDEGÁN - FNG diseñó el Programa Nacional de Innovación Ganadera-PNIG, con las siguientes características: Incluye los mismos subsistemas del SNIA, incorpora el acervo de conocimiento acumulado por el gremio durante más de 20 años, en diseño y operación de proyectos de Investigación, Formación, Extensión y Transferencia de tecnología y está cimentada la operación sobre la estructura gremial ganadera en sus distintos niveles: nacional, regional, departamental o local (Cubillos, Osorio, Ayala, Polanía, & Cortes, 2018). es importante mencionar que el enfoque hacia desarrollo sostenible ha sido una política que FEDEGÁN – FNG, ha venido adelantando con acciones expresas desde hace más de 15 años; la de mayor importancia y a su vez de mayor visibilidad, fue el Proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible, formulado por la alianza entre FEDEGAN como administrador del FNG, Fondo Acción, CIPAV y The Nature Conservancy – TNC. Es importante mencionar que los principales resultados del Proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible han sido referentes para el Programa Nacional de Ganadería Sostenible – PNGS, incorporándolos a las acciones de CTeI, que se vienen realizando. El programa ha llevado a cabo su operación a través de la gestión de proyectos (formulación, estructuración, ejecución y evaluación de resultados) de Extensión, Formación e Investigación o combinaciones de dos o tres funciones de la Ciencia la Tecnología y la Innovación, dirigidas al sector ganadero.
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**

5.2.3.1. REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Para el último trimestre se realizó un traslado de recursos de la ficha de Cadenas Productivas al Programa Nacional de Ganadería Sostenible. Por tanto, se ajusta la regionalización en la columna de Recursos Asignados y se presenta la ejecución del IV Trimestre. Los demás trimestres se mantienen como se habían presentado en su ejecución.

DEPARTAMENTO	RECURSOS ASIGNADOS	I TRIMESTRE PNGS	II TRIMESTRE PNGS	III TRIMESTRE PNSG	IV TRIMESTRE PNGS
CENTRO ORIENTE					
BOYACÁ	211.579.096	20.571.258	35.604.033	123.275.779	59.415.173
CUNDINAMARCA (Bogotá)	265.894.076	25.852.156	44.744.030	154.922.202	74.667.786
HUILA	77.465.915	7.531.800	13.035.782	45.135.230	21.753.807
SANTANDER	289.637.036	28.160.619	48.739.439	168.755.950	81.335.231
NORTE DE SANTANDER	86.356.319	8.396.189	14.531.838	50.315.190	24.250.390
TOLIMA	131.377.975	12.773.522	22.107.977	76.546.892	36.893.272
COSTA ATLÁNTICA					
ATLÁNTICO	43.619.134	4.240.969	7.340.125	25.414.527	12.249.029
BOLÍVAR	218.908.494	21.283.876	36.837.407	127.546.226	61.473.399
CESAR	265.555.623	25.819.249	44.687.076	154.725.003	74.572.742
CÓRDOBA	382.269.966	37.167.066	64.327.491	222.728.184	107.348.206
LA GUAJIRA	54.167.422	5.266.551	9.115.166	31.560.448	15.211.175
MAGDALENA	240.340.480	23.367.649	40.443.931	140.033.493	67.491.881
SUCRE	197.641.617	19.216.155	33.258.666	115.155.158	55.501.281
OCCIDENTE					
ANTIOQUIA	583.410.727	56.723.433	98.174.985	339.922.105	163.832.109
CALDAS	80.941.242	7.869.696	13.620.602	47.160.116	22.729.740
CAUCA	56.515.823	5.494.879	9.510.350	32.928.736	15.870.648
CHOCÓ	-	-	-	-	-
NARIÑO	72.909.508	7.088.792	12.269.040	42.480.455	20.474.287
QUINDÍO	14.902.877	1.448.966	2.507.821	8.683.106	4.184.993
RISARALDA	19.420.246	1.888.178	3.267.993	11.315.135	5.453.551
VALLE DEL CAUCA	96.360.932	9.368.910	16.215.391	56.144.341	27.059.864
AMAZONÍA					
AMAZONAS	-	-	-	-	-
CAQUETÁ	339.806.409	33.038.450	57.181.823	197.986.949	95.423.684
PUTUMAYO	54.961.624	5.343.769	9.248.813	32.023.187	15.434.201
ORINOQUÍA					
ARAUCA	216.595.908	21.059.029	36.448.250	126.198.806	60.823.983
CASANARE	382.277.487	37.167.797	64.328.756	222.732.566	107.350.318
GUAINÍA	-	-	-	-	-
GUAVIARE	80.466.691	7.823.557	13.540.745	46.883.620	22.596.47
META	366.386.469	35.622.757	61.654.653	213.473.723	102.887.837
VAUPES	-	-	-	-	-
VICHADA	47.189.370	4.588.094	7.940.916	27.494.712	13.251.615
TOTALES	**4.876.958.466**	**474.173.364**	**820.683.100**	**3.018.295.545**	**1.369.536.679**

5.2.3.2. RESULTADOS TRIMESTRE IV 2025 – PROGRAMA DE GANADERÍA SOSTENIBLE

A continuación, se presentan los avances correspondientes a los proyectos y acciones del Programa de Ganadería Sostenible durante el cuarto trimestre de 2025.

5.2.3.2.1. PROGRAMA DE PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE – INTERNOS

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROGRAMA DE PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE
META	29 pasantes vinculados semestrales a las actividades de CTeI en FNG
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO** - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Ofrecer a los estudiantes de último semestre de las carreras afines al sector, 29 plazas semestralmente para la realización de las prácticas universitarias directamente con FEDEGAN-FNG; permitiéndoles cumplir con uno de los requisitos de graduación y estimulando que los nuevos profesionales dediquen su ejercicio profesional en el desarrollo del sector ganadero
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se ejecuta en las sedes de las 15 regionales y en el nivel central del FEDEGAN-FNG con 24 sedes para el nivel regional a cargo de los 22 secretarios técnicos ganaderos y 5 plazas en la Dirección Técnica (1), la Subdirección de Salud y Bienestar Animal (2) y la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2), siendo esta última la encargada directa del desarrollo del programa. Así mismo las universidades con quienes se realizan los convenios se encuentran en todo el país.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante convenios realizados con diferentes universidades, se busca apoyar la formación de nuevos profesionales del sector mediante la oferta de 29 plazas semestrales para la realización de sus prácticas o pasantías universitarias. Para estos efectos, semestralmente se abre la convocatoria dentro de las universidades y se realiza un proceso de selección dirigido por el área de Gestión Humana y la Subdirección de CTeI, luego del cual se firma un acuerdo de voluntades con los estudiantes elegidos para iniciar su etapa práctica. Este proyecto brinda la oportunidad de aplicar de manera práctica los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos durante su formación universitaria en el sector real, es decir en el campo de ejercicio profesional que enfrentarán una vez culminen su proceso educativo en el pregrado. Además, les permite conocer la realidad productiva y la dinámica de los mercados ganaderos del país, apoyando las actividades del Fondo Nacional del Ganado, con la ganadería sostenible como eje central, enmarcadas en la extensión, la formación, la asistencia técnica y el encadenamiento productivo.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para este último trimestre de 2025 se inició la convocatoria de los estudiantes bajo el procedimiento establecido de cartas de solicitud de aspirantes a las diferentes universidades y publicación por redes sociales de la convocatoria para el recibo de hojas de vida de los aspirantes e inicio de pruebas sicotécnicas y ofimáticas para la vinculación de los practicantes para el primer semestre de 2026 en cada una de las plazas definidas.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En el último trimestre de 2025 se mantuvieron vinculados 31 estudiantes, en las plazas autorizadas por la dirección técnica que están a cargo de los secretarios técnicos ganaderos y los profesionales del nivel central.

5.2.3.2.2. PROGRAMA DE PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE – EXTERNOS

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROGRAMA DE PASANTÍAS EN GANADERÍA SOSTENIBLE
META	89 pasantes vinculados en predios o entidades del sector ganadero
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO** Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Facilitar a los estudiantes de último semestre de las carreras afines al sector, 89 plazas al año para la realización de las prácticas universitarias, permitiéndoles cumplir con uno de los requisitos de graduación y estimulando que los nuevos profesionales dediquen su ejercicio profesional en el desarrollo del sector ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se ejecuta por la articulación de los 22 secretarios técnicos ganaderos que dependen de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo esta la encargada directa del desarrollo del programa. Las asociaciones, agremiaciones y fincas ganaderas en donde se realizan las prácticas universitarias están a nivel nacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante la gestión de articulación que realizan nuestros secretarios técnicos ganaderos TECNIG@N entre las universidades de cada región y las entidades o ganaderos en donde se realizan las prácticas se busca apoyar la formación de los nuevos profesionales del sector. Estas plazas se generan mediante la articulación de FEDEGAN-FNG con los actores privados que estén con la necesidad y la capacidad de recibir estos estudiantes de último semestre y brindarles las condiciones requeridas por cada universidad para esta labor.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
	Este proyecto brinda la oportunidad de aplicar de manera práctica los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos durante su formación universitaria en el sector real, es decir en el campo de ejercicio profesional que enfrentarán una vez culminen su proceso educativo en el pregrado. Para estos efectos, semestralmente se gestionan las plazas requeridas y se contactan los estudiantes, las universidades y los sitios de práctica.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para último trimestre de 2025 se continuo con la socialización de este proyecto con los interesados regionalmente y se adelantaron según los requerimientos las gestiones de articulación con las diferentes instituciones.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En el último trimestre de 2025 se realizó la articulación entre la academia y el sector productivo para la vinculación de 7 estudiantes adicionales, por lo que al 31 de diciembre se ha logrado la articulación y vinculación efectiva de 95 estudiantes; en las 15 regionales en las que está dividido el país.

5.2.3.2.3. FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR– CURSOS DE FORMACIÓN

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROMOVER LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR GANADERO, CON DIFERENTES ENTIDADES COMO EL SENA U OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS
META	10.500 ganaderos pequeños, medianos y grandes o trabajadores del sector en los cursos de formación vinculados.
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO** Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Gestionar y desarrollar acciones de formación y capacitación dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar el conocimiento y las competencias de las comunidades ganaderas en la búsqueda de la sostenibilidad del negocio ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se desarrolla en las 15 regionales ganaderas del país para atender a pequeños y medianos ganaderos campesinos en todo el territorio nacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto se desarrolla bajo los lineamientos de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, la presidencia ejecutiva y la Dirección Técnica del FNG; desde donde se ha identificado como estratégica la misión de formación, capacitación y certificación del talento humano rural, permitiendo así el desarrollo del sector y su modernización hacia modelos de ganadería sostenible. Para estos efectos se continúa desarrollando el convenio de apoyo interinstitucional con el SENA con quienes se realizan de manera articulada, acciones de formación y de certificaciones por competencias laborales para pequeños y medianos ganaderos campesinos y trabajadores del sector. Este proceso se inicia con la identificación de la temática de interés de la población objetivo para posteriormente coordinar con la entidad externa (SENA, Universidades o Instituciones educativas) o con el profesional del FNG que esté en la capacidad técnica y académica, de desarrollar estos procesos de formación y capacitación
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este último trimestre de 2025 se continuó desarrollando la estrategia de ampliar las posibilidades de formación que anteriormente estaban limitadas al convenio con el SENA, a otras entidades o al desarrollo de acciones de formación de manera directa, aprovechando la experiencia y conocimientos en ganadería sostenible, salud y bienestar animal de los profesionales del FNG que se encuentran en región, en los 95 proyectos locales del país. Así mismo se mantuvo la comunicación con el SENA a nivel central para que nos apoye en la respuesta oportuna desde sus regionales ante las solicitudes de formación que realizan FEDEGAN-FNG desde sus centros de servicios tecnológicos TECNIG@N.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Durante el cuarto trimestre se vincularon a acciones de formación a 3.389 beneficiarios llegando entonces al 31 de diciembre a ingresar a procesos de capacitación en este 2025 a 12.372 pequeños y medianos ganaderos en el país, bajo las dos opciones, SENA (317 acciones de formación para 6.520 beneficiarios) y directas desde FEDEGAN-FNG (240 acciones para 5.852 beneficiarios)

5.2.3.2.4. FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR -COMPETENCIAS LABORALES

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	PROMOVER LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR GANADERO, CON DIFERENTES ENTIDADES COMO EL SENA U OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS.
META	Gestionar la certificación por competencias laborales a 2.310 personas
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO** - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.
OBJETIVO GENERAL	Gestionar y desarrollar acciones de certificaciones por competencias laborales, dirigidas al sector ganadero, que conduzcan a mejorar el conocimiento y las competencias de las comunidades ganaderas en la búsqueda de la sostenibilidad del negocio ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se desarrolla en las 15 regionales ganaderas del país para atender a pequeños y medianos ganaderos campesinos y trabajadores del sector ganadero, en todo el territorio nacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto enmarcado dentro del convenio de apoyo interinstitucional entre FEDEGAN-FNG y el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA permite que gracias a la articulación que realiza el Fondo Nacional del Ganado entre los pequeños y medianos ganaderos campesinos y los trabajadores del sector con el SENA; estos sean certificados en las distintas competencias laborales establecidas en las normas afines al sector y qué desde el SENA como entidad oficial, permite sean certificados. La certificación de los trabajadores permite garantizar los conocimientos y habilidades de la mano de obra del sector ganadero, mejorando así las condiciones laborales. Desde FEDEGAN-FNG se identifican los grupos poblacionales objetivo y la certificación de competencia que requieren y se solicitan de manera unificada a la regional del SENA correspondiente, quienes bajo el programa nacional de competencias laborales FEDEGAN, realzan las labores de socialización de la norma y evaluación necesarias para otorgar las certificaciones.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Este cuarto trimestre del año 2025 se continuo el trabajo articulado con el SENA, como entidad certificadora y se han incrementado las solicitudes de acciones de certificación según se han ido identificando las necesidades y requerimientos de la población del sector.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En el periodo de octubre a diciembre se inscribieron 378 personas al proceso de certificación por competencias laborales. Así las cosas, al 31 de diciembre hemos logrado inscribir en estos procesos de certificación por competencias laborales a 2.949 ganaderos y trabajadores del sector validando sus capacidades y mejorando sus expectativas laborales en el sector ganadero

5.2.3.2.5. PROGRAMA ACCIONES DE FORMACIÓN

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
ACCIÓN	ACCIONES DE EDUCACIÓN: ESCUELAS DE MAYORDOMÍA, GANADERÍA SOSTENIBLE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS
META	50 acciones de formación
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO –** Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la investigación, innovación y el uso del conocimiento técnico -científico de las comunidades, estudiantes, técnicos y profesionales vinculados al sector ganadero en las cadenas cárnicas y láctea.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos pequeños y medianos, estudiantes, así como trabajadores del sector ganadero en las 15 regionales.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto se refiere a la realización de una escuela de mayordomía, por cada uno de los 22 Centro de Servicios Tecnológicos – Tecnig@n, en articulación con entidades del sector, educativas aliadas y/o un gremio o Asociación ganadera local; permitiendo desarrollar la formación y fortalecer los lazos de la gremialidad y la asociatividad ganadera. Estas escuelas de mayordomía son un programa de formación diseñado para capacitar a los ganaderos medianos y pequeños campesinos en prácticas de manejo responsable y eficiente de sus producciones ganaderas. El objetivo principal es capacitar y promover la sostenibilidad, productividad y bienestar animal, fortaleciendo las habilidades de los participantes para administrar sus recursos de manera integral y ética. Su metodología probada por años combina sesiones teóricas y prácticas incluyendo visitas a fincas, estudios de casos, talleres, charlas magistrales y actividades de campo que permiten a los participantes aplicar los conocimientos en sus propias unidades productivas. Además, se fomenta el trabajo en grupo, el intercambio de experiencias y la asesoría técnica personalizada para asegurar una formación integral y adaptada a las necesidades locales.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE CAPACITACIÓN / FORMACIÓN
	La duración de estos programas puede variar, pero típicamente se dividen en módulos que desarrollan diferentes profesionales expertos en la materia. Pueden tener una duración de entre 40 y 80 horas, distribuidas en varias semanas o meses, dependiendo del nivel de los participantes, la profundidad requerida y la modalidad. En cuanto a la educación secundaria en ganadería sostenible se refiere a acciones de formación a estudiantes en prácticas sostenibles que combinan rentabilidad económica con respeto al medio ambiente, bienestar animal y resiliencia frente al cambio climático. Mediante estas acciones los estudiantes adquieren conocimientos teóricos, acercándolos no solo al conocimiento, sino también a la realidad ganadera de sus contextos, enmarcados en criterios de sostenibilidad y bienestar. Y así formar una base sólida para futuros profesionales del agro o incluso jóvenes innovadores rurales.
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este último trimestre se continuó el trabajo articulado con asociaciones y gremios locales, así como con diferentes entidades educativas iniciando escuelas y programando su desarrollo
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	A diciembre 31 de 2025 se han adelantado 23 escuelas de mayordomía con énfasis en ganadería sostenible, alcanzando 487 beneficiarios inscritos. De estas, en la modalidad de escuelas de mayordomía se realizaron en este último trimestre 3 escuelas. A diciembre 31 de 2025, sean desarrollado 108 acciones de formación, de las cuales, 16 se desarrollaron en el último trimestre. Esto ha permitido la capacitación en ganadería sostenible de 3087 estudiantes.

5.2.3.2.6. PROGRAMA GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	60 ganaderos participantes en la gira técnica internacional
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**
OBJETIVO GENERAL	Aumentar apropiación de conocimiento en ganadería sostenible con el intercambio experiencias de ganaderos.
POBLACIÓN OBJETIVO	Actores del sector ganadero a nivel nacional, incluyendo productores, empresarios, técnico, asociaciones, estudiantes y profesionales vinculados a la actividad pecuaria, que dispongan de la capacidad económica y estén interesados en invertir en su capacitación y en el fortalecimiento de sus competencias.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La XII Gira Técnica Ganadera Internacional es una actividad organizada por FEDEGÁN – FNG con el objetivo de acercar a los ganaderos colombianos a experiencias exitosas en Ciencia, Tecnología e Innovación aplicadas a la producción de carne y leche. Este evento se realizó en Bolivia del 28 de julio al 6 de agosto de 2025 y reunió a 70 participantes en un recorrido por fincas modelos y sistemas ganaderos avanzados, promoviendo el aprendizaje práctico bajo el lema “Aprender de los que saben”.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante la gira, los participantes visitaron empresas ganaderas seleccionadas en Bolivia, especialmente en el departamento de Santa Cruz, conocidas por sus altos estándares en productividad, manejo sostenible y genética animal. El recorrido incluyó charlas técnicas, visitas guiadas a campo, espacios de interacción con expertos, y logística de hospedaje, transporte, alimentación y asistencia médica. Las actividades estuvieron diseñadas para permitir la identificación de buenas prácticas ganaderas y la transferencia de conocimientos aplicables.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En la Gira participaron 70 ganaderos, con el objetivo de fortalecer el conocimiento técnico mediante visitas a fincas destacadas por sus sistemas productivos y genética de alto nivel. Se visitaron las siguientes fincas: 1. Cabaña Las Maras – Especializada en Gyr Lechero y Girolando. 2. Cabaña Moxos – Productora de ganado Nelore y Nelore Topo. 3. Cabaña La Isla – Con razas Red Sindi, Nelore y cruces. 4. Cabaña Curichi Grande – Con ejemplares Girolando, Gyr Lechero y Guzerat. 5. Cabaña La Tranquera – Enfocada en la raza Brahman. 6. Cabaña K de Oro – Productora de Brahman a campo, Senepol y Búfalos. 7. Hacienda Cabaña Nelorí – Dedicada a la genética Nelore. 8. Confinamiento SOTAGSA – Centro con capacidad estática para 27.000 animales. 9. Cabaña Sausalito – Especializada en genética Nelore. Durante toda la Gira Técnica, los participantes contaron con una logística integral, que incluyó: - Hospedaje completo durante toda la estancia. - Transporte internacional y terrestre. - Refrigerio, almuerzo e hidratación en cada jornada de campo. - Charlas técnicas impartidas por especialistas del sector. - Recorridos guiados por los sistemas de producción. - Kit viajero entregado a cada participante. - Tarjeta de asistencia médica y ambulancia permanente durante los traslados y visitas.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	La Gira Técnica Internacional Ganadera a Bolivia permitió a los productores conocer experiencias exitosas, modelos innovadores de producción y genética bovina de primer nivel, promoviendo así el desarrollo de capacidades técnicas y visión empresarial entre los ganaderos asistentes. Se realizó una encuesta de satisfacción la cual fue respondida por el 60% de los participantes en la cual se muestra satisfacción plena en el componente técnico de la gira, así como en los temas de logística. Los resultados de la encuesta están en el anexo correspondiente.

5.2.3.2.7. PROGRAMA GIRA TÉCNICA NACIONAL

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	200 ganaderos participantes en la gira técnica nacional
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**
OBJETIVO GENERAL	Aumentar apropiación conocimiento en ganadería sostenible con intercambio de experiencias de los ganaderos.
POBLACIÓN OBJETIVO	Actores del sector ganadero a nivel nacional, incluyendo productores, empresarios, técnico, asociaciones, estudiantes y profesionales vinculados a la actividad pecuaria, que dispongan de la capacidad económica y estén interesados en invertir en su capacitación y en el fortalecimiento de sus competencias.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La Gira Técnica Nacional Ganadera 2025, organizada por la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGÁN-FNG), se llevó a cabo del 27 de septiembre al 2 de octubre de 2025, con la participación de 355 ganaderos provenientes de diferentes regiones del país. Este espacio está diseñado como un encuentro de aprendizaje, intercambio técnico y fortalecimiento gremial, en el que los asistentes visitan empresas ganaderas modelo que representan los más altos estándares de productividad, sostenibilidad y manejo empresarial. Su propósito es mostrar en campo los avances de la ganadería sostenible en Colombia, promoviendo la adopción de tecnologías y prácticas que integran eficiencia productiva, bienestar animal y conservación ambiental.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante seis días, los ganaderos participantes recorrieron distintas fincas donde conocieron experiencias exitosas en sostenibilidad, genética, nutrición, manejo reproductivo y empresarialidad ganadera. La Gira está diseñada para que los participantes aprendan directamente de los mejores productores del país, mediante recorridos guiados, charlas técnicas y demostraciones prácticas que permiten observar los resultados reales de los sistemas implementados. Entre los principales temas abordados durante el recorrido se destacaron: - Sistemas silvopastoriles y reconversión productiva hacia modelos ambientalmente sostenibles. - Uso de biotecnología reproductiva (inseminación artificial, transferencia de embriones y laboratorio). - Modelos integrales de producción de carne, leche y genética adaptados al trópico bajo. - Certificaciones ambientales y responsabilidad social empresarial. - Innovaciones en manejo de pasturas, rotación de potreros y eficiencia energética.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Asistieron 355 ganaderos de diferentes regiones del país, entre productores, técnicos, empresarios y profesionales del sector. Todos los participantes recibieron acompañamiento técnico, transporte durante el recorrido, refrigerios, almuerzos, materiales de bioseguridad, y participación en los eventos académicos y conmemorativos de la Gira. Fueron visitadas las siguientes fincas: 1. Hacienda El Burro – Valledupar (Cesar) - Modelo de ganadería de carne, leche y genética Guzerá y Brahman. - Mostró su sistema de silvopastoril con especies nativas, manejo rotacional y selección genética por productividad económica. 2. Ganadería Rancho Alegre – San Diego (Cesar) - Finca sostenible con más de 18 años de experiencia en sistemas silvopastoriles y energía solar. - Uso de biotecnología reproductiva y producción de heno y silo para autonomía alimenticia. 3. Ganadería Betancur – Valledupar (Cesar – Córdoba) - Programa de lechería tropical basado en cruzamientos con toros Gyr. - Se destacó su responsabilidad social con los trabajadores y su enfoque en productividad, sanidad y capacitación permanente. 4. Hacienda La Luisa – Agustín Codazzi (Cesar) - Pionera en Colombia con más de 300 hectáreas en sistemas silvopastoriles intensivos. - Certificada con el Sello Ambiental Colombiano NTC 6550:2021, reconocida por la Universidad de Barcelona como caso de estudio en sostenibilidad.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	5. Rancho Ariguaní – Bosconia (Cesar) - Empresa con más de 50 años de liderazgo en genética Brahman gris y rojo. - Experiencia en transferencia de embriones y su modelo familiar de producción eficiente y sostenible. 6. Hacienda Omega – Aracataca (Magdalena) - Finca con hato Girolando cerrado y laboratorio propio (GEMA Labs). - Única en la Costa Caribe certificada por ASOCEBÚ y ASOHOLSTEIN, con 90 % del hato A2 y prácticas sostenibles reconocidas. **Eventos destacados:** - Celebración del Día del Ganadero (30 de septiembre) desde Valledupar, con transmisión nacional. - Gala Ganadera "500 años de la Ganadería Colombiana" en Santa Marta, donde se realizaron reconocimientos a personalidades del gremio, cena de integración y velada cultural. Cada ganadero inscrito contó con: - Participación en todas las visitas técnicas y eventos académicos. - Transporte interno durante toda la gira. - Alimentación diaria (almuerzos y refrigerios). - Equipos de bioseguridad (botas plásticas, gorra, capa para lluvia y morral). - Póliza básica contra accidentes personales y asistencia médica. - Acompañamiento logístico y técnico permanente. - Participación en el evento de clausura en Santa Marta, con opción de hospedaje y cena de cierre. La Gira Técnica Nacional Ganadera 2025 consolidó su papel como uno de los espacios de formación e intercambio más importantes del sector ganadero colombiano, demostrando que la sostenibilidad, la innovación tecnológica y el compromiso gremial son los pilares del futuro de la ganadería en el país.

5.2.3.2.8. PROGRAMA GIRAS TÉCNICAS VIRTUALES

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	Dos (2) giras técnicas virtuales
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**
OBJETIVO GENERAL	Aumentar apropiación del conocimiento en ganadería sostenible por intercambio de experiencias de ganaderos.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos y demás personas interesadas que acceden a los contenidos audiovisuales de las giras virtuales publicadas por FEDEGÁN FNG.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Las Giras Técnicas Virtuales son una iniciativa de capacitación y divulgación mediante la cual las giras técnicas realizadas de manera presencial son grabadas y posteriormente transmitidas a través de medios digitales de FEDEGAN FNG. Esta estrategia permite compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas del sector ganadero, ampliando el acceso a información técnica relevante y superando las limitaciones geográficas.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante la vigencia 2025, se desarrolló las Giras Técnicas Virtuales a partir de las giras técnicas presenciales realizadas en el ámbito nacional e internacional. Desde la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) se adelantó la planeación y articulación con los propietarios de las fincas, equipos técnicos regionales y el equipo de producción audiovisual, con el fin de registrar y documentar las experiencias visitadas. En el ámbito nacional, se realizó una gira técnica en los departamentos del Cesar y Magdalena, donde se documentaron experiencias exitosas en sostenibilidad, genética, nutrición, manejo reproductivo y gestión empresarial ganadera. Adicionalmente, se desarrolló una gira internacional en el departamento de Santa Cruz, Bolivia, enfocada en sistemas productivos con altos estándares de productividad, manejo sostenible y mejoramiento genético. Las giras presenciales fueron grabadas, editadas y estructuradas en contenidos audiovisuales y transmitidas en el último trimestre a través de plataformas digitales institucionales, permitiendo ampliar el alcance de estas experiencias y garantizar el acceso permanente a información técnica relevante para el sector ganadero.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	A corte del 31 de diciembre, las Giras Técnicas Virtuales registraron un avance significativo en términos de alcance y visualización de contenidos. La gira técnica virtual de carácter nacional alcanzó un total de 19.372 visualizaciones, mientras que la gira técnica virtual internacional registró 3.520 visualizaciones, evidenciando el interés del sector ganadero en este tipo de estrategias de transferencia de conocimiento y capacitación virtual.

5.2.3.2.9. PROGRAMA VIDEOS TÉCNICOS

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GANADERÍA SOSTENIBLE.
META	40 videos técnicos relacionados con la producción ganadera
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO** Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar el Manual Práctico ganadero en versión digital mediante la producción de videos de corta duración como una estrategia de extensión y capacitación para pequeños y medianos ganaderos, para estudiantes de carreras afines al sector ganadero y para el público en general que se interese por estos temas, siendo estos videos almacenables y disponibles en el canal de YouTube de FEDEGAN como material de consulta permanente.
POBLACIÓN OBJETIVO	Pequeños y medianos ganaderos campesinos, nuevos ganaderos, estudiantes del sector y público en general. Por ser una herramienta virtual se tiene alcance de visualizaciones a nivel internacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Manual Práctico Ganadero en versión digital, como estrategia de extensión a través de la producción de videos que abordan los temas prácticos de la producción ganadera con visión de sostenibilidad ganadera es sin duda una herramienta muy exitosa que lleva más de tres años. El Manual práctico Ganadero y el *Profesional Ganadero Amigo* quien lo produce y presenta, han tenido una muy buena acogida, según las mediciones realizadas por el área de comunicaciones y las impresiones recogidas por los funcionarios responsables del proyecto. Las visualizaciones de este manual muestran un crecimiento muy importante con cerca de tres millones de visualizaciones y una infinidad de comentarios positivos y preguntas técnicas de pequeños ganaderos que se han ido resolviendo públicamente, con lo que este proyecto de extensión ganadera virtual se convierte en todo un éxito de divulgación técnica especializada, utilizado por agremiaciones ganaderas en sus programas de capacitación, por instructores del SENA y como medio de consulta de estudiantes de carreras afines al sector, así como por ganaderos pequeños y medianos. En el siguiente link https://youtube.com/playlist?list=PLwld9ll-9xWuRyA2PDIhwLgKYU_hhzmQm encuentra la lista de todos los videos emitidos de este proyecto.
DESARROLLO DEL PROYECTO	El manual práctico ganadero se desarrolla mediante la definición previa de los temas que debe tratar el manual para cada temporada de acuerdo con los lineamientos de la Dirección Técnica del Fondo Nacional del Ganado y de acuerdo con unos bloques temáticos establecidos igualmente. El autor del documento desarrolla la investigación técnica para cada tema a tratar, escribe el libreto correspondiente desarrollando el tema, incluyendo los mensajes más importantes a manera de conclusión o mensajes de cierre para cada capítulo. Posteriormente realiza la escaleta para definir las imágenes requeridas según el libreto. Este libreto es revisado junto con el locutor de voz en off y con el apoyo del área de comunicaciones del Fondo Nacional del Ganado, se realizan las filmaciones tanto de las imágenes de apoyo requeridas como de los "Ines" ante cámara del autor y presentador, el Profesional Ganadero Amigo. Con lo anterior desde el área de comunicaciones se edita y realiza cada video guardando la línea audiovisual definida para posteriormente publicarlo en el canal de YouTube de FEDEGAN y en todas las redes sociales de manera semanal.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Al finalizar el cuarto trimestre de 2025 se realizaron 37 capítulos (11 durante este último trimestre) de los cuales se han emitido 36, pues el video 37 que se grabó y editó, es el material piloto que se tiene para avanzar en 2026 pues habiendo ya abordado la gran mayoría de los temas de un manual práctico, se busca ahora un formato más ágil, mostrando producciones modelo que valga la pena conocer y replicar entre los ganaderos del país y que le permita a los ganaderos resolver dudas puntuales que se reciban Las estadísticas a diciembre para las publicaciones del manual muestran un total de 2.972.584 visualizaciones en total y para los 36 capítulos publicados durante el 2025 se evidenciaron 319.452 En documento adjunto a este informe se presentan los links de su publicación en el canal de YouTube de la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN, de cada uno de los capítulos del manual. Los capítulos realizados en 2025 abordan las siguientes temáticas: **1.** Resumen de 2024 **BLOQUE 18. AGROINDUSTRIA LÁCTEA** 2. Capítulo 131 Cuajada y Quesillo 3. Capítulo 132 Quesos Madurados **4.** Capítulo 133 Queso del Caquetá. Primer queso con denominación de origen **BLOQUE 19. ASOCIATIVIDAD, GREMIALIDAD Y COOPERATIVISMO EN GANADERÍA** 5. Capítulo 134 Asociatividad y gremialidad 6. Capítulo 135 Ferias y subastas ganaderas

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	BLOQUE 20. ANIMALES ASOCIADOS A LA GANADERÍA 7. Capítulo 136 Caballos en la ganadería 8. Capítulo 137 Caninos en la ganadería. **BLOQUE 21. VENTANA DE SIEMBRAS** 9. Capítulo 138 Época de siembra y resiembra de nuestras praderas y forrajes 10. Capítulo 139 Preparación adecuada de los suelos. Abonamiento y fertilización 11. Capítulo 140 Selección de las semillas de pastos y forrajes 12. Capítulo 141 Mantenimiento de la pradera. Pastoreo y rotación 13. Capítulo 142 Corte de los forrajes y su utilización **BLOQUE 22. REVISANDO NUESTRA PRODUCCIÓN EN CAMPO – BPG y SELLO AMBIENTAL** 14. Capítulo 143 Buenas prácticas ganaderas - Las Instalaciones 15. Capítulo 144 Buenas prácticas ganaderas - Plan de saneamiento 16. Capítulo 145 Buenas prácticas ganaderas - Almacenamiento de insumos 17. Capítulo 146 Buenas prácticas ganaderas - Sanidad animal y bioseguridad 18. Capítulo 147 Buenas prácticas ganaderas – Trazabilidad 19. Capítulo 148 Buenas prácticas ganaderas – BP en el uso de medicamentos y la alimentación. 20. Capítulo 149 Buenas prácticas ganaderas – BP en el Ordeño 21. Capítulo 150 Buenas prácticas ganaderas – Bienestar animal 22. Capítulo 151 Buenas prácticas ganaderas – BP en el transporte animal 23. Capítulo 152 Buenas prácticas ganaderas – Personal 24. Capítulo 153 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 1 25. Capítulo 154 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 2 26. Capítulo 155 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 3 27. Capítulo 156 Sellos diferenciadores. - SAC Principio 4 28. Capítulo 157 Calidad de leche en términos prácticos **BLOQUE 23. ÉPOCA DE PARTOS** 29. Capítulo 158 Monta estacional y época de partos 30. Capítulo 159 Inseminación Artificial e IATF 31. Capítulo 160 Transferencia de Embriones 32. Capítulo 161 Evaluación de la condición corporal del ganado. Herramienta de análisis del estado 33. Capítulo 162 Clasificación lineal del ganado. Herramienta de selección. 34. Capítulo 163 Genotipificación. Que es y para qué sirve a los ganaderos. 35. Capítulo 164 Tecnologías 4G y Uso de drones 36. Capítulo 165 Despedida de temporada MPG 37. Piloto formato 2026

5.2.3.2.10. PROGRAMA PROYECTOS DE EXTENSIÓN PRESENTADOS

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	PROYECTO "FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CON EL FIN DE PRESTAR EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL (TÉCNICO, SOCIO EMPRESARIAL Y COMERCIAL) CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES O INDIVIDUALES ASOCIATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, GUAVIARE, META Y PUTUMAYO"
META	Hasta 174 unidades productivas fortalecidas
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**
RECURSOS DISPONIBLES	$710.000.000
OBJETIVO GENERAL	Realizar actividades de diagnóstico, acompañamiento técnico integral (técnico, socio empresarial y comercial) con enfoque diferencial y el fortalecimiento económico para proyectos productivos en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo de hasta 174 unidades productivas.
POBLACIÓN OBJETIVO	Hasta 174 firmantes del acuerdo de paz de los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto responde a la firma de una carta de acuerdo suscrita entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO y FEDEGAN – FNG. Los recursos son de la Agencia de Reincorporación Nacional - ARN. El proyecto busca brindar un fortalecimiento hasta 174 unidades productivas pecuarias de los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo, con el propósito de mejorar la productividad y competitividad de estas unidades productivas y las necesidades que tiene el eslabón comercial para acercar a los productores a mercados formales, en los cuales las condiciones comerciales sean favorables para todos los involucrados.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	La meta de atención de 174 unidades productivas puede tender a la baja debido al perfil de la población a atender por sus condiciones oscilantes de estabilidad económica, social y de seguridad. Adicionalmente, su relacionamiento con las comunidades cercanas a las unidades productivas dificulta su permanencia en los territorios, generando índices de deserción que no se puede calcular y deben ser contemplados dentro de los supuestos del proyecto. Las acciones que se proponen hacen parte de una propuesta de trabajo de 11 meses con los siguientes resultados: - Rutas definidas para visitas por territorio y cronograma de visitas de diagnóstico - Predios con diagnóstico técnico, socio empresarial y comercial, de fortalecimiento económico. - Predios de productores con mejoramiento de indicadores respecto a aspectos técnicos. - Predios y productores con estrategias comerciales, financieras y modelos de negocio definidos y sostenibles. Para proyectos individuales asociativos, y/o núcleos productivos, adelanto en sus procesos asociativos y de administración del sistema productivo. - Alianzas generadas en los territorios para el fortalecimiento del plan de salida del proyecto y generar conexiones con la oferta institucional de interés para las personas en proceso de reincorporación. - Planes de compras de activos para cada proyecto productivo para el fortalecimiento económico. - Predios con resultados de medición de capacidades. - Informe general de acompañamiento
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para la ejecución del proyecto se definió un equipo de trabajo de 8 extensionistas y un líder de proyecto. Las actividades se centran en: - Diagnóstico integral de las unidades productivas. - Asistencia técnica predial en ganadería sostenible. - Formación en asociatividad y administración. - Articulación comercial y entrega de activos productivos. - Generación de alianzas institucionales. Se tienen unos enfoques clave para el cumplimiento de las actividades como: - Participación del productor en su proceso de fortalecimiento - Planificación predial participativa. - Seguimiento con indicadores técnicos y socioeconómicos. Todo esto se realizará a través de 7 visitas individuales y colectivas en las zonas donde se ubiquen las unidades productivas, acompañamiento a la realización de ruedas de negocio en cada departamento y entrega de activos productivos para cada unidad. El trabajo será territorial, itinerante y exigirá alta autonomía y responsabilidad. Se realizará un seguimiento a indicadores tanto técnicos como socio empresariales y todos los planes serán concertados con el firmante de paz.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se firmó la carta de acuerdo y se perfecciono con la suscripción de las pólizas correspondientes. Se han sostenido reuniones con FAO para conocer el avance en la ubicación de los firmantes de paz para iniciar la operación del proyecto. Se ha avanzado en la elaboración del plan de trabajo para solicitar el primer desembolso y en recolección de hojas de vida para conformación del equipo técnico. En el tercer trimestre se presenta un avance en la actividad 2.1 de todo el proyecto de un 40% y un avance técnico de todas las actividades pactadas en la carta de acuerdo del 16%. 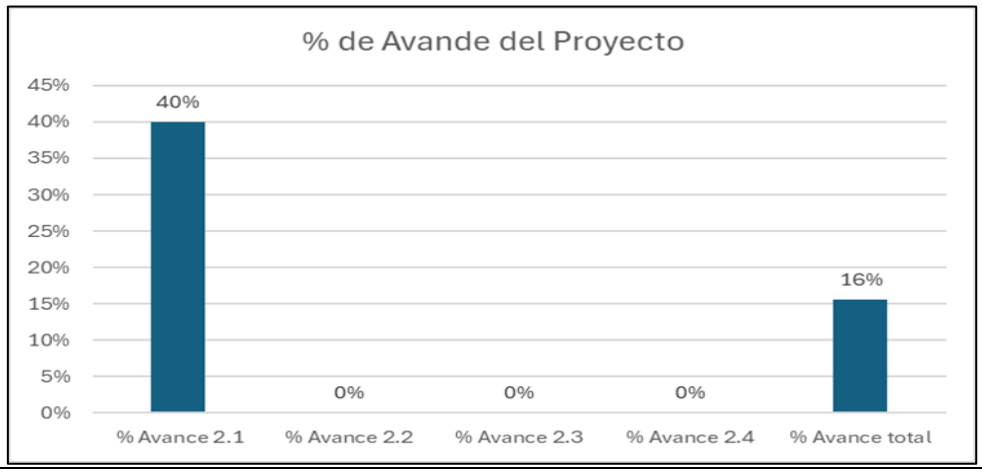

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	El avance reportado corresponde al desarrollo de las siguientes actividades: Conformación del equipo de extensionistas donde se contrataron 8 profesionales. Se realizó la jornada de homologación de conceptos en la que se desarrolló una agenda temática centrada en los enfoques diferenciales, los Planes Especiales de Armonización Social (PEAS) y el uso de la plataforma del proyecto. Además, se realizó una actividad práctica en campo para afianzar el manejo de dicha plataforma. Se realizó la distribución de los firmantes de paz entre cada profesional con el fin de garantizar una cobertura adecuada teniendo en cuenta criterios territoriales, el número de firmantes presentes en cada zona, accesibilidad y ubicación geográfica tanto de las unidades productivas de los firmantes como de los profesionales. Así mismo, se adelantó un proceso de articulación con la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN para coordinar las acciones necesarias para iniciar el contacto con los firmantes y estructurar una agenda conjunta en la que se optimicen los tiempos de intervención. De igual manera se ha venido consolidando la base de firmantes a partir de la información entregada por FAO. Se ha avanzado en las visitas de diagnóstico y diligenciamiento de la documentación del proyecto FRES de fortalecimiento, proyección de plan de compras e identificación predial. En los anexos solo se incluyen lo relacionado con el equipo técnico y los listados de la homologación de conceptos, dado que el resto de la información es confidencial. El avance financiero ser reporta en un 61% de ejecución del primer desembolso que se recibió el 16 de abril por un valor de $213.000.000. Este avance refleja la implementación progresiva de las actividades planificadas y el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos en esta fase del proyecto. En el tercer trimestre se refleja el desarrollo de la visita número 3, en la cual se abordaron componentes tanto técnicos relacionados con nutrición animal, así como socio empresariales orientados a temas de asociatividad y participación en eventos de articulación comercial. En términos de cumplimiento, se reporta un avance del 100% en la actividad 2.1, un 68% en la actividad 2.2 y un 46% en la actividad 2.3, lo que se traduce en un avance acumulado del 74% respecto al plan de trabajo establecido. Estos resultados evidencian un progreso significativo tanto en el fortalecimiento técnico-productivo de los beneficiarios como en la consolidación de sus capacidades organizativas y de participación en dinámicas de mercado. 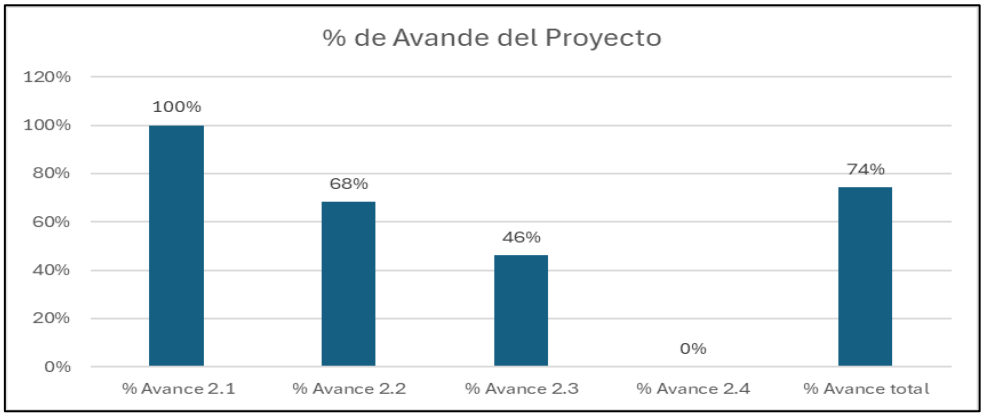 De igual manera se presenta el avance correspondiente al tercer periodo de ejecución financiera comprendido entre el 19 de junio y el 18 de agosto de 2025, se reporta un avance del 92% con respecto al primer desembolso recibido el 16 de abril del mismo año, por un valor de $213.000.000. Este avance evidencia la consolidación de las actividades planificadas y el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos en esta fase del proyecto. Para respaldar este resultado, se anexan los soportes contables y financieros que detallan los gastos ejecutados durante el periodo, los cuales se encuentran alineados con los ítems aprobados en el presupuesto. Se resalta que los recursos han sido administrados con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, lo que ha permitido la ejecución de las acciones programadas de manera satisfactoria. Con este nivel de avance, el proyecto cumple los requisitos establecidos para la gestión del segundo desembolso por valor de $355.000.000, garantizando la continuidad de las actividades y el logro de los objetivos propuestos. **NOTA**: No se incluyen anexos de visitas ni de los avances, dado que contienen información confidencial de los firmantes y no se cuenta con autorización de la ARN y ni de la FAO.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
	Para el cuarto trimestre, con corte al mes de diciembre, se evidencia un avance del 93% en la ejecución de las actividades del proyecto, reflejando una consolidación significativa de las acciones programadas para la vigencia. Durante este periodo se alcanzó un 100 % de cumplimiento de las Visitas 5 y 6. En el marco de la Visita 6, se aplicó el análisis de capacidades de salida, con el propósito de establecer y evaluar el nivel de avance en el fortalecimiento integral alcanzado por los firmantes de paz como resultado de las intervenciones desarrolladas. En el detalle por actividad, la Actividad 2.2 presenta un nivel de cumplimiento del 98 %, la Actividad 2.3 un 47 %, y la Actividad 2.4 un 95 %, lo que evidencia un alto grado de avance global, con actividades próximas a su culminación y otras en desarrollo conforme a la programación establecida. Para la vigencia 2026 se tiene proyectada la entrega de los insumos y herramientas definidos en los planes de compra acordados con cada firmante. Si bien el proceso de adquisición no constituye una actividad contemplada en la Carta de Acuerdo, la entrega de dichos insumos y herramientas sí forma parte de los compromisos del proyecto. En este sentido, la ejecución de esta actividad se encuentra sujeta a los procesos de compra adelantados por la FAO y a la confirmación de las fechas de entrega correspondientes. De la disponibilidad de esta información depende la culminación del 100 % de las actividades previstas en la prórroga, la cual se encuentra vigente hasta el 15 de abril. 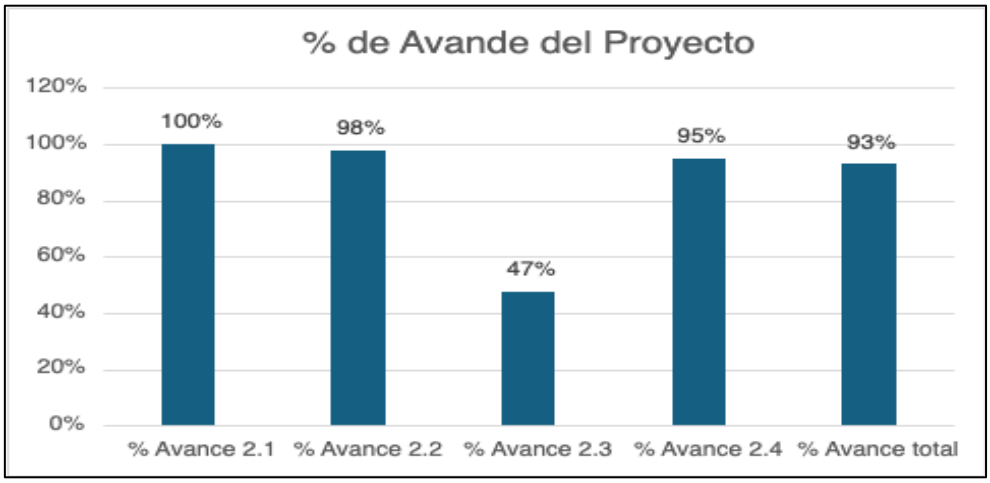 Con respecto al avance financiero la vigencia 2025 cerró con un 93% con respecto a los dos desembolsos recibidos.

5.2.3.2.11. PROGRAMA BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE EXTENSIÓN
ACCIÓN	FORTALECIMIENTO DE GANADEROS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA.
META	COMPRA DE 220 PREÑECES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, CESAR, LA GUAJIRA Y MAGDALENA.
EJECUTOR	ACCIÓN COLOMBIA S.A.S
OBJETIVO GENERAL	COMPRA DE 220 PREÑECES PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEMEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS DEPARTAMENTOS CESAR, ATLÁNTICO MAGDALENA Y LA GUAJIRA,
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se desarrollará en los siguientes departamentos Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Compra de 220 preñeces en el programa de mejoramiento genético en los departamentos de Atlántico, Guajira, Magdalena y Cesar con el propósito de fortalecer el programa y realizar monitoreo de preñeces.
DESARROLLO DEL PROYECTO	- Selección de beneficiarios - Sincronización de receptoras - Transferencia de embriones en los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Actualmente se han realizado 239 transferencias en los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena, sin preñeces confirmadas a la fecha.

Observaciones:

- Se recuerda que el proyecto de mejoramiento genético correspondiente al año 2024 se finalizó en el tercer trimestre 2025, por ende, se evidencian dichos resultados en el mismo.
- Para el proyecto de mejoramiento genético correspondiente al año 2025, no se cuentan con preñeces confirmadas a la fecha, por lo que no se adjuntan soportes.

5.2.3.2.12. PROGRAMA PROYECTOS REGIONALES

COMPONENTE	**ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN**
ACCIÓN	PROYECTOS REGIONALES
META	22 proyectos ejecutados
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**
OBJETIVO GENERAL	Incrementar el aprovechamiento del conocimiento en ganadería sostenible en el país.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos en la zona de influencia de cada coordinación regional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto "Aprovechamiento del conocimiento en la ganadería sostenible en el país", tiene como objetivo incrementar el aprovechamiento del conocimiento técnico-científico en ganadería sostenible por parte de los ganaderos colombianos. La iniciativa busca cerrar brechas en el acceso al conocimiento, la adopción de prácticas sostenibles y la transferencia tecnológica, mediante la implementación de modelos demostrativos de planificación forrajera y sistemas silvopastoriles, acompañados por procesos de extensión rural liderados por los Tecnig@n en las diferentes regiones del país. El proyecto contempla la implementación de pasturas mejoradas, cercas vivas y bancos de forraje para ensilaje, así como el desarrollo de espacios de capacitación, intercambio de experiencias y gestión del conocimiento entre productores. Esta estrategia contribuye a mejorar la productividad ganadera, fortalecer el bienestar animal, optimizar el uso del suelo y promover la sostenibilidad ambiental, económica y social de los sistemas productivos ganaderos. La ejecución se realiza de manera gradual y por fases, de acuerdo con las vigencias presupuestales, permitiendo la consolidación progresiva del modelo y su replicabilidad a nivel nacional.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante la vigencia, el proyecto se ha desarrollado conforme a lo planificado, enfocándose en el cumplimiento de los dos primeros objetivos específicos: mejorar el acceso de los ganaderos a prácticas sostenibles de producción y aumentar el acceso al conocimiento técnico-científico en ganadería sostenible. Las principales acciones ejecutadas incluyen: - Selección participativa de predios ganaderos que cumplen criterios técnicos, sociales y ambientales, destinados a funcionar como unidades demostrativas. - Acompañamiento técnico por parte de los Tecnig@n, con visitas periódicas para diagnóstico predial, orientación técnica, capacitación y seguimiento a la implementación de prácticas sostenibles. - Intervenciones técnicas en los predios seleccionados, orientadas al mejoramiento de praderas, establecimiento de cercas vivas como arreglo silvopastoril y preparación de áreas para bancos de forraje destinados a ensilaje. - Caracterización de los sistemas productivos, permitiendo establecer una línea base para evaluar los impactos del proyecto. - Realización de talleres de gestión del conocimiento, con enfoque teórico-práctico, dirigidos a productores ganaderos, abordando temáticas como planificación predial, planificación forrajera, sistemas silvopastoriles y conservación de forrajes. Estas actividades han permitido fortalecer las capacidades técnicas de los productores, promover la apropiación del conocimiento y sentar las bases para la consolidación de un modelo de ganadería sostenible, alineado con los lineamientos de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Durante último periodo se ejecutó el proyecto "Aprovechamiento del conocimiento en la ganadería sostenible en el país" el cual presenta avances conforme a lo programado en su planificación operativa. En total, se ejecutaron 19 proyectos regionales, correspondientes a unidades demostrativas implementadas en las zonas de cobertura definidas, con acompañamiento técnico permanente por parte de los Tecnig@n. En cada uno de los proyectos ejecutados se desarrollaron las actividades contempladas en el alcance del proyecto, entre las cuales, de manera general, se destacan: - Proceso de selección y validación técnica de predios ganaderos con potencial demostrativo, de acuerdo con los criterios establecidos. - Acompañamiento técnico periódico por parte del Tecnig@n, orientado al diagnóstico del sistema productivo, la orientación técnica y el seguimiento a las intervenciones.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN
ACCIÓN	PROYECTOS REGIONALES
	Implementación de prácticas sostenibles de producción, incluyendo: o Establecimiento y/o mejoramiento de praderas. o Implementación de sistemas silvopastoriles mediante cercas vivas. o Siembra de cultivos forrajeros destinados a la producción de ensilaje. - Caracterización de sistemas productivos intervenidos, como línea base para seguimiento del proyecto. - Desarrollo de espacios de interacción y gestión del conocimiento, a través de talleres teórico-prácticos dirigidos a productores ganaderos, enfocados en planificación predial, planificación forrajera, sistemas silvopastoriles y conservación de forrajes. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento del acceso de los ganaderos al conocimiento técnico-científico y a la adopción de prácticas orientadas a la sostenibilidad productiva, ambiental y social de los sistemas ganaderos. En el marco del proceso de validación de predios, se informa que en algunas regionales no fue posible avanzar con la ejecución del proyecto, debido a que los predios evaluados no cumplieron con la totalidad de los criterios técnicos y operativos definidos, priorizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para garantizar la adecuada implementación del modelo. **Regionales con proyectos ejecutados**: A continuación, se relacionan las 19 regionales en las cuales se ejecutaron proyectos durante la vigencia: 1. Antioquia - Caucasia 2. Antioquia - Medellín 3. Arauca 4. Atlántico 5. Bolívar 6. Boyacá 7. Caquetá 8. Casanare 9. Cesar - Guajira / Aguachica 10. Cesar-Guajira / Valledupar 11. Córdoba 12. Eje Cafetero - La Dorada 13. Eje Cafetero - Pereira 14. Magdalena 15. Meta-Guaviare-Vichada 16. Nariño - Putumayo 17. Santander 18. Sucre 19. Tolima - Huila Los soportes técnicos del proyecto se encuentran en proceso de consolidación final y serán cargados en el próximo informe, en cumplimiento del cronograma de actividades aprobado para el proyecto., incluyendo: - Informe final consolidado de ejecución. - Guía técnica de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) para la planificación forrajera con enfoque en sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

5.2.3.2.13. PROGRAMA AGENDAS DE INVESTIGACIÓN

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN
ACCIÓN	CONCERTAR AGENDAS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA GANADERÍA.
META	20 agendas de investigación planteadas
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO**
OBJETIVO GENERAL	Participar en los espacios regionales y nacionales creados para identificar las necesidades de investigación para el sector ganadero.
POBLACIÓN OBJETIVO	Los ganaderos beneficiarios de las organizaciones que trabajan procesos de gestión de conocimiento e innovaciones en las 15 regionales
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Las agendas de investigación son una herramienta para orientar y fomentar la investigación en el ámbito productivo, la toma de decisiones informadas para la elaboración y evaluación de la política pública con rigurosidad, objetividad y con base en criterios técnicos, para este caso en los temas relacionados con el desarrollo sostenible, aplicados al sector ganadero.

COMPONENTE	ESTRATEGÍA DE INVESTIGACIÓN – INNOVACIÓN
ACCIÓN	CONCERTAR AGENDAS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA GANADERÍA.
	El proceso de formulación de las Agendas de Investigación en Ganadería Sostenible se fundamenta en construir acuerdos, consensos estratégicos entre los actores, buscando alinear las necesidades de los ganaderos, con la oferta investigativa de las entidades de nivel tanto nacional como regional, en una construcción colectiva y participativa, por medio de talleres con actores territoriales del SNIA y de las cadenas de valor ganaderas. También busca lograr la identificación de las necesidades de investigación e innovación del sector ganadero para articular con la oferta institucional en las regiones. Al articular las necesidades con la oferta institucional se puede lograr un impulso para el sector a través de investigación e innovación y la construcción del tejido social.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Este proyecto se desarrolla por fases, con metodologías participativas. En vigencias anterior se reportó el avance de las dos primeras fases correspondientes al alistamiento y a la caracterización territorial. Para la presenta vigencia se desarrollarán las fases de Análisis de brechas, identificación de líneas y planeación estratégicas, con estas fases se considera concertada la agenda de investigación en ganadería sostenible. De esta manera, luego se realizarán los perfiles de proyectos con las entidades para buscar los recursos y ejecutar las acciones que den el impulso al sector conforme a las necesidades reales del territorio.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Para el primer trimestre de la vigencia 2025, se revisaron 11 documentos de caracterización territorial, para organizar las brechas por las dimensiones económicas, de investigación, tecnológicas, políticas y sociales y ajustar en los que no se tienen identificadas. Para el segundo semestre de la vigencia se reportará el avance del indicador correspondiente al número de talleres realizados. En el segundo trimestre no se reporta avance de esta actividad, dado que como se mencionó en el párrafo anterior se tiene proyectado el desarrollo de los talleres de brechas en el segundo semestre de la vigencia. Para el tercer trimestre se replanteo la metodología para la concertación de las agendas, la cual se encuentra en revisión del subdirector, así mismo, se está a la espera de aprobación de recursos para poder desarrollar los talleres propuestos. Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo los talleres de análisis de brechas en los 20 Tecnig@n, el marco del proceso de concertación de agendas de investigación en ganadería sostenible, los cuales permitieron identificar necesidades, vacíos y oportunidades prioritarias para el fortalecimiento del sector. A partir de los resultados obtenidos, se tiene previsto realizar un ejercicio de análisis y validación conjunta con investigadores y centros de investigación, con el fin de estructurar perfiles de proyectos de investigación que puedan ser presentados a convocatorias de financiación nacionales e internacionales, en coherencia con las agendas concertadas y las prioridades territoriales. Se cumple en un 95%, debido a que en la regional Tolima – Huila, no fue posible incluir los actores del departamento de Tolima, se aplaza el taller para la siguiente vigencia y se completaría el análisis para esta regional.

5.2.3.2.14. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE INNOVACIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE DE CUNDINAMARCA (Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SA-CDCCO-218-2024)

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN
ACCIÓN	EJECUTAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE INNOVACIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE DE CUNDINAMARCA
META	130 ganaderos de Cundinamarca Fortalecidos en Ganadería Sostenible. Es decir, Unidades Productivas Ganaderas con: - Arreglo silvopastoril (130 hectáreas con cercas vivas) - Pradera mejorada (130 hectáreas) - Acueducto ganadero (130 kits de acueducto ganadero)
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO.** Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación
RECURSOS DISPONIBLES	$1.260.133.849
OBJETIVO GENERAL	Incrementar el uso del conocimiento técnico – científico en ganadería bovina sostenible-silvopastoril, en productores de 8 municipios del departamento de Cundinamarca.
POBLACIÓN OBJETIVO	Productores Ganaderos de los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo, del Departamento de Cundinamarca.

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th>INVESTIGACIÓN</th></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</td><td>El proyecto de Fortalecimiento de la Red de Innovación en Ganadería Sostenible de Cundinamarca se propuso realizar un análisis de redes sociales de 130 ganaderos que se encuentran en 8 municipios del Departamento de Cundinamarca, identificando aquellos que son referentes sociales y tecnológicos en sus comunidades. Estos ganaderos serán la base (nodos) de las redes sociales que detecte y fortalezca el proyecto durante la operación.

De manera paralela se determinaron las fuentes, el nivel y el uso del conocimiento técnico científico en lo relacionado con la ganadería sostenible, de los ganaderos identificados como nodos de la red social. Con ellos, se realizarán talleres de gestión de conocimiento enfocados a la implementación de modelos de producción ganadera sostenible, que permita medir la evolución del conocimiento de los ganaderos, hacia modelos de producción sostenibles.

Así mismo se formaron y capacitaron profesionales afines al sector ganadero, quienes desempeñaron el rol de “gestores del conocimiento” y acompañaron a los 130 ganaderos durante el desarrollo de los planes de trabajo orientados al establecimiento de tecnologías sostenibles, como lo son el mejoramiento y manejo de praderas, establecimiento de Sistemas Silvopastoriles y el uso eficiente del agua en las ganaderías.

Todo esto está orientado a afianzar conocimientos de los ganaderos, al poner en práctica en los predios, los conceptos de sostenibilidad; así mismo, los gestores de conocimiento acompañaron a los ganaderos en la creación de una base de datos con la información del sistema productivo de las ganaderías, que incluye estimaciones de parámetros ambientales y permite entender las relaciones entre la eficiencia de los hatos bovinos y las emisiones de gases de efecto invernadero, expresados en carbono equivalente.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DEL PROYECTO</td><td>En el marco del Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SA-CDCCO-218-2024, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca – a través de la Secretaría del Ambiente y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – La Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN) – Fondo Nacional del Ganado (FNG), la Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO) y los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo, se realizaron las siguientes actividades:
<table>
<tr><td rowspan="5">Actividades de puesta en marcha</td><td>Presentación y aprobación del proyecto</td></tr>
<tr><td>Firma de convenio y acta de inicio</td></tr>
<tr><td>Socialización proyecto y selección de usuarios</td></tr>
<tr><td>Selección y contratación de gestores del conocimiento</td></tr>
<tr><td>Homologación equipo</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Aumentar el acceso de los productores, al conocimiento técnico - científico en ganadería sostenible</td><td>1 ciclo de Atención: Implementación del sistema de Información y construcción de Línea base Gestión del conocimiento.</td></tr>
<tr><td>2 ciclo de Atención: Biomasa y planeación forrajera</td></tr>
<tr><td>3 ciclo de Atención: Dinámica Poblacional</td></tr>
<tr><td>4 ciclo de Atención: Reproducción</td></tr>
<tr><td>5 ciclo de Atención: Nutrición</td></tr>
<tr><td>Consolidación y análisis de datos y gestión documental</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Fomentar la conexión de productores a redes sociales asociadas a conocimiento en ganadería sostenible.</td><td>Mapeo inicial de redes de Innovación</td></tr>
<tr><td>Consolidación y análisis de datos</td></tr>
<tr><td>Análisis de datos y gestión documental</td></tr>
<tr><td>Plan de fortalecimiento de redes de productores y entidades</td></tr>
<tr><td>Taller de Red de Innovación</td></tr>
<tr><td>Dar acceso a los productores a germoplasma arbóreo para arreglos silvopastoriles</td><td>Intervenciones Técnicas</td></tr>
<tr><td>Divulgación de la ejecución convenio</td><td>Transversal</td></tr>
<tr><td>Socialización de resultados</td><td>Socialización de resultados (Cartilla, Evento, Video)</td></tr>
<tr><td>CIERRE</td><td>Entrega de Informes</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS</td><td>Un 100% de avance del Proyecto de Ganadería Sostenible se reporta al mes de diciembre de 2025. Las actividades establecidas en la cadena de valor se cumplieron exitosamente, conforme lo planeado. En este último trimestre, se concretaron actividades de entrega de productos del componente de Gestión del Conocimiento y Análisis de Redes Sociales, y del componente de divulgación del proyecto (Video, Cartilla, Evento Cierre), así mismo se realizó dotación de insumos para cercado eléctrico y chequeo reproductivo (de repaso) de hembras aptas, como parte de las únicas actividades faltantes por terminar con algunos productores.</td></tr>
</table>

5.2.3.2.15. PROYECTO DE ENTORNOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (Convenio 3031 – 2024 CAR – FEDEGAN - FNG.

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN
ACCIÓN	EJECUTAR EL PROYECTO DE ENTORNOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° CONV-CTEI- 3031 – 2024 CONVENIDO CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAR
META	1000 ganaderos de la jurisdicción CAR en Cundinamarca y Boyacá fortalecidos en Ganadería Sostenible. Es decir, Unidades Productivas Ganaderas con: - Arreglo silvopastoril - Pradera mejorada - Acueducto ganadero
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO** Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación
RECURSOS DISPONIBLES	$16.929.167.470 ($16.329.167.470 aportados por la CAR y $600.000.000 Aportados por Fedegan FNG).
OBJETIVO GENERAL	Incrementar el uso del conocimiento en modelos productivos sostenibles para reducir la afectación sobre los recursos naturales y el ambiente en predios ganaderos de jurisdicción CAR.
POBLACIÓN OBJETIVO	Se atenderá a 1000 Unidades Productivas ubicadas en los municipios de la jurisdicción CAR ubicados en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto generara 2 líneas de investigación que serán desarrolladas a lo largo de la ejecución del mismo, para orientar la adaptación de los sistemas ganaderos a los efectos del cambio climático, relacionadas con modelos integrales de producción de ganadería sostenible para la producción de carne, leche y servicios ecosistémicos que se integren a la oferta ambiental y estimaciones de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) asociados a la implementación de prácticas sostenibles de producción (Arreglos silvopastoriles adecuados para la zona, mejoramiento de praderas y uso eficiente del recurso hídrico), así: - Adaptación de los sistemas ganaderos a los efectos de cambio del climático y la variabilidad climática (Modelos integrales de producción de ganadería sostenible para la producción de carne, leche y servicios ecosistémicos que les indique a los ganaderos la integración de la oferta ambiental). - Estimaciones de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) asociadas a las prácticas sostenibles de producción (Arreglos silvopastoriles adecuados para la zona, mejoramiento de praderas, uso eficiente del recurso hídrico). Lo anterior, teniendo en cuenta que un aspecto central del proyecto es la gestión del conocimiento y la transferencia tecnológica a los ganaderos de la región.
DESARROLLO DEL PROYECTO	La implementación de medidas de adaptación al Cambio Climático se llevará a cabo en 1.000 Unidades Productivas Sostenibles en 28 municipios de la jurisdicción CAR con intervenciones técnico - científicas que promuevan, la adopción de prácticas sostenibles en sistemas ganaderos, acciones integrales en fincas con el uso eficiente del agua y del suelo, en donde se privilegie la conservación de las coberturas naturales existentes en las fincas, intensificación ganadera baja en carbono, implementación de sistemas silvopastoriles, renovación de praderas con transferencia de tecnologías sostenibles por medio de herramientas de extensión agropecuaria, como la gestión del conocimiento y gestión de la red de innovación.
AVANCE DEL PROYECTO RESULTADOS	Durante el tercer trimestre del año se dio continuidad a la Fase I – Alistamiento del proyecto, centrada en la selección de los productores ganaderos que conformarán las Unidades Productivas Sostenibles (UPS) y en el fortalecimiento operativo y técnico del equipo en territorio. En este periodo se realizaron los cuatro eventos de socialización restantes, completando la cobertura en los 28 municipios priorizados. Los encuentros se llevaron a cabo de manera articulada entre la CAR, Fedegan–FNG y las administraciones municipales, alcanzando la totalidad de los territorios definidos en el cronograma. En el caso de los municipios de Buenavista y Tabio, tras varios intentos de convocatoria y verificación en campo, se determinó que las condiciones locales —como la reducida extensión de los predios y la baja disposición de los productores a participar— impedían el cumplimiento de los objetivos técnicos del proyecto. Por esta razón, se elevó la situación al Comité Técnico, el cual aprobó el reemplazo de dichos municipios por Sibaté (Cundinamarca) y Caldas (Boyacá). Los eventos de socialización en estos nuevos municipios se realizaron los días 29 y 30 de septiembre, respectivamente. De igual manera, y con el propósito de facilitar la vinculación de un mayor número de productores, se amplió el ámbito de atención territorial. Inicialmente, la focalización se realizó sobre veredas priorizadas por su relevancia ambiental, conforme a los criterios establecidos para el proyecto; sin embargo, en varios municipios se evidenció que estas zonas no coincidían con las áreas de mayor presencia ganadera. Una vez se efectuaron las convocatorias en las veredas priorizadas y no se alcanzó el número esperado de productores interesados, se decidió extender la invitación a ganaderos de todo el municipio, con el fin de garantizar la representatividad y cumplimiento de las metas de selección previstas.

COMPONENTE	INVESTIGACIÓN
	Durante este trimestre se mantuvo un seguimiento continuo al trabajo en campo, lo que permitió identificar y gestionar oportunamente los casos de renuncia o desvinculación de algunos gestores documentales. En consecuencia, se llevaron a cabo los procesos administrativos correspondientes para la vinculación de nuevos profesionales, asegurando la continuidad operativa del proyecto. En cuanto al avance técnico, a corte de septiembre de 2025 se habían ejecutado **768 visitas diagnósticas** a productores, correspondientes a la etapa de verificación y recolección de información en predios postulados. Paralelamente, el equipo central y jurídico avanzó en la **revisión técnica y documental** de los expedientes para la selección de las Unidades Productivas Sostenibles que participarán en la siguiente fase de implementación. **En conclusión**, el avance logrado durante el trimestre permite proyectar la culminación de la Fase I – Alistamiento en el último trimestre del año, con la selección definitiva de las UPS y la preparación de los insumos técnicos y administrativos requeridos para iniciar la Fase II – Implementación. Durante el cuarto trimestre se registró un avance del 23,54% en la fase de alistamiento, la cual representa el 30% del total del proyecto, evidenciando un progreso significativo en el cumplimiento de las actividades preparatorias necesarias para la implementación operativa de la iniciativa. En este periodo se logró la preselección de 920 ganaderos, resultado del proceso de socialización, concertación y validación adelantado en los territorios priorizados. De manera complementaria, se avanzó en la conformación y selección del equipo de investigación, integrado por los investigadores principales de los componentes de gestión del conocimiento y análisis de redes sociales, gestores del conocimiento e investigadores zonales, garantizando la idoneidad técnica y territorial requerida para el desarrollo del proyecto. Asimismo, se llevó a cabo la homologación de conceptos técnicos y metodológicos, actividad clave para asegurar criterios unificados de intervención y seguimiento, lo que permitirá dar inicio, a partir del mes de enero, a las visitas correspondientes al Ciclo 1 de atención. Adicionalmente, se realizaron eventos de firma de acuerdos de conservación en distintos municipios del área de influencia del proyecto, consolidando un total de 619 acuerdos formalizados, lo cual constituye un hito relevante para la puesta en marcha de las acciones de conservación y acompañamiento técnico previstas en las fases posteriores del proyecto. **Nota**: Es importante mencionar que como anexos se incluye el POA con el avance y el cuadro de seguimiento a la selección de ganaderos. Dado que las carpetas de los beneficiarios contienen demasiada información y tiene política de tratamiento de datos por parte de CAR.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GANADERIA SOSTENIBLE

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN GASTOS 2025	RESERVAS	EJECUCIÓN TOTAL VIGENCIA 2025
ESTUDIOS Y PROYECTOS				
GANADERIA SOSTENIBLE	**4,876,958,466**	**4,211,078,519**	**443,678,094**	**4,654,756,613**
SERVICIOS DE PERSONAL	1,272,676,679	1,131,672,728	32,440,651	1,164,113,378
GASTOS GENERALES	378,171,687	323,102,898	4,120,442	327,223,340
Servicios Tecnológicos	48,095,063	47,962,089	114,671	48,076,760
Comunicaciones y Transporte	1,935,624	957,023	141,088	1,098,111
Viáticos y Gastos de Viaje	279,500,000	237,626,859	3,864,683	241,491,542
Reuniones de Capacitación y Seguimiento	48,641,000	36,556,927	-	36,556,927
GASTOS DE INVERSIÓN	3,226,110,100	2,756,302,894	407,117,001	3,163,419,895
Proyecto Pasantías	450,327,000	431,758,008	17,217,835	448,975,843
Contrapartida Convenios-Proyectos	397,112,250	396,940,464	171,098	397,111,562
Proyectos Regionales - Fortalecimiento Tecnigan	265,000,000	248,258,058	-	248,258,058
Proyecto de Mejoramiento Genético	1,198,670,850	930,780,324	252,535,368	1,183,315,692
Giras técnicas ganaderas	915,000,000	748,566,040	137,192,700	885,758,740

5.2.4. PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS
OBJETIVO PRINCIPAL	Aumentar la articulación de los actores de CTeI de las cadenas de valor de carne y leche, a través de una red de gestión del conocimiento, gestionando proyectos que promuevan las acciones de CTeI y encadenamiento para mejorar la productivas y sostenibilidad en el sector ganadero aportando a los indicadores de las políticas públicas que se relacionen con el sector ganadero.
DURACIÓN (MESES):	12 meses Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Finalización: 31/12/2025
VALOR PROYECTO ($ MILES):	$3.411.777.808
COFINANCIACIÓN:	**CUOTA DE FOMENTO** ($ miles): 2025: $ 3.411.777.808
LOCALIZACIÓN	El programa se ejecutará en 26 departamentos: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima, Huila, Caldas, Risaralda, Quindío, Arauca, Casanare, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Sucre, Bolívar, Córdoba, Atlántico, Magdalena, Cesar, Guajira, Meta, Guaviare, Vichada.
PRODUCTOS QUE SE RELACIONA EL PROYECTO	4554 personas que han mejorado el acceso a fuentes de conocimiento técnico científico a través de métodos de extensión con énfasis en sistemas ganaderos sostenibles Hasta un 80% de asesorías realizadas de una meta total de 2112 asesorías proyectadas
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante la articulación con los actores de CTeI de las cadenas de carne y leche, se busca conformar una red que gestione el conocimiento en ganadería en LAS coordinaciones regionales, a través de la gestión de recursos de diversas fuentes de financiación, realizada por los Tecnig@n y así lograr las siguientes acciones: - Interactuar de manera permanente con las entidades relacionadas con el sector ganadero en su zona de influencia, a fin de articular las acciones que cada una realiza, en función de atraer recursos que beneficien a las comunidades de ganaderos del departamento y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Aumentar la empresarización de las fincas ganaderas. - Identificar fuentes locales y regionales de recursos para la financiación de proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación y encadenamiento productivo en el departamento con énfasis en ganadería sostenible y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Apoyar los instrumentos de política pública de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional, orientados a la solución de problemas que afectan la articulación en las cadenas de carne y leche. - Acompañar las iniciativas de las organizaciones de ganaderos de la zona, dirigidas a gestionar recursos y operar proyectos que beneficien a los productores y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Operar los proyectos e iniciativas que FEDEGAN-FNG diseñe para beneficiar a los ganaderos de la zona de influencia de la Coordinación Regional. - Promover la vinculación de las Organizaciones de Ganaderos de la zona de influencia, a los escenarios que promuevan las cadenas cárnica y láctea, y las acciones de Ciencia Tecnología e Innovación y que aporten a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Impulsar en las organizaciones de ganaderos de la zona de influencia, la implementación de acciones para la obtención de sellos aplicados a la ganadería tales como ¨Sello ambiental¨ ¨Grass Fed¨ entre otros. - Ejecutar los proyectos a través de las diferentes herramientas con las que cuenta el Fondo Nacional del Ganado, tales como Brigadas Tecnológicas, Asistegan, Giras Técnicas Ganaderas, Círculos de Gestión en Ganadería Sostenible entre otros, designados por la subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación y los proyectos de FEDEGAN – FNG gestionados en su calidad de EPSEA (Entidad Prestadora del Servicio Público de Extensión Agropecuaria) y que permitan aportar a los indicadores de las políticas públicas relacionadas con el sector. - Gestionar acceso de los ganaderos a los servicios financieros para inversión en actividades ganaderas con énfasis en Ganadería Sostenible en las coordinaciones regionales. - Implementar proyectos de encadenamiento que integren productores hasta el consumidor final, con enfoque de cadenas de valor. Para garantizar el desarrollo de estas acciones se requiere una estrategia que se ejecuta a través de los Tecnig@n, la cual consiste en la conformación de una red que sea capaz de atraer recursos de todo tipo, para poder ofrecer servicios más integrales, con mayor cobertura y calidad, debido a la limitación de recursos de la cuota de Fomento Ganadero y Lechero, que se tiene asignada para esta área. Se cuenta con 22 Tecnig@n para un universo de 700.000 ganaderos, por ellos la estrategia de redes es indispensable para poder aumentar la cobertura actual de atención que está llegando alrededor de 25.000 productores a nivel nacional cada año. Por lo anterior, es importe resaltar que para el desarrollo de estas acciones se requiere la contratación de 22 profesionales para los 22 Centros de Servicios Tecnológicos presupuestados.
PROPONENTE	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO.**

5.2.3.2.16. REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el cuarto trimestre se hizo un traslado de recursos al Programa de Ganadería Sostenible. En la tabla se ajusta la columna de recursos asignados y se presenta la regionalización del gasto correspondiente al IV trimestre 2025.

DEPARTAMENTO	RECURSOS ASIGNADOS	I TRIMESTRE CADENAS	II TRIMESTRE CADENAS	III TRIMESTRE CADENAS	IV TRIMESTRE CADENAS
CENTRO ORIENTE					
BOYACA	$210.785.187	$32.742.723	$45.587.956	$123.663.963	$45.798.839
CUNDINAMARCA (Bogotá D.C.)	$210.785.187	$32.742.723	$45.587.956	$123.663.963	$45.798.839
HUILA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
SANTANDER	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.859.772	$22.899.419
NORTE DE SANTANDER	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.859.772	$22.899.419
TOLIMA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.859.772	$22.899.419
COSTA ATL'ANTICA					
ATLANTICO	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
BOLIVAR	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
CESAR	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
CORDOBA	$210.785.187	$32.742.723	$45.587.956	$123.663.963	$45.798.839
LA GUAJIRA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
MAGDALENA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
SUCRE	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
OCCIDENTE					
ANTIOQUIA	$210.785.187	$32.742.723	$45.587.956	$123.663.963	$45.798.839
CALDAS	$70.261.729	$10.914.241	$15.195.985	$41.221.321	$15.266.280
CAUCA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
CHOCO	$-	$ -	$ -	$-	$-
NARIÑO	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
QUINDIO	$70.261.729	$10.914.241	$15.195.985	$41.221.321	$15.266.280
RISARALDA	$70.261.729	$10.914.241	$15.195.985	$41.221.321	$15.266.280
VALLE DEL CAUCA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
AMAZONIA					
AMAZONAS	$-	$ -	$-	$-	$-
CAQUETÁ	$210.785.187	$32.742.723	$45.587.956	$123.663.963	$ 45.798.839
PUTUMAYO	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
ORINOQUIA					
ARAUCA	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
CASANARE	$105.392.594	$16.371.361	$22.793.978	$61.831.982	$22.899.419
GUAINÍA	$-	$-	$-	$-	$-
GUAVIARE	$70.261.729	$10.914.241	$15.195.985	$41.221.321	$15.266.280
META	$70.261.729	$10.914.241	$15.195.985	$41.221.321	$15.266.280
VAUPES	$-	$-	$-	$-	$-
VICHADA	$70.261.729	$10.914.241	$15.195.985	$441.221.321	$15.266.280
TOTALES	**$3.161.777.808**	**$491.140.840**	**$ 683.819.339**	**$ 1.855.793.147**	$686.982.582

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre del 2025:

5.2.3.3. RESULTADOS TRIMESTRE III 2025 – PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

5.2.3.3.1. PROGRAMA BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS

COMPONENTE	EXTENSIÓN
ACCIÓN	BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS (En Ganadería Sostenible)
META	4.400 ganaderos atendidos en brigadas

EJECUTOR	Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación - FEDEGAN - FNG
OBJETIVO GENERAL	Promover la adopción de tecnologías sostenibles y prácticas innovadoras en la producción ganadera nacional, mediante la realización de Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) que faciliten la transferencia de conocimiento de forma práctica, participativa y contextualizada a las necesidades del productor.
POBLACIÓN OBJETIVO	Gremios y asociaciones ganaderas, ganaderos, estudiantes, profesionales, técnicos de áreas afines y demás personas vinculadas al sector pecuario.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Las Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) son una estrategia de extensión rural implementada por FEDEGAN–FNG, orientada a la transferencia masiva y de bajo costo de tecnologías aplicables en las fincas ganaderas. Este instrumento de capacitación grupal se desarrolla a través de talleres de medio día, aplicando la metodología de Gestión del Conocimiento, donde se reconoce el saber del productor como eje clave del proceso. A través de estas jornadas, los participantes intercambian experiencias, desarrollan competencias técnicas y fortalecen su capacidad de innovación, con el objetivo de incrementar la productividad y sostenibilidad del sector.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Durante el cuarto trimestre del año, los secretarios técnicos desarrollaron las Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) programadas, con un enfoque prioritario en temas de ganadería sostenible. Estas acciones forman parte de la estrategia para fortalecer las capacidades técnicas en el sector y promover prácticas productivas responsables con el medio ambiente. Las BTG se desarrollan en municipios ubicados en zonas de influencia de los 22 Centros de Servicios Tecnológicos (Tecnig@n) del país, con grupos de 20 a 25 ganaderos por sesión. Cada brigada incluye una combinación de presentaciones técnicas por parte de profesionales y espacios de diálogo donde los productores comparten sus percepciones y experiencias, facilitando así el proceso de apropiación tecnológica.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Para el cuarto trimestre, los secretarios técnicos ganaderos ejecutaron un total de 10 Brigadas Técnicas Ganaderas (BTG), con una participación de 265 asistentes; para un total de 224 brigadas realizadas con 5947 asistentes, lo que representa un avance acumulado del 101,8 % frente a la meta anual de 220 brigadas y un 135% de avance en el número de personas atendidas, con respecto a la meta de 4.400 beneficiarios. A continuación, se anexa detalle de las BTG ejecutadas y ganaderos atendidos a 31 de diciembre de 2025:

Regional	Brigada N°	N° Asistentes
ANTIOQUIA - CAUCASIA	10	272
ANTIOQUIA - MEDELLÍN	10	235
ARAUCA	10	259
ATLÁNTICO	10	249
BOLÍVAR	10	258
BOYACÁ	10	289
CAQUETÁ	10	257
CASANARE	10	248
CAUCA - VALLE DEL CAUCA	10	248
CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	10	205
CESAR-GUAJIRA VALLEDUPAR	10	226
CÓRDOBA	10	372
CUNDINAMARCA	14	289
EJE CAFETERO - LA DORDA	10	278
EJE CAFETERO - PEREIRA	10	287
MAGDALENA	10	250
META-VICHADA-GUAVIARE	10	228
NARIÑO - PUTUMAYO	10	311
NORTE DE SANTANDER	10	322
SANTANDER	10	297
SUCRE	10	256
TOLIMA-HUILA	10	311
Total, general	**224**	**5947**

Se adjunta en los anexos los resultados de las encuestas aplicadas a 1.553 asistentes lo que evidencian un alto nivel de satisfacción con las Brigadas Tecnológicas Ganaderas. Todos los ítems evaluados presentan promedios superiores a 4,6 sobre 5, destacándose el trato recibido por el equipo ejecutor (4,82) y la claridad de los objetivos del proyecto (4,74). Asimismo, los beneficiarios reconocen un impacto positivo en la productividad, sostenibilidad y bienestar comunitario, lo que refleja la pertinencia metodológica del proyecto y su alineación con las necesidades del territorio.

5.2.3.3.2. PROGRAMA CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE

COMPONENTE	EXTENSIÓN
ACCIÓN	CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍAGANADERÍA SOSTENIBLE
META	22 círculos de gestión en ganadería sostenible funcionando
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO -** Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Introducir la cultura empresarial entre los productores con procesos de mejoramiento colectivo que mejoren las empresas ganaderas, permitiendo la transformación de sus sistemas productivos en modelos sostenibles.
POBLACIÓN OBJETIVO	El proyecto se ejecutará en las zonas de influencia de los 22 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – TECNIG@N. Las zonas de influencia están comprendidas por 26 Departamentos a nivel nacional. Cada Centro de Servicio Tecnológico Ganadero – TECNIG@N conformará por lo menos un círculo de gestión ganadera sostenible, para un total de 22 círculos a nivel nacional.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Los Círculos de Gestión Ganadera Sostenible son espacios de mejoramiento colectivo que promueven la cultura empresarial en fincas ganaderas medianas y grandes, con visión productiva, rentable y ambientalmente sostenible. Su ejecución, de mediano y largo plazo, depende del compromiso del ganadero, quien debe contar con un profesional encargado de gestionar los datos productivos y económicos de la finca. Estos círculos fomentan la confianza y el intercambio de conocimiento entre sus miembros, generando una base de datos que permite diseñar planes estratégicos para transformar las fincas en modelos sobresalientes. Estos modelos, al ser replicables, impulsan una ganadería más eficiente, sostenible y con impacto positivo en las comunidades.

DESARROLLO DEL PROYECTO	Para el año 2025, se han definido las siguientes actividades dentro del plan de trabajo de los Círculos de Gestión Ganadera Sostenible (CGGS):
	- **Promoción en redes sociales.** Se continuará con la estrategia de difusión y visibilidad de los CGGS a través de publicaciones periódicas en redes sociales, destacando avances, casos de éxito y participación de los ganaderos.
	- **Reuniones mensuales.** Para los círculos que permanecen activos desde 2024, se tiene como meta la realización de nueve reuniones mensuales durante la vigencia 2025.
	- **Informes trimestrales de gestión.** Cada CGGS deberá presentar cuatro informes trimestrales de gestión, reportando avances, actividades y resultados.
	- **Encuesta de satisfacción a ganaderos.** Se aplicará una encuesta de satisfacción dirigida a todos los ganaderos integrantes de los CGGS durante el mes de noviembre de 2025.
	- **Informe anual de gestión.** Cada CGGS deberá entregar **su informe anual consolidado de gestión a más tardar el 30 de diciembre de 2025.**
	- **Activación de nuevos círculos en regionales pendientes.** Las regionales que aún no han constituido su CGGS deberán:
	  o Realizar jornadas de socialización con los ganaderos.
	  o Identificar y seleccionar ganaderos que cumplan con el perfil requerido.
	Una vez conformado el Círculo de Gestión Ganadera Sostenible, se deberán adjuntar los siguientes documentos como soporte del proceso: el formato de inscripción de ganaderos (CT-FR07), el Anexo 1 correspondiente al acta de compromiso firmada por los integrantes, el listado oficial de ganaderos del círculo (CT-FR08), la propuesta de reglamento interno (CT-DG-02), el Registro Único de Vacunación (RUV) de cada ganadero y la evidencia fotográfica en formato .jpeg.
	Meta 2025: Al cierre del año, se espera contar con 22 Círculos de Gestión Ganadera Sostenible activos, distribuidos en las distintas regionales del país.

AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	A continuación, se presenta un resumen del avance del proyecto de Círculos de Gestión Ganadera Sostenible (CGGS), destacando exclusivamente los círculos que han sido formalmente conformados en las diferentes regionales. Esta información permite evidenciar el progreso en la implementación de la estrategia, el compromiso de las regiones con el fortalecimiento empresarial de las fincas ganaderas, y el alcance actual del proyecto en cuanto al número de círculos activos y sus integrantes.

CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE ACTIVOS AL II TRIMESTRE DEL 2025

REGIONAL	SITIO OPERACIÓN	#	INTEGRANTES	CONFORMACIÓN
ANTIOQUIA - CAUCASIA	SEGOVIA	**1**	**13**	26/06/2024
ANTIOQUÍA - MEDELLÍN	MEDELLÍN	**1**	**17**	22/02/2024
ARAUCA 1	ARAUCA	**1**	**11**	19/12/2023
ARAUCA 2	ARAUQUITA	**1**	**12**	24/03/2023

COMPONENTE	EXTENSIÓN

ARAUCA 3	PUERTO JORDÁN	**1**	**13**	7/10/2022
ARAUCA 4	TAME	**1**	**15**	21/11/2022
ATLÁNTICO	ATLÁNTICO	**1**	**21**	7/03/2024
BOLÍVAR	MOMPOX	**1**	**7**	17/04/2024
BOYACÁ	SORACA	**1**	**8**	16/12/2024
CAQUETÁ	FLORENCIA	**1**	**16**	30/04/2024
CASANARE 2	TARAUMENA	**1**	**13**	25/05/2023
CASANARE 1	PAZ DE ARIPORO	**1**	**15**	3/02/2023
CAUCA- VALLE DEL CAUCA	GUACHENÉ	**1**	**6**	13/02/2025
CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	PAILITAS	**1**	**8**	19/03/2025
CÓRDOBA	MONTERÍA	**1**	**8**	24/05/2025
EJE CAFETERO- LA DORADA	LA DORADA	**1**	**8**	11/01/2024
EJE CAFETERO-PEREIRA	PEREIRA	**1**	**7**	11/06/2024
MAGDALENA	SABANAS DE S. ÁNGEL	**1**	**7**	2/05/2025
META-VICHADA-GUAVIARE	CUMARAL	**1**	**11**	14/07/2024
NARIÑO-PUTUMAYO	PASTO	**1**	**9**	21/07/2024
NORTE DE SANTANDER	COGANOR	**1**	**11**	1/08/2024
SANTANDER	PROV. COMUNERA GANENTINA SANTAND.	**1**	**10**	19/11/2024
SUCRE	SAN PEDRO	**1**	**8**	11/04/2024
TOLIMA-HUILA	NATAGA	**1**	**11**	11/04/2025
TOTAL	**24**	**24**	**265**	**24**

FUENTE. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025)

- **Cobertura y alcance territorial**

Durante el periodo reportado se consolidaron 24 Círculos de Gestión en Ganadería Sostenible, conformados en igual número de sitios de operación distribuidos en diversas regiones del país.

La cobertura del proyecto abarca 24 departamentos, entre los que se destacan Antioquia, Arauca, Casanare, Córdoba, Cauca-Valle del Cauca, Cesar-Guajira Aguachica, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre y Tolima-Huila, evidenciando la presencia nacional y la articulación territorial del proyecto.

- **Participación y composición de los círculos**

Los 24 círculos agrupan un total de 265 integrantes, con un promedio de 11,04 participantes por círculo. El círculo del Atlántico presenta la mayor participación con 21 integrantes, mientras que el círculo de Guachené (Cauca-Valle del Cauca) cuenta con 6 integrantes, siendo el de menor número. Esta variabilidad refleja las diferencias en tamaño y nivel organizativo de las asociaciones ganaderas en cada territorio, así como su capacidad de convocatoria y articulación local.

- **Evolución temporal de la conformación**

El proceso de conformación de los círculos inició en el año 2022 con la creación de los primeros grupos en Arauca (Puerto Jordán y Tame) y ha continuado de manera progresiva hasta 2025, con la constitución de nuevos círculos en Cauca-Valle del Cauca, Cesar-Guajira, Córdoba, Magdalena y Tolima-Huila. Esta secuencia demuestra la continuidad y sostenibilidad del modelo de gestión, fortaleciendo las capacidades locales para la implementación de prácticas sostenibles.

- **Fortalecimiento del modelo de gestión sostenible**

La conformación de los 24 círculos constituye un avance significativo en la articulación regional, fomentando la colaboración entre productores, el intercambio de conocimiento y la adopción de tecnologías ganaderas sostenibles. El enfoque de trabajo colectivo ha permitido consolidar comunidades ganaderas comprometidas con la innovación, la eficiencia productiva y la reducción de la huella ambiental del sistema bovino colombiano.

Actualmente, se está evaluando la continuidad de los círculos en aquellas regionales que cuentan con varios grupos activos, con el objetivo de verificar su operatividad, el cumplimiento de los compromisos establecidos y su alineación con los objetivos del proyecto. Esta evaluación permitirá fortalecer aquellos círculos que muestren resultados positivos y tomar decisiones oportunas sobre los que presenten debilidades estructurales.

- **Promoción en redes sociales**

Se dio cumplimiento a la estrategia de difusión y visibilidad de los CGGS mediante el intercambio y la socialización de información relevante, en la cual se resaltaron los avances y la participación de los ganaderos, contribuyendo al fortalecimiento del reconocimiento y posicionamiento de los círculos.

- **Reuniones mensuales**

El programa cuenta con un total de 24 CGGS, para los cuales se estableció como meta la realización de nueve (9) reuniones por cada uno. A corte de diciembre de 2025, el nivel de ejecución alcanzó el 70 % de la meta

COMPONENTE	EXTENSIÓN
	programada. En el desarrollo de las reuniones realizadas, se registró una participación acumulada de 924 asistentes en el conjunto de los CGGS.

REGIONAL	SITIO OPERACIÓN	META	EJECUTADO	AVANCE	ASISTENTES
ANTIOQUIA - CAUCASIA	SEGOVIA	9	9	100%	44
ANTIOQUÍA - MEDELLÍN	MEDELLÍN	9	9	100%	56
ARAUCA 1	ARAUCA	9	2	22%	9
ARAUCA 2	ARAUQUITA	9	0	0%	0
ARAUCA 3	PUERTO JORDÁN	9	3	33%	15
ARAUCA 4	TAME	9	4	44%	17
ATLÁNTICO	ATLÁNTICO	9	9	100%	131
BOLÍVAR	MOMPOX	9	9	100%	59
BOYACÁ	SORACA	9	8	89%	18
CAQUETÁ	FLORENCIA	9	9	100%	92
CASANARE 2	TARAUMENA	9	5	56%	21
CASANARE 1	PAZ DE ARIPORO	9	9	100%	36
CAUCA- VALLE DEL CAUCA	GUACHENÉ	9	8	89%	29
CESAR-GUAJIRA AGUACHICA	PAILITAS	9	9	100%	43
CÓRDOBA	MONTERÍA	9	5	56%	19
EJE CAFETERO- LA DORADA	LA DORADA	9	8	89%	48
EJE CAFETERO-PEREIRA	PEREIRA	9	4	44%	13
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ÁNGEL	9	9	100%	58
META-VICHADA-GUAVIARE	CUMARAL	9	7	78%	35
NARIÑO-PUTUMAYO	PASTO	9	8	89%	33
NORTE DE SANTANDER	COGANOR	9	2	22%	7
SANTANDER	PROVINCIA COMUNERA Y GANENTINA	9	5	56%	30
SUCRE	SAN PEDRO	9	9	100%	46
TOLIMA-HUILA	NATAGA	9	8	89%	65
TOTAL	**24**	**225**	**158**	**70%**	**924**

- **Informes trimestrales e informe final**

Para cada uno de los 24 círculos se elabora un informe trimestral y final de carácter técnico, en el cual se documentan los avances, las actividades ejecutadas y los resultados alcanzados durante el período de referencia, con el propósito de garantizar el seguimiento, control y evaluación de la gestión desarrollada.

- **Encuesta de satisfacción a los ganaderos**

Se aplicaron encuestas de satisfacción a un total de 174 ganaderos, de las cuales el 65 % reflejó resultados satisfactorios, evidenciando una valoración positiva de las actividades desarrolladas.

5.2.3.3.3. PROGRAMA CERTIFICACIÓN EN NORMAS NTC Y SIMILARES

COMPONENTE	ENCADENAMIENTO
ACCIÓN	ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A GANADEROS EN CERTIFICACIONES NTC O SIMILARES
META	90 fincas presentadas para la certificación en normas NTC y similares
EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FNG** – Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.
OBJETIVO GENERAL	Apoyar e incentivar la consecución del Sello Ambiental Colombiano a 200 ganaderos pequeños, medianos y grandes, mediante el apoyo técnico desde los Centros de Servicios Tecnológicos - TECNIG@N en relación con la implementación de los criterios de certificación de la norma NTC 6550 y un incentivo económico desde el Fondo Nacional del Ganado, una vez sea obtenido el Sello por cada beneficiario hasta acabar los recursos asignados por la junta directiva del Fondo Nacional del Ganado.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos pequeños, medianos y grandes de todo el territorio nacional en las 15 regionales ganaderas del país.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desde los Centros de Servicios Tecnológicos – TECNIG@N se realizan acercamientos con los gremios en región que tengan la capacidad técnica y logística para adelantar el proyecto piloto de apoyo en la consecución del sello ambiental colombiano de acuerdo con el diagrama de flujo definido y aprobado por la Dirección Técnica del FNG. Una vez verificada la viabilidad con el gremio, se realiza una orden de servicio con dicho gremio para el desarrollo del programa piloto. Posteriormente, en articulación del TECNIG@N y el gremio se realiza la socialización con los ganaderos interesados y se inscriben en el gremio aquellos que lo estén. Con estos ganaderos se realizan capacitaciones en los requisitos del sello y se articula con el ente certificador que el ganadero escoja, ICONTEC o FUNDAGAN. Se hace por parte del TECNIG@N una evaluación inicial de acuerdo con los procedimientos establecidos y se define un plan de acción e implementación de las mejoras requeridas para cumplir con los requisitos de este sello.

	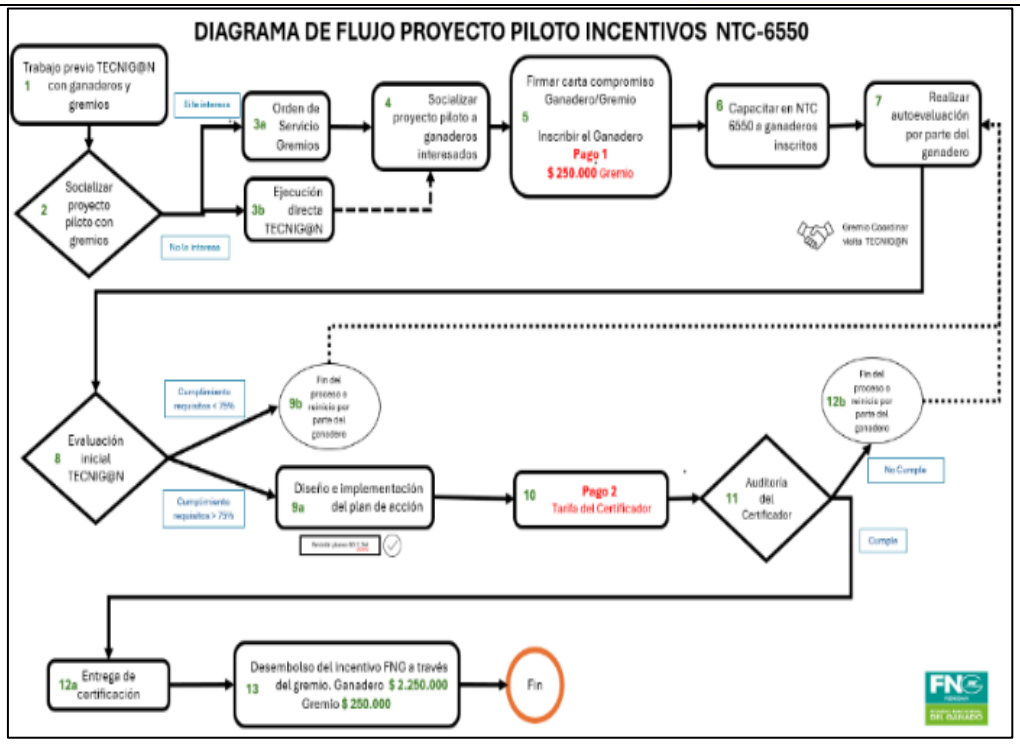 Una vez implementado este plan de mejoramiento, se procede por intermedio del gremio a realizar el contrato entre el ente certificador y el ganadero, teniendo claridad de los requisitos y de los servicios y tiempos con que se cuenta en el proceso, así como con los costos y condiciones generales. Luego de la cancelación de los costos por parte del ganadero, se coordina la visita o visitas de auditoría que realiza en ente certificador. Si la finca es aprobada, el certificador expide el concepto y el certificado con el cual el ganadero, por intermedio del gremio delegado, solicita el reembolso al FNG. En caso de no ser aprobada o condicionar la certificación a algún cumplimiento adicional, se brinda el apoyo técnico al requerimiento y el ente certificador realiza una nueva auditoria. Con la aprobación de estos requerimientos y la expedición del sello se realiza el proceso de entrega del incentivo.
DESARROLLO DEL PROYECTO	En este último trimestre de 2025, los secretarios Técnicos Ganaderos continuaron con la socialización con gremios y ganaderos con el perfil requerido de su modelo de producción. Esto es, que tengan modelos de producción ambientalmente sostenibles con sistemas silvopastoriles o regenerativos y que en sus producciones se tengan parámetros de trazabilidad de los procesos, acceso a información de la producción mediante sistemas de información ganadera, acueducto ganadero etc. Estos procesos se han realizado por parte de los secretarios técnicos ganaderos con el acompañamiento desde el nivel central de la subdirección de CTeI por el profesional de cadenas, encargado del proyecto piloto. Así mismo se han acompañado a los gremios de apoyo y a los ganaderos de manera directa con la orientación técnica para el cumplimiento de los requisitos del sello
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En este cuarto trimestre se realizaron 108 autoevaluaciones y se dio inicio al acompañamiento de su proceso de mejora para cumplir los requisitos del SAC NTC 6550 adicionales a las 45 fincas ganaderas que se habían realizado las autoevaluaciones para un total de 153 procesos iniciados para la obtención del Sello Ambiental Colombiano, con las autoevaluaciones De las 4 fincas que obtuvieron el Sello Ambiental Colombiano NTC 6550. (LA MAPORITA del municipio de San Martin, Cesar, MORAVITO en Chinchiná, Caldas; LA SONORA del municipio de Puerto López, Meta y la finca SANTA BARBARA ubicada en el municipio de Aracataca, Magdalena) tres solicitaron el incentivo del programa piloto, puesto que, de la Finca Santa Barbara, desistió de solicitar el incentivo. Dentro de proyecto piloto de apoyo en la consecución del SAC NTC 6550, Iniciamos el trabajo de apoyo técnico a las fincas ganaderas que ingresaron en este trimestre para la primera auto evaluación y diseño del plan de trabajo. Posteriormente se realizará la auditoria que permita la obtención del sello ambiental colombiano y del incentivo económico definido.

Adicionalmente a estos se realizó el acompañamiento a 11 productores para la obtención de la certificación por parte de Parques Naturales nacionales como predios Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) y a 4 predios ganaderos en la obtención del sello de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

GANADEROS APOYADOS EN LA OBTENCIÓN DE SELLOS DIFERENCIADORES

No	REGIONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL GANADERO
1	Antioquía - Caucasia	Caucasia	Luis Carlos Calle Restrepo
2	Antioquia - Caucasia	Caucasia	William Alberto Narváez Salazar
3	Antioquía. Medellín	San Antonio de Prado	La Hacienda
4	Antioquía. Medellín	Bello	Las Cumbres
5	Antioquía. Medellín	Belmira	Santa Rita De Petacas
6	Antioquía. Medellín	San Pedro de los Milagros	Bonanza
7	Antioquía. Medellín	Santa Rosa de Osos	La Liria
8	Antioquía. Medellín	San Pedro de los Milagros	Malabar
9	Antioquía. Medellín	Belmira	El Carpintero
10	Antioquía. Medellín	San Pedro de los Milagros	Zafra
11	Antioquía. Medellín	San Pedro de los Milagros	Verdún
12	Antioquía. Medellín	Rionegro	Paduas
13	Atlántico	Sabanalarga	Sena
14	Atlántico	Suan	José Víctor Chaín
15	Atlántico	Sabanalarga	Arturo Cabrera
16	Atlántico	Candelaria	Jorge Rodríguez
17	Atlántico	Juan De Acosta	Camilo Jiménez
18	Atlántico	Galapa	Evelio García
19	Atlántico	Santa Lucia	Yesid Rodado Orozco
20	Atlántico	Sabanalarga	Hermanos Solano
21	Atlántico	Sabanalarga	Isabella Fernández
22	Atlántico	Sabanalarga	Pablo Niebles
23	Atlántico	Juan De Acosta	Jesús Molina
24	Bolívar	San Fernando	Byg Ganadería SAS
25	Bolívar	Mahates	Besec SAS
26	Bolívar	Turbaná	José Daniel Castillo
27	Bolívar	Magangué	Inversiones Arana Cano
28	Boyacá	Duitama	Justino Vargas Corredor
29	Boyacá	Santa Rosa	Jaime Becerra
30	Boyacá	Monguí	Juan Gabriel
31	Boyacá	Santa Rosa	Pedro Higuera
32	Boyacá	Nobsa	Rosa García
33	Boyacá	Paipa	Angela Carolina Suarez Pérez
34	Caquetá	Morelia	Antonio Ricardo Perdomo
35	Caquetá	Morelia	Yamil Hernando Rivera
36	Caquetá	Morelia	José Jesús Rendón
37	Caquetá	Florencia	Fabio Lozada
38	Caquetá	Florencia	Gloria Echeverry
39	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Luis Ignacio Achury Peñuela
40	Caquetá	Morelia	Mary Rivera
41	Caquetá	El Paujil	Marco Peña
42	Caquetá	Belén De Los Andaquíes	Martín Vásquez
43	Caquetá	Morelia	Roberto Suarez
44	Casanare	Paz De Ariporo	John Felipe Gama Brito
45	Casanare	Paz De Ariporo	Julio Vacca Ovalle
46	Casanare	Hato Corozal	Loren Melissa Sánchez López
47	Casanare	Paz De Ariporo	Wilber Bossa Sánchez
48	Cauca y Valle del Cauca	Jamundí - Valle	Adriana Velasco Gallego
49	Cauca y Valle del Cauca	La Cumbre - Valle Cauca	Agropecuaria Andalucía Gf S.A.S.
50	Cauca y Valle del Cauca	Yotoco - Valle Del Cauca	Hacienda Garzonero S.A.S.
51	Cauca y Valle del Cauca	Sotará - Cauca	Agropecuaria Antomoreno S.A.S.
52	Cauca y Valle del Cauca	Sotará - Cauca	Reforestadora Sotará S.A.S.
53	Cesar - Aguachica	Aguachica	Rafael Buenahora Loza
54	Cesar - Aguachica	Gamarra	Jesús Herrera
55	Cesar - Aguachica	Tamalameque	Jorge Tulio Gómez Cifuentes

56	Cesar - Aguachica	Tamalameque	Ever Alexander Santana Quintero
57	Cesar - Aguachica	Pailitas	Jhon Trino Remolina Martínez
58	Cesar - Aguachica	Tamalameque	Édison Gómez Cifuentes
59	Cesar y Guajira-Valledupar.	Aracataca (Magdalena)	Agropecuaria Omega S.A.S.
60	Córdoba	San Carlos	Jorge Andrés Eusse Restrepo
61	Córdoba	Puerto Escondido	Pedro Jaller Dumar
62	Córdoba	Montería	Juan Fernando Eusse
63	Córdoba	Montería	Manuel Boada
64	Córdoba	Montería	Dora Mejia
65	Córdoba	Montería	Patricia Gannen
66	Córdoba	Montería	Agropecuaria Tabaida
67	Córdoba	Montería	Inversiones Inmovilia San Michel Sa
68	Córdoba	Montería	Sol María Espinosa Vega
69	Córdoba	Montería	Paul Rodríguez
70	Córdoba	Planeta Rica	Andrés Henao
71	Cundinamarca	Subachoque	Hacienda El Vergel Sas
72	Cundinamarca	Guasca	Luz María Grueso
73	Cundinamarca	Girardot	Luis Fernando Perdomo
74	Cundinamarca	Zipaquirá	Marco Antonio López Varela
75	Cundinamarca	San Francisco	Inversiones Durim
76	Cundinamarca	Fusagasugá	Universidad De Cundinamarca
77	Cundinamarca	Fusagasugá	Jorge Iván Bazante
78	Cundinamarca	Facatativá	Ricardo Camacho Megaleche Sas
79	Cundinamarca	Susa	Boris Roberto Martínez Castillo
80	Eje cafetero - La Dorada	Victoria - Caldas	Miguel Ramírez López
81	Eje cafetero - La Dorada	Victoria - Caldas	María Constanza Mejia
82	Eje cafetero - La Dorada	Villamaría - Caldas	Alvaro Castaño López
83	Eje cafetero - La Dorada	Manizales - Caldas	Porcicola La Pradera SAS
84	Eje cafetero - La Dorada	Manizales - Caldas	Prooriente SAS
85	Eje cafetero - La Dorada	Marquetalia - Caldas	Rey De Jesús Quintero
86	Eje cafetero - La Dorada	Marquetalia - Caldas	Jairo Vasquez Cardenas
87	Eje cafetero - La Dorada	Samaná - Caldas	Nancy Herrera Salazar
88	Eje cafetero - Pereira	Chinchiná - Caldas	Gustavo Alberto Hoyos
89	Eje cafetero - Pereira	Palestina - Santagueda- Cañdas	José Antonio Trujillo
90	Eje cafetero - Pereira	La Virginia - Caldas	Olga Lucia Toro
91	Eje cafetero - Pereira	La Virginia - Caldas	Olga Lucia Toro
92	Eje cafetero - Pereira	Manizales - Caldas	Julián Henao
93	Eje cafetero - Pereira	Santagueda - Caldas	Felipe Jaramillo Gutiérrez
94	Eje cafetero - Pereira	Gallinazo - Villamaría - Caldas	Alvaro Castaño
95	Eje cafetero - Pereira	Sabinas - Manizales - Caldas	Felipe García
96	Eje cafetero - Pereira	Sabinas - Manizales - Caldas	Oscar M Rivera
97	Magdalena	Pivijay	Carlos Severini Jure
98	Magdalena	Pivijay	Ricardo Bornacelli Vergara
99	Magdalena	Pivijay	Ganadería San Cristóbal- Augusto Campo P.
100	Magdalena	Sabanas De San Angel	Melissa Vega Barrios
101	Meta, Guaviare y Vichada	Puerto Lopez - Meta	Carlos Luque Barriga
102	Meta, Guaviare y Vichada	San Martin - Meta	CIALTA
103	Meta, Guaviare y Vichada	Villavicencio - Meta	AGROSAVIA
104	Meta, Guaviare y Vichada	Cumaral - Meta	Martha Reyes
105	Meta, Guaviare y Vichada	Cumaral - Meta	Mónica Martínez E.
106	Meta, Guaviare y Vichada	Cumaral - Meta	Orlando Páez B.
107	Meta, Guaviare y Vichada	Cumaral - Meta	Nelson Piñeros
108	Meta, Guaviare y Vichada	Villavicencio - Meta	Carlelaje SAS
109	Nariño y Putumayo	Guachucal	María Teresa León Santacruz
110	Nariño y Putumayo	Túquerres	Alicia María Chamorro De Pimiento
111	Nariño y Putumayo	Túquerres	Teresita Chamorro De López
112	Nariño y Putumayo	Guachucal	Patricia León Santacruz - María Isabel León S.
113	Nariño y Putumayo	Pasto	Juan Carlos Recalde Morillo
114	Nariño y Putumayo	Guachucal	Luis Arturo López Benavides
115	Nariño y Putumayo	Pasto	Agustín Armando Miramag M.
116	Nariño y Putumayo	Aldana	Ricardo Aguirre

117	Nariño y Putumayo	Guachucal	Organización Montufar S.A.S
118	Nariño y Putumayo	Guachucal	Gladys Alicia Montufar Eraso
119	Norte de Santander	Sardinata	Henry Yáñez
120	Norte de Santander	Salazar De Las Palmas	José Helí Soto González
121	Norte de Santander	Gramalote	Julián Vera
122	Norte de Santander	Ocaña	Universidad Francisco De Paula Santander
123	Norte de Santander	Ragonvalia	Edgar Arévalo
124	Norte de Santander	Zulia	José Miguel Planeta
125	Norte de Santander	Sardinata	Freddy Vergel
126	Norte de Santander	Abrego	Ader Pérez
127	Norte de Santander	Ocaña	Carlos Cáceres
128	Norte de Santander	Ocaña	Davinson López
129	Santander	San Martín	Ana Flor Ortíz Mateus
130	Santander	Floridablanca. Aguachica	Grupo Ganadería Manzanares S.A.S
131	Santander	Galán Santander	Pablo A. Álvarez García
132	Santander	Sabana de Torres	Universidad De Santander
133	Santander	Oiba	Rafael Augusto Aguilar
134	Santander	Guapotá	Horacio Plata Gómez
135	Santander	Cerrito	Aracely Fajardo Delgado
136	Santander	Guapotá	Carlos Alberto Orejarena
137	Santander	Suaita	Yadira Aguilar Galvis
138	Sucre	Corozal	Nelson Eduardo Martelo Agroindustrias L.C
139	Sucre	San Onofre	Inversiones Gonzales Vergara Sas
140	Sucre	Santiago De Tolú	Inversiones Gonzales Vergara Sas
141	Sucre	San Pedro	Inversiones Los Dos Ositos S.A.S.
142	Sucre	Santiago De Tolú	Nelson Eduardo Martelo (Agroindustrias L.C .)
143	Sucre	San Pedro	Inversiones Los Dos Ositos S.A.S.
144	Sucre	Sincé	Finca El Congreso
145	Sucre	San Pedro	Finca San Jofiel
146	Sucre	Sincé	Ganadería La Trinidad de Sincé S.A.S
147	Sucre	Sincé	Alberto Manuel Diaz Sierra
148	Huila	Nátaga	Milton Ferney Triana
149	Huila	Nátaga	Alejandro Cubides
150	Huila	La Argentina	Arnoldo Medina Abella
151	Huila	Rivera	Diego Omar Pérez
152	Huila	Rivera	Yanira Plaza Llanos
153	Huila	Paicol	Fabio Hernando Durán
154	Caquetá	Florencia	Marlon Peláez Rodríguez - **RNSC**
155	Caquetá	Milán	Fredy Wilmer Farfan Londoño **RNSC**
156	Caquetá	Albania	Yolanda Ospina Trujillo **RNSC**
157	Caquetá	Valparaíso	Maria Dolores Sanabria Murcia **RNSC**
158	Caquetá	La Montañita	Margot Moreno Aguilar - **RNSC**
159	Caquetá	Solita	Jorge Andres Farfán Chaparro - **RNSC**
160	Caquetá	Florencia	Miller Perdomo Escandón - **RNSC**
161	Caquetá	Puerto Rico	Nelson Chala Vargas - **RNSC**
162	Caquetá	El Doncello	Reinel Rodríguez Tasama - **RNSC**
163	Caquetá	El Paujil	Martha Lucia Cárdenas Falla - **RNSC**
164	Antioquía - Caucasia	Cáceres	Santiago Piedrahita Piedrahita - **BPG**
165	Antioquía - Caucasia	Caucasia	Gloria Eugenia Calle Restrepo - **BPG**
166	Antioquía - Caucasia	Cáceres	Mauricio Gutiérrez Arboleda -**BPG**
167	Eje cafetero - Pereira	Letras - Caldas	Humberto Rivera y Nicolas Rivera - **BPG**

FUENTE. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025)

5.2.3.3.4. PROGRAMA PROYECTOS DE ENCADENAMIENTO

COMPONENTE	**ENCADENAMIENTO**
ACCIÓN	APOYO A PROYECTOS DE ENCADENAMIENTO EN LAS COORDINACIONES REGIONALES
META	Apoyar técnicamente el diseño y/o implementación de 22 proyectos de encadenamiento para las cadenas de leche y carne

EJECUTOR	**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FNG.** Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
OBJETIVO GENERAL	Apoyar al desarrollo de proyectos de encadenamientos dentro de las dos cadenas productivas de la ganadería. Carne y Leche; que beneficie a pequeños y medianos ganaderos, consolidando encadenamientos que formalicen el mercado y la cadena de agregación de valor, brindando mejores condiciones y seguridad en los mismos y que culminen en un mayor ordenamiento de las cadenas de valor y de la interacción entre los diferentes actores, dando mayor robustes a estas relaciones comerciales y de cooperación y permitiendo una más justa distribución del valor agregado por la cadena en su conjunto, consolidando y ampliando los mercados potenciales.
POBLACIÓN OBJETIVO	Pequeños y medianos ganaderos y campesinos y/o asociaciones ganaderas y emprendimientos agroindustriales.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Bajo los lineamientos de la junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, la Presidencia Ejecutiva de FEDEGÁN y la Dirección Técnica del FNG, la Subdirección de CTeI es la responsable de los procesos de fortalecimiento de las cadenas tanto de carne como de leche. Como parte de este fortalecimiento se define el apoyo y consolidación de proyectos de cadena que busquen la consolidación de la cadena en las diferentes regiones, tanto de ordenamiento de la cadena y la institucionalidad como los consejos regionales de cadena y los clústeres; como los proyectos de encadenamiento productivo y comercial; así como los de integración vertical y horizontal, siempre con un enfoque asociativo y de cooperación. Así las cosas, los Centros de Servicios Tecnológicos de FEDEGAN deben identificar las necesidades e iniciativas de encadenamientos regionales y hacer parte institucional de estos proyectos, apoyando y aportando desde el nivel técnico pertinente; y promoviendo la formalización de estos procesos mediante diseño de perfiles de proyectos, acuerdos de voluntades., convenios, contratos o proyectos de cooperación.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Para este 2025 se ha continuado con los apoyos en muchos de los proyectos de encadenamiento de años anteriores y se han buscado e identificado iniciativas de encadenamiento tanto en carne como en leche según la vocación de cada región a fin de promover dichos procesos dentro de la población ganadera.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	En este cuarto trimestre de 2025 se inició el apoyo a 8 procesos de encadenamiento, tanto en la cadena láctea como en la cadena cárnica. En el año 2025 se vienen promoviendo y apoyando 22 procesos de encadenamiento en total que beneficiarán a aproximadamente 5051 ganaderos. A estos proyectos de encadenamiento se realizaron los perfiles de los proyectos con el apoyo de los TECNIG@N respectivos y dependiendo del desarrollo se han realizado reuniones de revisión de avances e implementación de las estrategias definidas por los actores

ENCADENAMIENTOS APOYADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2025

No	REGIONAL	MUNICIPIOS	NOMBRE
1	ANTIOQUIA CAUCASIA	Segovia, Antioquia	Alianza por el territorio, ganadería, instituciones y progreso. AGASEGOVIA
2	ANTIOQUIA MEDELLÍN	Medellín y N. Antioquia	Fortalecimiento de la cadena láctea de Antioquia a través de articulación, innovación y promoción del consumo
3	ATLÁNTICO	Candelaria, Manatí, campo de la Cruz, Polonuevo, Sabanalarga	Alianza entre el servicio nacional de aprendizaje – SENA, asociaciones productoras del departamento del atlántico, aliados gestores, aliados estratégicos y aliado articulador
4	CAQUETÁ	Bogotá	Estructuración y definición del plan de negocios para una Tienda Queso del Caquetá en Bogotá
5	CESAR GUAJIRA - AGUACHICA	Rio de Oro	Alianza para el encadenamiento ganadero sostenible de pequeños productores de Rio de Oro Cesar
6	CÓRDOBA	Montería	Vinculación de las Asociaciones de Productores de Carne y Leche a sistemas de comercialización Subastas Ganaderas.
7	TOLIMA - HUILA	Gigante, Pital, Tarqui	Clúster Ganadero Región Sur, Producción de crías con enfoque cárnico
8	MAGDALENA	Santa Bárbara de Pinto	Unidos por la calidad láctea en el municipio de Santa Bárbara de Pinto
9	SUCRE	Ovejas	Fortalecimiento de la planta de productos lácteos ASOPROGAMO
10	BOYACÁ	Duitama, Tibasosa Firavitoba, Sogamoso	COBINAGA (Cooperativa Integral Agroganadera de Boyacá)
11	CAUCA - VALLE	Patía	Kumis Patiano. Hacia un reconocimiento y posicionamiento del encadenamiento lácteo del Patía.
12	CUNDINAMARCA	Fusagasugá	Encadenamiento de Leche en el Municipio de Fusagasugá con la Asociación Agropecuaria de Usatáma (ASAU)

13	SANTANDER	Socorro, Palmas del Socorro Bucaramanga	Fortalecimiento de las capacidades productivas de los Asociados de la Asociación de Ganaderos ASOCOGAN
14	N. DE SANTANDER	Durania, Cúcuta	Centro de Acopio y Transformación Láctea para el Municipio de Durania, Norte de Santander
15	ARAUCA	Tame, Arauquita	Encadenamiento comercial lácteo entre ASOGANADERIOS PANAMÄ y APROCOLPA
16	BOLÍVAR	Turbaná, Arjona, Mahates, María la baja, San Cristóbal, San Estanislao de Kosca y Soplaviento	Fomentar la Cadena Láctea en la ribera del Canal del Dique: propuestas para fortalecer la sostenibilidad y estabilidad del sector ganadero.
17	CASANARE	Paz de Ariporo, Yopal	Encadenamiento productivo lácteo del Casanare
18	CASANARE	Yopal	Encadenamiento productivo cárnico del Casanare
19	EJE CAFETERO LA DORADA	La Dorada, Puerto Salgar Puerto Boyacá	Clúster cárnico para el desarrollo sostenible y productivo del Magdalena centro
20	EJE CAFETERO PEREIRA	Armenia	Clúster lácteo y cárnico del Quindío
21	META	San Martin, Puerto López Acacias, Puerto Lleras	Proyecto piloto de un sistema de trazabilidad ganadera en el departamento del Meta
22	NARIÑO	Tangua, Pasto	Cadena de valor lácteo de Tangua - Nariño

FUENTE. Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025)

5.2.3.3.5. PROGRAMA PROYECTOS DE PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS

COMPONENTE	**TRANSVERSAL**
ACCIÓN	FORMULAR PROYECTOS PARA EL SECTOR PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS
META	42 mil millones gestionados
EJECUTOR	Subdirección Ciencia, Tecnología e Innovación; FEDEGAN - FNG
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en el sector ganadero, mediante la formulación y operación de proyectos con enfoque sostenible, que contribuyan a la competitividad del sector y a los indicadores de las políticas públicas del país.
POBLACIÓN OBJETIVO	Ganaderos, asociaciones gremiales, entidades públicas y privadas del sector agropecuario a nivel nacional, con presencia territorial en los departamentos y municipios donde operan los Tecnig@n.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	A través de los profesionales Tecnig@n, se identifican fuentes locales y regionales de financiación, se articulan acciones con entidades públicas y privadas, y se formulan proyectos con enfoque en sostenibilidad ambiental, encadenamiento productivo e innovación, en beneficio de los productores ganaderos.
DESARROLLO DEL PROYECTO	Los Tecnig@n realizan articulación con actores territoriales para identificar oportunidades de financiación y apoyar la formulación y estructuración de proyectos en línea con los programas estratégicos definidos por la entidad.
AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS	Se ha avanzado desde los centros de servicios Tecnológicos – Tecnig@n en la articulación con entidades públicas y privadas en las regiones en la formulación de proyectos. En el IV Trimestre del año se presentaron propuestas, formularon proyectos, se realizaron acompañamiento a gremios ganaderos en la presentación de proyectos que responden a las líneas estratégicas del sector y se hizo seguimiento a todos esos proyectos presentados. Durante el IV trimestre se gestionó un total de $33.391.289.120, alcanzando un acumulado a corte de diciembre de 2025 de $183.561.038.941, lo cual representa un cumplimiento por encima de la meta establecida. Este resultado se debe, en parte, a la presentación de proyectos de alto valor en algunas regionales, lo que contribuyó significativamente al incremento de los montos gestionados. A continuación, se detalla la gestión de recursos realizada a corte 31 de diciembre de 2025:

REGIONAL	APROBADO	EN EJECUCIÓN	NO APROBADO	RADICADO
ANTIOQUIA - CAUCASIA	$494.500.000			$2.162.447.066
ANTIOQUIA - MEDELLÍN	$7.930.000.000			
ARAUCA				$3.529.650.000
ATLÁNTICO	$105.200.000		$22.494.549.964	$128.000.000
BOLÍVAR	$860.000.000			$2.956.622.300
BOYACÁ	$1.556.417.001	$601.245.030		
CAQUETÁ	$2.184.421.666	$9.204.120		$41.645.249.322
CAUCA - VALLE DEL CAUCA	$160.394.240			$23.589.023.617
CESAR-GUAJIRA AGUACHICA			$22.494.549.964	
CESAR-GUAJIRA VALLEDUPAR				$2.029.198.650
CÓRDOBA				$1.269.958.395
CUNDINAMARCA			$2.536.352.172	
EJE CAFETERO - LA DORADA	$385.881.360			
EJE CAFETERO - PEREIRA	$300.000.000		$95.000.000	
MAGDALENA	$190.000.000			
META-VICHADA-GUAVIARE	$150.454.000	$919.276.600		$2.019.899.027
NARIÑO - PUTUMAYO	$182.100.000			
NORTE DE SANTANDER	$180.000.000			$419.580.000
SANTANDER	$1.228.150.400			$33.140.782.420
SUCRE	$805.341.600		$3.788.850.028	
TOLIMA-HUILA	$1.018.740.000			
TOTALES	**$17.731.600.267**	**$1.529.725.750**	**$51.409.302.127**	**$112.890.410.797**

5.2.3.3.6. PROYECTOS DE ASISTENCIA BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES – UNA VACA POR LA PAZ

COMPONENTE	TRANSVERSAL
ACCIÓN	FORTALECIMIENTO A LA ASISTENCIA TECNICA A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES – UNA VACA POR LA PAZ
META	500 ganaderos de programas sociales atendidos con asistencia técnica
EJECUTOR	Federación Colombiana de Ganaderos – Fondo Nacional del Ganado – FEDEGÁN – FNG.
OBJETIVO GENERAL	Impulsar el desarrollo y bienestar de familias campesinas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad por medio de la asistencia técnica a quienes han recibido vacas preñadas del programa una vaca por la paz.
POBLACIÓN OBJETIVO	Familias campesinas en condición de pobreza y vulnerabilidad, ubicadas en la mayoría del territorio nacional, abarcando los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima-Huila, Eje Cafetero (Caldas-Risaralda-Quindío), Arauca-Casanare, Cauca, Valle del Cauca- Nariño-Putumayo, Sucre-Bolívar, Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-Guajira y Meta-Guaviare-Vichada.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	"Una Vaca por la Paz" es un programa de inclusión productiva rural y fortalecimiento de capacidades que contribuye al desarrollo rural integral, mediante la entrega de vacas preñadas como activos productivos a familias o asociaciones campesinas cuyos ingresos sean iguales o inferiores a un salario mínimo. El programa prioriza a mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto, miembros de la Fuerza Pública y hogares afectados por eventos climáticos o desastres naturales, promoviendo la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la permanencia digna en el territorio. La intervención se fundamenta en un modelo integral que articula la entrega del activo productivo con asistencia técnica en campo, orientada a garantizar el adecuado manejo sanitario, reproductivo y productivo del animal, así como la apropiación de buenas prácticas ganaderas por parte de los beneficiarios. Este componente de asistencia técnica es ejecutado por profesionales de FEDEGÁN - FNG, lo cual constituye el eje central del programa. El programa incorpora el principio de cadena de solidaridad, mediante el cual los beneficiarios se comprometen a devolver la primera cría a FUNDAGÁN, permitiendo la ampliación progresiva de la cobertura hacia nuevas familias en condiciones similares. Este esquema promueve la corresponsabilidad, fortalece el capital social rural y transforma al beneficiario en actor activo del desarrollo territorial. En el marco de la alianza entre FEDEGAN–FNG y FUNDAGÁN, "Una Vaca por la Paz" se consolida además como una estrategia de responsabilidad social sectorial que contribuye a mejorar la reputación, legitimidad e imagen del gremio ganadero colombiano, evidenciando su compromiso con la inclusión social, la reconstrucción del tejido social rural y el desarrollo sostenible del campo, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las prioridades nacionales en materia de desarrollo productivo, equidad territorial y sostenibilidad. Perfil del Beneficiario (enfocado a familias campesinas que quieran emprender a partir de la actividad ganadera): - Ser mayor de dieciocho (18) años y contar con un núcleo familiar. - Ser propietarios de un predio con capacidad de albergar los animales objeto de la entrega y, preferiblemente, tener conocimiento en prácticas ganaderas. - Si el candidato cuenta con semovientes, éstos no pueden superar las cinco unidades. - La familia debe tener ingresos inferiores a un salario mínimo legal vigente. - Se da especial atención a madres cabezas de familia, familias desplazadas, víctimas de desastres naturales, víctimas del conflicto armado, familias en cuyo núcleo haya un integrante con discapacidad o adulto mayor. Con el fin de facilitar la ejecución de este proyecto se requiere involucrar a todos los profesionales de salud animal de Fedegan-FNG a nivel nacional para garantizar que tanto los aportantes como los beneficiarios escogidos sean atendidos bajo los parámetros que se han propuesto, siguiendo paso a paso el proceso establecido en el manual operativo del programa.
DESARROLLO DEL PROYECTO	El 6 de mayo de 2024 se firmó el Convenio No. 51 marco de cooperación celebrado entre FEDEGÁN – FNG y la Fundación Colombia Ganadera - FUNDAGÁN, con el fin de llevar a cabo la operación en campo del Programa "Una vaca por la paz". Para cumplir con los objetivos del proyecto se tiene como documento guía el "Manual Operativo UVP 2023-25" en el cual se encuentra estipulado todo lo concerniente al programa y su operación. Con el fin de entregar las vacas preñadas se realizan las siguientes actividades: - Identificación y postulación de potenciales beneficiarios en una de las regiones. Los postulados pueden provenir de: o Convocatoria abierta de las redes sociales oficiales de FUNDAGÁN. o Coordinadores y profesionales regionales, los cuales conocen sus regiones y comunidades. o Aportantes y aliados del programa o Llamadas a los potenciales beneficiarios con el fin de hacer un filtro inicial y verificar quienes cumplen con los requisitos del programa (Labor realizada por FUNDAGÁN). - Definición de un cronograma de entrega de las vacas y visitas de asistencia técnica por parte de los profesionales regionales.

Operación en campo

PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LAS VACAS

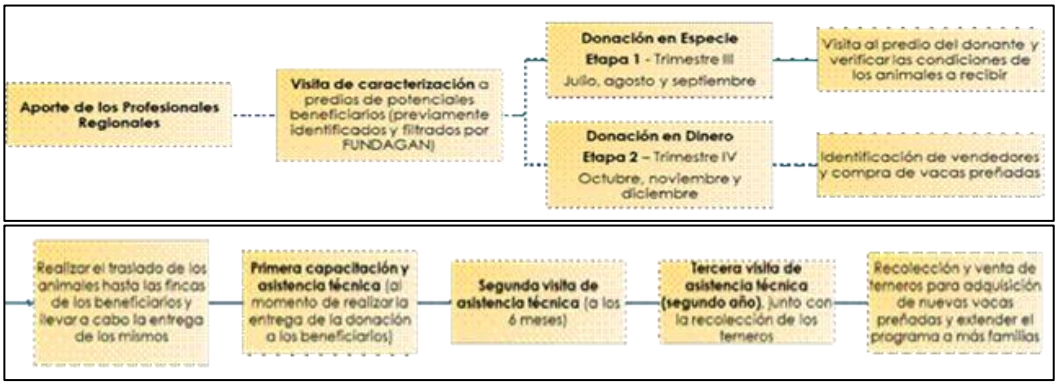

- **Responsabilidades de los profesionales regionales de Fedegan-FNG:**

FUNDAGÁN en conjunto con la Subdirección de Enlace Regional asignará los animales a entregar según cobertura y zona de atención, a los profesionales designados por la Coordinación Regional, quienes tendrán la responsabilidad de:

- Realizar visitas de caracterización para seleccionar beneficiarios que cumplan con los requisitos del programa
- Realizar visita de inspección a los predios indicados por FUNDAGÁN, con el fin de verificar que los semovientes entregados en especie se encuentren en óptimas condiciones, para ser entregados a una familia campesina.
- Sugerir proveedores y verificar que los animales a comprar se encuentren en óptimas condiciones.
- Entregar los animales a los beneficiarios, prestar la asistencia técnica durante dos años (dos visitas el primer año y una visita el segundo año) y desarrollar labores que se programen durante el periodo del programa.
- Subir en la Carpeta de One Drive del programa todos los formatos diligenciados, fotos y vídeos producto de las visitas que lleven a cabo.
- Realizar tareas puntuales de apoyo.

AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS

Durante el cuarto trimestre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades de manera conjunta, entre FEDEGAN-FNG y FUNDAGAN:

- **Solicitud de anticipos y pago de viáticos especiales**
- **Asignación de vacas a entregar y visitas de asistencia técnica para la vigencia 2025.**

RESULTADOS - ACUMULADO DEL AÑO 2025

Es importante aclarar que, en los informes de a los trimestres anteriores, las segundas visitas de asistencia técnica reportadas al FNG se contabilizaron en el mes en que el Fondo realizaba el desembolso de recursos a los profesionales, y no en la fecha efectiva de la visita. Por lo tanto, de acuerdo con las observaciones del MADR, se realizaron los ajustes correspondientes al cuarto trimestre y al consolidado de los otros tres trimestres para generar el cierre del acumulado anual; ajustes incluidos en el archivo anexo denominado “Anexo 1 - Consolidado Informes I, II y III trimestre VxP 2025”.

En la siguiente tabla se pueden evidenciar los nombres de los profesionales que entre octubre y diciembre realizaron labores relacionadas con el programa, junto con la cantidad de vacas que entregaron:

PROFESONAL RESPONSABLE	VACAS ENTREGADAS (PRIMERA AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
ALFONSO DAZA DAZA	1	-
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	23	-
DIEGO VERBEL	-	4
DUMAR FORERO OSUNA	-	9
ELKIN ARANGO JARAMILLO	105	-
JHON ELKIN CASTAÑO CARMONA	-	1
JORGE ANDRES RAMIREZ DIAZ	-	5
JORGE IVÁN SANTOS	-	3
JOSE JAVIER AGUILAR	-	1
LACIDES CALDERÓN DAZA	2O	-
MARÍA DEL CARMEN MAESTRE	-	1
PABLO FELIPE ECHEVERRI LOPEZ	-	3
REINALDO SUÁREZ	-	2
YADIR FERNANDO COTAME	-	2
YENI MARQUEZ OROZCO	12	2
TOTAL	**161**	**33**

Con el fin de realizar la asistencia técnica (primer o segunda visita), a cada profesional se le enviaron los anticipos y viáticos especiales correspondientes, de acuerdo con la cantidad de vacas entregadas y las visitas realizadas, así.

- **Transporte de vacas preñadas:** $150.000 por cada una
- **Guías internas de movilización:** $10.850 por cada una

Una vez realizadas la entrega de vacas y las visitas de asistencia técnica, se les realizó un reembolso por el concepto de auxilio de transporte, bajo el procedimiento de viáticos especiales[1], por cada visita que realizaron. Los viáticos especiales están distribuidos de la siguiente manera:

- Visita de caracterización del beneficiario: $80.000
- Visita al predio del aliado/aportante o proveedor:
    - Visita al predio del aportante para verificar la condición de la vaca: $80.000
    - Visita al proveedor para compra de la vaca: $80.000
- Visita de entrega de la vaca y primera asistencia técnica al beneficiario: $80.000
- Segunda visita de asistencia técnica al beneficiario: $80.000

Entregas de las vacas y gestión en el cuarto trimestre del año:
Entre los meses de octubre y diciembre se realizó la entrega de 161 vacas preñadas a igual número de familias en todo el país. Adicionalmente, se realizaron 33 segundas visitas de asistencia técnica (AT) y seguimiento. La distribución de entregas y segunda visita de AT fue la siguiente:

MES	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
OCTUBRE	0	4
NOVIEMBRE	1	23
DICIEMBRE	160	4
TOTAL	**161**	**33**

Octubre 2025:
Este mes se realizaron pocas visitas de asistencia técnica (4) debido a que los profesionales de FEDEGÁN - FNG se encontraban en la fase previa del ciclo de vacunación.

OCTUBRE 2025		
DEPARTAMENTO	**VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)**	**SEGUNDA VISITA DE AT**
BOYACÁ	-	1
HUILA	-	3
TOTAL	**0**	**4**

MUESTRA FOTOGRÁFICA

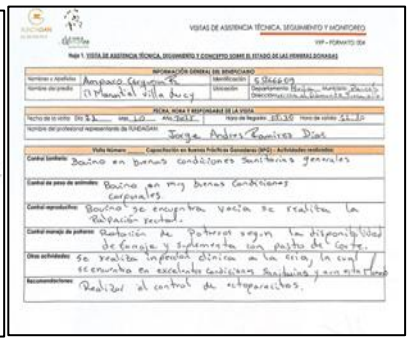

Nota: en las carpetas de anexos se encuentran todos los formatos de visitas de asistencia técnica efectuadas durante este trimestre.

Noviembre 2025:
Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo algunas visitas de asistencia técnica (23). Es importante tener en cuenta que en el mes de noviembre los profesionales del FNG se encontraban en ciclo de vacunación.

NOVIEMBRE 2025		
DEPARTAMENTO	**VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)**	**SEGUNDA VISITA DE AT**
BOYACÁ	-	2
CESAR	1	-
CUNDINAMARCA	-	5
HUILA	-	2
META	-	9
TOLIMA	-	2
VALLE DEL CAUCA	-	3
TOTAL	**1**	**23**

Nota: El 6 de noviembre se realizó la V Gran Cena Gourmet, en la cual FUNDAGÁN gestionó alianzas y aportes de empresas privadas y entidades públicas, logrando recaudar 1.501 vacas para dar continuidad al programa.

El 19 de noviembre se abrió la convocatoria a nivel nacional para que las familias campesinas pudieran postularse como potenciales beneficiarios del programa.

MUESTRA FOTOGRÁFICA

Las 2 ORILLAS

Todas las historias, todas las miradas, desde todos los rincones

PODER AL MINUTO ACTUALIDAD EN CALIENTE OPIN

Así fue como se logró la donación de 1500 vacas para entregárselas a familias campesinas humildes

Detrás de la iniciativa están Fundagán, Fedegán y el programa Una vaca por la paz. Los animales serán entregados gratis a hogares vulnerables del campo colombiano

Por: **Las Dos Orillas** | noviembre 10, 2025

Diciembre 2025:

Este mes se entregaron 160 vacas preñadas, la entrega mensual más grande y efectiva en la historia del programa. Adicionalmente, se hicieron seis (6) segundas visitas de asistencia técnica, que se distribuyeron de la siguiente manera:

DICIEMBRE 2025		
DEPARTAMENTO	VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)	SEGUNDA VISITA DE AT
BOYACÁ	-	1
CALDAS	23	-
CÓRDOBA	105	-
CESAR	-	1
CUNDINAMARCA	12	1
LA GUAJIRA	20	-
RISARALDA	-	1
SANTANDER	-	1
TOLIMA	-	1
TOTAL	**160**	**6**

Fuente: FUNDAGAN.

Nota: Durante el mes de diciembre de 2025, FUNDAGÁN abrió la convocatoria nacional para la postulación de beneficiarios de la V edición del programa Una Vaca por la Paz. Como resultado, se recibieron más de 18.500 postulaciones de todo el país, una cifra que confirma la pertinencia del programa como herramienta de inclusión productiva y resalta la necesidad de fortalecer y escalar iniciativas que articulen acceso a activos, asistencia técnica y acompañamiento institucional en el marco del desarrollo rural integral.

MUESTRA FOTOGRÁFICA

PANORAMA
SAN JORGE
Ayapel
105 CAMPESINOS DE AYAPEL SON BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
panoramadelsanjorge · Seguir
Audio original
panoramadelsanjorge 4 sem
La Fundación Colombia Ganadera – Fundagán– y la Alcaldía de Ayapel entregaron este jueves vacas a un total de 105 pequeños ganaderos de esta población del San Jorge, quienes resultaron beneficiados del programa "Una vaca por la paz" .
leonardodelasalasr 4 sem
Me gusta Responder

ALCALDÍA de
SAN JOSE

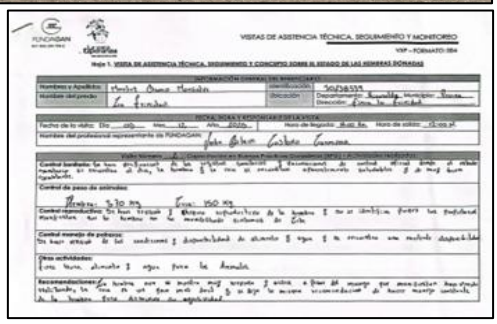

Nota: en las carpetas de anexos se encuentran todos los formatos de visitas de asistencia técnica efectuadas durante este trimestre.

GESTIÓN DE APOYO VACA POR LA PAZ - ACUMULADO 2025

ACUMULADO 2025		
TRIMESTRE	**VACAS ENTREGADAS (PRIMER AT)**	**SEGUNDA VISITA DE AT**
PRIMERO	39	32
SEGUNDO	9	100
TERCERO	25	35
CUARTO	161	33
TOTAL	**234**	**200**

Valor de recursos ejecutados por FEDEGAN-FNG:

En el cuarto trimestre del año se ejecutaron $60.599.300 COP, equivalentes a los gastos de entrega de 161 vacas, junto con todas las labores relacionadas con las visitas de asistencia técnica.

RECURSOS EJECUTADOS IV TRIMESTRE – ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS GANADEROS

MES	TOTAL
OCTUBRE	$ 800.000
NOVIEMBRE	$ 0
DICIEMBRE	$ 59.799.300
TOTAL	**$ 60.599.300**

Fuente: FUNDAGAN.

[1] La legalización de los viáticos especiales se lleva a cabo de acuerdo con el "PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y PAGO DE VIÁTICOS ESPECIALES" aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera del FNG.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CADENAS PRODUCTIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN GASTOS 2025	RESERVAS	EJECUCIÓN TOTAL VIGENCIA 2025
ESTUDIOS Y PROYECTOS				
CADENAS PRODUCTIVAS	**3,161,777,808**	**2,541,942,029**	**94,195,399**	**2,636,137,428**
GASTOS DE INVERSIÓN	**3,161,777,808**	**2,541,942,029**	**94,195,399**	**2,636,137,428**
Proyecto de Centro de Servicios Tecnológicos- Tecnigan	*3,161,777,808*	*2,541,942,029*	*94,195,399*	2,636,137,428
Secretarios Técnicos	2,251,136,000	2,051,436,152	10,548,677	2,061,984,829
Otros Servicios de Personal: Pasantes	18,988,000	17,394,221	-	17,394,221
Servicios Tecnológicos	81,503,808	59,867,833	15,146,722	75,014,555
Brigadas Tecnológicas	260,150,000	233,879,156	-	233,879,156
Convenio Fundagan	300,000,000	171,864,668	1,000,000	172,864,668
Apoyo a proyectos de encadenamiento	250,000,000	7,500,000	67,500,000	75,000,000

6. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO

6.1. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 4º de la Ley 89 de 1993: "*El Fondo deberá destinar, por lo menos un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos*", a través del programa al Consumo, para contribuir con la seguridad alimentaria a través de donaciones a los grupos más vulnerables de la sociedad colombiana ya sean niños dentro de la primera y segunda infancia, ancianos y comunidades de alto riesgo; el programa será ejecutado con los recursos aportados por los ganaderos. También se incentivará el consumo de carne y leche con campañas publicitarias masivas en diferentes medios de comunicación tanto a nivel Regional como nacional, haciendo énfasis en la población de menores ingresos.

6.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS[2]

- Mejorar el acceso a alimentación de calidad propendiendo por la mitigación de la baja nutrición de hasta 18.000 personas en condición de vulnerabilidad.[3]
- Estimular el consumo a través de la donación de los siguientes productos: hasta 335.000 litros de leche líquida o en polvo, 10.200 quesos y 10.309 unidades de carne (degustación o kit), entregado a comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.
- Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos a través de al menos 15.300 salidas en medios de comunicación (radio, tv y medios alternativos) regionales y nacionales que exalten las características de estos.

6.3. RECURSOS DISPONIBLES

FOMENTO AL CONSUMO - RECURSOS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL
A) GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	**596.476.768**
GASTOS DE INVERSIÓN	**9.713.282.395**
B) PROGRAMA ASISTENCIAL	***5.931.950.797***
DONACIÓN EN INSTITUCIONES	**2.805.651.794**
COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794
ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES (PRODUCTO + ACTIVIDAD)	**2.469.699.763**
COMPRA DE LECHE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	303.540.056
COMPRA DE DERIVADOS LÁCTEOS PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	30.600.000
COMPRA DE CARNE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	136.177.800
CAMPAÑAS ESPECIALES REGIÓNALES (PRODUCTO+ ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL)	1.999.381.907
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	**656.599.240**
HONORARIOS PERSONALES VINCULADO POR OPS (12 MESES)	328.362.240
OTROS GASTOS	19.100.000
HONORARIOS DIVULGACIÓN Y APOYO AL PROYECTO (12 MESES POR EMPRESA TEMPORAL)	309.137.000
C) MERCADEO SOCIAL	**3.781.331.598**
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE	**2.388.798.959**
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.386.000.000
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	490.000.000
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO (CONCEPTUALIZACIÓN + CAMPAÑA DE MARKETING+ PIEZA)	512.798.959
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE	**1.392.532.639**
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.191.732.939
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	140.000.000
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	60.799.700
PRESUPUESTO TOTAL	**10.309.759.163**

[2] Durante el IV trimestre, se realizó la actualización de la Ficha Técnica – Fomento al Consumo VII.

[3] El número de hasta 18.000 beneficiarios corresponde a una estimación proyectada, derivada del volumen de leche disponible para distribución en el marco del programa regular de donación.

6.4. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

La población beneficiada durante el IV trimestre de la vigencia en el programa de inversión fueron niños de primera y segunda infancia, adolescentes, madres gestantes, víctimas de conflicto, entidades gremiales, desplazados, discapacitados, adultos mayores, discapacitados, enfermos, grupos étnicos y comunidades de alto riesgo. Además, se beneficiaron, organizaciones sin ánimo de lucro, ancianatos y organizaciones de base que brindan ayuda a población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, como las instituciones educativas, áreas de la salud, organizaciones sociales de base, organizaciones de carácter humanitario y comunidades de alto riesgo.

El alcance e impacto del programa, se desarrolló en **29 departamentos** del país, siendo: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

6.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por mandato legal, el Fondo Nacional del Ganado deberá destinar el 10% de sus ingresos para el fomento al consumo de leche y carne en la población de bajos ingresos.[4]

El programa contempla dos líneas de acción, la primera está relacionada con la donación de los productos básicos de la actividad ganadera: La carne y la leche a población en condición de vulnerabilidad. La segunda consiste en la promoción y divulgación a través de medios de comunicación para el fomento al consumo de estos productos, a lo cual se denomina mercadeo social.

- **Programa asistencial:** El programa se ejecutó a nivel nacional, en fundaciones sin ánimo de lucro, congregaciones religiosas, hogares de paso, hogares geriátricos y demás instituciones registradas en el programa. Estas instituciones están recibiendo un aporte proteínico significativo por parte del FNG, el cual consiste en la donación de leche en presentación liquida y/o en polvo.
- **Campañas especiales y ayudas humanitarias:** Este programa atendió campañas humanitarias y de promoción al desarrollo solicitadas a través de entidades gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo algunas entidades del programa Fomento al Consumo. Para estos casos, el programa entregó esporádicamente productos básicos de la ganadería leche líquida o en polvo.[5]
- **Mercadeo Social**: Se implementaron estrategias de educación, promoción y divulgación orientadas a fomentar hábitos de consumo de productos derivados de la cadena cárnica y láctea que contribuyen a mejorar la nutrición de la población objetivo. Estas acciones incluyeron campañas publicitarias a nivel nacional y Regional en medios como televisión y radio, así como el desarrollo de una campaña de marketing y la generación de piezas publicitarias destinadas a desestigmatizar los mitos asociados al consumo de estos alimentos, respaldadas por especialistas en salud y validadores.

6.6. DESARROLLO DEL PROYECTO

6.6.1. PROGRAMA ASISTENCIAL

El programa asistencial contribuye a mejorar la seguridad alimentaria de la población en condiciones de extrema vulnerabilidad social y económica. Su población objetivo son principalmente niños y ancianos de los estratos más bajos de la sociedad colombiana.

[4] Ley 89 de 1993. Artículo 4º, parágrafo 1º: "El Fondo deberá destinar, por lo menos, un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos".

[5] Se realiza la donación del equivalente a cuatro litros de leche mensuales a niños en edad escolar, adolescentes, desplazados, personas en situación de discapacidad, ancianos, madres gestantes y personas en situación de vulnerabilidad

La leche juega un papel fundamental en el desarrollo físico y mental de los niños, proporcionando los nutrientes necesarios para su crecimiento. En los adultos, cuando se incluye en una dieta balanceada, la leche ayuda a fortalecer el sistema inmune y a prevenir enfermedades como la osteoporosis.

El programa distribuye leche a las instituciones beneficiarias bajo los siguientes parámetros durante el IV trimestre de la vigencia:

- **Tipos de leche:** Leche líquida entera UHT y leche entera en polvo.
- **Calidad:** Producto con registro sanitario y certificado de calidad.
- **Periodicidad de entrega:** Las entregas se realizan de manera mensual, bimestral y semestral.
- **Distribución:** El producto se distribuye y entrega de acuerdo con el listado de instituciones remitido por el FNG.
- **Empaque:** El empaque primario incluye los logos de Fedegan, FNG y el Ministerio de Agricultura, siguiendo el diseño suministrado por el FNG.
- **Transporte:** El sistema de transporte garantiza la carga asegurada.
- **Certificados de entrega:** Cada institución recibe un certificado de entrega que debe estar completamente diligenciado con la información, firma y fecha correspondiente.

Durante el IV trimestre de la vigencia se entregaron **359.276 litros** de leche en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

DONACIONES DE LECHE IV TRIMESTRE - PROGRAMA REGULAR

DEPARTAMENTO	No. DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS	No. DE LITROS DE LECHE ENTREGADOS	No. DE VASOS DE LECHE (200 cc)	POBLACIÓN BENEFICIADA (PROYECCIÓN)
ANTIOQUIA	26	20.856	104.280	1.142
ARAUCA	21	17.550	87.750	1.463
ATLANTICO	15	16.944	84.720	776
BOGOTÁ D.C.	64	56.028	280.140	2.793
BOLIVAR	22	17.784	88.920	986
BOYACÁ	15	9.432	47.160	554
CALDAS	12	10.404	52.020	647
CAQUETÁ	9	6.936	34.680	450
CASANARE	2	2.664	13.320	222
CAUCA	2	450	2.250	38
CESAR	9	10.836	54.180	539
CHOCÓ	6	6.528	32.640	272
CÓRDOBA	11	8.136	40.680	374
CUNDINAMARCA	28	20.808	104.040	1.182
GUAJIRA	27	26.232	131.160	1.282
HUILA	13	11.040	55.200	544
MAGDALENA	10	8.064	40.320	392
META	6	5.760	28.800	240
NARIÑO	6	5.760	28.800	480
NORTE DE SANTANDER	10	7.176	35.880	334
PUTUMAYO	3	351	1.755	29
QUINDIO	8	4.512	22.560	188
RISARALDA	3	2.688	13.440	112
SANTANDER	60	46.248	231.240	2.382
SUCRE	6	5.280	26.400	304
TOLIMA	14	9.600	48.000	400
VALLE DEL CAUCA	51	21.209	106.043	1.767
TOTAL	**459**	**359.276**	**1.796.378**	**19.892**

Durante el trimestre, las compras de leche se realizaron mediante la modalidad de compra directa a cooperativas Regionales en las zonas Oriente (Agrolacteos Colactame SAS) y Sur (Colacteos LTDA), mientras que la proveeduría

de leche para las zonas Norte y Centro se efectuó bajo la modalidad de puja por precio a través de la Bolsa Mercantil de Colombia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

6.6.2. CAMPAÑAS ESPECIALES Y AYUDAS HUMANITARIAS

Durante el tercer trimestre se realizó la entrega de **55.062 litros de leche** en el marco de las campañas especiales de apoyo a la promoción de desarrollo regional en los departamentos de Amazonas, Casanare, Meta y Vichada y de campañas especiales esporádicas en Antioquia, Bolivar, Caldas, Casanare, Cordoba, Cundinamarca, Nariño y Santander, actividades que se realizaron con apoyo de Comités Ganaderos, Alcaldías, Fundaciones con apoyo de Alcaldías, Comités ganaderos, Fuerzas Militares y Corporaciones de desarrollo comunitario.

CONSOLIDADO DE DONACIONES DE LECHE - CAMPAÑAS ESPECIALES

DEPARTAMENTO	LITROS DE LECHE ENTREGADOS	No. DE VASOS DE LECHE (200 cc)	POBLACIÓN BENEFICIADA (PROYECCIÓN)
AMAZONAS	14.028	70.140	1.754
ANTIOQUIA	1.400	7.000	175
BOLIVAR	5.040	25.200	630
CALDAS	1.400	7.000	175
CASANARE	10.056	50.280	1.257
CORDOBA	450	2.250	56
CUNDINAMARCA	10.388	51.940	1.299
META	4.116	20.580	515
NARIÑO	1.800	9.000	225
SANTANDER	3.528	17.640	441
VICHADA	2.856	14.280	357
TOTAL	**55.062**	**275.310**	**6.883**

Durante el trimestre se tenía proyectada la participación en actividades de promoción al desarrollo organizadas por la Fuerza Aeroespacial de Colombia y la Armada Nacional en Amazonas (Macedonia) y Chocó (Nuquí); sin embargo, debido a restricciones logísticas relacionadas con la movilidad de la carga hacia Termales (lugar de impacto en Nuquí), se realizó un ajuste en los puntos de intervención, priorizando los departamentos de Casanare (Yopal), Meta (Macarena) y Vichada (Güerima y Cumaribo).

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Es importante destacar que, por primera vez, más de dos toneladas de leche en polvo fueron transportadas durante aproximadamente siete horas por el río Amazonas, con el objetivo de apoyar una jornada de apoyo al desarrollo con enfoque médico, en el resguardo indígena de Macedonia, en el municipio de Leticia. Esta acción se realizó mediante una alianza estratégica entre la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Armada Nacional, el Ejército Nacional, Blue Care, la Alcaldía de Leticia a través de su Secretaría de Salud, la Fundación Dra. Clown, Fundación Manos Pintadas de Azul, la Liga Colombiana contra el Cáncer, Totto y la Corporación Minuto de Dios, logrando la atención de más de 1.600 personas en diferentes especialidades y la donación de alimentos, maletas y juguetes impactando a niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes, así como adultos y adultos mayores.

6.6.3. MERCADEO SOCIAL

Durante el IV trimestre de la vigencia se ejecutó una campaña de mercadeo social orientada a la promoción del consumo de carne y leche 100 % colombiana, mediante pauta en radio y televisión a nivel nacional y regional. Como resultado de esta estrategia, se emitieron un total de 1.630 cuñas radiales y 150 salidas en televisión, logrando cobertura en los principales departamentos priorizados por el programa.

MEDIO	COBERTURA TERRITORIAL	NO. DE SALIDAS
RADIO	CÓRDOBA, ATLÁNTICO Y MAGDALENA	1.630 CUÑAS
TELEVISIÓN	TELEVISIÓN REGIÓNAL ABIERTA CUYA SEÑAL CUBRE LA REGIÓN CARIBE, INCLUYENDO LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CESAR, CÓRDOBA, LA GUAJIRA, MAGDALENA Y SUCRE.	150 SALIDAS

La pauta en radio y televisión se utiliza como estrategia de mercadeo social debido a su alta capacidad de cobertura, frecuencia y recordación, especialmente en población de bajos ingresos y en zonas rurales y urbano-marginales. La radio es un medio estratégico por su amplio alcance territorial, bajo costo por impacto y alta penetración en Regiones apartadas, lo que permite reforzar mensajes educativos de manera constante. Por su parte, la televisión complementa la estrategia al ofrecer un mayor impacto audiovisual, facilitando la comprensión de los mensajes nutricionales y fortaleciendo la recordación de la campaña. La combinación de ambos medios garantiza una comunicación masiva, eficiente y coherente con los objetivos del programa de fomento al consumo de carne y leche.

En el mes de diciembre, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del FNG aprobó el desarrollo y ejecución de una campaña de mercadeo digital orientada a fomentar el consumo de leche, la cual contempla el análisis de contexto, la definición del mensaje central, así como de los valores y el tono comunicativo, y el diseño de la identidad de la campaña.

6.6.4. REGIÓNALIZACIÓN DE RECURSOS

REGIÓN	DEPARTAMENTO	EJECUCIÓN TOTAL V-2025	% DE PARTICIPACION
REGION CENTRO ORIENTE	BOYACA	78.163.720	0,82%
	CUNDINAMARCA	729.682.851	7,64%
	HUILA	96.618.905	1,01%
	SANTANDER	278.551.720	2,92%
	NORTE DE SANTANDER	325.416.430	3,41%
	TOLIMA	75.288.520	0,79%
REGION COSTA ATLANTICA	ATLANTICO	360.221.040	3,77%
	BOLIVAR	449.203.364	4,70%
	CESAR	320.989.440	3,36%
	CORDOBA	310.256.240	3,25%
	LA GUAJIRA	639.251.764	6,69%
	MAGDALENA	914.430.489	9,57%
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	179.884.625	1,88%
	SUCRE	316.648.240	3,31%
REGION OCCIDENTE	ANTIOQUIA	174.498.805	1,83%
	CALDAS	104.000.505	1,09%
	CAUCA	26.335.500	0,28%
	CHOCO	50.388.300	0,53%
	NARIÑO	254.801.705	2,67%
	QUINDIO	49.360.120	0,52%
	RISARALDA	39.259.720	0,41%
	VALLE DEL CAUCA	536.494.205	5,61%
REGION AMAZONIA	AMAZONAS	267.161.637	2,80%
	CAQUETA	65.090.920	0,68%
	PUTUMAYO	38.540.393	0,40%
REGION ORINOQUIA	ARAUCA	363.118.131	3,80%
	CASANARE	160.044.341	1,67%
	GUAINÍA	0	0,00%
	GUAVIARE	0	0,00%
	META	237.870.923	2,49%
	VAUPES	0	0,00%
	VICHADA	40.117.891	0,42%
PROYECTOS COBERTURA NACIONAL		2.073.911.590	21,70%
TOTALES		**9.555.602.034**	**100,00%**

6.7. INFORMACIÓN TÉCNICA EL PROGRAMA

6.7.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

6.7.1.1. RELACIÓN DE COMPROMISOS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL	COMPROMISOS	SALDO	%
GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	**596.476.768**	**570.794.860**	**25.681.908**	**96%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**9.713.282.395**	**9.622.258.795**	**91.023.600**	**99%**
PROGRAMA ASISTENCIAL	**5.931.950.797**	**5.841.526.028**	**90.424.769**	**98%**
DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA -PROGRAMA REGULAR	**2.805.651.794**	**2.805.514.315**	**137.479**	**100%**
COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794	2.805.514.315	137.479	100%
ATENCIÓN ADAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	**2.469.699.763**	**2.469.628.821**	**70.942**	**100%**
COMPRA LECHE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	303.540.056	303.480.668	59.388	100%
COMPRA DERIVADOS LACTEOS PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	30.600.000	30.589.000	11.000	100%
COMPRA CARNE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	136.177.800	136.177.246	554	100%
CAMPAÑAS ESPECIALES (PRODUCTO+ ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL)	1.999.381.907	1.999.381.907	0	100%
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	**656.599.240**	**566.382.892**	**90.216.348**	**86%**
HONORARIOS PERSONAL VINCULADO POR OPS (12 MESES)	328.362.240	327.482.240	880.000	100%
OTROS GASTOS	19.100.000	16.882.090	2.217.910	88%
HONORARIOS DIVULGACIÓN Y APOYO AL PROYECTO	309.137.000	222.018.562	87.118.438	72%
MERCADEO SOCIAL	**3.781.331.598**	**3.780.732.767**	**598.831**	**100%**
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE	**2.388.798.959**	**2.388.798.557**	**402**	**100%**
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.386.000.000	1.385.999.599	401	100%
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	490.000.000	489.999.999	1	100%
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	512.798.959	512.798.959	0	100%
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE	**1.392.532.639**	**1.391.934.210**	**598.429**	**100%**
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.191.732.939	1.191.732.939	0	100%
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	140.000.000	140.000.000	0	100%
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	60.799.700	60.201.271	598.429	99%
PRESUPUESTO TOTAL	**10.309.759.163**	**10.193.053.655**	**116.705.508**	**99%**

6.7.1.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO V-2025

CONCEPTO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN I TRIM	EJECUCIÓN II TRIM	EJECUCIÓN III TRIM	EJECUCIÓN IV TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	%
GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	**596.476.768**	**118.416.901**	**137.958.530**	**132.322.500**	**159.354.540**	**548.052.471**	**91,88%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**9.713.282.395**	**1.131.387.368**	**3.158.738.435**	**2.444.967.816**	**2.272.455.944**	**9.007.549.563**	**92,73%**
PROGRAMA ASISTENCIAL	**5.931.950.797**	**407.516.662**	**2.159.796.861**	**930.958.277**	**1.902.494.576**	**5.400.766.376**	**91,05%**
DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA -PROGRAMA REGULAR	**2.805.651.794**	**0**	**879.589.277**	**357.933.000**	**1.324.179.038**	**2.561.701.315**	**91,31%**
COMPRA DE LECHE PARA EL PROGRAMA REGULAR	2.805.651.794	0	879.589.277	357.933.000	1.324.179.038	2.561.701.315	91,31%
ATENCIÓN ADAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	**2.469.699.763**	**342.645.624**	**1.139.610.500**	**439.628.040**	**423.036.211**	**2.344.920.375**	**94,95%**
COMPRA LECHE AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	303.540.056	31.200.000	56.085.500	51.250.240	123.124.928	261.660.668	86,20%
COMPRA DERIVADOS LACTEOS AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESP.	30.600.000	0	0		0	0	0,00%
COMPRA CARNE PARA AYUDAS HUMANITARIAS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	136.177.800	0	0	83.877.800	0	83.877.800	61,59%
CAMPAÑAS ESP. (PRODUCTO+ ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL)	1.999.381.907	311.445.624	1.083.525.000	304.500.000	299.911.283	1.999.381.907	100,00%
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	**656.599.240**	**64.871.038**	**140.597.084**	**133.397.237**	**155.279.327**	**494.144.686**	**75,26%**
HONORARIOS PERSONAL VINCULADO POR OPS (12 MESES)	328.362.240	13.200.000	76.970.560	73.270.560	92.270.560	255.711.680	77,87%
OTROS GASTOS	19.100.000	0	7.000.000	3.500.000	6.382.090	16.882.090	88,39%
HONORARIOS DIVULGACIÓN Y APOYO AL PROYECTO (PERSONAL EN MISIÓN)	309.137.000	51.671.038	56.626.524	56.626.677	56.626.677	221.550.916	71,67%
MERCADEO SOCIAL	**3.781.331.598**	**723.870.706**	**998.941.574**	**1.514.009.539**	**369.961.368**	**3.606.783.187**	**95,38%**
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE LECHE	**2.388.798.959**	**467.564.941**	**645.239.618**	**839.261.512**	**262.782.906**	**2.214.848.977**	**92,72%**
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.386.000.000	378.153.614	521.851.986	409.129.159	76.864.840	1.385.999.599	100,00%
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	490.000.000	0	0	430.132.353	59.867.646	489.999.999	100,00%
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	512.798.959	89.411.327	123.387.632	0	126.050.420	338.849.379	66,08%
CAMPAÑA PARA FOMENTO DE CARNE	**1.392.532.639**	**256.305.765**	**353.701.956**	**674.748.027**	**107.178.462**	**1.391.934.210**	**99,96%**
PAUTA RADIO REGIONAL O NACIONAL	1.191.732.939	231.011.113	318.795.337	615.924.498	26.001.991	1.191.732.939	100,00%
PAUTA TELEVISIÓN REGIONAL O NACIONAL	140.000.000	0	0	58.823.529	81.176.471	140.000.000	100,00%
PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS Y PIEZAS MULTIFORMATO	60.799.700	25.294.652	34.906.619	0	0	60.201.271	99,02%
PRESUPUESTO TOTAL	**10.309.759.163**	**1.249.804.269**	**3.296.696.965**	**2.577.290.316**	**2.431.810.484**	**9.555.602.034**	**92,69%**

6.7.1.3. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS IV TRIMESTRE Y AVANCES DEL PROYECTO

Con base en la información consignada en el Anexo 3, correspondiente a la trimestralización de gastos proyectada, se presenta la justificación de la ejecución presupuestal para el IV trimestre y los avances alcanzados en el marco del programa, evidenciando que la ejecución realizada corresponde a lo proyectado para la vigencia, e incorpora la aplicación de saldos no ejecutados de trimestres anteriores los cuales se contemplaron durante el periodo de ejecución en mención.

- **Gastos de personal**

RUBRO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
GASTOS DE PERSONAL EN NÓMINA DEL FNG	207.778.837	159.354.540	48.424.297	76,69%

Durante el cuarto trimestre se ejecutaron **$ 159.354.540** correspondientes al pago de salarios del personal de planta del programa Fomento al Consumo.

- **Donación de carne y leche y logística de entrega – Programa Regular**

RUBRO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
DONACIÓN DE CARNE Y LECHE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA -PROGRAMA REGULAR	1.568.129.517	1.324.179.038	243.950.479	84,44%

Durante el IV trimestre se ejecutó **84,44%** del presupuesto proyectado para este periodo de la siguiente manera:

- Se realizo la entrega de **32.855 unidades de leche** con la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño LTDA – Colacteos Ltda., entregadas en los departamentos de Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca durante el trimestre Octubre – Diciembre a 62 fundaciones, por un valor de $ 157.704.000
- Se realizo la entrega de 18.450 litros de leche con Agrolacteos Colactame SAS, entregadas en el departamento de Arauca y Casanare a 22 fundaciones durante los meses julio, agosto y septiembre, por un valor de $ 90.405.000.

- Se realizo la entrega de 241.152 litros de leche con la Cooperativa Colanta entregadas en 287 fundaciones en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Sucre y Tolima, por un valor de $ 718.752.618.
- Se realizo la entrega de 105.252 litros de leche con la Cosmolac SAS entregadas en 90 fundaciones en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima y Vichada, por un valor de $ 357.317.420
- Reserva de $ 243.813.000 correspondiente a la leche que se entregará de enero a marzo de acuerdo en Arauca, Casanare, Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca, esto será ejecutado durante el primer trimestre del 2026.

- **Atención a damnificados y campañas especiales**

RUBRO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES	547.815.599	423.036.211	124.779.388	77,22%

En el cuarto trimestre de la vigencia, se alcanzó una ejecución del **77,22 %** del presupuesto estimado para dicho periodo, detallada a continuación:

- Se realizo la entrega de 37.986 litros de leche en el marco de entregas esporádicas en los departamentos de Cundinamarca, Bolivar, Santander, Antioquia, Caldas, Córdoba y Meta por un valor de $ 123.124.928.
- Ejecución de campañas de promoción al desarrollo con Fuerza Aeroespacial de Colombia, Armada Nacional y Ejercito Nacional en los departamentos de Amazonas, Casanare, Meta y Vichada, donde se realizó el pago del apoyo logístico durante estas actividades por valor de $ 299.911.283.
- Reserva de $ 124.708.446 correspondiente a la leche, quesos y carne que se entregará en el mes de enero en los departamentos de Meta, Caldas, Chocó, Cundinamarca y Magdalena.

- **Otros gastos de la campaña**

RUBRO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
OTROS GASTOS DE LA CAMPAÑA	317.733.881	155.279.327	162.454.554	48,87%

- Para el cuarto trimestre se ejecutaron $ 155.279.327 correspondiente al pago de salarios y honorarios del personal en misión contratado por la empresa temporal y por orden de prestación de servicios, alcanzando una ejecución del 93,96% del presupuesto proyectado para este periodo.
- Reserva de $ 71.770.560 correspondiente a los honorarios del personal contratado por OPS durante el primer trimestre de la vigencia siguiente.
- Para la vigencia en curso en Otros Gastos de la Campaña se presenta un saldo de recursos por valor de $ 90.683.994.

- **Mercadeo Social**

RUBRO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
MERCADEO SOCIAL	544.509.779	369.961.368	174.548.411	67,94%

En el cuarto trimestre de la vigencia, se alcanzó una ejecución del **99,89%** del presupuesto estimado para dicho periodo, detallada a continuación:

- Durante el cuarto trimestre, se realizó el pago del saldo de la campaña ejecutada en radio y televisión donde se emitieron 1.630 cuñas y 150 salidas por valor de $ 243.910.948, donde se realizó una campaña en medios tradicionales de Fomento al Consumo de Carne y Leche 100% colombiana a través de las pautas “Radio Consultorio” y “No te pierdas de la leche”.

- Adicionalmente, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios aprobó una campaña de marketing digital orientada a promover el consumo de leche colombiana en línea con los objetivos del programa de fortalecimiento del sector lácteo. Esta campaña tendrá una duración de dos meses y se realizó un pago anticipado por valor de $126.050.420, el pago total del servicio se realizará una vez el proveedor presente y se apruebe el informe final de la ejecución de servicios cumplida en un 100% por valor de $ 173.949.580.

6.8. INDICADORES FICHA TECNICA

6.8.1. OBJETIVO 1:

Mejorar el acceso a alimentación de calidad propendiendo por la mitigación de la baja nutrición de hasta 18.000 personas en condición de vulnerabilidad.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Asignar el presupuesto entre los 27 departamentos en donde se ejecutará el proyecto.	Presupuestos asignados	100%	Presentación de ficha técnica con distribución de recursos para la ejecución del programa V-2025.
2.Postulación de cinco (05) instituciones que cumplan con el perfil para ser beneficiarias del programa.	Número de instituciones postuladas	100%	Durante el IV trimestre se recibió una postulación con documentación completa y al día. – FUNDACIÓN ACESCO **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 1.2
3.Mantener las 432 instituciones que cumplieron con el perfil del programa durante la vigencia anterior.	Número de instituciones seleccionadas.	98%	Durante el IV trimestre, se mantuvo la donación de leche las 426 fundaciones beneficiadas en la vigencia anterior. Adicional se atendieron a 34 fundaciones a través de donación esporádica. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 1.3
4.Seleccionar al menos a tres (03) proveedores de leche que atenderán las instituciones seleccionadas en cada región.	Número de proveedores	100%	**Meta cumplida.**
5.Entregar el equivalente a 609.924 litros de leche instituciones que atiendan adolescentes, desplazados, enfermos, personas en situación de discapacidad, ancianos, madres gestantes y personas en situación de vulnerabilidad.	Número de litros entregados	100%	Durante el IV trimestre, se entregaron **359.276 litros** en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá DC, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. En total se han entregado **680.568 litros** de leche durante la vigencia 2025, superando la menta en un 12%. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 1.5
6.Realiza diez (10) visitas de inspección para controlar el manejo de las donaciones.	Número de visitas realizadas.	100%	En octubre, se realizaron 8 auditorías en punto de la siguiente manera: Magdalena: 5 Antioquia: 1 Armenia: 3 En total, durante la vigencia se realizaron 12 auditorías en punto, superando la meta en un 2%. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 1.6
7.Aplicar cincuenta (50) una encuesta de satisfacción a las instituciones beneficiarias, para verificar la calidad y el cumplimiento del proveedor (encuesta telefónica).	Número de encuestas aplicadas	100%	Se realizaron 50 llamadas, donde 47 de ellas dieron respuesta oportuna a la atención que realiza el personal del programa. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 1.6

6.8.2. OBJETIVO 2:

Estimular el consumo a través de la donación de los siguientes productos: hasta 335.000 litros de leche líquida o en polvo, 10.200 quesos y 10.309 unidades de carne (degustación o kit), entregado a comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Entregar el equivalente de hasta 335.000 litros de leche.	Número de litros de leche.	86,91%	Se realizo la entrega de durante el IV trimestre **55.062 litros** de leche en Amazonas, Casanare, Meta y Vichada y en atención a las campañas especiales esporádicas en los departamentos de Antioquia, Bolivar, Caldas, Casanare, Cordoba, Cundinamarca, Nariño y Santander. Debido a algunas demoras en procesos logísticos de entrega por festividades, se reprogramaron las entregas pendientes en el enero del 2026 donde se realizará la entrega de **19.158 litros** de leche. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 2.1
2.Realizar entregas de 10.000 quesos, con el fin de contribuir con la nutrición de las personas más vulnerables.	Numero de quesos entregados	100%	**Meta cumplida.**
3.Realizar entregas de 10.309 unidades de carne (cortes económicos), con el fin de contribuir con la nutrición de las personas más vulnerables	Número de unidades entregados	84,52 %	Se proyecta la entrega de 1.650 kits cárnicos a población en condición de vulnerabilidad en el municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena, con el objetivo de desarrollar una campaña de apoyo a esta población, cuya ejecución se encuentra programada entre diciembre de 2025 y enero 2026.

6.8.3. OBJETIVO 3:

Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos a través de al menos 15.000 salidas entre radiales, televisivas y digitales en medios regionales y nacionales que exalten las características de estos.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Conceptualizar y Producir 540 piezas digitales para el fomento del consumo de leche en eventos esporádicos dirigidos a población en condiciones de vulnerabilidad.	No. de piezas propuestas en la estrategia / No. de piezas realizadas en alta calidad y acorde a lo planeado.	72%	La meta se cumplió en un 72%, debido al ajuste de las estrategias de comunicación implementadas para el último trimestre del año. Durante los meses de diciembre y enero se realizarán 150 piezas orientadas a fomentar el consumo de carne y leche. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la actualización de metas en la Ficha Técnica del programa, lo cual implicó la modificación del número total de piezas a realizar, ajustándolo a 540.
2.Conceptualización de campañas de carne y leche. 15.000 pautas en radio nacional y Regional	No. pautas al aire en radio	89%	Durante el IV trimestre, se generaron 1.630 cuñas emitidas en radio Regional y nacional a través de Olímpica Stereo, Radio Ya, Impacto Stereo, Pivijay Stereo, ABC Atlántico, Radio la Piragua. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 3.2
3.Conceptualización de campañas de carne y leche y emitir 450 salidas en tv nacional y Regional.	No. de pautas en tv	89%	Durante el IV trimestre, se generaron 150 comerciales emitidos en televisión Regional a través de Telecaribe y Nortevisión. **Ubicación:** Carpeta Fomento al Consumo, Objetivo 1 – Objetivo No. 3.2

7. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

7.1. OBJETIVO GENERAL

Divulgar, promover y/o apoyar programas, proyectos, capacitaciones, eventos y ferias que promuevan el aprendizaje y generen conocimiento en los ganaderos y beneficien al sector pecuario colombiano.

7.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS[6]

- Difundir a través de al menos 2.935 pautas, comunicados publicaciones y cuñas las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales del FNG.
- Posicionar los programas institucionales del FNG a través de al menos 300 piezas digitales de multicontenido.
- Generar hasta 100 publicaciones para una comunicación oportuna, directa y gratuita con los ganaderos y demás audiencias de interés.
- Hacer presencia en hasta 3 ferias, remates y eventos ganaderos, tanto regionales como nacionales, con el objetivo de brindar respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo e impacto en el sector.
- Elaborar y ejecutar una 1 estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén alineadas con los temas que está desarrollando la institución.

7.3. RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS PRESUPUESTALES V-2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL
GASTOS DE PERSONAL	**319.453.000**
SERVICIOS DE PERSONAL	319.453.000
GASTOS GENERALES	**186.080.543**
ARRENDAMIENTO COMPUTADORES, OFFICE; COMUNICACIÓN NUBE, ANTIVIRUS	56.280.543
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1.600.000
PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES	1.000.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	127.200.000
GASTOS DE INVERSIÓN - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**1.378.000.000**
PAUTAS TV REGIÓNAL Y NACIONAL	275.000.000
PAUTAS RADIO REGIÓNAL Y NACIONAL	469.744.000
PAUTA PRENSA REGIÓNAL	304.000.000
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	240.200.000
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	39.056.000
PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2025	50.000.000
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	**1.883.533.543**

7.4. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Durante el IV trimestre, la población beneficiada fueron los ganaderos colombianos, aquellos que se encuentran ubicados en las regiones dónde se adelantan programas de Salud Animal, con el II Ciclo de Vacunación Contra la Fiebre Aftosa 2025, iniciativas institucionales del FNG (ganadería sostenible y cadenas productivas), así como eventos ganaderos en región.

El programa se ejecutó en el territorio nacional, cubriendo los 32 departamentos de nuestro país: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés, Vichada.

[6] Durante el IV trimestre, se realizó la actualización de la FT – Promoción y Divulgación III.

7.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa desarrolla las estrategias de comunicación del Fondo Nacional del Ganado, bajo la administración de FEDEGÁN, mediante acciones de comunicación interna y externa orientadas al fortalecimiento del sector ganadero. A través de una comunicación estratégica y permanente se difunden los avances, programas e impactos del sector en áreas como sanidad animal, transferencia de conocimiento y sostenibilidad, apoyando campañas de alcance nacional y fortaleciendo la relación institucional con los ganaderos y la ciudadanía. A continuación, se detallan los rubros que componen esta estrategia y las acciones que se desarrollan en cada uno:

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Pautas en tv regional y nacional	Producción y emisión de cuñas y piezas audiovisuales en canales de televisión para informar sobre campañas, eventos, avances y programas institucionales. Esto permite llegar a públicos amplios con mensajes claros y visuales.
Pautas en radio Regional y nacional	Difusión de contenidos radiales informativos y educativos dirigidos a los ganaderos y comunidades rurales, con el fin de mantenerlos actualizados sobre los programas del FNG, recomendaciones técnicas y oportunidades de participación.
Pauta en prensa Regional	Publicación de artículos, boletines y anuncios en medios impresos y digitales REGIÓNales, permitiendo el alcance en zonas clave del país donde la ganadería es una actividad prioritaria.
Piezas e interacciones digitales	Diseño, desarrollo y difusión de contenido para redes sociales, páginas web, boletines electrónicos y plataformas digitales. Se incluyen infografías, videos, transmisiones en vivo y otros formatos que generan interacción y participación del público.
Participación en eventos	Presencia institucional en ferias ganaderas, foros técnicos, ruedas de negocios y otros espacios sectoriales donde se promueven los programas del FNG, se fortalece el relacionamiento con los ganaderos y se ofrecen capacitaciones tanto presenciales como virtuales.

7.6. DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolló a través de la implementación de estrategias de Promoción y Divulgación, orientada a fortalecer la visibilidad institucional, informar a los ganaderos y a la ciudadanía sobre programas, avances y acciones del sector, y posicionar mensajes de interés relacionados con la sanidad animal y sostenibilidad.

Para su ejecución, se adelantaron procesos de planeación, contratación y seguimiento de acciones de comunicación en diferentes medios, asegurando la coherencia de los mensajes con los lineamientos del programa. Las actividades se desarrollaron mediante la producción y difusión de contenidos informativos, los cuales constantemente se encuentran en actualización, renovación y cambio contante de estrategias, así como la participación en eventos que se apoyan los gremios y asociaciones ganaderas para si fortalecer el relacionamiento con los actores del sector.

7.6.1. PAUTA EN TELEVISIÓN REGIÓNAL Y NACIONAL

Durante el IV trimestre, se realizó la emisión de la Campaña de *Ganadería Sostenible y Mujer Rural* y *II Ciclo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa 2025*, en televisión Regional y digital en **ECNoticias** a través de **DHTV,** en **CABLE ÉXITO** y Área Candela, Canal Monteria Digital y **Area Candela – Canal de Montería.**

7.6.2. PAUTA EN RADIO REGIÓNAL Y NACIONAL

Durante el trimestre en mención, se realizó la publicidad de *II Ciclo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa 2025*, a través de radio regional, a través de RCN Radio – Econoticias 1200 am y Maravilla Estéreo.

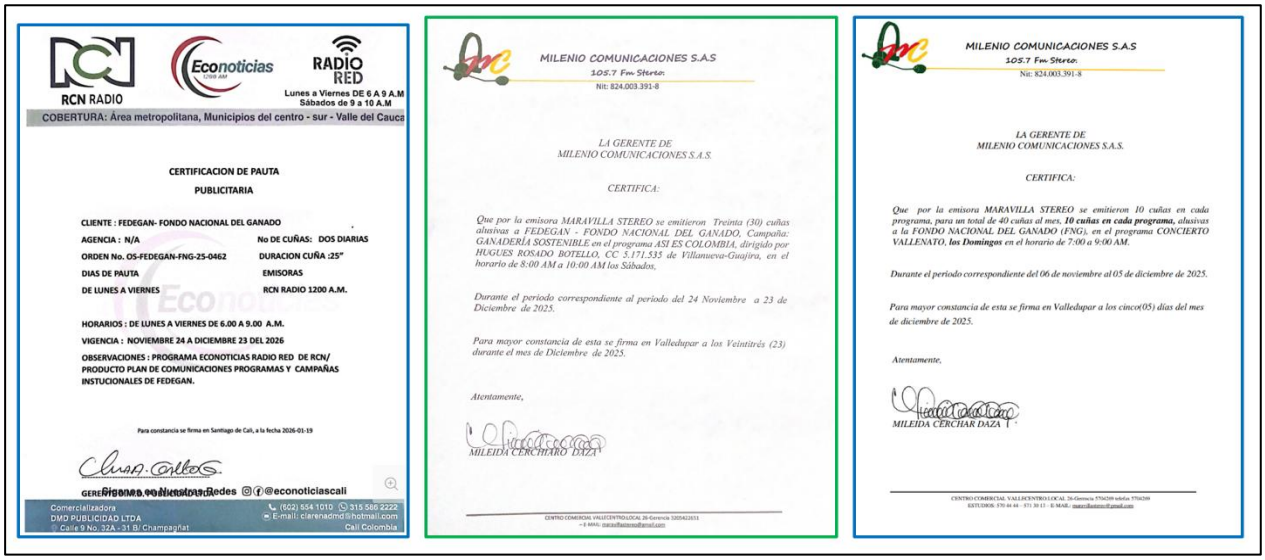

RCN RADIO — Econoticias — RADIO RED
Lunes a Viernes DE 6 A 9 A.M
Sábados de 9 a 10 A.M
COBERTURA: Área metropolitana, Municipios del centro - sur - Valle del Cauca

CERTIFICACION DE PAUTA
PUBLICITARIA

CLIENTE : FEDEGAN- FONDO NACIONAL DEL GANADO
AGENCIA : N/A — No DE CUÑAS: DOS DIARIAS
ORDEN No. 05-FEDEGAN-FNG-25-0462 — DURACION CUÑA :25"
DIAS DE PAUTA — EMISORAS
DE LUNES A VIERNES — RCN RADIO 1200 A.M.
HORARIOS : DE LUNES A VIERNES DE 6.00 A 9.00 A.M.
VIGENCIA : NOVIEMBRE 24 A DICIEMBRE 23 DEL 2026
OBSERVACIONES : PROGRAMA ECONOTICIAS RADIO RED DE RCN/ PRODUCTO PLAN DE COMUNICACIONES PROGRAMAS Y CAMPAÑAS INSTUCIONALES DE FEDEGAN.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a la fecha 2026-01-19

GERENTE COMERCIAL

Comercializadora DMO PUBLICIDAD LTDA — Calle 9 No. 32A - 31 B/ Champagnat — (602) 554 1010 — 315 586 2222 — E-mail: clarenadmd@hotmail.com — Cali Colombia

MILENIO COMUNICACIONES S.A.S
105.7 Fm Stereo
Nit: 824.003.391-8

LA GERENTE DE
MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.

CERTIFICA:

Que por la emisora MARAVILLA STEREO se emitieron Treinta (30) cuñas alusivas a FEDEGAN - FONDO NACIONAL DEL GANADO, Campaña: GANADERÍA SOSTENIBLE en el programa ASI ES COLOMBIA, dirigido por HUGUES ROSADO BOTELLO, CC 5.171.535 de Villanueva-Guajira, en el horario de 8:00 AM a 10:00 AM los Sábados,

Durante el periodo correspondiente al periodo del 24 Noviembre a 23 de Diciembre de 2025.

Para mayor constancia de esta se firma en Valledupar a los Veintitrés (23) durante el mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,

MILEIDA CERCHAR DAZA

CENTRO COMERCIAL VALLECENTRO LOCAL 26-Gerencia 3205412611
e-MAIL: marcy@latcom@gmail.com

MILENIO COMUNICACIONES S.A.S
105.7 Fm Stereo
Nit: 824.003.391-8

LA GERENTE DE
MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.

CERTIFICA:

Que por la emisora MARAVILLA STEREO se emitieron 10 cuñas en cada programa, para un total de 40 cuñas al mes, **10 cuñas en cada programa,** alusivas a la FONDO NACIONAL DEL GANADO (FNG), en el programa CONCIERTO VALLENATO, **los Domingos** en el horario de 7:00 a 9:00 AM.

Durante el periodo correspondiente del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025.

Para mayor constancia de esta se firma en Valledupar a los cinco(05) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

MILEIDA CERCHAR DAZA

CENTRO COMERCIAL VALLECENTRO LOCAL 26-Gerencia 5756269 celular. 5756269
ESTUDIOS: 570 46 44 – 571 30 13 – E-MAIL: marcy@latcom@gmail.com

7.6.3. PAUTA EN PRENSA REGIÓNAL

Se pautaron veintidós (22) publicidades en medios impresos y digitales, principalmente en periódicos regionales con amplia circulación, así como en portales informativos especializados en noticias como El Heraldo SA, Expresión Naranja, El Bolivarense.co, Costa Noticias, Hoy Diario, Agricultura & Ganadería, Las 2 Orillas, El Vocero de la provincia, Opinión Caribe, Revista Astauros y Revista 360,

EL BOLIVARENSE
TODOS LOS DIAS SALE EL SOL
La estrategia de Fedegán para lograr vacunar 30 millones de bovinos y búfalos en todo el país
¡AGENCIAS!

EL HERALDO — Agropecuaria | 27
Las noticias del agro en breves
Con triunfos en Feria Cebú, Aguas Prietas celebró 66 años
2 CICLO DE VACUNACIÓN 2025 — Contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre

El Vocero | 11
Presentación de los Cuentos de Don Yanco
2 CICLO DE VACUNACIÓN 2025
Un Origen Sostenible — Descubre el sabor auténtico que nace de un origen responsable en Colombia. #DeOrigenSostenible

7.6.4. PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES

- **Número de seguidores en los canales digitales:** Durante el trimestre se mantuvo una presencia digital activa y consolidada a través de las plataformas institucionales de FEDEGÁN–FNG y los proyectos territoriales asociados. Las cuentas institucionales continuaron fortaleciendo su comunidad digital en redes sociales como Facebook, Instagram, X (Twitter), YouTube y TikTok, manteniendo una base superior a los 220.000 seguidores y evidenciando un crecimiento sostenido en términos de alcance e interacción.

  Durante este período se priorizó la difusión de contenidos relacionados con sanidad animal, sostenibilidad, bienestar bovino, avances institucionales y actividades de cierre de vigencia, lo que permitió reforzar la visibilidad del gremio y su posicionamiento técnico a nivel nacional.
- **Fortalecimiento de la comunicación regional:** Entre octubre y diciembre se evidenció una participación de los proyectos locales en redes sociales, orientada a la divulgación de información técnica, sanitaria y gremial. En particular, se destacó la difusión de contenidos asociados al seguimiento y cierre del segundo ciclo de vacunación, así como actividades institucionales desarrolladas en las regiones.
- **Presencia mediática y seguimiento en medios y redes sociales:** Durante el período evaluado se avanzó en el fortalecimiento del tablero digital de indicadores de comunicación, permitiendo el monitoreo de métricas de alcance, frecuencia de publicación, interacciones y crecimiento por canal. Asimismo, se consolidó la articulación entre el equipo nacional y regional de comunicaciones, asegurando la aplicación de criterios unificados de imagen institucional, mensajes y lineamientos gráficos, lo que contribuyó a una mayor coherencia en la identidad digital del gremio durante el cierre de la vigencia.

7.6.5. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS:

Durante el IV trimestre, el Fondo Nacional del Ganado, participó en eventos sectoriales y gremiales de alto impacto, como el **XII Premio Nacional del Queso CNLM 2025, el VIII Premio Nacional del Arequipe CNLM 2025** y el evento nacional de **asado de carne Angus & Brangus**. La participación en estos espacios resulta estratégica para fortalecer el relacionamiento con asociaciones, agremiaciones y actores de la cadena cárnica y láctea, promover el reconocimiento de la calidad de los productos de origen ganadero y visibilizar las buenas prácticas productivas del sector.

Estos eventos permiten posicionar mensajes institucionales orientados al fomento del consumo de carne y leche, incentivar la innovación y la excelencia en los procesos productivos y generar espacios de interacción con productores, transformadores y consumidores. Asimismo, contribuyen al fortalecimiento de la imagen del sector ganadero colombiano, al intercambio de conocimiento y al impulso de alianzas estratégicas que favorecen el desarrollo y la sostenibilidad de las cadenas productivas.

7.7. REGIÓNALIZACIÓN DE RECURSOS

REGIÓN	DEPARTAMENTO	EJECUCIÓN TOTAL V-2025	% DE PARTICIPACION
REGION CENTRO ORIENTE	BOYACA	4.366.517	0,28%
	CUNDINAMARCA	77.290.176	5,00%
	HUILA	4.366.517	0,28%
	SANTANDER	5.695.915	0,37%
	NORTE DE SANTANDER	8.198.357	0,53%
	TOLIMA	4.366.517	0,28%
REGION COSTA ATLANTICA	ATLANTICO	193.827.517	12,53%
	BOLIVAR	64.982.017	4,20%
	CESAR	93.305.027	6,03%
	CORDOBA	55.526.102	3,59%
	LA GUAJIRA	37.555.517	2,43%
	MAGDALENA	99.678.281	6,44%
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	14.996.732	0,97%
	SUCRE	37.555.517	2,43%
REGION OCCIDENTE	ANTIOQUIA	22.206.308	1,44%
	CALDAS	12.866.517	0,83%
	CAUCA	4.366.517	0,28%
	CHOCO	4.366.517	0,28%
	NARIÑO	11.821.559	0,76%
	QUINDIO	5.820.477	0,38%
	RISARALDA	9.751.017	0,63%
	VALLE DEL CAUCA	10.775.069	0,70%
REGION AMAZONIA	AMAZONAS	12.300.637	0,80%
	CAQUETA	5.966.517	0,39%
	PUTUMAYO	4.366.517	0,28%
REGION ORINOQUIA	ARAUCA	4.366.517	0,28%
	CASANARE	8.290.882	0,54%
	GUAINÍA	2.426.360	0,16%
	GUAVIARE	2.426.360	0,16%
	META	22.151.455	1,43%
	VAUPES	2.426.360	0,16%
	VICHADA	2.426.360	0,16%
PROYECTOS COBERTURA NACIONAL		696.135.381	45,00%
TOTALES		1.546.968.036	100,00%

7.8. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

7.8.1. CONTROL PRESUPUESTAL V-2025

RELACIÓN DE COMPROMISOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VALOR TOTAL	COMPROMISO	SALDO	%
GASTOS DE PERSONAL - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**319.453.000**	**288.185.923**	**31.267.077**	**90,21%**
SERVICIOS DE PERSONAL	319.453.000	288.185.923	31.267.077	90,21%
GASTOS GENERALES - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**186.080.543**	**180.894.405**	**5.186.138**	**97,21%**
SERVICIOS TECNOLOGICOS	**58.880.543**	**54.097.501**	**4.783.042**	**91,88%**
ARRENDAMIENTO COMPUTADORES, OFFICE; NUBE, ANTIVIRUS	56.280.543	52.639.053	3.641.490	93,53%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1.600.000	1.458.447	141.553	91,15%
PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES	1.000.000	0	1.000.000	0,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	127.200.000	126.796.904	403.096	99,68%
GASTOS DE INVERSIÓN - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**1.378.000.000**	**1.376.764.318**	**1.235.682**	**99,91%**
PAUTAS TV REGIÓNAL Y NACIONAL	275.000.000	274.782.660	217.340	99,92%
PAUTAS RADIO REGIÓNAL Y NACIONAL	469.744.000	469.740.340	3.660	100,00%
PAUTA PRENSA REGIÓNAL	304.000.000	303.712.000	288.000	99,91%
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	240.200.000	239.482.000	718.000	99,70%
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	39.056.000	39.047.318	8.682	99,98%
PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2025	50.000.000	50.000.000	0	100,00%
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	**1.883.533.543**	**1.845.844.646**	**37.688.897**	**98,00%**

7.8.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO V-2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN TRIM I	EJECUCIÓN TRIM II	EJECUCIÓN TRIM III	EJECUCIÓN TRIM IV	EJECUCIÓN TOTAL	%
GASTOS DE PERSONAL	**319.453.000**	**69.245.191**	**54.324.406**	**70.559.533**	**81.784.096**	**275.913.226**	**86,37%**
SERVICIOS DE PERSONAL	319.453.000	69.245.191	54.324.406	70.559.533	81.784.096	275.913.226	86,37%
GASTOS GENERALES	**186.080.543**	**25.024.672**	**54.217.363**	**49.346.920**	**43.890.610**	**172.479.565**	**92,69%**
ARRENDAMIENTO COMPUTADORES, OFFICE; NUBE, ANTIVIRUS	56.280.543	8.398.343	12.617.516	12.597.515	12.451.045	46.064.419	81,85%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1.600.000	0	1.438.447	0	0	1.438.447	89,90%
PLAN RECUPERACIÓN DESASTRES	1.000.000	0	0	0	0	0	0,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	127.200.000	16.626.329	40.161.400	36.749.405	31.439.565	31.439.565	24,72%
GASTOS DE INVERSIÓN - PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	**1.378.000.000**	**280.017.210**	**439.309.449**	**161.059.659**	**218.188.941**	**1.098.575.259**	**79,72%**
PAUTAS TV REGIONAL Y NACIONAL	275.000.000	71.500.000	102.782.660	4.000.000	39.352.941	217.635.601	79,14%
PAUTAS RADIO REGIONAL Y NACIONAL	469.744.000	117.858.403	179.881.937	13.250.000	64.000.000	374.990.340	79,83%
PAUTA PRENSA REGIONAL	304.000.000	27.352.000	71.808.000	75.424.000	87.836.000	262.420.000	86,32%
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	240.200.000	50.346.807	57.983.193	39.152.000	7.000.000	154.482.000	64,31%
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	39.056.000	12.960.000	1.853.659	4.233.659	20.000.000	39.047.318	99,98%
PARTICIPACIÓN EN AGROEXPO 2025	50.000.000	0	25.000.000	25.000.000	0	50.000.000	100,00%
PRESUPUESTO TOTAL	**1.883.533.543**	**374.287.073**	**547.851.218**	**280.966.112**	**343.863.647**	**1.546.968.050**	**82,13%**

7.8.3. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS IV TRIMESTRE Y AVANCES DEL PROYECTO

Con base en la información consignada en el Anexo 3, correspondiente a la trimestralización de gastos, se presenta la justificación de la ejecución presupuestal para el IV trimestre y los avances alcanzados en el marco del programa, evidenciando que la ejecución realizada corresponde a lo proyectado para la vigencia, e incorpora la aplicación de saldos no ejecutados de trimestres anteriores los cuales se contemplaron durante el periodo de ejecución en mención.

- **Gastos de personal**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
GASTOS DE PERSONAL	125.323.870	81.784.096	43.539.774	65,26%

Para el tercer trimestre se ejecutaron **$ 81.874.096**, correspondiente al pago de salarios del personal en misión contratado por la empresa temporal.

- **Gastos generales**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
GASTOS GENERALES	**57.491.588**	**43.890.609**	**13.600.979**	**76,34%**
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	**23.828.722**	**12.451.044**	**11.377.678**	**52,25%**
ARRENDAMIENTO COMPUTADORES, OFFICE; COMUNICACIÓN NUBE, ANTIVIRUS	22.667.169	12.451.044	10.216.125	54,93%
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	161.553	0	161.553	0,00%
PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES	1.000.000	0	1.000.000	0,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	**33.662.866**	**31.439.565**	**2.223.301**	**93,40%**

- El valor de $12.451.044 corresponde al costo de arrendamiento de equipos de cómputo utilizados por el personal asociado al programa durante el IV trimestre de la vigencia.
- El valor de viáticos y gastos de viaje, corresponden a los desplazamientos que el personal de la oficina ha realizado en diferentes regiones del país para la ejecución de las actividades del programa en región, ejecutado en un 93,40 %, por un valor de $31.439.565.

.

- **Gastos de inversión – Pauta en televisión regional y nacional**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PAUTAS TV REGIÓNAL Y NACIONAL	96.717.340	96.500.000	217.340	99,78%

- Durante el IV trimestre se ejecutó un valor de $ 7.000.000 correspondiente al pago de servicios de publicidad en medios regionales.
- Se realizó el pago de un anticipo por valor $32.352.941, asociado a la emisión proyectada de aproximadamente 55 comerciales en televisión regional.
- Durante el mes de diciembre de 2025 se programaron acciones de publicidad cuya fecha de emisión se encuentra prevista para finales del mes de enero del año siguiente; en consecuencia, el pago correspondiente, por valor de $ 57.157.059, se realizará en el período siguiente, de acuerdo con el compromiso adquirido.

- **Gastos de inversión – Pauta radio regional y nacional**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PAUTAS RADIO REGIÓNAL Y NACIONAL	158.753.660	158.750.000	3.660	100,00%

- Se ejecutó un valor de $ 3.000.000 correspondiente al pago de servicios de publicidad en medios regionales.
- Se realizó el pago de un anticipo por valor $62.500.000, asociado a la emisión proyectada de aproximadamente 800 cuñas en radio regional.
- Durante el mes de diciembre de 2025 se programaron acciones de publicidad cuya fecha de emisión se encuentra prevista para finales del mes de enero del año siguiente; en consecuencia, el pago correspondiente, por valor de $ 93.250.000, se realizará en el período siguiente, de acuerdo con el cronograma de ejecución.

- **Gastos de inversión – Pauta prensa regional**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PAUTA PRENSA REGIÓNAL	129.416.000	87.836.000	41.580.000	67,87%

- Durante el IV trimestre, se realizó publicidad en prensa nacional y digital a través de periódicos y portales web como Costa Noticias, Expresión Naranja, El Bolivarense, El Heraldo, Las 2 orillas, Agricultura & Ganadería, El vocero de la provincia, Opinión Caribe, Revista 360, Revista Astauros, Hoy Diario Magdalena, por un valor total de $ 87.386.000, ejecutando el 99,78% de los recursos.
- Se cuenta una reserva de $ 41.292.000 correspondiente a la leche que se entregará de enero a marzo de 2026 en Arauca, Casanare, Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.

- **Gastos de inversión – Piezas e interacciones digitales**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PIEZAS E INTERACCIONES DIGITALES	92.718.000	7.000.000	85.718.000	7,55%

- Durante el mes de diciembre el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios aprobó la ejecución de una campaña de conceptualización y generación de piezas comunicacionales para *Ganadería Sostenible*, con el propósito de fortalecer la divulgación, visibilidad y posicionamiento de esta por un valor de $ 74.000.000.
- Adicional, durante el IV trimestre se ejecutó un valor de $ 7.000.000 correspondiente al pago de servicios de publicidad digital y asesoramiento y seguimiento de campañas, estos servicios se ejecutarán hasta el mes de febrero de la siguiente vigencia, por un valor de $ 11.000.000

- **Gastos de inversión – Participación en eventos**

CONCEPTO	EJECUCIÓN IV TRIM PROYECTADO	EJECUCIÓN IV TRIM	SALDO SIN EJECUTAR	%
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	20.008.682	20.000.000	8.682	99,96%

Durante el IV trimestre, el FNG participo en la XII Premio Nacional del Queso 2025 y VIII Premio Nacional del Arequipe 2025 y Evento de asado de carne Angus&Brangus Nacional por valor total de $ 20.000.000i ejecución del 99,96%.

7.9. INDICADORES FICHA TECNICA

7.9.1. OBJETIVO 1:

Difundir a través de al menos 2.935 pautas, comunicados publicaciones y cuñas las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales del FNG.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Hacer 220 pautas en tv Regional y/o nacional 3.220 cuñas radiales 77 publicaciones en prensa.	Número de pautas en televisión	100%	Se emitió un total de 206 salidas en televisión regional y nacional durante la vigencia 2025. La meta se superó en un 5% ya que se emitieron más cuñas de las proyectadas durante el mes de diciembre.
	Número de pautas en radio.	74 %	La meta se cumplió en un 74%, debido al ajuste de las estrategias de comunicación implementadas para el último trimestre del año. Durante los meses de enero y febrero se realizará la emisión de 800 cuñas.
	Número de pautas en prensa.	67%	Se emitió publicidad a través de El Heraldo (4) y mediante prensa regional digital en los portales El Bolivarense (4), Expresión Naranja (1), Las 2 Orillas (3), El Vocero de la Provincia (2), Opinión Caribe (1), Hoy Diario Magdalena (1), Revista Astauros (1), Revista 360 (1), Miguel Arturo Roa (2) y Costa Noticias (1). Es importante mencionar que esta campaña en cuanto a los medios digitales se mantuvo en el Home durante todo el mes de diciembre 24/7. La medición del componente de pauta en medios alternativos y redes sociales se establece en unidades de pauta digital con una fecha determinada, por ende, esta meta se proyectó desde contenido gráfico más no desde al difusión e interacción diaria. La meta se cumplió en un 67%, debido a que durante el periodo se priorizó la actualización de campañas de promoción y divulgación de la Ganadería Sostenible, con el objetivo de diseñar y estructurar una nueva campaña institucional para la promoción de este programa. **Ubicación:** Carpeta Promoción y Divulgación - Objetivo No. 1.1
2.Realizar 100 comunicados.	Número de comunicados	46%	

7.9.2. OBJETIVO 2:

Posicionar los programas institucionales del FNG a través de al menos 300 piezas digitales de multicontenido.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Generación de 300 piezas digitales multiformato para difusión en redes sociales	Número de piezas digitales multiformato para redes sociales.	72%	La meta se cumplió en un 72%, debido al ajuste de las estrategias de comunicación implementadas para el último trimestre del año. Durante los meses de diciembre y enero se realizarán 80 piezas orientadas a las campañas de Ganadería Sostenible y Amigable con el medio ambiente. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la actualización de metas en la Ficha Técnica del programa Promoción y Divulgación, lo cual implicó la modificación del número total de piezas a realizar, ajustándolo a 300

7.9.3. OBJETIVO 3:

Generar hasta 100 publicaciones para una comunicación oportuna, directa y gratuita con los ganaderos y demás audiencias de interés.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% AVANCE	OBSERVACIONES
3.Desarrollar 200 artículos para publicaciones grandes y un texto para impresión de 1 o 2 caras	Número de artículos	46%	

7.9.4. OBJETIVO 4:

Apoyar y hacer presencia hasta en 3 ferias, remates y eventos ganaderos regionales y nacionales, con el ánimo de brindar un respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo e impacto en el sector.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Participar en 5 eventos ganaderos (ferias, días de campo, remates, otros). Participación en AGROEXPO 2025.	Número de eventos en los que se participó. Participación en AGROEXPO Si – No.	**100%**	**Noviembre:** XII Premio Nacional del Queso CNLM 2025 y VIII Premio Nacional del Arequipe CNLM 2025 **Diciembre:** Se participó en el evento de AOSCIADOS DE AGUNS & GRANGUS. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la actualización de metas en la Ficha Técnica del Promoción y Divulgación, lo cual implicó la modificación del número total de participación en eventos pasando a 5. El registro fotográfico de este indicador lo pueden evidenciar en el punto 2.5.5. **Meta cumplida.**

7.9.5. OBJETIVO 5:

Elaborar y ejecutar una (1) estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén alineadas con los temas que está desarrollando la institución.

META DEL PROYECTO	INDICADOR	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1.Elaborar y publicar 12 boletines al año.	Número de boletines publicados	100%	Los funcionarios del FNG se enteran de los diferentes programas y resultados que adelantan las distintas dependencias del FNG en octubre, noviembre y diciembre. Además, se realizó el apoyo logístico para la difusión de las actividades institucionales, elaboración del diseño y comunicación por correo electrónico y transmisiones en el caso que requiera. **Ubicación: Ubicación:** Carpeta Promoción y Divulgación - Objetivo No. 5.1
2.Publicar 12 Carteleras de cumpleaños	Número de carteleras publicadas	100%	Mensaje enviado por email a los funcionarios en octubre, noviembre y diciembre. **Ubicación:** Carpeta Promoción y Divulgación - Objetivo No. 5.2
3.Generar al menos 250 piezas graficas	Número de piezas elaboradas	100%	El indicador alcanzó un cumplimiento del 100%, evidenciando la elaboración y entrega de al menos 250 piezas gráficas conforme a lo programado. Las piezas desarrolladas respondieron a los lineamientos de Promoción y Divulgación, apoyando las estrategias de comunicación institucional y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos. La evidencia de este logro se encuentra organizada y disponible en la carpeta de Promoción y Divulgación correspondiente. **Ubicación:** Carpeta Promoción y Divulgación - Objetivo No. 5.3.

8 ANEXOS

DOCUMENTOS SOPORTE DEL INFORME DE GESTIÓN, en el siguiente enlace se encuentran los documentos soporte por cada programa de inversión; DOC SOPORTE INF 4°T

- **CADENAS PROD: Cadenas Productivas**
  - BTGS Brigadas tecnológicas ganaderas
  - Círculos de gestión Ganadera sostenible
  - Sellos diferenciadores
  - Encadenamientos
  - Gestión de recursos
  - Programas sociales

- **FOMENTO AL CONS: Fomento al Consumo**
  - Objetivo No. 1.2
  - Objetivo No. 1.3
  - Objetivo No. 1.5
  - Objetivo No. 1.6
  - Objetivo No. 1.7
  - Objetivo No. 2.1
  - Objetivo No. 3.2

- **GANAD SOST: Ganadería Sostenible.**
  - Practicantes internos
  - Practicantes externos
  - Acciones de formación
  - CCL Certificación por Competencias Laborales
  - Educación GS
  - Escuelas de mayordomía
  - Gira ganadera internacional
  - Gira ganadera Nacional
  - Giras Virtuales
  - Programa videos técnicos
  - Proyectos regionales
  - Análisis de brechas
  - Programa ganadería sostenible Cundinamarca
  - Entornos sostenibles CAR

- **PROMOCION Y DIV: Promoción y Divulgación**
  - Objetivo No. 1.1
  - Objetivo No. 1.2
  - Objetivo No. 5.1
  - Objetivo No. 5.2
  - Objetivo No. 5.3

- **SALUD ANIMAL.**
    - Objetivo 1
    - Objetivo 2

- **AUXILIARES CONTABLES,** en el siguiente enlace se encuentran los auxiliares contables por centro de costo o programa de inversión de enero-junio 2025**:** **AUXILIARES CONTABLES**

En Los auxiliares se presenta la ejecución por programa:

PROGRAMAS DE INVERSION	EJECUCION
Salud Animal	90,489,601,478.82
Fomento al consumo	9,813,930,799.56
Ganadería Sostenible	4,951,464,278.81
Cadenas productivas	2,541,106,558.08
Promoción y divulgación	1,546,523,838.91
TOTALES	**109,342,626,954.18**

Fecha de publicación: 06/03/2026